



DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 77,
celebrada el jueves, 12 de febrero de 2026

ORDEN DEL DÍA

MOCIONES

12-25/M-000017. Moción relativa a la memoria histórica y democrática de Andalucía, presentada por el G.P. Por Andalucía.

INTERPELACIONES

12-26/I-000001. Interpelación relativa a la política general en materia de financiación autonómica y deuda pública, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-26/POP-000101. Pregunta oral relativa a Mercosur, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000102. Pregunta oral relativa a las infraestructuras hidráulicas, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

12-26/POP-000104. Pregunta oral relativa a la lengua azul, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-26/POP-000087. Pregunta oral relativa a la licitación de la obra de ampliación y mejora de la estación de tratamiento de agua potable (ETAP) de Albox (Almería), formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Ángeles Martínez Martínez y Dña. Mónica Morales Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000016. Pregunta oral relativa a los empleos en Ayesa, formulada por D. José Ignacio García Sánchez y Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-26/POP-000088. Pregunta oral relativa al balance de ayudas para el fomento del trabajo autónomo en Andalucía 2025, formulada por Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000089. Pregunta oral relativa al Clúster Andalucía Logistics, formulada por D. José Carlos García García, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000090. Pregunta oral relativa a la acción exterior andaluza, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000082. Pregunta oral relativa a la venta de 62 viviendas a un fondo de inversión en Manilva (Málaga), formulada por D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-26/POP-000083. Pregunta oral relativa a la protección de los derechos de las familias inquilinas de las viviendas protegidas de calle Verdad, 54, de Sevilla, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-26/POP-000091. Pregunta oral relativa al sistema tranviario de Jaén, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Santiago

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Bonilla Hidalgo, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Dolores Martín Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000092. Pregunta oral relativa al balance de gestión de la dependencia, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000093. Pregunta oral relativa al apoyo a las agrupaciones musicales de Andalucía, formulada por Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, Dña. Dolores Bautista Lora, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José Ignacio González Nieto, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Alejandro Romero Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000094. Pregunta oral relativa al orden de acreditación y métodos de control de predadores cinegéticos, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000050. Pregunta oral relativa a la compra de la empresa Ayesa por el Gobierno vasco, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-26/POP-000095. Pregunta oral relativa a la Semana de la Mujer en la Industria y Minería Andaluza, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Dolores Bautista Lora, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000039. Pregunta oral relativa a la desatención a embarazos, partos y pospartos, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-26/POP-000041. Pregunta oral relativa a las condiciones laborales en el hospital Infanta Elena (Huelva), formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-26/POP-000042. Pregunta oral relativa a la atención integral y sin dilaciones ante el cáncer de mama, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000107. Pregunta oral relativa a las medidas urgentes de ayuda a las personas afectadas por las inundaciones en Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista.

12-26/POP-000085. Pregunta oral relativa a las enfermedades raras, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Antonio Saldaña Moreno y Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000108. Pregunta oral relativa a las actuaciones en materia de seguridad tras el paso de varios temporales por Andalucía, formulada por D. José Ricardo García Román, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez y Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes y D. Daniel Castilla Zumaquero y Dña. María Isabel Lozano Moral y D. Antonio Saldaña Moreno y Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POP-000015. Pregunta oral relativa a la sanidad pública en 2026, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-26/POP-000081. Pregunta oral relativa a la acción del Gobierno en el final de la legislatura, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-26/POP-000100. Pregunta oral relativa a las prioridades del Gobierno de la Junta de Andalucía, formulada por D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía.

12-26/POP-000021. Pregunta oral relativa al impacto de las acciones del Gobierno andaluz, formulada por Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista.

12-26/POP-000084. Pregunta oral relativa a las políticas del Gobierno ante los desafíos de Andalucía, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-25/COM-000012. Solicitud de creación de una Comisión de Investigación relativa a contratos adjudicados por la Junta de Andalucía, sus agencias, empresas públicas y entes instrumentales con empresas vinculadas a la denominada «trama de Almería/caso mascarillas», en las que dichas empresas vinculadas a la trama actuaran como subcontratistas, incluyéndose expresamente los contratos tramitados por la vía de emergencia y los contratos menores, presentada por el G.P. Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-26/PNLP-000007. Proposición no de ley relativa a la regularización masiva de inmigrantes ilegales, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-26/PNLP-000005. Proposición no de ley relativa a la puesta en marcha de medidas eficaces de lucha contra el narcotráfico en Andalucía, ante la errónea actuación del Gobierno de España, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-26/PNLP-000006. Proposición no de ley relativa a la necesidad de un nuevo modelo de financiación autonómica y rechazo a la última propuesta del Gobierno de España, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, dos minutos del día doce de febrero de dos mil veintiséis.

La Cámara guarda un minuto de silencio por el fallecimiento de Paqui Lerate, trabajadora del Servicio de Régimen Interior de la Cámara desde el año 1992.

MOCIONES

12-25/M-000017. Moción relativa a la memoria histórica y democrática de Andalucía (pág. 14).

Intervienen:

- D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.
- Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
- D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.
- D. Alejandro Romero Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1 al 10, 12 al 20, 24 al 29 y 31: rechazados por 37 votos a favor, 69 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 11 y 21 al 23: rechazados por 7 votos a favor, 69 votos en contra, 30 abstenciones.

Votación del punto 30: rechazado por 7 votos a favor, 99 votos en contra, ninguna abstención.

INTERPELACIONES

12-26/I-000001. Interpelación relativa a la política general en materia de financiación autonómica y deuda pública (pág. 32).

Intervienen:

- D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.
- Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

PREGUNTAS ORALES

12-26/POP-000101. Pregunta oral relativa a Mercosur (pág. 42).

Intervienen:

- D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000102. Pregunta oral relativa a las infraestructuras hidráulicas (pág. 45).

Decaída.

12-26/POP-000104. Pregunta oral relativa a la lengua azul (pág. 46).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-26/POP-000087. Pregunta oral relativa a la licitación de la obra de ampliación y mejora de la estación de tratamiento de agua potable (ETAP) de Albox (Almería) (pág. 49).

Intervienen:

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-26/POP-000016. Pregunta oral relativa a los empleos en Ayesa (pág. 52).

Intervienen:

Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-26/POP-000088. Pregunta oral relativa al balance de ayudas para el fomento del trabajo autónomo en Andalucía 2025 (pág. 55).

Intervienen:

Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-26/POP-000089. Pregunta oral relativa al Clúster Andalucía Logistics (pág. 58).

Intervienen:

Dña. Verónica Martos Montilla, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-26/POP-000090. Pregunta oral relativa a la acción exterior andaluza (pág. 61).

Intervienen:

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000082. Pregunta oral relativa a la venta de 62 viviendas a un fondo de inversión en Manilva (Málaga) (pág. 64).

Intervienen:

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-26/POP-000083. Pregunta oral relativa a la protección de los derechos de las familias inquilinas de las viviendas protegidas de calle Verdad, 54, de Sevilla (pág. 67).

Intervienen:

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-26/POP-000091. Pregunta oral relativa al sistema tranviario de Jaén (pág. 70).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-26/POP-000092. Pregunta oral relativa al balance de gestión de la dependencia (pág. 73).

Intervienen:

D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-26/POP-000093. Pregunta oral relativa al apoyo a las agrupaciones musicales de Andalucía (pág. 76).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Deporte.

12-26/POP-000094. Pregunta oral relativa al orden de acreditación y métodos de control de predadores cinegéticos (pág. 79).

Intervienen:

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-26/POP-000015. Pregunta oral relativa a la sanidad pública en 2026 (pág. 82).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000081. Pregunta oral relativa a la acción del Gobierno en el final de la legislatura (pág. 88).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-26/POP-000100. Pregunta oral relativa a las prioridades del Gobierno de la Junta de Andalucía (pág. 94).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-26/POP-000021. Pregunta oral relativa al impacto de las acciones del Gobierno andaluz (pág. 100).

Intervienen:

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-26/POP-000084. Pregunta oral relativa a las políticas del Gobierno ante los desafíos de Andalucía (pág. 106).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-26/POP-000050. Pregunta oral relativa a la compra de la empresa Ayesa por el Gobierno vasco (pág. 111).

Intervienen:

Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-26/POP-000095. Pregunta oral relativa a la Semana de la Mujer en la Industria y Minería Andaluza (pág. 115).

Intervienen:

Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000039. Pregunta oral relativa a la desatención a embarazos, partos y pospartos (pág. 118).

Intervienen:

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-26/POP-000041. Pregunta oral relativa a las condiciones laborales en el hospital Infanta Elena (Huelva) (pág. 121).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-26/POP-000042. Pregunta oral relativa a la atención integral y sin dilaciones ante el cáncer de mama (pág. 124).

Intervienen:

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-26/POP-000107. Pregunta oral relativa a las medidas urgentes de ayuda a las personas afectadas por las inundaciones en Andalucía (pág. 127).

Interviene:

Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-26/POP-000085. Pregunta oral relativa a las enfermedades raras (pág. 130).

Intervienen:

Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-26/POP-000108. Pregunta oral relativa a las actuaciones en materia de seguridad tras el paso de varios temporales por Andalucía (pág. 130).

Intervienen:

D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-25/COM-000012. Solicitud de creación de una Comisión de Investigación relativa a contratos adjudicados por la Junta de Andalucía, sus agencias, empresas públicas y entes instrumentales con empresas vinculadas a la denominada «trama de Almería/caso mascarillas», en las que dichas empresas vinculadas a la trama actuaran como subcontratistas, incluyéndose expresamente los contratos tramitados por la vía de emergencia y los contratos menores (pág. 136).

Intervienen:

- Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.
Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.
D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada la solicitud por 50 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-26/PNLP-000007. Proposición no de ley relativa a la regularización masiva de inmigrantes ilegales (pág. 153).

Intervienen:

- Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.
D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.
Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.
Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 13 votos a favor, 93 votos en contra, ninguna abstención.

12-26/PNLP-000005. Proposición no de ley relativa a la puesta en marcha de medidas eficaces de lucha contra el narcotráfico en Andalucía, ante la errónea actuación del Gobierno de España (pág. 172).

Intervienen:

- Dña. Mónica Morales Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.
D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.
Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación del punto 1: aprobado por 69 votos a favor, 33 votos en contra, 4 abstenciones.

Votación de los puntos 2 y 4: aprobados por 69 votos a favor, 30 votos en contra, 7 abstenciones.

Votación de los puntos 3, 7 y 11: aprobados 76 votos a favor, 30 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 5 y 9: aprobados por unanimidad.

Votación de los puntos 8 y 10: aprobados por 71 votos a favor, 30 votos en contra, 5 abstenciones.

Votación del punto 6: aprobado por 73 votos a favor, 30 votos en contra, 3 abstenciones.

12-26/PNLP-000006. Proposición no de ley relativa a la necesidad de un nuevo modelo de financiación autonómica y rechazo a la última propuesta del Gobierno de España (pág. 189).

Intervienen:

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1 y 3: aprobados por 56 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: aprobado por 71 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 4 y 5: aprobados por 58 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, veinticuatro minutos del día doce de febrero de dos mil veintiséis.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías. Ocupen sus escaños.

Señorías, antes del comienzo de esta sesión plenaria, quisiera manifestar nuestro pesar por el fallecimiento de Paqui Lerate, trabajadora del Servicio de Régimen Interior de la Cámara desde el año 1992.

Desde el Parlamento de Andalucía, lamentamos su pérdida, trasladamos nuestras más sinceras condolencias a sus familiares, amigos y a todos los trabajadores de la Cámara, que en gran parte nos están acompañando hoy, así como a todo el personal que durante muchos años compartió su día a día con ella.

Vamos a guardar un minuto de silencio en su memoria. Descanse en paz.

[*La Cámara guarda un minuto de silencio.*]

Descanse en paz.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-25/M-000017. Moción relativa a la memoria histórica y democrática de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continúa la sesión.

Les recuerdo que sigue vigente la delegación de voto de la ilustrísima señora doña Adela Castaño Diéguez, del Grupo Parlamentario Socialista, en favor de la ilustrísima señora doña María Márquez Romero.

Punto cuatro del orden del día: moción.

Moción relativa a la memoria histórica y democrática de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía. Es como consecuencia de una interpellación, la última interpellación que tuvimos en el último Pleno del anterior periodo de sesiones.

Se han admitido a trámite, en relación con la presente moción, tres enmiendas: dos formuladas por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, y una, formulada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Turno del grupo parlamentario autor de la iniciativa, el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Manuel Gómez Jurado, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, para empezar, a todos los colectivos de Memoria que están aquí y los que nos están viendo desde casa y que asistirán después al Parlamento.

Gracias también a la consejera por estar aquí.

Pierre Vilar —un historiador de los más importantes del siglo XX—, en Perpiñán, en 1989, decía que la historia es eso que está compuesto por aquello que algunos quisieran olvidar y aquello que otros no pueden olvidar.

También, el historiador Pedro Ruiz Torres, en un Congreso sobre Historia Contemporánea, definía las políticas actuales de Memoria, a diferencia de las políticas anteriores que habían existido sobre Memoria, que consistían básicamente en la generación y divulgación del nacionalismo, las definía como: «una herramienta democrática para restituir y generar justicia a las víctimas de los regímenes totalitarios del siglo XX y a forzar la inscripción permanente en los Derechos Humanos de estas víctimas».

Las políticas de Memoria de las que venimos a hablar aquí, y que nos conciernen hoy son precisamente, como definimos en el anterior periodo de sesiones, una herramienta esencial de defensa de la democracia, una herramienta esencial para entender nuestro pasado y poder condicionar de esa forma nuestro presente.

En el caso de España, nuestra memoria traumática tiene que ver con la Guerra Civil y la represión, una guerra que, por supuesto, nosotros entendemos que no perdieron todos. Una guerra que no perdi-

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

ron todos, porque algunos fueron expoliados, fueron fusilados, fueron asesinados, algunas fueron rapadas, fueron enterradas, fueron obligadas a tomar aceite de ricino, fueron paseadas por las calles, fueron insultadas, fueron escupidas, y otras no. Algunos fueron expoliados económicamente, y aún hoy sus familias siguen siendo víctimas de ese expolio. Y las administraciones públicas, durante estos 40 años de democracia, no han hecho absolutamente nada. Esas políticas de Memoria que nos parecen esenciales para la defensa de nuestra democracia no han sido justas con aquellos que en su momento defendieron y pusieron el cuerpo por la defensa de la democracia.

No perdimos todos esa guerra porque, como sabemos, gracias a la labor de los historiadores, a la labor de los historiadores e historiadoras serias, que usan fuentes primarias, que no acuden al revisionismo histórico y que acuden a todas las fuentes, poniendo el foco bien abierto, asumiendo todo lo que allí ocurrió, es decir, que ambas retaguardias hicieron lo que hicieron, pero que cuando ocurrió la represión fue sangrienta, y que el primer intento de golpe de Estado se produjo en el año 1930, y que el segundo se produjo en el año 1932, esos historiadores serios que nos han puesto el foco ahí nos ponen y nos marcan el camino. Ese revisionismo histórico que ha pretendido equiparar y generar una falsa impresión de un régimen democrático como un régimen al borde del colapso, a pesar de que sabemos que los años setenta fueron los años de mayor conflictividad social de todo el siglo XX y no los años treinta.

Esa luz que han puesto los historiadores e historiadoras es la que nos obliga a quienes ejercemos la política a hacer unas políticas de Memoria que restituyan la memoria de aquellos que pusieron el cuerpo por defender exactamente lo mismo que se defiende en este Parlamento, que es la democracia.

Y esa es la obligación que durante años no se ha cumplido con estas víctimas. Como digo, represión física, represión económica y represión política. Y la democracia sigue teniendo cuentas pendientes.

Había una parte de la derecha liberal, muy minoritaria, que se entendió parte de esa tradición, y que entendió que tenía muchos muertos en las cunetas. Una derecha liberal, que ha sido minoritaria en estos años en España, que entendió que también eran sus víctimas, porque había también republicanos de derechas. Pero ha habido una gran parte de la derecha en este país, en concreto del Partido Popular... Rajoy, en su momento, presumiendo que había dejado a cero las cuentas de la Memoria Histórica. O el señor Aznar, financiando revisionismo histórico con la editorial Encuentro, financiando con 600.000 euros a la Academia de la Historia, que hacía definiciones que han sido contestadas por organismos internacionales tan poco sospechosos, como *The Times*, de decir auténticas barbaridades definiendo lo que era el franquismo, definiendo quién era Franco, etcétera. Todo ese trabajo de financiación de editoriales donde han publicado algunos revisionistas como Jiménez Losantos, algunos revisionistas como César Vidal u otros, que han hecho auténticas barbaridades históricas. Gente, además, con una autoestima bastante estrecha, como el caso de César Vidal, que en cuatro años dijo haber escrito 36 libros de la Guerra Civil. Esta gente es la derecha que ha gobernado este país y es la que ha afrontado la Memoria de esta forma.

Y hoy, en Andalucía se siguen incumpliendo cuestiones relacionadas con la Ley de Memoria de 2017. Nosotros, en esta moción, que gira en torno a tres puntos esenciales... El primero de ellos es el desarrollo de la ley, el desarrollo de la propia ley de 2017, que no se está cumpliendo, en puntos esenciales no se están cumpliendo. Y los otros dos que tienen que ver con algo que ya planteamos en su momento. La

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Memoria tiene muchas aristas, diversas aristas. Una de ellas tiene que ver, sin duda con la más esencial, que es la de las exhumaciones. España, como todo el mundo sabe, es el país del mundo con más fosas comunes. Andalucía, concretamente, es uno de esos territorios más maltratados por la represión, junto con Extremadura y algunos otros territorios. Y hoy tenemos a gente enterrada en cunetas, que no hemos podido sacar, entre otras cosas, porque ha habido falta de financiación, porque actuamos con proyectos pequeños que dificultan mucho a historiadores y arqueólogos llevar a cabo la labor de exhumación.

Le pongo el ejemplo de lo que vivimos nosotros desde la Asociación de Memoria de Puente Genil.

Nosotros sabemos más o menos, por testimonios orales, por documentos historiográficos, dónde está la fosa de nuestro pueblo. Sabemos, por los documentos que tenemos, que puede ser una de las fosas más importantes de la provincia, sin duda. La cata que hicimos, encontramos balas que correspondían con la época. Sabemos que la fosa tiene que estar tres metros más para allá, tres metros más para acá; pero no hemos podido descubrirla porque no teníamos dinero y nos quedamos sin financiación. Y la burocracia que suponía volver a pedir el proyecto era imposible para gente que teníamos que estudiar fuera.

¿Qué es lo que reclamamos? Una cosa de sentido común. Si alguien encuentra pruebas de que ha habido un asesinato en algún sitio y existe una fosa en la que existen cuerpos, en ningún caso se ocurriría que tuviesen que ser particulares quienes tuviesen que pedir una subvención para poder hacer una cata y descubrir eso. Y que fuese la propia Administración pública, en este caso la competente, la Junta de Andalucía, con financiación del Estado o como sea, quien asumiese como política pública, en mayúscula, el desenterramiento de todas y cada una de las fosas de Andalucía, porque se lo debemos y nos lo debemos. Si de verdad nos creemos esto, nos lo debemos como democracia.

Pero ahí no termina todo. No se trata solamente de exhumar. Ya pusimos el ejemplo de las exhumaciones tempranas durante los primeros años de la Transición. Esas exhumaciones que eran: saca el cuerpo pero que no se entere nadie. Sácalo a primera hora de la mañana, cuando todavía es de noche, para que no se entere nadie. Y no queremos que no se entere nadie. Porque la exhumación forma parte de un proceso pedagógico de aprendizaje de lo que ocurrió. Y para eso hemos planteado toda la otra serie de medidas. Reconocimiento de lugares de memoria, de los campos de concentración, de las quemas de libros. ¿Cuántos jóvenes y cuántas jóvenes de nuestro país no saben que cuando se dio el golpe de Estado hubo en cada pueblo, en cada rincón, una quema de libros que se llamaban libros perniciosos —libros perniciosos—, y se quemaban libros en bibliotecas y en librerías? Obviamente después de haber fusilado al librero o al bibliotecario de turno. Y lo sabemos, están en los archivos. Los historiadores que hemos asistido a los archivos de los pueblos sabemos que eso ocurrió en todos los pueblos de Andalucía. Sabemos que hubo fusilamientos y que hubo campos de concentración, cientos de campos de concentración en Andalucía, que sabemos dónde están. Campos de concentración y campos de batallones de trabajadores. Qué menos que se produzca el reconocimiento. Si esa labor de pedagogía tiene que llegar a las aulas, ¿por qué no creamos una asignatura particular que hable de memoria democrática? En amplio aspecto: estamos dispuestos a negociarlo. O los bancos de ADN. Entiendo que puede ser un exceso que haya un banco de ADN por provincia; pero lo que auténticamente es carente es que haya un solo banco de ADN para toda Andalucía, porque es insuficiente. Sabemos la cantidad

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

de fosas que hay en Andalucía. Qué menos que al menos haya un banco de ADN en Andalucía occidental y otro en Andalucía oriental. Asumamos las políticas de memoria como lo que son: una herramienta de protección de la democracia.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Señorías, a continuación es el turno de posicionamiento de los diferentes grupos parlamentarios de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos por grupo.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Perdón, Grupo Mixto-Adelante Andalucía. Es que no me lo habían puesto aquí.

Señora Begoña Iza, cuando usted quiera.

Señora Iza, tiene la palabra.

La señora IZA DE LA TORRE

—Señora consejera, buenos días.

Después de leer en profundidad y con detalle la minuciosa moción que ha presentado hoy aquí la oposición, y que abarca desde el ámbito educativo, pues hasta las exhumaciones, las investigaciones y ayudas a las familiares de bebés robados, trata sobre la creación de museos de la memoria, la retirada de simbología fascista, desde Adelante nos podemos preguntar qué han estado ustedes haciendo todo este tiempo, desde el Partido Popular, en el ámbito de la memoria democrática. ¿Han estado ustedes haciendo algo significativo? Porque, según esta moción, hay tantísimos aspectos que se pueden tratar y que se tienen que tratar. Y no sabemos si es que esto es algo que ha decidido el Partido Popular solo o si es una concesión a Vox para acabar con la memoria democrática, enterrarla y que nos olvidemos.

Miren, señorías, aquí, en Andalucía, hay muchísima tarea por hacer. Cualquiera que conozca un poquito nuestro pasado sabe que aquí no tuvimos guerra. En Andalucía no hubo una guerra como tal, si la entendemos como un enfrentamiento igualitario entre dos bandos. Aquí la guerra fue de tapias y cunetas. Así de duro. En Andalucía la guerra fue de tapias y cunetas. Aquí no tuvimos tiempo de prepararnos. La represión franquista llegó a capa y espada justo después del golpe de Estado fallido; y a Andalucía, tierra tradicionalmente progresista, se vino a machacar, se vino a imponer el terror y silenciar al pueblo mediante la desaparición forzosa. Eso es una guerra de tapias y cunetas: persecución, represión, torturas, desaparición forzada...

Ustedes parecen que a veces no quieren ver que en Andalucía hay muchas heridas abiertas. Hay heridas que escuecen mucho. Y que el capítulo de la guerra civil, de la mal llamada guerra civil, porque fue una guerra provocada por un golpe de Estado fascista fallido, el capítulo de la guerra civil y de la represión franquista y de la dictadura franquista fue cerrado en falso con la Ley de Amnistía de 1977. Que los sentimientos de miles de familias siguen ahí. Que la historia sigue ahí. Ustedes quizás no quieran verlo

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 17

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

y su plan sea, porque no creo que sea ineptitud, ni descuido, ni olvido, dejar pasar el tiempo y que las nuevas generaciones olviden lo ocurrido o lo que es peor, reescribir ustedes la historia. Y como decía el compañero, empezar a decir que esta guerra la perdimos todos, así, alegremente. Cuando está clarísimo quiénes perdieron y quiénes ganaron. Y aquí mismo en este Parlamento estamos representantes, estamos herederos, estamos hijos, nietos de represaliados, de algunos que perdieron y de fascistas, de algunos que ganaron. Y lo sabemos bien y sabemos quiénes somos unos y otros.

Señorías, la presente moción que tiene todo nuestro apoyo, nos gustaría desde Adelante añadir dos aspectos que creemos que faltan y que son relevantes.

En primer lugar, solicitamos que el Parlamento de Andalucía inste al Consejo de Gobierno a que exija al Gobierno de España para que se indicen los trámites legales pertinentes para la derogación definitiva de la Ley de Amnistía de 1977, así como una declaración formal de ilegalidad del régimen franquista y, por tanto, toda la legislación que se derivó de la dictadura. La reparación a las víctimas no puede limitarse a daños morales. Hay que abrir vías jurídicas para resarcir también las consecuencias económicas de quienes perdieron sus bienes durante el franquismo, de quienes les fueron arrebatados tras la guerra, y también desarrollar consecuencias penales para que los autores vivos puedan ser juzgados por crímenes de lesa humanidad. La Ley de Amnistía del 1977 se usó como una ley de impunidad para los franquistas. Y exigimos, por tanto, derogar de forma definitiva la Ley del 1977, que maquilló una transición con muchos errores. Muchos errores y a la vista está.

Y una segunda aportación. El Parlamento de Andalucía debe instar al Consejo de Gobierno a dar un paso definitivo para que la vida, la obra y el legado de Blas Infante llegue a todas partes. Que sea una constante en la divulgación cultural y educativa de Andalucía.

Bueno, es incuestionable, el pueblo andaluz conoce a Blas Infante, pero no se conoce en profundidad sus ideas, efectivamente, su producción ideológica y literaria, y nos gustaría que se impulsara, en coordinación con la Fundación Blas Infante y todas las demás asociaciones reconocidas, pues que se desarrollen contenidos educativos que combinen el conocimiento específico de la obra de un personaje que ha marcado la historia reciente de Andalucía y que fue asesinado prematuramente por el asesino Queipo de Llano, por órdenes de Queipo de Llano, el 11 de agosto de 1936.

¿No es ahora el Partido Popular tan andalucista? ¿No se ponen ustedes todos ahora la Arbonaida? ¿Han creado el Día de la Bandera el 4 de diciembre? Bueno, pues demuestren que son andalucistas. Reconozcamos el legado de Blas Infante, que denunció la opresión de la clase trabajadora de Andalucía, que fue el primero en reconocer que existimos como nación y que puso la voz, el cuerpo y la vida por Andalucía.

Señorías, nosotros desde Adelante podemos decir que tenemos un compromiso muy firme con la memoria democrática, que estamos muy pendientes de las políticas conservadoras que están llevando a cabo, porque están siendo políticas conservadoras en colaboración con la extrema derecha para acabar con nuestras luchas, menos presupuesto, freno a las exhumaciones. ¿Cómo puede ser que desde la oposición tengamos que fiscalizar y garantizar que ustedes cumplen la ley? Si ustedes son el Estado, si siempre nos dicen que la ley está para cumplirla, y ustedes se la saltan cuando quieren. Y llevamos ya años de retraso y años de excusas.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Señora consejera, desde Adelante estamos intentando presentar el nuevo libro de Paqui Maqueda en Carmona, en su pueblo natal. Paqui Maqueda la conocerán, es una gran luchadora de la memoria histórica, fue la única que firme y en pie durante la exhumación del cuerpo del carnicero Queipo de Llano, que estaba en la Macarena, se enfrentó a los familiares del general y gritó «honor y justicia», en homenaje a sus desaparecidos.

Bien, pues resulta que un concejal del Ayuntamiento de Carmona, el concejal de Cultura del Partido Popular, está censurando el acto, nos está impidiendo realizar el acto. Si de verdad tienen ustedes compromiso con la memoria histórica, ¿va a coger usted el teléfono cuando salga de aquí para pedirle explicaciones y pedirle que se cumpla la ley y exigirle que no censure el acto de Paqui Maqueda? Nos gustaría que lo demostrara. Enseguida tendremos las consecuencias.

Ojalá, porque nosotros vamos a estar ahí, desde luego, para no olvidar, para que se recuerden a nuestros represaliados, para que se recuerde y estudie «la Desbandá», para que se señalicen los lugares de memoria, los campos de concentración fascista y las infames residencias del Patronato de Protección de la Mujer.

Señorías, Andalucía es que fue especialmente, brutalmente castigada por el golpe fallido de 1936 y por la dictadura franquista. Según sus propios datos, existen más de 700 fosas comunes. Muchos otros datos hablan de 900 fosas comunes, 50.000 personas asesinadas o desaparecidas. Pero estos no son números abstractos. Esta gente eran jornaleros, maestras, intelectuales, sindicalistas, militantes de izquierdas y personas pobres que pagaron con su vida el haber defendido la república y la igualdad.

En Andalucía, en nuestra tierra, la labor de memoria es especialmente importante. Aquí hubo mucha represión. Y aún hay mucho por recuperar. Y llevamos muchos años de retraso. Y para nosotros la memoria democrática es una herramienta de lucha. La memoria es una herramienta de lucha. ¿Contra qué luchamos? Es una herramienta de lucha contra el fascismo, contra el capitalismo autoritario, contra el lavado de imagen de una dictadura. Y además nos permite señalar a los verdugos. Y dar voz a quienes fueron silenciados durante décadas.

Conservar la memoria es también comprender la historia reciente de Andalucía, el exilio, la inmigración. No debemos olvidarlos. Es nuestra responsabilidad en el Parlamento dar voz a todos los que han sido silenciados y es su responsabilidad como Gobierno. Y no dejemos que los negacionistas de la extrema derecha más rancia y fascista, los herederos de quienes tomaron a Andalucía a capa y espada, de quienes pasaron a nuestra gente a cuchillo, nos invadan y nos convenzan.

Recordemos que la memoria es una herramienta de lucha y la vamos a seguir usando.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Iza.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Ricardo López Olea.

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 19

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días.

Para un tema que interesa tanto a la izquierda, pocos diputados de izquierda veo esta mañana, ya que para ustedes es tan importante este tema.

Y yo quiero empezar con mucha claridad, sin eufemismos, y lo voy a hacer, señora consejera, sin ningún tipo de miedo, porque nosotros no tenemos miedo para tocar ningún tema de los que hay que tocar, ¿no?

Estamos absolutamente convencidos de que las leyes de memoria, tanto la estatal como la autonómica, pretenden vendernos —y señor Jurado, usted lo ha dicho así, ese es el fallo de inicio, ¿no?—, pretenden vendernos a aquella izquierda de aquella época, aquella izquierda del Frente Popular, como almas sensibles, como poetas idealistas que iban cantando por los campos de margaritas y soñando un mundo mejor. Y eso, señor Jurado, es una falsificación obscena de la realidad. Y ese es el punto que lo desequilibra todo, porque ustedes juegan a buenos y malos, claros y oscuros. Y miren ustedes, en aquella izquierda de aquella época había muy pocas cositas claras, ¿no?

La verdad es que muchos de aquellos fueron auténticos asesinos, gente fanatizada que ejercieron una violencia brutal y sistemática en nombre de una revolución bolchevizante y totalitaria, que despreciaba la dignidad humana, pisoteaba las libertades individuales y no reconocía límite moral ni jurídico de ningún tipo. Y no luchaban por la democracia, porque detestaban la democracia. No defendían derechos, porque los despreciaban. No buscaban convivencia, porque su proyecto exigía la eliminación física, social y política de todos los discrepantes.

Y aquella revolución que ellos querían no trajo libertad. Lo que trajo fueron checas, paseíllos, persecución religiosa, censura y terror, que es el que se ha denominado siempre «terror rojo».

Y blanquear hoy esa violencia, romantizarla o presentarla como una lucha noble por valores democráticos, no es memoria ni es justicia, sobre todo, para mucha gente y para muchos andaluces. Es una mera propaganda ideológica, una burla cruel a las víctimas reales de aquel fanatismo.

Eso significa una reeducación moral al golpe de un relato falso. Y este Parlamento ni ningún otro Parlamento de España debería permitirse y prestarse a tal indignidad.

Y le voy a decir, cada español tiene derecho a pensar como quiera sobre su historia. Nadie puede imponer un relato obligatorio. Nadie puede decidir qué versión es legítima y cuál debe ser silenciada.

[Aplausos.]

En democracia no se discute, no se adoctrina, se debate la historia, no se persigue al discrepante. Aquí caben interpretaciones distintas. Lo que no cabe es el pensamiento único y esa versión única y obscena que ustedes pretenden imponer a base de legislar.

Quien impone un relato teme la libertad, que es lo que ha demostrado la izquierda siempre en este país. Y quien teme la libertad no quiere la democracia. Eso es lo que está en juego aquí, nada más y nada menos.

Y esa voluntad de imponer un relato no es una interpretación nuestra, señor Jurado, la tienen escrita ustedes en su propia moción. Cuando hablan ustedes de museos concebidos exclusivamente para el

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

reconocimiento de unas víctimas y no de otras, se está intentando fijar un eje moral único desde las instituciones públicas. Y esto nos parece aberrante. Como si la historia de Andalucía pudiese explicarse entera desde su única visión y con solo una dirección ideológica. Y ustedes lo que hacen es atentar contra muchas víctimas de aquel desgraciado hecho de nuestra historia, que también merecen memoria y dignidad. Cuando se desacredita al discrepante hablando del esquema conceptual de la extrema derecha, no se está invitando al debate histórico, se está marcando al adversario antes de discutir los hechos que es lo que acaban de hacer ustedes cuando se han subido en esta tribuna. Señalar a muchos de los que aquí en esta sala están presentes.

Y cuando además se exige una asignatura específica ofertada de forma obligatoria, con la finalidad explícita de impedir que determinadas interpretaciones puedan formularse, lo que se está haciendo no es enseñar historia, es blindar una interpretación oficial. Y la escuela no puede ser un instrumento de adoctrinamiento.

Y el círculo se completa cuando ustedes reclaman el uso real y efectivo del régimen sancionador frente a actos de exaltación. Es decir, no solo quieren narrar ustedes el pasado a su gusto y reinterpretar la historia, sino que quieren vigilar esta interpretación suya. Estado como narrador, escuela como altavoz y sanción como advertencia.

Mire usted, usted se ha referido a esto también. El 18 de julio no fue un rayo en un cielo despejado. Fue la consecuencia de un proceso previo de demolición de la convivencia democrática, cuya causa principal fue la radicalización revolucionaria del Partido Socialista Obrero Español y del resto de la izquierda de la época. Cuando el PSOE perdió las elecciones en 1933, ustedes no aceptaron el veredicto de las urnas y respondieron con un golpe de Estado en 1934. Un levantamiento que dejó miles de muertos y que quebró definitivamente el Estado de Derecho. Y la doctrina que ustedes proclamaban era clara. Lo decían sus propios dirigentes. Ustedes atenderían a la democracia solo si ganaban, si no utilizarían la violencia. Y eso lo dijeron muchas veces el señor Largo Caballero, que así mismo se atribuía la figura del nuevo Lenin español. Y hoy, casi un siglo después, nosotros seguimos esperando que el Partido Socialista Obrero Español y la izquierda pidan perdón por su responsabilidad histórica en la ruptura de la convivencia y en la legitimación de la violencia política, que es lo que se hizo en aquella época.

[Aplausos.]

Pero ¿tienen ustedes memoria democrática? Porque en Andalucía hay muchos que tienen memoria, claro que tienen memoria. Y tienen memoria de lo que aquí ocurrió. Y tienen memoria de Málaga, donde tras el fracaso de alzamiento, las milicias del Frente Popular se hicieron con el control de la ciudad, implantaron checas, instauraron el miedo y ejecutaron sin juicio a miles de personas. Sacerdotes, vecinos, comerciantes, padres de familia, cuyo único delito fue no comulgar con esa revolución que ustedes pretendían. Y tienen memoria de Jaén, donde en septiembre de 1936, esas milicias asaltaron la prisión provincial y asesinaron a más de un centenar de presos o tenemos los trenes de la muerte y el terror de Jaén. Y tienen memoria de Córdoba, de pueblos enteros, sometido al terror revolucionario, con iglesias incendiadas, religiosos perseguidos y civiles ejecutados por sus creencias o por sus ideas. O tienen memoria del bombardeo de Cabra, donde la aviación republicana causó más de cien muertos civiles, y en-

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

tre ellos mujeres y niños gente civil. Y tienen memoria de la persecución religiosa en Andalucía, una de las más intensas de España, con templos profanados, sacerdotes asesinados y familias rotas por una violencia que ustedes jamás califican de crimen en todo este debate. Y por eso nosotros no vamos a aceptar lecciones.

Y mire usted, nadie discute la dignidad de exhumar fosas, ni el derecho de las familias a recuperar y enterrar a sus muertos. Nosotros no discutimos eso. Es una obligación moral y humana. Lo que rechazamos es convertir la reparación en un instrumento de adoctrinamiento y propaganda política, que es lo que ustedes están haciendo. Exhumar, sí. Instrumentalizar, como pretenden hacer ustedes con este tema, nos van a tener siempre enfrente.

Respecto al Partido Popular. Miren ustedes, Moreno Bonilla gobierna con mayoría absoluta y hacen ustedes siempre lo que ellos quieren. Y en este caso igual. Mientras Feijóo en Madrid dice que va a eliminar este tipo de leyes, ustedes aquí la mantienen, señora consejera. Y sería hora de que empiecen a pensar de otra forma. A nosotros nos van a tener siempre frente a este tipo de leyes y frente a quienes las mantienen, siempre nos van a tener enfrente en este tipo de cuestiones.

Muchas gracias, señorías.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el ilustrísimo señor Rafael Alfonso Recio Fernández.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días.

Lamentablemente, en los tiempos que corren hay que empezar aclarando y reiterando lo obvio. Sobre todo después de escuchar el nihilismo ultra en su máxima expresión.

[Rumores.]

Presidente, el tiempo.

Como decía, sobre todo después de escuchar ese nihilismo destructivo y ultra que ha acompañado las palabras del anterior orador desde esta tribuna. La memoria histórica y democrática no es una cuestión del pasado. Es una prueba diaria más de la calidad democrática de cualquier país que se considere democrático. Y hoy debatimos una moción que, paradójicamente, no es algo extravagante. Para nada, nada extravagante. Solo pide —no es nada revolucionario—, lo único que pide es cumplir taxativamente lo que este Parlamento aprobó en el año 2017 sin ningún voto en contra. Por lo tanto, no es una moción partidista, mayoritariamente va de respeto al derecho universal humanitario, de respeto a una ley, como digo, que se aprobó por este Parlamento mayoritariamente. Es una moción que va de democracia, de legalidad incumplida, de derechos negados y de denunciar una desidia institucional que se ha instala-

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 22

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

do en el Gobierno andaluz durante los últimos años, en relación a una materia que, como digo, mide la calidad democrática.

Compañeros y compañeras de Por Andalucía, y en especial al compañero Gómez Jurado, que ha defendido la moción desde esta tribuna, hace poco más de un año nosotros hicimos el mismo camino que estás desarrollando ahora. Escuchamos a las víctimas, escuchamos a los colectivos memorialistas, interpelamos al anterior consejero y trajimos una moción que, evidentemente, el rodillo del Partido Popular la rechazó. ¿Y por qué? Porque el Partido Popular ha construido un relato, también, trámoso, en materia de memoria democrática. Aparentar cumplir para no cumplir. Presume de exhumaciones, y lo vamos a escuchar, pero solo aplica la parte de la ley que puede exhibir como escaparate, mientras desmonta todo lo demás.

Exhumar sin planificación, sin censo, sin instituto de memoria, sin régimen sancionador, sin educación pública rigurosa y sin rendición de cuentas a este Parlamento no es cumplir la ley, señora consejera. Casi 3.000 familias esperando saber conclusiones genéticas sin que se haya creado el Banco de ADN en Andalucía. La Ley de 2017 no es un menú a la carta, consejera. La ley se pensó y se aprobó como un sistema integral de verdad, de justicia y de reparación. Y este sistema que se pretendía, hoy deliberadamente, desactivado por el Gobierno andaluz. Incumplimiento sistemático. Y no lo digo yo. Lo recoge el mismo Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. No existe activación decidida del II Plan cuatrienal Andaluz de Memoria Democrática, que debería de estar aprobado en el año 2023. Recordemos que el I Plan Andaluz ni siquiera presentó una memoria, un balance de lo que se había hecho. Y ustedes mismos reconocieron que no se había ejecutado el 65 % de los recursos de dicho plan. No existe un censo público de víctima, pese a que la ley lo exige desde hace ocho años. No se ha creado el Instituto de Memoria Democrática, previsto expresamente en la norma. No se publican informes de seguimiento, incumpliendo los artículos 43 y 44. El mapa de fosas permanece prácticamente congelado, y qué decir de los lugares de la memoria. Y el régimen sancionador es directamente inexistente sin una sola mención ni sanción, aun celebrándose actos de extrema derecha en nuestra tierra.

En conclusión, todo lo que hace el Partido Popular de Andalucía es una estrategia política de vaciamiento de esa ley que no tuvo valor de votar en contra en el 2017, y ahora la vacían. Y en ese contexto del dejar sin contenido aparece una figura muy reveladora, el llamado Comisionado para la Concordia, que vino a cambiar la Dirección General de Memoria Democrática por una denominación ambigua, cuestión que, evidentemente, no es un gesto inocente. Al fin y al cabo, cuando ustedes hicieron eso lo que hacían era asumir el marco ideológico de la ultraderecha, diluir víctimas, relativizar responsabilidades y sustituir derechos por equidistancia. En definitiva, toda una maniobra de ocultación de la verdad, desde esa equidistancia que ustedes mantienen con la memoria histórica y democrática. Fue la moneda de cambio, una de las monedas de cambio, evidentemente, que Moreno Bonilla necesitó la pasada legislatura para tener el respaldo de esa ultraderecha que hoy por hoy le sigue criticando en cuanto al planteamiento y posicionamiento con esta ley.

Estos días hemos asistido, además, a una polémica cultural que creo que todos los parlamentarios tenemos en mente, ¿no? De esa conferencia titulada «La guerra que todos perdimos». Y fíjense, más allá de los ponentes, para mí el problema es el marco, consejera. Porque cuando se dice que todos per-

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

dimos, se borra algo esencial, que hubo víctimas y que hubo verdugos. Y que hubo una represión planificada que duró 40 años, a la que no ha hecho referencia el portavoz de Vox. Claro que hubo quienes ganaron, e impusieron a los perdedores 40 años de represión y de estar en las cárceles. De eso no hay ninguna mención.

[Aplausos.]

Ese discurso o relato, el de «aquí todo fue un fracaso colectivo sin responsabilidades», consejera, no es neutral, eso es político. Y es exactamente ese mismo marco el que adopta la Junta de Andalucía cuando sustituye Memoria Democrática por una vaga concordia. Cuando incumple la ley, cuando reduce la memoria de exhumaciones, sin verdad, sin justicia y sin reparación. Una democracia que relativiza el pasado autoritario, como ha hecho el portavoz de Vox, que omite el relato de las víctimas, termina debilitando su presente, como lo está haciendo Vox con nuestra democracia en este país. Eso está ocurriendo en España, y lo estamos viendo en otras latitudes.

¿Piensan ustedes, señores parlamentarios, que en Europa a alguien se le ocurriría poner el título de una conferencia «El holocausto que todos perdimos»? Nunca, jamás, porque hay una conciencia de lo que supuso el pasado en Europa. Algunos se empeñan que no exista conciencia en nuestra sociedad de lo que pasó en España en el siglo XX.

La concordia sin verdad no es concordia, es amnistía, perdón, amnesia institucional. Es lo que se pretende con esa concordia. Por eso, compartimos plenamente un propósito de esta moción, como es la exigencia de recuperar estructuras claras con nombre, competencia y compromiso democrático. No podemos nunca renunciar a convertir las exhumaciones en una política pública integral. Es lo que tiene que ser, consejera.

Y lo que ustedes hacen, señorías del Partido Popular, y en especial la consejera aquí presente, a la cual le agradezco su implicación estando aquí presente, ni siquiera se podría denominar propaganda. Es menosprecio institucional a los valores democráticos y los Derechos Humanos que recoge todo el proyecto de ley, toda esa ley que nos dimos. La concordia no puede nacer de la injusticia, consejera, porque la injusticia no pacifica, lo que acaba es enquistando. No todos perdieron. La concordia auténtica no es silencio, consejera, ni olvido administrado, ni una palabra etimológicamente tan bella. No. La concordia verdadera exige cuatro verdades incómodas, pero imprescindibles, verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición. Sin ella, lo que ustedes llaman concordia es solo asimetría moral, la que está desarrollando el Partido Popular con esta ley. Pedirle a quien sufrió que calle, para que quien fue responsable no tenga que responder. Señora Del Pozo, la concordia no se decreta, como ustedes han hecho, la concordia se construye implicándose en cumplir la Ley de Memoria Histórica y Democrática.

Esta moción mezcla dos planos que conviene no confundir. Deliberadamente, por un lado, lo que la Ley andaluza de Memoria Histórica y Democrática, de 2017, obliga a cumplir, y que el Gobierno del Partido Popular está incumpliendo de manera regular, de manera sistemática, y hemos venido referenciando distintos intervenientes desde esta tribuna. Y, por otro lado, propuestas políticas legítimas que pueden debatirse, compartirse o no, pero que, en ningún caso, pueden tapar lo esencial de lo que está ocurriendo en Andalucía: que no se está cumpliendo con una ley que los andaluces, con sus representantes, aprobaron sin ningún voto en contra.

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 24

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Por lo tanto, desde el Grupo Parlamentario Socialista, queremos distinguir entre puntos de acuerdo que señalan incumplimientos tácitos, como los señalados en los puntos de acuerdo 3, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14 y 27. Todos esos puntos lo que ponen de manifiesto es que no se está cumpliendo la ley. Otro bloque de puntos, que entendemos compatible con el espíritu de la ley, y que supondrían desarrollar articulado de nuestra ley de 2017, concretamente me refiero a cuestiones que se proponen en los puntos 1, 2, 5, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 25, 26, 28 y 29. Lo decía al principio, no es nada revolucionario. Lo que queremos es que se cumpla y se amplíe la ley, como lo que proponen esos puntos.

Y, por último, un tercer bloque donde las propuestas, aparte de mostrar, a nuestro entender, cierta vulnerabilidad jurídica, y que exceden el marco legislativo que nos dimos en Andalucía en materia de Memoria Democrática, consideramos que requieren otro tipo de iniciativa y un trabajo compartido de preparación y definición de las propuestas. Y, concretamente, me estoy refiriendo, señor Gómez Jurado, a los puntos 11, 21, 22, 23 y 24, seis puntos en los que este grupo parlamentario se abstendrá. Y, evidentemente, votará a todo el resto de puntos a favor. Los 23 puntos restantes de la moción los vamos a votar a favor, con la convicción que siempre nos acompaña en esta materia, con el espíritu crítico por el que tenemos que velar que se cumpla la Ley de Memoria Democrática y con memoria política.

En definitiva, lo intentamos hace un año y hoy les damos el respaldo a ustedes, para que se cumpla con la ley en esta tierra nuestra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Recio.

Corresponde, a continuación, la intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Romero Romero tomará la palabra y defenderá sus enmiendas.

Señor Romero, tiene usted la palabra.

El señor ROMERO ROMERO

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Un saludo a las asociaciones que se encuentran aquí presentes.

Y, bueno, a estas alturas de la legislatura y a las puertas de un nuevo ciclo electoral, todos sabemos que hay partidos a los que les interesa que Andalucía viva instalada en el ruido. Les interesa la confrontación permanente, el enfrentamiento como método político, porque en el fondo es lo único que algunos pueden ofrecer.

Afortunadamente, hay otras formas de hacer política. Porque el Partido Popular aspira a gobernar, no aspira a dividir. Aspira a gobernar de verdad, no para bloques, no para mitades, no para trincheras ideológicas, sino gobernar para todos los andaluces. Y, por eso, no vamos a entrar en el juego que algunos

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

pretenden. No vamos a convertir este Parlamento en una prolongación de las redes sociales y no vamos a alimentar la crispación que algunos necesitan para sobrevivir políticamente. Andalucía necesita estabilidad, necesita rigor, y eso es exactamente lo que ofrece este Gobierno, también en esta materia.

En cuanto al contenido de la moción, señorías, permítanme la expresión, pero es que es una moción que tiene bastantes lagunas porque, principalmente, es que no se adapta al marco jurídico vigente. Varias de las obligaciones que plantea no aparecen en la Ley andaluza 2/2017 ni en la Ley estatal 20/2022 ni en la normativa básica del Estado ni en el Derecho europeo. Y, además, exceden claramente las competencias autonómicas.

La moción introduce actuaciones sin cobertura legal, como la creación de asignaturas obligatorias, como la creación de museos, como la imposición de estructuras, o la declaración de lugares de memoria de manera automática —los que ustedes eligen y proponen—, sin seguir el procedimiento reglado en la ley, que es lo que dice la ley, no lo que dicen ustedes, es lo que dice la ley.

A ello se suma, además, un marcado carácter excluyente, que parece reservarse para sí la capacidad de decidir quién es experto en esta materia, cómo se tienen que llamar los organismos, qué interpretación histórica es válida, qué iniciativas son legítimas, como si existiera un carné de autoridad moral que solo algunos pudieran otorgar.

Y, señorías, aunque ustedes lo digan muy claramente, la ley se cumple. Se cumple porque lo que se cumple es lo que dice la ley, no lo que ustedes dicen que dice la ley. Se cumple lo que dice exactamente la ley.

Y, frente a ese planteamiento, la posición del Grupo Popular, pues, se va a apoyar en lo que sí es jurídicamente exigible, continuar desarrollando las políticas desde el Comisionado de la Concordia y avanzar en el cumplimiento del II Plan Andaluz, que es el instrumento de planificación aprobado por la ley conforme a derecho, y que prioriza con fundamentos técnicos las exhumaciones y la identificación genética. Por eso le hemos planteado la enmienda, puesto que la moción se presentó cuando aún no se había presentado el plan o no se había renovado aún el Consejo de Memoria. Con lo cual creo que esa enmienda lo que propone es continuar avanzando en estas políticas que, como insisto, se sigue cumpliendo en la ley.

Y ahora me surge una pregunta, que creo que es legítima, para quienes forman parte del Gobierno de España —el Partido Socialista, SUMAR, Izquierda Unida, Podemos, que no forma parte del Gobierno, pero también tiene gran influencia—, ¿por qué no presentan esta moción en el Parlamento, en el Congreso? Ustedes saben que están gobernando, ¿no? Y si están gobernando, ¿por qué no lo hacen? Pues yo creo que quizás es que, cuando llega el momento de legislar, el entusiasmo y la vehemencia desaparecen. Porque si ustedes quisieran hacer esto de verdad, lo habrían hecho, nada se lo impiden, están gobernando en Madrid. Lo pueden hacer.

Pues bien, frente a esta moción, el Gobierno de Andalucía, insisto, trabajará con rigor y con una prioridad clara, las exhumaciones. Ustedes tienen otras prioridades, la nuestra es esa. Y permítame que le ponga un ejemplo, señor Recio, para comparar estas prioridades. La semana que viene me voy a reunir con dos familias de víctimas, que no me haré fotos, no tendré banderas, no haré una escenografía, solo me reuniré con ellas para escucharlas e intentar ayudarlas. Son familias de dos soldados

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

que murieron en el bando sublevado, como podían haber muerto en el bando republicano, la historia de tantos españoles atrapados en una guerra fratricida. Sus madres no pudieron recuperar sus restos y las heridas las atormentaron durante toda su vida. Esa herida se ha transmitido en las siguientes generaciones —vaya respeto que tiene usted, señor Aguilar—. Señorías, esa herida que tienen estas familias no es ideológica, es una herida personal. Y ahí es donde debemos actuar, en las heridas personales, porque las heridas colectivas, por mucho que se empeñen algunos, se cerraron con la transición y con la Constitución.

[*Aplausos.*]

Estas familias tienen localizadas las fosas donde se encuentran los restos, al igual que nos ha hablado el señor Gómez Jurado; pero, para exhumar, hace falta presupuesto. Ustedes dicen que el Gobierno destina poco dinero a políticas de exhumaciones, y ya se lo digo yo, que para abrir esta fosa de la que le estoy hablando no va a haber dinero. ¿Pero saben por qué? Porque se encuentra en Castilla-La Mancha, y el Gobierno del Partido Socialista de Castilla-La Mancha no tiene ni una sola partida en sus presupuestos destinadas a memoria democrática, más allá de lo que le da el Gobierno. Así que, antes de venir aquí a dar lecciones, quizás convendría tener cierta coherencia.

Luego, podríamos buscarla también en esa propaganda que hace el Gobierno central diciendo que da mucho dinero para exhumaciones a través de comunidades y ayuntamientos. Pues veamos la respuesta que les han dado a estas familias. La no inclusión de la fosa en el mencionado plan se debe a que las solicitudes para la realización de actuaciones prioritarias han agotado con creces el crédito disponible, 100.000 euros. Las solicitudes recibidas superan el centenar, 111, lo que asciende a 2.700.000 euros. Y, bueno, pues yo me he puesto a buscar a ver de dónde se puede sacar dinero para hacer esas exhumaciones. Vamos a ver las partidas del Gobierno central: 200.000 euros para justificar subvenciones; 350.000 para análisis genético y pequeñas exhumaciones; 22.000 euros para actos de homenaje en Miranda del Ebro; 600.000 euros para convenios con universidades; 3.163.000 euros para el Comisionado «50 años de España en libertad»; 2.700.000 euros para campañas de divulgación y compra de medios; 1.700.000 euros comprometidos ya para el año 2026.

Resumiendo, 350.000 euros para exhumaciones y análisis genéticos en toda España, y en el resto, hasta más de ocho millones, para publicidad, actos y campañas. A esto hay que sumar, el año pasado, 20 millones de la conmemoración «España en libertad», 12,3 millones en actos y celebraciones y 8,5 millones, en publicidad y propaganda.

Señor Recio, a usted le gusta mucho hablar de la propaganda del Gobierno andaluz, pues solamente aquí, en esta partida, tiene 15 millones de euros. Y también le gusta mucho hablar de contratos menores, así que vamos a ver, dentro de esos actos, por ejemplo —voy a enseñar algunos solo, estos son listados de contratos menores, de la partida de memoria democrática, que vamos a ver algunos de los gastos que hace—: 64.000 euros en el acto inaugural, con seis contratos menores, con su *catering*; vigilancia en redes sociales, 50.000 euros, contratos menores para *community manager*; acto en el Teatro Monumental, al que asistieron 300 personas, 138.000 euros; acto en Granada sobre igualdad, 3.000 euros en el acto y 8.000 euros en el *catering*, y uno muy ilustrativo —estos son contratos que están aquí, que

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

no miento—, que, mientras que ustedes les dicen a las familias que no hay dinero para exhumaciones, se gastan 18.000 euros en chistes contra Franco en un acto en un pueblo.

Y esa es la realidad y esa es su escala de prioridades: publicidad, contratos menores..., la nuestra son las exhumaciones. Así que, señorías, no todos somos iguales, y esta es una prueba clara de ello.

[Aplausos.]

La Andalucía real no vive en bloques ideológicos, vive en barrios, en pueblos, conviven personas con distintas ideas, trabajan juntas, que se ayudan, comparten problemas y aspiraciones. Andalucía no quiere trincheras, quiere soluciones; no quiere gritos, quiere gestión; no quiere polarización, quiere estabilidad. Por eso, defendemos esta manera de hacer política, también en esta materia, basada en el diálogo y en el acuerdo, cuando sea posible. Una política que respete el marco jurídico, que actúe con rigor y que huya de los maximalismos. Una política que entienda que gobernar es integrar y no excluir, que es sumar y no dividir. Y, señorías, concluyo apelando a aquello que, por encima de nuestra legítima discrepancia, nos une como pueblo: la concordia entre andaluces y españoles. Y eso, señor Recio, no es una palabra hueca ni un recurso retórico, es la condición indispensable para que la democracia prospere y el progreso sea compartido.

Andalucía ha demostrado, y desgraciadamente en estos últimos tiempos con más fuerza, que en los momentos más difíciles de nuestra historia, cuando se antepone el entendimiento al enfrentamiento, cuando se sustituye el reproche por el diálogo leal, es capaz de alcanzar sus mayores logros colectivos. Y hoy se nos exige altura de mira.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra el señor Gómez Jurado.

El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias, señora presidenta.

Es verdad que venía yo con el cuerpo hecho para lo de Vox, pero la del PP no me la esperaba. No, no, esperaba otra cosita. Esperaba otra cosita. Es verdad que se ha subido acusándonos a nosotros de estar pensando en las próximas elecciones, y el único que ha hecho algo parecido a un mitin ha sido usted. No entiendo esas declaraciones.

Vamos al meollo. Vamos al meollo.

Lo primero agradecerle el tono a la portavoz de Adelante Andalucía. Y voy a recoger una de las cosas que ha dicho para responder al portavoz del Partido Popular y de Vox, especialmente en este caso al del Partido Popular. La Ley de Amnistía de 1977, desde el punto de vista historiográfico, no jurídico, se entiende como una ley también de memoria, que es una ley de olvido, que forma parte de una de las

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

culturas de memoria que han envuelto la transición y el tiempo posterior. Porque las culturas historiográficas, las culturas históricas que se entienden, se implantan.

Señor López Oblea, ha hecho usted el completo de revisionismo histórico. El completo. Le ha faltado a usted lo de Carrillo y Paracuellos, el resto lo ha mencionado todo, todo lo que usted ha mencionado. Se lo digo porque, cuando usted dice lo de que cada uno puede interpretar lo que quiera, hombre, sí, sí, lo que pasa es que en los colegios se enseña que la Tierra es redonda, unos pueden pensar que la Tierra es plana, pero es que la ciencia nos dice que es redonda. En historiografía pasa algo parecido. Pío Moa puede decir, por ejemplo, que la matanza de Badajoz no existió, que es un mito, pero, claro, cuando vamos al lado de donde estaba la plaza de toros y descubrimos las fosas llenas de gente, entre ellos niños de menos de dos años, entendemos que la ciencia ha desmontado la estupidez que dice Pío Moa. Y usted puede creer a Pío Moa, pero de lo que estamos hablando es de ciencia, de Ciencias Sociales en este caso.

Lo que usted habla del terror rojo es una cosa que establece *ABC* a finales de los años cincuenta. Es una cosa de la que no se habla durante los primeros años de la guerra y la posguerra. Es falso. Es un recorrido construido en los primeros años cincuenta. Y eso que ustedes proclaman como tratando de equiparar una cuestión con la otra, tratando de mezclar las víctimas de la guerra con las víctimas de la represión, cuando la ley de memoria habla de las víctimas de la represión, que el señor del Partido Popular, yo creo, primero, que no se ha leído la moción, luego que no se ha leído la ley de memoria, no se la ha leído, no sabe de lo que va la ley de memoria. Yo hice..., mi TFG iba sobre un recorrido legal de todas las leyes de memoria y tiene matrícula de honor. Le aseguro que me he leído la ley mejor que usted. Y, además, no sabía tampoco que nosotros en el Gobierno central no presentamos una moción, presentamos una ley, no solo una moción, para ser más exactos. Y no sabe tampoco —por eso está diciendo lo que está diciendo— que las competencias son autonómicas. Pero, bueno, ha hecho usted el completo también, ha hecho usted el completo.

Sobre la ridiculización que ha hecho el señor López Olea de los miembros republicanos, diciendo que eran poetas, que no sé qué, no, mire, señor López Olea, nosotros no hablamos de que hubiese buenos, de que fuesen benditos, de que fuesen casi unos santos... Nosotros lo reconocemos. Desde la historiografía, lo que se ha dicho es que la retaguardia... que la guerra la sufrimos todos, pero que no la perdimos todos. Eso es lo que nosotras decimos. Y que lo que ocurrió después, acto seguido, y como ha dicho la portavoz de Adelante Andalucía, es falso que en Andalucía... Usted ha puesto el ejemplo de Córdoba. En Córdoba, salvo en el norte, en Pozoblanco, no se pegó un tiro. No hubo guerra. En la mayor parte de Andalucía, no hubo un frente de guerra. No hay víctimas de la guerra. Hay víctimas de la retaguardia y víctimas de la represión. Y en muchos casos, la retaguardia republicana no aguantó ni diez días. En mi pueblo, fueron dieciocho días lo que aguantó la retaguardia republicana. Y hay documentos que dicen que pudo haber más de seis mil fusilados en Puente Genil. Qué nos están contando, de víctimas de la guerra. De equiparar unas víctimas a las otras. Eso es puro revisionismo histórico. Y además sabemos de dónde viene.

Viene de Ricardo de la Cierva, un tipo que es un completo iletrado, que salía presumiendo diciendo que se había leído 30.000, en 2006, que se había leído 30.000 libros de la Guerra Civil. A uno le dio

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

por hacer la cuenta, y, claro, dijo, si usted hubiera empezado a leer con nueve años libros de la Guerra Civil, un libro por semana, se habría leído 3.600 libros. Hubiera usted necesitado semanas de ocho días y haber vivido usted más de cien años. Porque así es la gente, los iletrados, que, además, ni es historiador, porque Ricardo de la Cierva era físico, que cogía y decía vamos a ver cómo son las víctimas de la Guerra Civil. Y el tipo se iba solamente a los registros oficiales, olvidando los registros de los cuarteles de la Guardia Civil, los registros del cementerio, los registros que no se hicieron públicos, que eran los de la represión en caliente, para inventarse el mito este de que había tantas víctimas republicanas como víctimas franquistas. Que las sabemos todas. Que el revisionismo histórico que usted ha venido aquí a hacer nos lo sabemos todos, y está más que desmontado.

Por eso lo que usted propone de que cada uno interprete lo que quiera, hombre, cada uno puede interpretar lo que quiera, sí. Pero existe una cosa que es la verdad y otra cosa que es una interpretación falsa de los hechos. Y así, se pueden poner ustedes como quieran, pero las fuentes son las fuentes. Y la represión es la represión. Y en Andalucía, en la mayor parte de nuestra tierra, no hubo guerra. No la hubo. No se pegó un tiro, no hubo un frente. Es que no lo hubo. Todo fue represión. Y la mayor parte de las víctimas de nuestra tierra son víctimas de la represión. Y de esas no hablan. Porque eso les pondría a ustedes en una situación incómoda. Y a ustedes también.

Y sí que les voy a decir algo. Si el Partido Popular y el Partido Socialista hubiesen hecho su trabajo en su momento, ahora no tendríamos el problema que tenemos con un auge de la extrema derecha negacionista de la represión franquista. Porque sí, esto iba de democracia. Esto iba de democracia. Un régimen en el que había alternancia política. Un régimen en el que se permitió por primera vez el sufragio universal. Claro que iba de democracia. Y todos esos campesinos a los que usted llama bolcheviques con desprecio, ¿sabe usted por qué se alzaron, qué era lo que pedían? ¿Sabe usted lo que son las bases? Eso no lo dicen los historiadores revisionistas que usted lee, ¿no? ¿Sabe lo que son las bases? El salario mínimo del jornal. No lo pagaba nadie en Andalucía. Nadie en Andalucía. Y eso era lo que reclamaban. Esa gente a la que usted ha llamado bolchevique. Campesinos que lo único que reclamaban era poder comer. Y esto iba de democracia. Del único sistema democrático que había permitido también el voto de la mujer. Y un golpe que estaba orquestado desde el primer día del nacimiento de la República. ¿Sabe usted cuándo fue el primer contrato que se firmó con la Italia fascista? ¿Sabe usted cuándo fue el primer contrato? El 1 de julio. Todavía no se había dado el golpe. ¿Sabe usted qué firmaron? No firmaron para dar un golpe, ¿eh? No eran armas de asalto, no eran escopetas, no eran rifles. ¿Sabe usted qué firmaron? Aviones de guerra. De última generación. ¿Eso para qué era? Para lo que ocurrió, ¿no? Bombardear sociedad civil. Y eso lo firmaron antes de la guerra. Antes de todo el periodo de terror rojo y todo ese revisionismo histórico que ustedes vienen a hacer aquí.

Lo que ustedes están poniendo en cuestión es la memoria democrática de este país. Eso es lo que hacen ustedes. Eso es lo que hacen ustedes. Y ustedes consintiéndolo. No les ha hecho falta Vox para incumplir la ley, dentro del Gobierno. No les ha hecho falta. No les ha hecho falta para hablar de falsa concordia. Decía Hilari Raguer, que es un historiador catalán... contaba una historia bastante hermosa que era que él, teniendo ocho años, presenció un bombardeo estando en un instituto en Cataluña. Y había una chica que se había quedado en completo *shock* con los ojos abiertos. Y la profesora, mientras

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

los compañeros se reían, así diciéndole como que tiene miedo y tal, la profesora la abrazó y le dijo muy flojito: «Llora, hija, llora». Y la niña estalló en llanto. Hilari Raguer contaba que, a los años, después de haber presenciado eso, entendió perfectamente que ese llanto posibilitó que esa niña no se quedase traumatizada de por vida.

Eso es precisamente lo que en este país se ha impedido con muchas víctimas durante los últimos cuarenta años. Porque, durante cuarenta años de dictadura, aquí se honró la memoria de las víctimas de un bando, caídas por Dios y por España. Y el resto, abono para las cunetas. No me van a equiparar y no van a confundir la historia. Estamos defendiendo la memoria democrática porque es la memoria de la democracia de este país. Y ustedes lo que vienen aquí es a defender revisionismo histórico y a defender —además, con la boquita callada, para que luego digan que son tan valientes— lo que fue la memoria suya, que es la memoria de la dictadura.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/I-000001. Interpelación relativa a la política general en materia de financiación autonómica y deuda pública

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto quinto del orden del día, interpelación, interpelación relativa a política general en materia de financiación autonómica y deuda pública, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Interviene, por el Grupo Parlamentario Socialista, el excelentísimo señor don Mario Jesús Jiménez Díaz, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, presentamos esta interpelación y pedimos este debate porque tenemos una enorme preocupación por la actitud, frívola e inconsistente, con la que el Gobierno del Partido Popular está tratando las políticas financieras, la financiación autonómica, la gestión de la deuda pública y la gestión del presupuesto.

Mire, señora consejera, calculamos que en torno a 37.000 millones de euros se pueden perder, una cifra que significa el 70 % de los presupuestos generales de la comunidad autónoma, pueden terminar tirados a la basura, porque su Gobierno, un Gobierno inane y sectario que, entre inejecución, regalos fiscales a los más ricos, incumplimiento de la recaudación normativa, rechazo a la quita de la deuda, y ahora rechazo a un nuevo sistema de financiación autonómica, está arruinando las cuentas públicas, mientras los andaluces enferman porque no los pueden atender sus médicos, no pueden estudiar una formación profesional porque no hay una oferta pública, o no pueden acceder a una vivienda porque sus políticas de vivienda son propias de Long Island. Todo por puro sectarismo de su presidente, y no digamos de usted misma, que, como todo el mundo sabe, cuando se reúne el Consejo de Política Fiscal y Financiera, no es usted la que más aporta en términos técnicos y en términos de rigor presupuestario, sino la que más lío monta en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, siendo la primera que se levanta, olvidándose de su labor de representación de los intereses de Andalucía. Su sectarismo, y por una enorme irresponsabilidad y, sobre todo, por una inmensa incapacidad de gestionar lo público, señora consejera. Usted, señora España, usted, usted personalmente, es la responsable directa del ridículo político que su gobierno, y sobre todo su presidente, el señor Moreno Bonilla, viene haciendo en esta materia.

Usted le dijo al señor Moreno Bonilla que debía decir que no aceptarían una quita de la deuda por debajo de 17.000 millones de euros, que es lo que le correspondía a Andalucía. Y que hizo usted, con ese mal consejo de mala consejera, que se tuviera que tragar sus palabras el señor Moreno Bonilla cuando María Jesús Montero ofreció 19.000 millones de euros, un 49 % de total de la deuda andaluza, en esa propuesta de quita.

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 32

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Pero es que usted ha seguido haciendo daño a su presidente y mal aconsejando a su presidente. Usted es la responsable del ridículo de Moreno Bonilla, no ajustó las cantidades de reclamación de la deuda del sistema de financiación autonómica y le hizo decir que Andalucía no aceptaría un sistema de financiación autonómica que no garantizara 4.000 millones de euros. Y ahora, de nuevo, el señor Moreno Bonilla se ha tenido que tragar sus propias palabras cuando se le pone encima de la mesa 4.850 millones de euros, más cerca de 1.000 millones de euros del nuevo Fondo de Compensación Interterritorial.

Señora España, decía Churchill que «la mejor dieta para un político es comerse sus propias palabras». Pero lo de Moreno Bonilla ya es de atracón, de indigestión. Y todo se lo debe a usted, que no ha actuado con rigor y que ha hecho quedar a su presidente de manera absolutamente impresentable ante los ojos de la opinión pública, porque la realidad del compromiso del Gobierno de Pedro Sánchez y la capacidad de María Jesús Montero de tomar decisiones, siempre beneficiando a Andalucía, los han dejado ustedes en el más completo de los ridículos. Poniéndose en evidencia que son ustedes solo unos meros confrontadores, gente que no tiene el más mínimo compromiso con la gestión de lo público, con muy poca capacidad de gestión de ese Gobierno y más orientada a la confrontación política, al enfrentamiento político con la defensa de los intereses de Andalucía.

Señora España, si quiere usted nos metemos en disquisiciones técnicas sobre el nuevo modelo de financiación. Pero no quiero estresar a su ejército de asesores y asesoras para que se lancen a sus móviles a ponerle a usted wasaps para proveerle de argumentos manipulados, para que usted pueda complementar aquí las sandeces que dice del sanchismo, de que se va a romper España, de la traición a Andalucía, en fin, todo ese cúmulo de exageraciones y astracanadas que le caracteriza, en vez de ser la consejera más rigurosa en términos técnicos del Gobierno, porque nada más y nada menos que tiene usted que administrar los presupuestos de la comunidad autónoma. Pero no, mire, no voy a caer en esa tentación. Si usted quiere, después, en el segundo turno, entramos al análisis técnico del nuevo modelo.

Pero le voy a plantear las preguntas que los andaluces quieren saber, señora España. ¿Va a sentarse a negociar con el Gobierno de España o van a pagarle a Feijóo una campaña de *free press* con el dinero de la sanidad y la educación, la dependencia y las políticas de vivienda de los andaluces? ¿Se van a sentar con el Gobierno de España para hablar de financiación autonómica? ¿Sí o no? ¿O solo con Feijóo? ¿O solo con Tellado? Para que Tellado le dé lecciones de financiación autonómica, señora España.

¿Tienen ustedes capacidad técnica y autonomía política para sentarse a negociar con María Jesús Montero? ¿O les aterra recibir un gruñido telefónico del señor Tellado parándole los pies? Dígallo, señora España. Sabe usted que Valencia lo va a hacer, ¿no?, que se va a sentar con el Gobierno de España, ¿no? ¿En qué posición van a quedar ustedes, señores del Partido Popular?

Le pregunto, ¿van ustedes a solicitar adherirse al nuevo sistema de financiación autonómica o se van a quedar con el modelo caducado, señora España? En euros, en román paladino, ¿van a traer para Andalucía 5.900 millones de euros o vamos a perder más de 1.400 millones de euros al año de financiación por el capricho sectario de Moreno Bonilla? Dígaselo a los andaluces. ¿5.900

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

millones de euros a favor de Andalucía o 1.200 millones de euros en contra de Andalucía todos los años, señora España? Esas son las cuentas. Todo lo demás, cuentos, señora España. Todo lo demás, cuentos.

Mire, ustedes tienen que decidir qué van a hacer. Ha llegado el momento de la verdad, no del postoreo político y de la confrontación barata, estéril e inconsistente, que es la que usted representa aquí.

Lo de los cuentos. Hombre, es que Cataluña va a tener un cupo. Ya usted no habla del cupo, ni del cuponazo, señora España. ¿Dónde han quedado sus palabras? Revise los *dossiers* de prensa que le dará vergüenza las cosas que usted ha dicho, las mentiras, los bulos y la confrontación estéril.

Esos son los cuentos. Las cuentas, 21.000 millones de euros extra para un nuevo sistema de financiación. 19.000 millones de euros que se detrae la Administración general del Estado en una nueva apuesta por el sistema autonómico, por la Constitución que consagra un sistema autonómico. Más competencia y más financiación.

Señora España, con el Partido Popular más independentismo, conflictos territoriales, enfrentamiento cívico. Con el Partido Socialista crece la España federal, inclusiva y pacífica. Eso es lo que hace un buen Gobierno. No es el desastre que hicieron ustedes con la convivencia en este país.

Más cuentos. Andalucía es la más perjudicada. Falso, señora España. Miente usted por castigo. Andalucía es la más beneficiada. Suma 4.580 millones de euros más. Más 900 millones de euros del Fondo de Compensación Interterritorial. Se lleva el 23 % de los nuevos fondos del nuevo sistema de financiación autonómica disponible, siendo el 17 % de la población. 23 % de los nuevos fondos, siendo el 17,9 % de la población. Y eso les duele. Les duele. Porque demuestra de nuevo el compromiso del Partido Socialista con Andalucía.

Se lleva el 30 % Andalucía del nuevo Fondo de Compensación Interterritorial. El 30 %, señora España, ¿va a renunciar a esos fondos? ¿Con qué va a reconstruir Andalucía? Que es su responsabilidad como Gobierno de la Junta de Andalucía, después de lo que hemos pasado. ¿Va a renunciar a ese dinero? ¿A mil millones de euros para la reconstrucción? ¿De verdad? ¿Se lo va a decir usted a los vecinos que están fuera de sus casas o que no pueden llevar a sus hijos al colegio o salir de sus pueblos porque las carreteras son un completo desastre, señora España? ¿Va usted a renunciar a eso?

Mire, señora consejera, basta de mentir, basta de insultar, basta de odio a Cataluña, que es lo que ustedes destilan de manera vergonzosa, basta de confrontación estéril. Ha llegado la hora de decidir por Andalucía y por los andaluces. ¿Van ustedes a solicitar 4.850 millones de euros o le van a robar a Andalucía 1.200 millones al año?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señorías, contestación de la excelentísima señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y Diálogo Social, doña Carolina España Reina, por un tiempo máximo de diez minutos.

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días.

Señorías, ya han escuchado ustedes pocos argumentos técnicos. Mire, le voy a hacer un poquito de historia. Cuando nosotros llegamos en el año 2019, veníamos de una situación en la que la deuda se había disparado. Es decir, entre el año 2008 y 2018 se pasó de 8.000 millones a 35.000 millones, un aumento superior al 300 %. Esa era la deuda que dejó la señora Montero. El 86 % de la deuda de Andalucía la generó la señora Montero.

Una comunidad intervenida, que dependíamos del fondo de liquidez, que había impagos a los proveedores, a los ayuntamientos. Esa era la realidad. Ahora hemos reducido la deuda cuatro puntos. Dos puntos, estamos ahora mismo dos puntos por debajo de la media. Estamos cumpliendo con los objetivos de estabilidad. La AIReF dice que somos la comunidad con mejor perfil. Y ello tiene un efecto inmediato en la confianza en los mercados. Moody's ha elevado dos escalones en la calificación. Tenemos el mejor rating en 13 años, equiparable al Gobierno de España. Standard & Poor's reconoce nuestra solvencia.

Esa es la realidad, que ahora somos cumplidores y que estamos entre las cinco comunidades con menor deuda por habitante. No le voy a decir, nosotros estamos en el 18 %, dónde están otras que están cerca del 30 %.

Tenemos una solvencia financiera en máximo histórico. Y este año ya no vamos a pedir ni un solo euro al FLA. Nos vamos a financiar en los mercados. Esa es la autonomía financiera que por primera vez va a tener Andalucía.

La última operación que hemos hecho, la mayor emisión de deuda de la historia, 114 inversores de más de 15 países. Esa es la realidad. Y ese era el objetivo principal del Gobierno con la condonación. Mejorar la solvencia y permitirnos financiar en los mercados. Andalucía ya lo tiene, señorías. Por eso, se dice que no a la condonación trampa, porque es una condonación que no nos supone ni un euro más para gastos en sanidad, en dependencia o en infraestructuras.

Ya lo ha dicho la AIReF, es decir, el capital se refinancia, pasa de una Administración a otra. Hay un ahorro de intereses de 140 millones al año, pero que no se puede invertir en gasto social, tan solo para amortizar deuda.

Y, señorías, la deuda no desaparece, se mutualiza. Lo que no paguemos como andaluces lo pagaremos como españoles. Es decir, que al final vamos a pagar el despilfarro y la mala gestión de otras comunidades, como en este caso Cataluña.

Y, miren, la condonación de la deuda es una reivindicación de los partidos independentistas de Cataluña. Que, por cierto, en el acuerdo de Pleno del año 2018, la condonación era solo para compensar a las comunidades que estuvieran infrafinanciadas, porque habían tenido que acudir a la deuda por tener menos recursos que las demás. Ahora, la condonación es para todas, porque así lo exige el independentismo.

Mire, al final la condonación solo trae una mejor solvencia que Andalucía ya tiene, porque saben ustedes que es dinero papel, dinero de Monopoly. Y no me lo comparen con una hipoteca, no tiene nada

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

que ver la liberación de recursos de una hipoteca con la liberación de recursos en el caso de la condonación. Si no, yo le hago una pregunta. Con los 18.000 millones de euros que usted dice, ¿cuántos médicos, cuántos profesores, cuántas carreteras se van a poder arreglar? Ninguna, señoría, ninguna. Es un nuevo privilegio al separatismo, que tiene secuestrado a España.

Y no me hable de la sanidad, que hemos incrementado un 66 % el presupuesto. No me hable de las viviendas, que hemos multiplicado por cuatro las viviendas públicas. Me habla de mil millones, que si vamos a decirle que no a mil millones de la reconstrucción. Claro que vamos a reconstruir Andalucía. Y vamos a hacerlo desde el Gobierno andaluz. Y lo vamos a hacer unidos, a pesar de ustedes. Y lo vamos a hacer con fondos europeos, con fondos del Gobierno de España y con fondos propios, porque para eso tenemos un presupuesto, cosa que no pueden decir todas las Administraciones.

Y mire, ha hablado usted muy poco del sistema de financiación. Pero es un sistema —que lo dicen hasta los presidentes socialistas, Page y Lambán—, que está diseñado exclusivamente para beneficiar a Cataluña, con unos ajustes perversos, que si hay tres mil millones de euros de fondos, el 56 % va para Cataluña. Un sistema de financiación que deja a Andalucía con 143 euros menos que la media, que deja a Andalucía con 389 euros menos que un ciudadano de Cataluña. Señoría, eso no es justicia, eso no es igualdad.

Un sistema que nos vuelve a dejar infrafinanciados. Cataluña vuelve a ser la comunidad que más recursos recibe por encima de la media, 1.898 millones de euros más que la media. Andalucía, 1.192 millones de euros menos que la media. Es decir, para equipararnos, para recibir lo mismo —que yo no lo estoy reclamando—, pero para recibir lo mismo que la comunidad catalana, tendrían que añadir al sistema de Andalucía 3.252 millones. Por lo tanto, es un sistema que nace desequilibrado, señorías.

¿Por qué tienen que hacer un fondo de compensación para compensar a Andalucía? Siempre compensando a Andalucía. Parecemos la comunidad pobre. ¿Pero esto qué es? Alcen la voz, señorías. Alcen la voz. ¿Por qué un fondo de nivelación, que está previsto en la Constitución para hacer inversiones, para ir avanzando en la convergencia? Que no está previsto para pagar la sanidad ni la educación ni la dependencia. Habría que modificar la Constitución. Pero oiga, ¿de qué me están hablando? Incluso con el Fondo de Compensación, Andalucía quedaría por debajo. Pero bueno, un fondo que no está dentro del sistema. ¿Por qué los fondos que privilegian a Cataluña sí están dentro del sistema? Oigan, señorías, es que de verdad ustedes no quieren reconocer el fracaso de la señora Montero, el fracaso de la señora Montero.

Por lo tanto, mire, no se puede negociar de forma bilateral con una persona que está inhabilitada para cargo público. No se puede seguir cediendo al chantaje del independentismo. No se puede compensar a Andalucía porque volvemos a quedar por debajo de la media. Es una vergüenza. Nosotros no vamos a permitir consagrar por ley que un andaluz valga menos que un catalán o que cualquier otro ciudadano en recursos para la sanidad, para la educación y para la dependencia. ¿Dónde está la igualdad para el Partido Socialista? Nosotros pedimos justicia, pedimos igualdad, no pedimos limosna, señorías. Que nos den más recursos no quiere decir que nos den lo que nos corresponde. Ahí está el año 2009, que, por culpa del Partido Socialista, que volvió a pactar con Esquerra Republicana, que nos dieron en ese sistema 809 millones de euros más, a pesar de eso, estamos infrafinanciados desde ese momento en 1.528 millones de euros.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Y no me hable de los 4.000 millones de euros. Pedíamos 4.000 millones de euros cuando se repartían 16.000 millones. Es un insulto a la inteligencia. Ya se lo dije ayer, señoría. Si ahora se reparten 100.000 millones de euros, ¿ustedes se conforman con los 4.000? Si ahora les dan 50.000 millones de euros a Cataluña, ¿ustedes se conforman con los 4.000? Ustedes sí. Ustedes se conforman con lo que digan el señor Pedro Sánchez y la señora Montero.

Mire, no solo hay que mirar las cifras en términos absolutos, hay que mirar cómo quedamos con respecto a la media y cómo quedamos con respecto al resto de comunidades autónomas. Y, por primera vez en la historia, Cataluña pasaría a ser la comunidad autónoma que más recursos recibiría, por encima de Andalucía, a pesar de que somos la más poblada, señoría. Esto no es defender a Andalucía.

Ridículo es, señoría, defender un modelo que perjudica a Andalucía. Y si el modelo es tan bueno, señoría, ¿por qué no lo aceptan los presidentes socialistas? ¿Por qué están todas las comunidades autónomas en contra, y solo hay una, una —Cataluña— que la acepta, señoría? ¿Están equivocados Page y Lambán? No, ellos se han plantado ante Pedro Sánchez, porque defienden a sus ciudadanos. Ustedes son los que van en sentido contrario, que prefieren defender a Pedro Sánchez antes que defender a los andaluces.

Señorías, plántense, que esto es un fin de ciclo del Partido Socialista. Planten cara a Pedro Sánchez y a la señora Montero, que por siete votos, señorías, no merece la pena perder la ideología y perder la dignidad. Señorías, no hagan el ridículo. Señorías, defiendan a Andalucía, que los andaluces en algún momento les perdonarán que se hayan plegado durante tanto tiempo al sanchismo. Están a tiempo, señorías.

El ridículo es plantear una interpellación y no dar ni un solo motivo para el análisis. El ridículo es quedarse solos, como se han quedado solos ustedes, defendiendo esto. Ni los socialistas lo defienden. ¿No hay nadie en el Partido Socialista de Andalucía que alce la voz, que de verdad defienda como socialista a Andalucía? No me lo puedo creer, señorías. Ridículo es lo que están haciendo ustedes y llevan ya demasiado tiempo plegados al sanchismo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diario Social.

Señorías, turno de réplica del Grupo Parlamentario Socialista, el ilustrísimo señor don Mario Jesús Jiménez Díaz, por un tiempo máximo de cinco minutos.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señora consejera, ¿no nos avergüenza usted? ¿Una consejera del Gobierno de Andalucía, de Hacienda, compararnos el nivel de deuda de la Comunidad Autónoma de Andalucía del 2008 al 2018, en ple-

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

na crisis, cuando el producto interior bruto de España caía un 3,5 %, con la situación de endeudamiento de las comunidades autónomas y del conjunto de las administraciones públicas, cuando España, el conjunto de España crece por encima del 3 %? ¿Así hace usted los cálculos, señora consejera? ¿No le da vergüenza hacer esa demagogia barata, señora consejera? ¿Eso es rigor? ¿Esos son los argumentos que da usted en el Consejo de Política Fiscal y Financiera para sonrojo de todo el mundo en España, señora consejera? No me extraña que se levante usted de la mesa. Claro, sale avergonzada de lo que dice allí, si todo tiene este fundamento.

Mire, más rigor, señora consejera, compare usted magnitudes homogéneas y no haga trampas al solitario, que es usted consejera de Hacienda, no una propagandista de la calle Génova, señora consejera. Que tiene usted que defender los intereses de Andalucía y gestionar los fondos públicos, que tiene mucho que mejorar el Gobierno de la Junta de Andalucía en gestión de fondos públicos. Que están ustedes comprometiendo —lo digo otra vez— 37.000 millones de euros por su nefasta gestión y por sectarismo, señora consejera.

Mire, me habla usted de los presidentes que han dicho que no. Yo estoy seguro de que se van a sentar a negociar todos, menos el más sectario de todos los presidentes de España, que es el señor Moreno Bonilla.

Mire, y hablando de criterio de otros presidentes, pregúntele a la consejera de Hacienda de Extremadura, señora consejera, que en la puerta del Consejo de Política Fiscal y Financiera dijo que este era un nuevo modelo de financiación autonómica que se había hecho para Andalucía, para beneficiar a Andalucía. ¡A ver si hay que ir a Extremadura a preguntarle criterio técnico real sobre la propuesta que está encima de la mesa! Les dejó a ustedes a la altura del betún, señora consejera, la consejera de Hacienda de Extremadura, porque, evidentemente, este es el mejor sistema de financiación posible para Andalucía, lo sabe usted y lo niega por mero sectarismo.

Señora consejera, mire, cuando usted habla de Cataluña, ¿por qué no habla de todo? ¿Por qué no habla de que la financiación de Cataluña incorpora más de 3.300 millones de euros para financiar competencias no homogéneas mientras que en Andalucía apenas llegan 1.300 millones de euros para financiar competencias no homogéneas? ¿Sabe por qué es eso, señora consejera? ¿Se lo explico? ¿Le explico que es que el Gobierno de Cataluña ha estado sentado a la mesa con el Gobierno de España negociando nuevas competencias para su comunidad autónoma y garantizándose una participación mayor en la gestión de lo público, porque ha hecho una apuesta por su autonomía política, y que no hay autonomía política si no hay autonomía financiera? Y el Gobierno de España, evidentemente, está financiando esas competencias no homogéneas. ¿Por qué se han negado ustedes a sentarse desde que Moreno Bonilla es presidente ni una sola vez? ¿Por qué no han reclamado ni una nueva competencia de las que están en nuestro Estatuto de Autonomía? Cuando lo hagan, verán cómo eso se traduce en una mayor aportación, en una mayor financiación.

El triple, señora consejera, tanto que usted se compara con Cataluña, recibe Cataluña el triple de financiación por competencias no homogéneas que Andalucía, porque han peleado por su autonomía, no lo que han hecho ustedes, ponerse de rodillas ante la extrema derecha y no han pedido ni una sola nueva competencia, minorando y humillando nuestra autonomía, señora consejera. ¿Se lo explico o no se

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 38

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

lo explico, señora consejera? Eso es lo que han hecho ustedes, eso es lo que han hecho ustedes con nuestra autonomía en estos años.

[Aplausos.]

Y, mire, señora consejera, diga usted la verdad, hombre. Se rasga usted las vestiduras porque el sistema de financiación se ha negociado con Cataluña. El último sistema de financiación que negoció el Partido Popular en el 2001, ¿saben ustedes con quién lo negoció? Con Pujol, señora consejera, con Pujol. ¿Por qué son tan cínicos y tan hipócritas? Porque tienen que investir de falsedad, de mentira y de bulo lo que es una magnífica noticia para Andalucía, una muestra del compromiso del Partido Socialista con esta tierra de nuevo, y porque les daña, les duele, les fastidia, saben la importancia que tiene que la autora de esa propuesta que beneficia a Andalucía, que garantiza un nuevo salto en términos políticos y en términos autonómicos en nuestra tierra se llama María Jesús Montero, y va a ser la presidenta de esta tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señorías, cierra el debate, la excelentísima señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, doña Carolina España Reina, por un tiempo máximo de cinco minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, la realidad es que la economía andaluza va por buen camino. Estamos creciendo por encima de la media, 3,2 % Andalucía, 2,8 % España. Somos la segunda comunidad en número de empresas, la primera de empresas inscritas en la Seguridad Social, con récord histórico de afiliados a la Seguridad Social —eso no ocurría en el caso..., cuando gobernaban los socialistas—: 3,5 millones de afiliados. Y tenemos menos paro que nunca, tenemos solvencia financiera, tenemos autonomía financiera, estamos cumpliendo las reglas fiscales, una de las pocas del año 2024. Estamos bajando los impuestos a los ciudadanos, que ustedes no hacían más que asfixiarlos en este infierno fiscal.

Y, mire, yo no sé los 37.000 millones esos de los que usted habla, sí le puedo hablar de los 51.000 millones de euros que hemos aprobado este Gobierno para el presupuesto de Andalucía. Otros no tienen ni presupuesto.

[Aplausos.]

Y, mire, que la condonación y el sistema de financiación es un chantaje independentista eso lo sabe toda España. Toda España, menos el Partido Socialista de Andalucía. Es una vergüenza que el sistema

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

de financiación lo anuncie Esquerra Republicana. No es que lo hayan negociado, es que lo ha hecho, lo ha hecho el independentismo catalán.

Y, mire, no vamos a aceptar reuniones bilaterales, como no lo aceptaban ustedes antes. Eso es una metamorfosis, porque ustedes son los responsables, los únicos responsables de que Andalucía pierda cada año 1.528 millones de euros, porque lo firmaron en el año 2009, y la historia se repite. Y con este sistema perdemos 143 euros con respecto a la media y 389 con respecto a Cataluña. Y ya se lo he dicho, no vamos a consagrar por ley que un catalán o cualquier otro español valga más que un andaluz. Los andaluces no somos menos que nadie, señoría, y no vamos a permitir que Andalucía reciba 1.192 millones de euros menos que la media. Fíjese si es un sistema que perjudica a Andalucía que, por primera vez, Andalucía deja de ser la comunidad que más recursos recibiría.

¿Y la ordinalidad? ¿Están ustedes a favor de la ordinalidad? Porque antes estaban en contra. Dar más a quien más tiene, a los ricos, señoría. La autonomía fiscal en contra. Estamos en contra de esa invasión de competencias, una subida encubierta de impuestos. Nosotros hemos bajado impuestos a los andaluces, y los vamos a seguir bajando. No vamos a volver a implantar el impuesto de sucesiones y donaciones que ha bonificado Juanma Moreno al 99 %.

Señoría, ustedes sigan defendiendo al independentismo catalán —le he visto muy defensor—, sigan defendiendo al independentismo catalán, que nosotros vamos a seguir defendiendo a Andalucía.

Y resulta que ahora, pues, bueno, dice que Cataluña ha recibido... Cataluña lo recibe todo, señoría, por siete votos. Por siete votos. A mí me daría vergüenza. A mí me daría vergüenza.

[Aplausos.]

Yo entiendo, entiendo su indignación, por siete votos, por chantaje y por cesión de privilegios. Yo entiendo su indignación, porque los fines de ciclo duelen mucho.

Y, mire, no ha parado de insultarme. No ha parado de insultarme. Yo no le voy a insultar, usted sabrá. Usted sabrá. Pero así les va, así les va, perdiendo todas las elecciones.

Señoría, los andaluces somos una tierra generosa, una tierra trabajadora, una tierra solidaria, pero no somos menos que nadie, y vamos a alzar la voz para que Andalucía reciba lo que le corresponde. No somos más que nadie, tampoco menos, por eso no vamos a aceptar 389 euros menos que un ciudadano de Cataluña. Porque nosotros no pedimos limosna, señoría, ya se lo he dicho antes, pedimos igualdad constitucional y pedimos justicia constitucional. Y ustedes, los socialistas, señorías, tienen que ejercer de andaluces, porque pronto, pronto, se irá Pedro Sánchez, y ustedes se arrepentirán de darle la espalda permanentemente a Andalucía. Lamentablemente, señoría, el sanchismo ha devorado al socialismo andaluz, y ustedes se están vendiendo en el día de hoy por siete votos. Y, al final, señoría, hagan una reflexión, porque defender a Pedro Sánchez es incompatible con defender a Andalucía.

Y, simplemente, le voy a decir todo eso que usted dice de «es que le han dado a Cataluña...». Le han dado tres veces más, le han dado la amnistía, le han dado las balanzas fiscales, las lenguas cooficiales, los Rodalies con 6.300 millones de euros, la modificación del delito de sedición, la malversación, más jueces, la cesión de competencias en inmigración... Señoría, se lo han dado todo, todo, por siete votos, señoría.

[Rumores.]

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Alcen la voz, alcen la voz, defiendan Andalucía. Todavía les puede quedar algo de dignidad.
Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

[*Intervención no registrada.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000101. Pregunta oral relativa a Mercosur

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto sexto del orden del día, preguntas orales, preguntas orales dirigidas a los consejeros y consejeras.

Preguntas dirigidas al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, excelentísimo señor don Ramón Fernández Pacheco, Monterreal.

Pregunta relativa a Mercosur. Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rodrigo Javier Alonso Fernández, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, mire, le voy a decir lo que dice el acuerdo comercial con Mercosur sobre las cláusulas de salvaguardia bilaterales que ya han sido firmadas el 17 de enero de 2026 por Von der Leyen en Asunción, Paraguay.

Dicen así: «Cuando las importaciones procedentes de los países de Mercosur aumenten en condiciones tales que causen o amenacen con causar un daño grave a la producción nacional, se podrán aplicar medidas de salvaguardia».

Le voy a leer las cláusulas de salvaguardia que establece el acuerdo comercial con Marruecos, en el artículo 7, protocolo número 1: «Si las importaciones de productos originarios de Marruecos alcanzan unas cantidades tales que se produzcan perturbaciones graves de los mercados, las partes iniciarán de inmediato consultas con vistas a hallar una solución adecuada».

¿Me puede usted explicar cuál es la diferencia entre las dos cláusulas? Porque, por lo que yo entiendo, son prácticamente idénticas.

Usted sabe perfectamente que, en el caso de Marruecos, que es el antecedente histórico más inmediato en el que fijarnos, esas cláusulas nunca se han activado. Y coincidirá usted conmigo en que sustituir Marruecos a España como proveedor de tomates de la Unión Europea consideramos que es una perturbación lo suficientemente grave como para activar estas medidas de salvaguardia.

¿Lo ha hecho la Comisión Europea? No. ¿Lo ha hecho el Gobierno de España? No. ¿Garantizan las cláusulas de salvaguardia del acuerdo comercial con Mercosur que protejan al campo? No. ¿Por qué siguen mintiendo a los agricultores? ¿Qué van a hacer ustedes con respecto a Mercosur?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Alonso.

Bueno, yo creo que, cuando usted formula esta pregunta, no ha escuchado las sucesivas declaraciones que respecto a Mercosur ha hecho el Gobierno de Andalucía. Nosotros hemos dejado siempre bien claro que nuestra prioridad es la protección de agricultores y ganaderos de nuestra tierra.

Este Gobierno comparte, este Gobierno entiende perfectamente la preocupación que sufre el sector con respecto al acuerdo de la Unión Europea con Mercosur, sobre todo porque otros acuerdos comerciales firmados en el pasado han supuesto un ataque frontal a nuestros productores.

Y se lo digo claramente: el acuerdo comercial con Marruecos es una vergüenza y es un ataque para los productores de tomates, especialmente de la provincia de Almería. Y este Gobierno lo ha denunciado desde el primer momento. Esas cláusulas de salvaguarda no han funcionado, y, por lo tanto, Mercosur no puede contemplar cláusulas que sean del estilo.

Es verdad que usted omite una parte importante del debate, que es el del reglamento de las cláusulas de salvaguarda de Mercosur, donde se desarrollan las mismas y que son totalmente diferentes al de Marruecos, pero entiendo que en su discurso populista eso no entra bajo ningún concepto.

Por eso nosotros lo hemos dicho bien claro. El Gobierno de Andalucía está totalmente en contra de la aplicación provisional de Mercosur, siempre que no se garanticen unas cláusulas de salvaguarda automáticas y lo suficientemente proteccionistas con nuestros agricultores y ganaderos como para garantizar una competitividad clara.

Pero no solo eso, sino que además tenemos que reforzar los controles en frontera, de lo que usted no habla, en todos los países de la Unión Europea, no solo en España, en cualquier puerto de la Unión Europea, al tiempo que tenemos que dotarnos de un sistema lo suficientemente transparente como para que todos sepamos qué está entrando, cuándo está entrando y por dónde está entrando en la Unión Europea de cara a ganar, como digo, en transparencia y en ejecutividad a la hora de proteger a nuestros agricultores.

Europa no puede pretender que transijamos con la idea de que aquí entre cualquier cosa, tratada con cualquier producto que luego a nuestros agricultores y ganaderos se les prohíbe taxativamente. Eso es una injusticia y frente a eso la Junta de Andalucía va a estar en contra siempre, siempre, absolutamente.

Puede ser un daño brutal para un sector económico que genera 16.000 millones de euros al año y que es uno de los principales pilares económicos que tiene Andalucía.

Así que menos confundir al personal y más hablar con claridad, señor Alonso.

Gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

Señoría.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Señor consejero, usted me pide claridad y yo se la ofrezco. El Partido Popular miente y el campo lo sabe.

El clamor es unánime. El Partido Socialista no se esconde de su objetivo de destruir el campo y la mar en España. El Partido Popular aquí dice defender los intereses del sector primario; sin embargo, en Bruselas ha votado en contra de los intereses del sector primario. El campo lo sabe y ustedes lo van a pagar. Están a tiempo de rectificar. Háganselo mirar.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Señor Alonso, está claro, con sus declaraciones, lo que usted busca. A usted no le importa el campo, a usted le importan las próximas elecciones y lo acaba de dejar bien claro.

Nosotros vamos a seguir en el mismo sitio. No sé si se ha dado cuenta. Esto no es Bruselas, esto es Sevilla. Esto no es el Parlamento Europeo, esto es el Parlamento de Andalucía. Y aquí el Gobierno de Andalucía se lo deja bien claro. Estamos en contra de la aplicación provisional de Mercosur siempre que no se garantice la protección de nuestros agricultores y ganaderos. Punto. Esa ha sido nuestra postura desde el primer día.

Y no es que tengamos miedo a competir. Somos los mejores, pero tenemos que hacerlo en un escenario de justicia y de igualdad.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a las infraestructuras hidráulicas, formulada por el señor Sevilla Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox, al señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, el señor Fernández-Pacheco Monterreal.

Señor Sevilla.

Ah, que no está, perdón, no me había dado cuenta. Vale, pues entonces decae. Vale.

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000104. Pregunta oral relativa a la lengua azul

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pues procedemos, por tanto, a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la lengua azul, formulada por el señor Hernández Valdés, del Grupo Parlamentario Vox, formulada al señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, el señor Fernández-Pacheco Monterreal.

Señor Hernández, tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Señor consejero, estamos en Sevilla, pero Sevilla está muy cerca de Extremadura. No se ponga usted *guardiolo* a ver si van a tener que repetir las elecciones después del verano.

[Aplausos.]

Verá, la ganadería extensiva andaluza ha sufrido en 2025 un golpe triple: la lengua azul, los daños derivados del temporal de lluvias y frío en amplias zonas de Andalucía y una respuesta administrativa claramente insuficiente.

Usted aprobó una línea excepcional en diciembre del 2025, de 19 millones de euros, destinando inicialmente algo más de 10 a ovino y caprino, ampliados después a 12 millones, por sobrantes de otras líneas.

Sin embargo, esa cifra ha resultado insuficiente. La propia resolución reconoce que el presupuesto no cubría el total solicitado y que ha sido necesario aplicar un coeficiente de prorrata del 0,8 %. Eso significa que los ganaderos cobrarán solo el 80 % de la ayuda reconocida.

Si el daño fue excepcional, ¿por qué la respuesta presupuestaria no lo fue? ¿Por qué no se amplió el crédito para indemnizar el cien por cien? Además, ¿por qué no se han incluido las explotaciones que declararon afecciones después del 30 de septiembre, cuando la enfermedad y los daños climáticos continuaron? ¿Por qué el caprino, que no tiene autorizada la vacunación, no cuenta con una compensación diferenciada real? Y, especialmente, ¿por qué la Junta no ha licitado directamente la compra de vacunas para los serotipos 3 y 8, para garantizar suministro, previsión y cobertura suficiente, en lugar de actuar siempre a remolque de la crisis?

Señor consejero, la prevención cuesta menos que la indemnización.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Hernández, muchas gracias por la formulación de la pregunta y muchas gracias por asistir al pleno, que es algo que también agradecemos todos.

Efectivamente, desde el Gobierno de Andalucía estamos haciendo todo lo posible desde el primer momento —y usted, además, lo sabe— para ayudar al sector afectado, tanto lo que tiene que ver con la provisión de vacunas como la puesta a disposición del mismo de las ayudas necesarias, siempre en la búsqueda constante de soluciones. Un trabajo que estamos haciendo contando con la ayuda inestimable de nuestras oficinas comarcales agrarias y de los profesionales que las integran, siempre a disposición del sector y, por supuesto, con los ganaderos, a través de sus representantes, de las organizaciones profesionales agrarias, de las agrupaciones de defensa ganadera, de las cooperativas, de absolutamente todo el mundo.

Y desde el principio insistimos en vacunar y en vacunar a tiempo. Es por eso que la Junta ha invertido más de 6,6 millones de euros, en los últimos cinco años, en la adquisición de vacunas para todo el sector, y de 850.000 euros más para compensar las ayudas al ganadero por la administración de esas vacunas.

En este momento los ganaderos disponen de casi dos millones de dosis de vacunas para la aplicación inmediata frente a los serotipos 1 y 4 adquiridas por la Junta de Andalucía.

Por otro lado, respecto a las ayudas contempladas en la llamada Medida 23, a mí desde luego me gustaría que los trámites con la Comisión Europea fueran mucho más ágiles, me encantaría, no le quepa ninguna duda, pero aun así más de 850 ganaderos ya han cobrado la ayuda por un valor de 6,8 millones de euros.

Y respecto a las ayudas que anunciamos en septiembre, con un presupuesto de 12 millones de euros más, puedo decirle que ya están resueltas y que están en fase de fiscalización para ser pagadas cuanto antes, al tiempo que seguimos revisando todas las alegaciones que se han presentado, con el único objetivo de que lo comprometido llegue cuanto antes al sector que lo necesita.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, los daños se produjeron en 2025. El crédito se imputa a 2026. Y, mientras tanto, los ganaderos han tenido que asumir meses de pérdidas sobre costes de alimentación, bajas productivas y caídas de ingresos.

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Anuncios ha habido, resolución también, pero el campo no vive de resoluciones publicadas en sede electrónica, vive de los pagos efectivos. Por eso le pregunto con toda la claridad posible. ¿En qué fecha concreta se van a abonar íntegramente las ayudas? Y también le pregunto. ¿Va usted a habilitar una ampliación presupuestaria que elimine el recorte del 20 % aplicado por el prorratoe? No se puede hablar de respaldo al sector mientras se paga el 80 %. Y no se puede hablar de planificación mientras no se garantizan vacunas. No se puede hablar de justicia si se deja fuera a explotaciones afectadas por una cuestión de fecha. Porque cuando el ganadero pierde el rebaño no recupera el 80 %. Lo pierde todo.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Hernández, es que no hay ningún otro Gobierno en España que haya apoyado tanto al sector ganadero como lo ha hecho el de la Junta de Andalucía. Ningún otro. Le invito, señor Hernández, a que busque una comunidad autónoma que haya hecho lo que ha hecho la comunidad autónoma de Andalucía.

Nunca lo hemos hecho, todo lo contrario. Pero es que, además, lo llevamos haciendo desde el principio. Lo hicimos con el covid. Lo hicimos con la invasión rusa a Ucrania. Lo hemos hecho con la sequía. Lo hemos hecho con las danas. Lo hemos hecho con los diferentes problemas de sanidad vegetal y también con los de sanidad animal, como este de la lengua azul, por el que usted me pregunta.

Y, además, aprovecho los 30 segundos que me quedan para hacer un llamamiento a todos los agricultores y ganaderos que se hayan visto afectados por las borrascas para que acudan a su oficina comarcal agraria para que notifiquen los daños lo antes posible, para que los vayan certificando al objeto de que las ayudas lleguen cuanto antes. Hemos habilitado, a través de los perfiles de la Junta de Andalucía, un buzón en el que ir subiendo ese tipo de daño. Y que a nadie le quepa ninguna duda que flexibilizaremos lo que tengamos que flexibilizar revisaremos nuestro presupuesto, tocaremos las puertas que tengamos que tocar con el objetivo de que todo lo que el agua ha destruido a lo largo de las últimas semanas, entre todos, seamos capaces de reconstruirlo.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000087. Pregunta oral relativa a la licitación de la obra de ampliación y mejora de la estación de tratamiento de agua potable (ETAP) de Albox (Almería)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la licitación de la obra de ampliación y mejora de la estación de tratamiento de agua potable en Albox, Almería, formulada por la señora Ibáñez Martínez, del Grupo Parlamentario Popular, al señor consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, el señor Fernández Pacheco Monterreal.

Señora Ibáñez, tiene la palabra.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, usted mejor que nadie sabe que el agua en Almería es empleo, es desarrollo económico y social, son oportunidades y es futuro.

Y mientras su gobierno, el gobierno de Juanma Moreno, viene realizando, impulsando inversiones reales en infraestructura hídrica en la provincia de Almería, vemos cómo el gobierno del señor Sánchez nos tiene en esa situación de abandono permanente. Y esto nos preocupa profundamente, porque estamos viendo cómo se recortan trasvases, estamos viendo cómo paralizan infraestructuras hídricas —que son de su competencia—, y lo último que estamos viendo es cómo se están dejando perder fondos europeos muy importantes para las desaladoras de la provincia de Almería.

Pero es que ya no hablamos solo de abandono, estamos hablando de algo muy difícil de explicar para los agricultores. No se conforman estos señores socialistas con no invertir en la provincia de Almería. Estamos viendo cómo mientras los agricultores, por ejemplo, de la provincia de Almería o de Andalucía pagan más por el agua, el gobierno central se dedica a financiar infraestructura hídrica fuera de España. Y todo ello en un contexto donde han tenido años récord de recaudación, miles de millones de fondos europeos. La realidad es que con los gobiernos socialistas en la provincia de Almería hoy tenemos proyectos bloqueados y costes mayores para los agricultores. Ello, evidentemente, lastra la competitividad de nuestra tierra.

Frente a esa situación, ustedes, la Junta de Andalucía, actúa. El gobierno de Juanma Moreno actúa. Con planificación, con presupuesto, con rigor y, sobre todo, con mucha gestión. Y un ejemplo de ello es la licitación de la estación de tratamiento de agua potable en Albox, una infraestructura hídrica ampliamente demandada por sus vecinos desde hace mucho tiempo. Pero, en definitiva, yo creo que es la muestra más evidente de que cuando hay voluntad política las infraestructuras hídricas avanzan y llegan. Y quiero poner en valor el trabajo que viene usted realizando en esta infraestructura, pero también su alcaldesa, María del Mar Alfonso, la alcaldesa de Albox, su trabajo constante, defendiendo siempre los intereses de su municipio y la gestión.

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 49

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Por eso, señor consejero, le pregunto hoy por el objetivo de esta ampliación, de esta infraestructura hídrica y qué supone en ese compromiso del Ejecutivo Andaluz por la infraestructura hídrica en la provincia de Almería.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Ibáñez, buenos días. Y gracias por formular esta pregunta que nos permite hablar de una actuación a través de la cual el Gobierno de Andalucía cumple. Cumple con el Valle de la Almanzora, con la provincia de Almería y, especialmente, con el municipio de Albox. Hablamos de una obra largamente demandada que va a beneficiar a los 12.800 habitantes que hoy tiene el municipio, pero que está dimensionada para futuros crecimientos poblacionales. Una gran actuación en materia hídrica que la consejería ha sacado a licitación por valor de 8,6 millones de euros y que va a venir a garantizar el suministro de agua potable, de agua de calidad para todo el municipio de Albox, el más poblado de toda la comarca de la Almanzora. Y resalto esto porque vamos a poner fin de manera definitiva los problemas de calidad del agua, dando soluciones reales a problemas reales, que es lo que esperan los andaluces de todos nosotros. En Albox, de hecho, no solo estamos haciendo eso. Estamos renovando ya la red de abastecimiento para evitar fugas, estamos digitalizando los sistemas del agua, estamos invirtiendo en caminos rurales, estamos apoyando el desarrollo rural con inversiones contantes y sonantes. Además, como conoce usted, la ampliación y la modernización de esta estación de tratamiento de agua potable es la tercera gran obra que impulsa el Gobierno de Juanma Moreno y que tiene que ver con el abastecimiento en alta en el Valle de la Almanzora. Una actuación que este Gobierno reactivó tras ser olvidada durante los anteriores gobiernos socialistas, a pesar de décadas de promesas y promesas.

Y hablando del agua en el Valle de la Almanzora, voy a aprovechar para señalarle que este pasado lunes la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural solicitó a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir la convocatoria urgente de la gestión del trasvase Negratín Almanzora, con el objeto de que se inicie cuanto antes ese trasvase al Levante almeriense. Llevamos casi cinco años en la provincia de Almería sin recibir estos importantes recursos y hoy se vuelven a dar felizmente las circunstancias necesarias para que el Negratín vuelva a trasvasar agua y que lo haga lo antes posible, porque aunque a algunos les parezca extraño hoy seguir hablando de falta de agua, nosotros sabemos que en el Levante de nuestra provincia, en el Levante de la provincia de Almería, en el norte de la provincia de Almería también, los regantes llevan demasiado tiempo padeciendo la peor cara de la sequía. Han sido

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 50

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

muchos los esfuerzos del Gobierno andaluz para paliar esta situación. Han sido muchos los avances que entre todos hemos conseguido, pero desde luego este trasvase va a venir fenomenal para que uno de los pilares económicos de la provincia y de la región siga siendo fuerte, pujante, competitivo y garante el futuro de tantas familias que lo necesitan.

Muchas gracias, señora Ibáñez.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000016. Pregunta oral relativa a los empleos en Ayesa

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a los empleos en Ayesa, formulada por la señora Iza de la Torre del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, a la señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, la señora Blanco Eguren.

Por lo tanto, señora Iza, tiene la palabra.

La señora IZA DE LA TORRE

—Sí, buenos días.

Muchas gracias.

Señora consejera, la pregunta es muy clara y directa. ¿Cómo se van a garantizar los 3.500 puestos de trabajo de Ayesa Digital tras su venta a un consorcio vasco?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Señoría, creo que se equivoca, en este país está recogido la Constitución y está recogido en nuestro Estatuto de Autonomía, existe la libertad de empresa. No obstante, le diré que este Gobierno, tanto mi consejería, yo misma, como el consejero de Industria, hemos estado reunidos con los consejeros vascos y, además, yo reunida con los representantes de los trabajadores, muchos de los cuales veo allí y aprovecho para saludar. Tenga la total seguridad que el compromiso es absoluto y que, desde luego, vamos a vigilar el mantenimiento de la actividad y del empleo en nuestra comunidad autónoma, en concreto, de Ayesa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Iza.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

La señora IZA DE LA TORRE

—Bien, señora consejera, primero, efectivamente, quiero darle las gracias a los trabajadores y representantes sindicales, que también se han estado reuniendo con nosotros esta semana ahí atrás, y que la escuchan muy atentamente.

[Rumores.]

Y la escuchan con angustia, porque ahora mismo, como usted sabe de sobra, penden de un hilo 3.500 puestos de trabajo, 3.500 familias repartidas por toda Andalucía que no saben qué va a pasar a continuación.

Usted sabe perfectamente que la pérdida de Ayesa es imperdonable. Ayesa son los que llevan el 012, la Agencia Tributaria, las citas de ITV, llevan la nómina de los funcionarios, el programa Séneca de educación... Son una empresa puntera que, además, da trabajo especializado, que eso es lo interesante y lo que se está perdiendo en Andalucía, el trabajo especializado. No podemos dejar que se vaya, porque la Junta de Andalucía, aunque usted hable del libre mercado, la Junta de Andalucía invirtió dinero público, mucho dinero público, en montar Sadiel, que después fue vendida de muy mala manera por Griñán, que ahí también empezaron a meter la pata, al grupo Manzanares. Es que ahora le están dando el remate. Ahora ya le están dando el remate, si dejamos que se venda a un grupo vasco sin ejercer presión. Ustedes tienen la forma de ejercer presión y tienen que hacerlo, porque los vascos ya han dicho, además, muy contentos, que está claro que la sede fiscal va a tener que pasar a Vizcaya, porque Hacienda lo agradecerá. Ellos, frotándose las manos, y nosotros nos quedamos aquí con la cara póker, sabiendo que esos ingresos fiscales se van a perder en Andalucía, y son muy cuantiosos.

La compra de Ayesa, además, por el consorcio vasco, es que tiene tintes, bueno, bastante políticos. Es un pulso el que ha ejercido el Gobierno vasco con la Junta de Andalucía, y lo hemos perdido. Lo hemos perdido. Vamos, que esto es reconocido por el presidente, por Moreno Bonilla, que dijo que no es razonable, que no es justo, y que nos parece que no tenía sentido. Se está dando a la puntilla a Ayesa, porque en la reunión que mantuvieron, como usted ha dicho, los consejeros vasco y andaluz, a Paradela le han tomado por tonto. Le han tomado el pelo. No ha habido ni una sola garantía de que se vayan a conservar esos 3.500 puestos de trabajo. Es más, la última noticia es que acaban de contratar, acaban de planificar mil contratos más. ¿Van a ampliar o es que van a dejar de contratar en Andalucía? Eso es lo que no sabemos. Y estamos cansados de la misma historia de siempre. Aquí, en Andalucía, invirtiendo en empresas públicas, y luego se malvenden, y aquí enriqueciéndose los ricos de siempre y los señoritos de siempre, y en el País Vasco los burgueses de siempre. ¿Quién está mirando por los trabajadores de Ayesa, señora consejera? Díganoslo, por favor, claro y meridiano.

¿Qué va a hacer la Junta de Andalucía para defender a estos trabajadores para que no se vayan al paro en estas semanas? ¿Qué se va a hacer? No condenen a Andalucía de nuevo a la mediocridad y a las actividades de dependencia, señora consejera. No nos den excusas, y dennos respuestas y certezas, por favor.

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 53

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Muchas gracias, presidenta.

Vamos a ver, nosotros entendemos y compartimos la inquietud que tienen que tener los trabajadores y familias. Yo me he reunido con comités de empresas, con representantes de los trabajadores, con representantes sindicales, para hablar de este tema. Y estamos recogiendo todo lo que nos están trasladando. De hecho, me han pedido que en el Gobierno vasco se reciba a representantes de los trabajadores, al comité de empresas y a los representantes sindicales. Y, efectivamente, ayer hablé con el consejero de Economía y de Trabajo de la Comunidad Autónoma del País Vasco y los va a recibir, precisamente para darles esa tranquilidad que nos da a nosotros como Gobierno. Yo no creo que nos estén mintiendo. A mí, el consejero de Economía y Trabajo, que hablo con él un día sí y otro también, me dice que hay una garantía de puestos de trabajo aquí, que no se va a despedir, que quieren crecer, que el *know-how* y el talento están aquí, y que difícilmente se podrían permitir perderlo.

Es más, ayer usted ha hecho referencia al presidente de Kutxabank, que no es cualquiera, que es uno de los cuatro que ha intervenido en esta operación, y creo que es el principal, pues, pilar, ha anunciado aquí, en Sevilla, la forma, el momento y el sitio en el que ha anunciado, que se va a incrementar la plantilla un 10 %, que ya me lo había trasladado a mí el consejero del País Vasco, y que se van a contratar a mil trabajadores. Vamos a ver, tenemos que estar muy pendientes de esta operación, pero, desde luego, en ningún momento han trasladado inquietud, que yo entiendo que en estos momentos en que hay un cambio de directrices, un cambio de organización, haya inquietud, pero también estamos aquí nosotros para ir de la mano de los trabajadores.

Y voy a decirle una cosa, yo llevo aquí siete años, en ningún momento me he puesto de perfil cuando se ha pedido ayuda a esta consejería, y eso lo tiene usted que reconocer. Nuestra consejería está por y para respetar el tejido productivo y, sobre todo, para ir de la mano de nuestros trabajadores, que nos importan, yo no sé si más, pero al menos igual que a usted. Y, desde luego, siempre, siempre, siempre estaremos de la mano de nuestro tejido productivo, de la mano de nuestros trabajadores y de la mano de que crezca Andalucía. Y tiene que crecer de la mano de los trabajadores de Ayesa, por supuesto, porque es un trabajo estable, un trabajo de calidad, un trabajo de mayor valor añadido. Desde luego, siempre vamos a propiciarlo y siempre vamos a defenderlo, señorías. No le quepa a usted la menor duda.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000088. Pregunta oral relativa al balance de ayudas para el fomento del trabajo autónomo en Andalucía 2025

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos, a continuación, a la siguiente pregunta, que es la relativa al balance de ayudas para el fomento del trabajo autónomo en Andalucía para el año 2025.

La formula la señora De Alba Castiñeira, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, la señora Blanco Eguren.

Señora De Alba, tiene la palabra.

La señora DE ALBA CASTIÑEIRA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, voy a pedirle un balance de estas ayudas que para el fomento del trabajo autónomo se han llevado a cabo en Andalucía. Y voy a hacerlo porque sabemos, es de sobra sabida la importancia que para este Gobierno de la Junta de Andalucía, que para el Gobierno de Juanma Moreno, tiene precisamente el sector del trabajo autónomo. Y lo es porque es importante para nuestra economía. Y lo es porque crean empleo, porque generan economía y porque, precisamente con su labor emprendedora, están, podemos decir, siendo la semilla de lo que es el futuro tejido empresarial de Andalucía.

Y este Gobierno lo ha tenido claro desde el principio. Sabemos que ya por el 2019 se aprobó una orden, en junio del 2019 se aprobó una orden que precisamente venía a fortalecer el conjunto de medidas existentes, y el fin era muy claro, seguir fomentando precisamente la labor del sector autónomo en Andalucía. Y los resultados los estamos viendo. Se está viendo en mejora continua. Se está viendo en un cambio de mentalidad hacia una economía más competitiva, más ambiciosa y más emprendedora. Se está viendo porque desde el 2021, pues, tenemos mayor número de autónomos, incluso por delante de Cataluña. Y se está viendo porque, por ejemplo, el año pasado finalizamos con más autónomos que parados registrados. Yo creo que ya ese dato se nos tiene que quedar grabado. Y este espíritu emprendedor tampoco ocurre, pues, porque sí, sino podemos decir que en Andalucía se ha ido creando un ecosistema que, a su vez, tampoco se crea porque sí, sino que responde a una estabilidad institucional, a una seguridad jurídica, y también a que tenemos un Gobierno que cree en la bajada de impuestos, no en este hostigamiento que nos tienen desde el Estado español, pues, a todos los españoles, el hostigamiento fiscal al que nos tiene sometidos en general y, obviamente, a los autónomos, para qué vamos a hablar. Sabemos que incluso hay entidades autónomas que dicen que se consideran los cajeros autónomos del señor Sánchez. En Andalucía esto no ocurre. Siete bajadas de impuestos en siete años. ¿Qué beneficia? Diga la izquierda lo que quiera, que eso lo entienden, de subir. Beneficia a todos los andaluces. Y esto hace, pues, que las familias gasten más, que las empresas inviertan más, que suba la economía y, a última hora, que redunde en que se recauda más.

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 55

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

¿Esto, qué ha sucedido? Que ha convertido a Andalucía de ser un infierno fiscal en el 2018, a pasar en la actualidad a ser la segunda comunidad autónoma que es más competitiva desde este punto de vista fiscal. Y este Gobierno lo sabe y cada vez ofrece más ayudas. Este año nos vamos más lejos en el presupuesto que tenemos en nuestra comunidad, cerca de 148 millones de euros. Más de 49 millones más con respecto al año anterior. En fin, vemos una diferencia, afortunadamente para los andaluces, notables en nuestra comunidad. Y es por ello por lo que le pido que nos haga este balance de las políticas en torno al trabajo autónomo.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, presidenta.

Pues, efectivamente, desde el 2019 este Gobierno se ha volcado en un cambio de estructura del tejido productivo de Andalucía. Y esta estrategia económica, pues, ha pasado por un fomento del trabajo autónomo y del emprendimiento. Para nosotros, desde el primer momento, fue importante fortalecer el conjunto de medidas establecidas a nivel estatal que se habían demostrado insuficientes, con la ampliación de la tarifa plana y de las ayudas de inicio de actividad. Dos medidas que beneficiaron desde el 2019 hasta el 2022 a cerca de 58.000 autónomos, por un importe de más de 123 millones de euros. Y, además, que han contribuido a que, desde mayo del 2021, Andalucía sea la comunidad autónoma con mayor número de trabajadores por cuenta propia de España, muy por delante de Cataluña y de Madrid, que mantiene desde hace 57 meses consecutivos.

Además, se aprobó un Plan Estratégico del Trabajo Autónomo para el periodo 2024-2027, con más de 386 millones de euros, dos de cuyas medidas son la cuota cero y el inicio de actividad, que son compatibles y que además se utilizan de manera complementaria, que hemos automatizado precisamente para facilitar la solicitud y que han supuesto que, a través de la primera convocatoria 2024-2026 de la cuota cero, ya se hayan ejecutado más de 40 millones de euros, que han beneficiado a 38.734 personas, de las cuales el 51,4 son hombres y el 48,6 son mujeres. De ellos, el 23,5 han sido en el 2025.

Y también se convocaron las convocatorias llevadas a cabo de inicio de actividad para el periodo 2023-2025 y 2025-2027, que han sido más de 186 millones de euros, que han beneficiado a 41.863 personas trabajadoras autónomas, el 52 % hombres, el 48 % mujeres, y de los que más de 73 millones han beneficiado a más de 16.300 autónomos en este ejercicio 2025. Gracias a eso, Andalucía ahora mismo cuenta con 589.814 trabajadores por cuenta ajena, que son 62.000 autónomos más que en 2019.

Pero, además, estamos impulsando el asociacionismo de las personas trabajadoras autónomas. Hemos iniciado una línea, Emplea-T, para que los autónomos contraten el trabajador por cuenta ajena, el

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

primero o sucesivos del total de esta línea, que han sido 159 millones de euros, que han incentivado más de 12.808 contratos de trabajo, 32 millones han sido de los autónomos, con 2.507 contrataciones.

Pero, además, hemos impulsado por primera vez una formación para los autónomos con tres millones de euros, una formación, por supuesto, no presencial, con premios también al trabajo autónomo, el Observatorio del Trabajo Autónomo, ayuda a prevención de riesgos laborales a los autónomos, o poniendo al comercio y a la artesanía también en primer lugar, con más de 15,9 millones de euros.

Por todo ello, esta consejería hace un balance muy positivo del conjunto de las ayudas, que vamos a seguir trabajando, como usted lo ha dicho, con el presupuesto que tenemos para este ejercicio. Y porque, además, entendemos que los autónomos son una de las columnas vertebrales de nuestro tejido productivo y hay que cuidarlo.

Nos queda mucho camino todavía por recorrer, pero creemos que el tejido productivo lo está agradeciendo y que vamos por buena dirección.

Muchas gracias, señoría.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000089. Pregunta oral relativa al Clúster Andalucía Logistics

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa al Clúster Andalucía Logistics, formulada por la señora Martos Montilla, del Grupo Parlamentario Popular, al señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación, el señor Gómez Villamandos.

Señora Martos, tiene la palabra.

La señora MARTOS MONTILLA

—Muchas gracias, presidenta.

Pues, en primer lugar, me gustaría aprovechar, ya que tengo la oportunidad de hablar, para dárle a usted, felicitarle públicamente, ya que ayer lo hice personalmente, por el trabajo tan bien realizado que ha hecho usted, su equipo en la consejería y mi compañero, el portavoz del área, José Carlos García, que ayer se pudo aprobar por fin la ley universitaria de Andalucía. Enhorabuena y a seguir trabajando.

[Aplausos.]

Y, en segundo lugar, entrando ya en la materia de la pregunta, el pasado 2 de febrero se concedió, a través de su consejería, la acreditación como agente del sistema andaluz del conocimiento a Andalucía Logistics, en la categoría de clúster de la innovación.

En primer lugar, me gustaría felicitar a su presidente, Miguel Ángel Tamarit, por el trabajo realizado durante todo este tiempo y que nos ha llevado al punto en el que hoy nos encontramos. Estamos hablando de un clúster que ha nacido en Córdoba hace relativamente poco, unos 14 meses, y que a partir de ahora podrá acceder tanto a subvenciones como a ayudas, tanto en el nivel de la Junta de Andalucía como a nivel Estado. ¿Y esto qué supone? Pues supone más proyectos, más iniciativas, más empleos y, sobre todo, supone más desarrollo económico, no solo en Córdoba, mi tierra, sino en todo Andalucía.

Llevamos años hablando de la importancia del sector de la logística. Sabemos que es un sector con mucho peso, con un peso superior al 6 % de nuestro PIB, y que es clave, clave para crear riqueza, para atraer empresas y para aumentar la competitividad. Hoy podemos hablar de que, gracias a este clúster, Córdoba y Andalucía suman una herramienta más para crecer.

Y, consejero, quiero destacar algo que creo que es esencial. Todo esto ocurre porque tenemos un Gobierno andaluz, un Gobierno liderado por Juanma Moreno que cree en la colaboración público-privada, que escucha a los sectores productivos y que pone sobre la mesa estabilidad y recursos. El Gobierno de Juanma Moreno ha dejado atrás años perdidos por gobiernos socialistas, en el que hablaban mucho de innovación, se llenaban la boca de innovación, pero dejaban atrás a sectores tan importantes como este, sin planificación, sin estrategia, gastando los fondos mal o malgastándolos en sus cosas —y todos sabemos a qué me refiero con sus cosas—, o directamente no gastándolos.

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 58

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Y si hablamos a nivel nacional y si hablamos del Gobierno de Pedro Sánchez, ¿qué podemos decir? Incertidumbre, retraso en la ejecución, toma de decisiones que no ayudan precisamente a la inversión ni a las empresas, más bien a sus prioridades. Desde Andalucía, en cambio, mandamos un mensaje claro y alto: estabilidad, seriedad, responsabilidad, gestión y apoyo a quien quiera crear empleo.

Por eso, consejero, esta acreditación no es solo una buena noticia para Córdoba, sino es la muestra de que, cuando se trabaja con rigor, se apuesta por la innovación y se piensa en el interés general, Andalucía avanza. Y es por eso que quiero preguntarle por cómo valora usted la creación de este clúster.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Martos, muchísimas gracias por su felicitación por la aprobación ayer de la nueva Ley de Universidades. Y en relación con el tema que hoy nos trae, desde luego, es una enorme satisfacción la aprobación del Clúster Andalucía Logistics.

La logística es fundamental para el desarrollo, para vertebrar un territorio, para su desarrollo económico. Y bien lo estamos viendo ahora con la desconexión que tiene Andalucía del resto de España a través de ferrocarril, el grave perjuicio que está produciendo a nuestra industria y, desde luego, también, a todos los ciudadanos.

Por eso, apoyar la logística, trabajar por la logística y el desarrollo de este sector, además en una tierra que tiene una localización geoestratégica fundamental para la logística, que cuenta con un ecosistema empresarial tremadamente dinámico, con grandes infraestructuras, como son nuestros puertos, nuestros aeropuertos, pues hacia necesario, desde luego, la creación de este clúster. Y quiero agradecer la iniciativa del presidente Miguel Ángel Tamarit en poner en marcha todo este clúster.

Cuando se presentó el clúster en Córdoba hace 14 meses, aproximadamente, en la presentación tuve la ocasión de decir: «ya solo le falta un apellido, que es el de innovación». Bueno, pues ya tiene esa innovación, ya es un agente del conocimiento, que va a aprovechar todas las sinergias de esa logística andaluza, la base logística del Ejército de Tierra, que es un ejemplo de innovación además en el ámbito de la defensa, y que tiene que ser un revulsivo para todos nosotros. Y eso nos va a permitir, evidentemente, una importante innovación en el sector de la logística, esa logística moderna, esa logística multimodal, esa logística basada en la inteligencia artificial, en el *blockchain*, en todas esas cuestiones que son tan necesarias para ser mucho más competitiva en el sector de la logística. Mire, y, además, en algo que desde el principio hemos querido en esta legislatura, que la innovación se desarrolle y de

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

una forma muy sólida en nuestras pymes. Este clúster, en el momento en que se presentó la solicitud para ser agente andaluz del conocimiento, contaba con 52 entidades, 40 de ellas son pymes andaluzas, lo cual pone de manifiesto también la necesidad de las pymes en esa innovación.

Y esta política que hemos ido desplegando de clúster, la primera política de agrupaciones innovadoras, de empresas innovadoras en Andalucía, que no se había hecho nunca, cuando en el año 1989, la primera se hizo en el País Vasco, en Andalucía no habíamos tenido ninguna, pues está dando sus frutos. De cuatro agrupaciones de empresas innovadoras reconocidas a nivel estatal, que era lo único que había en el año 2022, hoy tenemos 14 reconocidas a nivel nacional y a nivel andaluz.

Y, además, con una aportación, con unas ayudas que creo que son importantes. La misma cantidad que nosotros destinamos en Andalucía lo destina el Estado español para todo este tipo de agrupaciones.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000090. Pregunta oral relativa a la acción exterior andaluza

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la acción exterior de Andalucía, formulada por el señor Oblaré Torres, del Grupo Parlamentario Popular, al señor consejero de Turismo y Andalucía Exterior, el señor Bernal Bergua.

Por lo tanto, señor Oblaré, tiene la palabra.

El señor OBLARÉ TORRES

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, en esta mañana le pregunto por el papel que nuestra comunidad, Andalucía, presenta ante los principales foros de coordinación en Europa e internacionales, incluso nacionales.

Desgraciadamente, yo siempre suelo decirlo, nuestro sector es muy sensible y, desgraciadamente, se están produciendo acontecimientos en nuestro país que hacen que fastidien, lógicamente, nuestra industria de la felicidad. Nuestra industria de la felicidad es muy sensible a los hechos lamentables que se han producido en Adamuz, los problemas ferroviarios, los problemas también de las tormentas, que han dañado mucho las infraestructuras turísticas y que usted mismo está demandando colaboración por parte del Gobierno de la nación y por parte de Europa.

Esta industria de la felicidad, lógicamente, es muy sensible, y hay que cuidarla, sobre todo para poder repetir los datos tan importantes que se han dado en el año 2025.

Hablando de felicidad, me venía a mí a la memoria esa película de *Qué bello es vivir*, donde su protagonista, George Bailey, hacía feliz a todo el mundo, a todo su pueblo, aquel pueblo, Bedford Falls. Y él, cuando tiene ese problema y desgraciadamente decide tirarse al río, pues su ángel de la guarda, Clarence, lo salva y le cumple el deseo que él quiere. Él dice: «Yo no quiero existir, para...». Y lo hace. Y cuando él ve que no existía, mucha gente dejaba de ser feliz, porque, gracias a su actuación y a su vida, había sido mucha gente feliz.

Haciendo un paralelismo con nuestro país —Bedford Falls cambiaba de nombre y se llamaba Pottersville, porque era el malo del banco, el avaro—, España no va a dejar de ser España, pero, si hubiéramos tenido la suerte de que el señor Sánchez no hubiera sido presidente del Gobierno, muchos españoles serían felices. Muchas víctimas del terrorismo estarían felices porque no habría etarras sacados a la calle. La crispación, no estaríamos hablando de crispación, no estaríamos hablando de murros, no estaríamos hablando de lo felices que son los okupas porque no se les saca de las casas de los propietarios, no estaríamos hablando que en el covid se podía haber actuado con responsabilidad y no con visión ideológica, no estaríamos hablando de que, en las tormentas, en los incendios, en la dana, se hubiera priorizado el tacticismo político a lo que realmente... lo que ha hecho Andalucía es colaborar y buscar las ayudas.

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 61

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Y en política exterior, pues estaríamos hablando de colaboración, de cogobernanza y ayuda, y no desplantes como el que sufrió usted mismo ayer, que ahora nos podrá contar cuando yo ya...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Oblaré.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Pues muchísimas gracias por su pregunta, señor Oblaré. La verdad es que, efectivamente, permítame empezar por reconocer que Andalucía hoy ejerce un papel activo, un papel propositivo y un papel reconocido en los foros europeos y también internacionales, defendiendo con mucha vehemencia y con mucha claridad los intereses de nuestra tierra y participando con ambición en esos foros, que al final lo que hacemos es defender la posición de Andalucía y defender el futuro y los intereses de cada uno de los ciudadanos que componen esta tierra, los andaluces.

Andalucía ha dado un salto cualitativo, un salto muy importante en su acción exterior, con una estrategia propia, la Estrategia de Acción Exterior de Andalucía, la primera vez en toda su historia que tenemos una estrategia de acción exterior planificada y transversal y que nos permite tener voz, tener criterio y tener, además, una sólida influencia en los foros internacionales. No hay más que recordar el papel que tiene nuestro presidente, el presidente de la Junta de Andalucía, como copresidente del Comité de las Regiones, lo que nos da una facilidad para debatir sobre temas críticos que interesan a los andaluces: energía, política agraria, fondos europeos, combustibles, etcétera.

Sin embargo, esa misma coordinación, ese mismo nivel de interlocución que tenemos con los propios organismos e instituciones europeas... Nos hemos reunido, durante este mandato de cuatro años, mucho más con esos organismos e instituciones europeas que con el Gobierno de España. Con el Gobierno de España no nos hemos reunido ni una sola vez hasta ayer, en cuatro años. Habremos tenido más de 150 reuniones con los máximos representantes de las instituciones europeas, directamente Andalucía, pero no lo hemos podido hacer a través del Gobierno de España, como hubiera sido nuestro deseo.

La Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea se convocó después de cuatro años de retraso. Tiene que celebrarse al menos una vez cada año: han tardado cuatro años en convocarla. El ministro de Política Territorial y el ministro de Asuntos Exteriores conjuntamente la convocan. ¿Sabe usted qué pasó? Que, después de haber tardado cuatro años en convocarla, los ministros no se dignaron a aparecer ayer a la conferencia sectorial. No se dignaron a aparecer. La verdad es que lo consideramos una falta de respeto, una desconsideración para las comunidades autónomas, que cada una desde nuestros territorios tuvimos que acudir a Madrid ayer —de Andalucía, con los problemas que tenemos de transporte y de comunicación y todas las demás comunidades—. 17 comunidades autónomas

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

mas para no poder hablar con los ministros porque no tuvieron la gana de venir. De hecho, la motivación para no venir a la conferencia sectorial es que tenían que inaugurar una exposición en Casa América. Tremendo. Sé que todo esto le parece tremendo.

La verdad es que cuatro años sin CARUE son cuatro años sin haber podido coordinar, informar y participar en las decisiones fundamentales que afectan a los andaluces. Y desde ahora el Gobierno de...

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000082. Pregunta oral relativa a la venta de 62 viviendas a un fondo de inversión en Manilva (Málaga)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación procedemos a la pregunta relativa a la venta de 62 viviendas a un fondo de inversión en Manilva, provincia de Málaga, formulada por el señor Gómez Jurado, del Grupo Parlamentario por Andalucía, a la señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la señora Díaz Jiménez.

Señor Gómez, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, como supongo que conoce la situación de las 62 familias en riesgo de desahucio ahora mismo en Manilva, ¿qué está tratando de hacer para paralizar estos desahucios o para proteger a las familias?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gómez Jurado, bueno, cuando hablamos de 62 familias de Manilva, estamos hablando de personas, de personas que viven en la incertidumbre de no saber si van a poder continuar en sus hogares. Y esta angustia es real y nosotros somos conscientes de ella.

Mire, hemos recibido en la Delegación Territorial de Málaga una moción del Ayuntamiento de Manilva, que supongo que usted conocerá, el pasado viernes, donde nos reclama a la Delegación Territorial de la Consejería de Fomento ayuda y también complicidad en este asunto.

Desde la Delegación Territorial se ha hablado con el alcalde de Manilva y estamos a la espera de un informe que se está elaborando por parte del ayuntamiento de vulnerabilidad para poder reunirnos con el ayuntamiento y para poder afrontar y dar posibles respuestas a estas familias.

Muchas gracias.

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 64

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Gómez.

El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias, señora presidenta.

Mire, señora consejera, durante estos años de legislatura que lleva usted como consejera de Fomento, hemos tenido ocasiones de discutir muchas veces sobre la vivienda. En muchas de ellas, prácticamente en todas, incluida en el último trámite de la ley, nosotros le dijimos que había que prohibir la especulación. Le dijimos que la especulación era un problema. Le dijimos que el problema principal de la vivienda en nuestra tierra, y que se iba a ver agravado, era la especulación. Y aquí, en Manilva, tenemos el mejor ejemplo de lo que es la especulación.

Un banco, un fondo de inversiones, en este caso SPV REOCO, se queda con 62 viviendas por el precio de 14.000 euros la vivienda, 14.000 euros. Es más fácil en Andalucía comprarse un bloque entero que comprar una vivienda. Cada vivienda pretende el fondo de inversión, el fondo buitre, vendérsela a cada familia por 180.000 euros. Eso, señora consejera, sin haberle cambiado ni un pomo a la puerta. Le dijimos que es tan sencillo prohibir la especulación, que además es un mandato constitucional y un mandato del Estatuto de Autonomía, que simplemente consistía en hacer un desarrollo constitucional. Que era decir: si usted no modifica en ningún caso la vivienda que usted pretende vender porque la ha adquirido en propiedad, usted no puede venderla ni un euro más cara de lo que la ha adquirido. Porque yo no sé si alguien aquí se puede permitir en la Costa del Sol una vivienda a 14.000 euros. Se ve que en Andalucía los fondos buitre sí se lo pueden permitir.

Y por no regular esa especulación, señora consejera, ahora nos vemos en esta situación. Como usted dice, 300 personas ahora mismo están en riesgo de ser desahuciadas. De no haber sido por el temporal, ahora mismo estarían en la calle. ¿Y ustedes ahora están realizando un informe de vulnerabilidad, consejera? Llegan ustedes tarde. Llegan ustedes tarde a lo del informe de vulnerabilidad. Llegan ustedes tarde a la regulación de lo que es la especulación, a prohibir la especulación, señora consejera, que le presentamos una enmienda exacta en la que decíamos exactamente, describíamos exactamente lo que había pasado aquí en Manilva y lo que sigue pasando en muchos territorios de Andalucía. Porque aquí estamos hablando de un bloque de viviendas completo. Pero en Córdoba la semana pasada tuvimos que parar también un desahucio por el temporal por exactamente un motivo exactamente igual que este. La especulación, señora consejera, han sido ustedes irresponsables y ahora 300 familias corren un riesgo por su irresponsabilidad.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 65

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gómez Jurado, mire, el informe de vulnerabilidad lo tiene que elaborar como usted conoce el ayuntamiento y estamos a la espera de ese informe de vulnerabilidad para tomar las decisiones y para tomar las medidas que dentro de nuestra competencia, dentro de la competencia que tenga esta consejería y que tenga también la Junta de Andalucía, en cualquier otra consejería podamos ofrecer. Pero es cierto que estamos ante un procedimiento judicial derivado de una ejecución presupuestaria y ninguna Administración pública, incluida la Junta de Andalucía, puede alterar por sí mismo, y usted lo conoce sobradamente, una resolución de los tribunales.

De todas formas, nosotros ponemos en marcha y hemos puesto en marcha en todo momento una serie de medidas. Medidas como, por ejemplo, las ayudas al alquiler, programas de emergencia habitacional y recursos destinados a evitar que la dificultad económica termine convirtiéndose en una pérdida de una vivienda. Estas líneas de ayudas permiten cubrir rentas, fianzas o gastos iniciales de acceso a una alternativa habitacional cuando es necesario.

Como digo, mantenemos siempre, siempre la coordinación constante con los servicios sociales, tanto municipales como de la Junta de Andalucía. Aquí está mi compañera, que he hablado y he tenido la oportunidad de hablar de este caso concreto y de otros que están ocurriendo en Andalucía para dar la mejor respuesta posible. No le quepa a usted la menor duda que este Gobierno responde, que este Gobierno no cierra los ojos ante determinadas circunstancias y que este Gobierno está pendiente de esas 69 familias de Manilva.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000083. Pregunta oral relativa a la protección de los derechos de las familias inquilinas de las viviendas protegidas de calle Verdad, 54, de Sevilla

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la Consejera de Fomento y Articulación de Territorio y Vivienda relativa a protección de los derechos de las familias inquilinas de las viviendas protegidas de la calle Verdad, 54 de Sevilla.

Tiene la palabra don José Manuel Gómez Jurado del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias, presidente.

Como le digo, consejera, no son casos aislados. Está siendo la tónica. Y si cae el decreto anti desahucio, vamos a ir a peor. Porque me hace gracia, por lo menos me alegra un poco, que ahora los informes de vulnerabilidad, si les sean válidos, porque ustedes han puesto en cuestión los informes de vulnerabilidad, cuando ustedes hablan de las ocupaciones ilegales y de las inquiocupaciones de inquilinos con informes de vulnerabilidad, ustedes lo ponen en cuestión.

El derecho de la vivienda está en cuestión en Andalucía, señora consejera. Pero este caso es de libro. Se trata de viviendas protegidas en régimen de alquiler con opción a compra. Once familias que se pueden enfrentar a un desahucio por un desbarajuste de la desregulación que existe con esa maravillosa regulación del mercado en el mercado de la vivienda que ustedes defienden, que ha terminado con una vivienda que su promotor quebró y acaba siendo propiedad de un banco que gestiona a través de un fondo de inversión. Ese es el escenario.

Señora consejera, ¿han hecho ustedes algo por saber si están ahora mismo esas viviendas ocupadas por las personas que las recibieron, que eran receptoras de esas viviendas de protección oficial? ¿Han hecho ustedes algo por saber quién es el propietario actual de esas viviendas? ¿Saben ustedes de quién es ahora la propiedad de esas viviendas? ¿Lo han regulado en algún momento? ¿Saben algo? ¿Tienen alguna información a ese respecto?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Señora consejera.

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, señor Gómez Jurado, le digo lo mismo que en la anterior respuesta, en la anterior pregunta que usted me ha hecho. Ante todo, esas 11 familias de Palmete, de la calle de la Verdad de aquí en Sevilla, nuestra máxima y nuestra absoluta solidaridad.

Dicho esto, nosotros no hemos tenido conocimiento en ningún momento en la Delegación Territorial de la Consejería de Fomento de aquí, de Sevilla, de esta compra, ni por parte de las personas que están en esas viviendas habitándolas, ni por parte de los compradores. A partir de ahí, nosotros, por supuesto, que no cerramos los ojos. No cerramos los ojos y somos plenamente conscientes que tenemos que solicitar información. Solicitamos información al juzgado número 8 de Sevilla. Y aquí está la solicitud, porque son viviendas protegidas. Y al ser viviendas protegidas, tenemos, tenemos, nuestra obligación es conocer el expediente, que le estoy informando, que no se ha conocido en ningún momento. Y velar, siempre velar, por los intereses de la familia que están viviendo en una vivienda protegida. Así que no vaya usted a culpar a este Gobierno de no hacer su trabajo, porque el trabajo estamos haciéndolo desde primera hora. Si no tenemos información, la solicitamos al órgano jurisdiccional, concretamente al número 8 de Sevilla.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Gómez.

El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, acaba de decir usted, que si cree que no hace su trabajo, acaba de decirme ahora mismo que ustedes, a una vivienda protegida de alquiler con opción a compra, acaban de solicitar la información de quién es el propietario. Señora consejera, ¿nos toma a nosotros por ignorantes? ¿Ustedes tienen la visa de quienes han visado la gente que vive en esas viviendas? ¿Saben ustedes lo que ha pasado con los pagadores de esas viviendas? Primero pagaron a los promotores, luego tuvieron que pagarle al promotor en mano y luego el juzgado le requirió durante dos años que pagasen el alquiler al juzgado. Y durante todo ese tiempo ¿Ustedes no han tenido información de quién era la propiedad de esa vivienda?, señora consejera. Claro que ustedes han desatendido su obligación. Son viviendas protegidas que ustedes no sabían quiénes eran los propietarios durante más de dos años que el proceso judicial estaba abierto. Y ahora que la gente está empezando a movilizarse, que la gente está saliendo a las calles como van a salir este 14 de febrero, me va a decir que ahora es cuando ha pedido la informa-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

ción y que ustedes están haciendo su trabajo. Que son viviendas protegidas, que es usted quien tiene que tener la información, que es usted quien tiene que saber quién está dentro de esas viviendas, quién está viviendo dentro de esas viviendas. Aquí están las familias en el Parlamento. Siéntese hoy con ellos y al menos denle un poco de tranquilidad. Que por supuesto no se van a ir a la calle porque ya nos encargaremos de estar en la puerta el día que pretendan echarlos de sus casas.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gómez, yo le vuelvo a insistir. Los propietarios de esta vivienda eran quien estaba recogido en la vivienda protegida y quien tenía ese requisito en el momento de la construcción del edificio. A partir de ahí no se ha conocido nada, ni la Delegación Territorial ha tenido ninguna información más. A la vista de las circunstancias para proteger y para velar por los intereses de una vivienda protegida, nosotros tenemos que solicitar al juzgado, al juzgado, que es lo que está pasando para proteger los derechos de las personas que viven en esas viviendas.

Yo se lo intento explicar de la mejor manera posible, pero que usted sepa que tenemos que tener la información y que cualquier paso que se dé en vivienda protegida, la Delegación Territorial debe ser conocedora de la misma y debe dar información por parte de los inquilinos y por parte del propietario. Si no lo conocemos es cuando nosotros solicitamos al juzgado la información para velar por esos derechos.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000091. Pregunta oral relativa al sistema tranviario de Jaén

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Fomento, Articulación y Territorio de Vivienda relativa al sistema tranviario de Jaén.

Tiene la palabra ilustrísimo señor don Erik Domínguez Guerola, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. Señora consejera, hoy vamos a interpelarles sobre el sistema tranviario de Jaén, del que podríamos estar hablando largo y tendido, pero déjeme, antes de nada, que haga una breve alocución sobre la situación que estamos viviendo en Andalucía, en todos o prácticamente todos los municipios, a causa de las borrascas que estamos todavía aun padeciendo. Y es que son los alcaldes y las alcaldesas de todas las provincias de Andalucía, de las ocho provincias, a las que me quiero referir sacar bandera, porque fue en el minuto uno los que, eso alcaldes y alcaldesas, se tiraron a la calle, asumiendo todas las competencias, sin echarle la culpa a nadie, sencillamente estando al lado de sus vecinos y estando sencillamente embarrándose hasta arriba, no durmiendo. Y uno de esos ejemplos de los 97 municipios, por ejemplo, que tienen mi provincia, está ahí sentada, se llama Estela, está con sus dos concejales y yo le quiero dar las gracias desde aquí, en nombre de todos los alcaldes y las alcaldesas, no solo de la provincia de Jaén, sino de todas las Andalucía, del color que sean, porque el trabajo que están haciendo es encomiable.

[Aplausos.]

Y, dicho lo cual, señora consejera, vamos a hablar del sistema tranviario de Jaén, un sistema, señora consejera, que ha estado 14 años abandonado, 14 años en un cajón, 14 años con los vagones escondidos, 14 años que esas vías han estado llenas de matorrales, 14 años de absoluto abandono y dejadez del Gobierno socialista de una y otra institución.

La verdad es que me llama la atención, señora consejera, que podamos, sea este Gobierno el que pueda ir dando paso y contando lo que se va haciendo en ese sistema tranviario de Jaén para que el tranvía, ya que lo estamos viendo ya hoy rodar sin pasajeros, no hoy en el día de hoy, sino que estos días lo hemos estado viendo rodar sin pasajeros, porque va dando pasos, indudablemente hacia adelante, para que esto sea una realidad con el compromiso que adquirió Juanma Moreno y usted misma. Como decía, 14 años, pero hoy ya tenemos el contrato de mantenimiento adjudicado y la recta final del contrato de operaciones.

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 70

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Quiero decir aquí que hemos asumido, esta Junta de Andalucía ha asumido el contrato de explotación, y también ha estado de la mano asumiendo esa parte de gastos que tiene que ver con la puesta en marcha de los nueve famosos millones de euros, con esos años de prórroga que se le han dado al ayuntamiento, con los dos, además, de carencia que van a poder tener, porque el ayuntamiento —y quiero recordarlo aquí— carecía de los fondos suficientes para hacer frente a ese contrato. Ese convenio, señora consejera, de la que usted tuvo que dar un paso al frente para que el tranvía, más pronto que tarde, sea una realidad en la ciudad de Jaén, también es una responsabilidad del Gobierno de la Junta de Andalucía, de Juanma Moreno y de usted misma, a la que creo que toda la ciudad de Jaén deba agradecerle toda la gestión que está realizando al frente del Gobierno de la Junta, al frente de esa consejería, para que el tranvía hoy sea una realidad.

Hoy, los que vamos asiduamente por la ciudad, podemos ver todas las luminarias de la señalización vial que tiene aparejada el tranvía funcionando. Hoy podemos ver cualquier día el tranvía funcionando en fase de pruebas sin pasajeros. Toda esta realidad es una realidad, valga la redundancia, que usted, su consejería y el Gobierno de Juanma Moreno ha hecho posible para que más pronto que tarde los pasajeros, los transeúntes estén montados en ese tranvía que recorre la ciudad de Jaén. Por eso, yo hoy le pregunto por el sistema tranviario de Jaén.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Domínguez.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Domínguez, aprovecho también para agradecer a todos los alcaldes y alcaldesas de Andalucía que han hecho y están haciendo un trabajo ejemplar con este tren de borrascas que tenemos. Y también quiero agradecer al resto de instituciones y a los ciudadanos por su comportamiento ejemplar. Es un momento complicado, difícil, pero nosotros seguimos dando pasos. Y damos el primer paso que es reconstruir y asumir esa reconstrucción de nuestras carreteras en Andalucía, asumirlas con unos contratos de emergencia para poder devolver a los ciudadanos cuanto antes la normalidad. Así que muchas gracias.

[Aplausos.]

Y ahora sí vamos a hablar del tranvía de Jaén. Miren, al llegar a la Junta de Andalucía —usted lo ha dicho muy bien—, asumimos la recuperación de una infraestructura que estaba absolutamente paralizada desde el año 2011 por la inoperancia de los anteriores gobiernos, además de abandonada tras una inversión de 120 millones de euros, algo que es inédito, y que también —me va a permitir que le diga— es lamentable. Primero, se extinguió el anterior convenio, firmamos un nuevo convenio, en él la Junta de

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Andalucía asumía el 75 % del coste de la explotación, y el ayuntamiento, el 25 % restante. Nos centramos en su puesta a punto, pero ante la imposibilidad que manifestó el ayuntamiento, tanto técnica como económica, la Junta de Andalucía asumió 8,5 millones de euros cofinanciados con fondos Next Generation. Para eso lo que hicimos fue realizar actuaciones dirigidas a reparar el material que estaba dañado, como por ejemplo la instalación eléctrica, las catenarias, los sistemas de señalización ferroviaria y comunicaciones, la puesta a punto de los trenes que estaban vandalizados, la renovación de 21 kilómetros de cableado o la sustitución de un sistema de televisión, interfonía y megafonía.

El pasado mes de mayo —usted lo ha dicho— iniciamos esas pruebas de infraestructuras y de trenes, y estos volvieron a circular por la ciudad de Jaén después de 14 años. Ahora estamos realizando los ajustes finales. Continuamos con las pruebas y la tramitación del resto de contratos. Los cinco últimos contratos de operación y mantenimiento, estos se han licitado por 37 millones de euros. Todos los contratos de mantenimiento para la fase de explotación ya han sido adjudicados, estando solamente pendiente el contrato de operación, como ustedes bien saben. Ya estamos ultimando las pruebas finales con todas las empresas responsables de mantenimiento. Yo creo que es una noticia muy buena para Jaén, y yo le pido al Ayuntamiento de Jaén que se ponga del lado de una infraestructura necesaria, de una infraestructura muy muy importante para Jaén.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Fomento, Articulación de Territorio y Vivienda.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000092. Pregunta oral relativa al balance de gestión de la dependencia

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la ex-celentísima señora doña María Dolores López Gabarro, relativa al balance de gestión de la dependencia.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan Antonio Márquez Lancha, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor MÁRQUEZ LANCHA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, hoy, desde mi grupo, le preguntamos por el balance que hace su consejería de la gestión del Servicio Andaluz de Dependencia. Es cierto que usted mantiene constantemente informado a este Parlamento a través de las comisiones e incluso en el plenario. Y de estos datos podemos afirmar que el sistema de dependencia andaluz está sufriendo un cambio de tendencia claro, un cambio a mejor.

Desde que usted está al frente de la consejería, hoy en Andalucía se atiende a más dependientes que nunca, ofrece más dependientes que nunca, y se hace con una gestión más cercana y más ágil. Pero estos mismos datos nos pueden llevar a otra reflexión, señora consejera. ¿Y si el Partido Socialista que gobernó durante demasiados años esta tierra hubiera gestionado mal? Y lo digo bien, hubiera gestionando mal, porque yo entiendo que lo hizo rematadamente mal. Y me explico. Imagine que esos que hoy intentan darle lecciones, bueno, pues en dependencia hubiese dejado una lista de cuánto, ¿de dos años, dos años y medio? Pues, ocurriría que hoy no tendríamos lista de espera, porque su Gobierno ha reducido la lista de espera en más de dos años. Pero es que lo hicieron rematadamente mal, señora consejera. Vinimos de tres años y medio de lista de espera. Incluso estaría bien que la creación de plazas residenciales, bueno, pues lo hubieran hecho mal. Porque si usted, esta legislatura, va a conseguir hacer más de 500..., perdón, más de 5.000 nuevas plazas residenciales, entendemos por mal cuánto, ¿la mitad?, ¿2.500, 2.000? Pero es que estos señores lo hicieron rematadamente mal, porque solamente crearon en su última etapa, en su última lectura, 283 plazas.

Y en cuanto al servicio de ayuda a domicilio, si entendemos como buena gestión que el Gobierno de Juanma Moreno, bueno, pues haya subido a la financiación un 28 %, ¿qué podríamos considerar mal?, ¿un 14, la mitad, un 10? Pero es que estos señores lo hicieron rematadamente mal. Desgraciadamente, subieron cero euros desde que se constituyó la ley hasta 2018. Ojalá, por eso decía, los socialistas gestionaran mal, pero es que lo hacen rematadamente mal.

No crean que esto es cosa del pasado. El señor Sánchez y la señora Montero siguen haciéndolo rematadamente mal. Nos niegan esa financiación del 50 % de nuestro sistema de dependencia. Incluso este año creo que no va a llegar ni al 30 %, consejera. Por eso, decía que mientras que Sánchez y Mon-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

tero lo sigan haciendo rematadamente mal, creo que a usted va a tocarle hacerlo o seguir haciéndolo rematadamente bien, señora consejera.

Y si le da tiempo, dentro de esto que le pregunto, si nos pudiera explicar qué sucede en el Ayuntamiento de Moguer, el ayuntamiento de un municipio de mi provincia, se lo agradecería.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Márquez.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, voy a responderle lo que ocurre en el Ayuntamiento de Moguer, por el que usted me ha preguntado. Yo tengo muy buena relación con el alcalde de Moguer. Trabajamos con lealtad, porque además así es como se debe hacer, y eso es lo que quieren los ciudadanos. Y yo no sé, porque estoy todavía sorprendida, el vídeo que ha hecho su concejal de Servicios Sociales. Primero, ha dicho que la ayuda a domicilio es competencia única y exclusiva de la Junta de Andalucía. No, mire usted. La orden es del año 2007. Tiempo ha tenido para leérsela. Y dice literalmente: «El servicio de ayuda a domicilio es de titularidad y responsabilidad pública, y su gestión es competencia propia de los ayuntamientos». Pero lo que más me ha sorprendido es cuando esta señora dice que la Junta de Andalucía no le quiere pagar la ayuda a domicilio. Oiga, ¿que no le quiero pagar la ayuda a domicilio? Falso. Este Gobierno paga en tiempo y forma. Mire, la última liquidación que presentó el Ayuntamiento de Moguer corresponde al mes de septiembre, fechada el 4 de noviembre, y le pagamos el 12 de noviembre. En ocho días le hemos pagado la liquidación. Pero le digo más. Durante toda la época del Partido Socialista, 12 años, ha estado pagando la ayuda a domicilio a 13 euros. Todos los años, 13 euros. No ha subido ni un céntimo. Hemos llegado y la hemos subido a 16,63 euros. Y mire, esto es lo que..., por cierto, la hemos subido precisamente para mejorar la calidad de vida y la atención a los usuarios y, sobre todo, también las condiciones salariales de las trabajadoras. Y, de pronto, me manda un escrito el alcalde de Moguer. Oye, pues estupendo. Y me solicita que actualice el coste hora a 16,63 euros, que es a lo que lo pagamos. Digo, oye, pues sin problema. Y, de pronto, no sé qué ocurre en el ayuntamiento, temas técnicos, jurídicos, lo tendrá que explicar el ayuntamiento. Me dicen que no, que a 16,63 no, que se la pague a 15,37. Oiga, no, yo se la pago a 16,63, a más de lo que usted me pide. Porque es que yo, además, saqué una orden en el año 2023 que dice esto: «El precio/hora de las adjudicaciones de la ayuda a domicilio no puede ser, en ningún caso, inferior al fijado por la Junta de Andalucía». ¿Qué es lo que buscamos? Que ningún ayuntamiento pague por debajo del precio que nosotros pagamos, porque así protegemos otra vez a las trabajadoras. Esto es lo que está ocurriendo.

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 74

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Y, entonces, el 27 de enero le mando yo esta carta al Ayuntamiento de Mairena y le digo «oiga, por favor, liquídeme, presénteme las liquidaciones, las de octubre, las de noviembre, las de diciembre, que le quiero pagar a 16,63», y hasta el momento no la ha presentado, y me veo un vídeo de una señora concejal diciendo que no quiero pagar. Oiga, se lo digo hoy otra vez públicamente: «por favor, presénteme las liquidaciones y al precio que establece la Junta, porque eso repercute positivamente en el salario de las trabajadoras». Usted quiere que se la pague a 15,37 —usted me refiero al ayuntamiento— y yo le digo que se la pago a 16,63. Esto lo entiende todo el mundo, ¿verdad? Que lo entienda también el ayuntamiento, por favor, que estoy por pagar. Antes no era así.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 75

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000093. Pregunta oral relativa al apoyo a las agrupaciones musicales de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, pregunta dirigida a la consejera de Cultura y Deportes, excelentísima señora doña Patricia del Pozo Fernández, relativa al apoyo a las agrupaciones musicales de Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Pilar Pintor Alonso, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Consejera, no hace ni un mes de la tragedia de Adamuz y en Andalucía, en estos últimos días, seguimos viviendo unos momentos muy muy complicados con motivo de las tormentas. Una situación inédita que ha evidenciado que, una vez más, es imprescindible trabajar cooperando todas las administraciones desde la anticipación y la responsabilidad, como lo ha hecho nuestro presidente Juanma Moreno, nuestro consejero Antonio, nuestros alcaldes y alcaldesas, nuestros vecinos, así como los dispositivos y operativos de emergencia, que, junto a toda la sociedad andaluza, han vuelto a demostrar y dar una lección del comportamiento y solidaridad ante unos momentos tan duros. Desde aquí, nuestro apoyo y nuestro cariño a todos los vecinos que se han visto desalojados de sus casas en Córdoba, en la provincia de Sevilla, en mi provincia Cádiz, en los municipios de Grazalema, Arcos, Ubrique, Jerez o en mi comarca, la comarca del Campo de Gibraltar.

Ahora, señorías, lo que toca es que todas las administraciones arrimen el hombro, sin colores políticos, para poder avanzar en la reconstrucción de las zonas afectadas tras el temporal, que ha provocado daños en el sector primario, en las infraestructuras, en nuestro turismo también. Aunque no será fácil, lo vamos a conseguir, porque somos una tierra trabajadora que se levanta ante la adversidad y que necesita estabilidad y seguridad, como lo representa el gobierno que preside Juanma Moreno.

Hoy Andalucía crece en empleo, crece en autónomos. Hoy somos líderes en turismo y, precisamente, la cultura es uno de esos grandes atractivos que también, desde el 2019, crece en el empleo, un 57 %. Y esto es así porque se está gestionando, consejera, con eficacia, con diálogo constante con todo el sector, incrementando no solo la cuantía de las ayudas, sino también apoyando a sectores ignorados hasta ahora durante décadas por los gobiernos socialistas, como la moda, el arte sacro o las bandas. Este último es uno de los colectivos culturales más numerosos de nuestra región, depositarios de valores sociales, culturales, educativos y poseedores de un importante patrimonio musical en lo referente a nuestra Semana Santa. ¿Qué sería de nuestra Semana Mayor sin nuestras bandas de música? ¿Lo pueden imaginar? ¿Verdad que no?

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 76

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Por ello, le damos la enhorabuena, señora del Pozo, por esta iniciativa histórica, con la puesta en marcha por primera vez de esta línea de ayudas para fortalecer las agrupaciones musicales, que ha permitido, por ejemplo, que la Agrupación Artística Musical Amigos de la Banda de la Línea de la Concepción, la Asociación Cultural de la Banda de Música Maestro Infantes de Los Barrios o la Banda Amando Herrero de mi ciudad, de Algeciras, sean una de las 14 de la provincia de Cádiz, entre otras.

Es precisamente sobre esta importante iniciativa por lo que hoy le pregunta el Grupo Parlamentario Popular.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pintor.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, inicia usted su intervención recordando las tragedias que hemos tenido en estas primeras semanas del año y yo tengo que decirle que me siento profundamente orgullosa de pertenecer a esta tierra, a Andalucía, que hasta en los momentos más duros es una tierra ejemplar ante el mundo entero.

Señoría, la política cultural del Gobierno de Juanma Moreno se ha caracterizado desde el primer día por el diálogo y la colaboración con todos los sectores creativos, culturales de Andalucía y por nuestra voluntad de fomentar tanto el desarrollo profesional y empresarial de la cultura como la cultura de proximidad de todos y cada uno de los pueblos que conforman Andalucía. Y sobre esta base, sin duda, están las bandas de música a las que nos referimos; estas bandas de música, señorías, que estimulan el talento profesional en Andalucía, que alimenta la cantera musical de Andalucía, estas bandas que impulsan la cohesión social, que vertebran a Andalucía desde Huelva hasta Almería, más de 500 bandas de música en Andalucía y que ponen en valor, sin duda, nuestra propia identidad cultural. Porque estas bandas de música están en la esencia de la cultura y de la tradición en Andalucía.

Pues en 2025 pusimos en marcha, precisamente, esa primera línea de ayuda. Es increíble, increíble que en una tradición musical de siglos nunca se haya puesto en marcha ni una línea de ayuda a nuestras bandas de música. La pusimos, la pusimos, y tuvimos incluso que aumentar el presupuesto. Salimos, en primer lugar, con 300.000 euros y, viendo la cantidad de solicitudes que teníamos, tuvimos que ampliar 100.000 euros más, hasta 400.000 euros, para atender a las bandas de música. Ciento sesenta y seis bandas, señorías, en las ocho provincias, 331 instrumentos de metal, de madera, de viento, percusión; 35 bandas de Sevilla, 26 de Jaén, 24 de Almería, 20 de Granada, 18 de Málaga, 15 de Huelva, 14 de Córdoba, 14 de Cádiz. Y, señorías, nueve de cada diez entidades beneficiarias están radicadas en los pequeños y medianos municipios de Andalucía, poniendo en valor precisamente esa

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 77

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

labor de cohesión social y vertebración a través de estas bandas musicales, que nos dan nuevos intérpretes y nos ayudan a tener nuevos públicos.

Pues, señorías, les anuncio ya hoy que vamos a sacar dentro de muy poquito, en este primer trimestre, una nueva convocatoria para las bandas de música, para poder seguir llegando a todos y a cada uno de los pueblos de Andalucía.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Cultura y Deporte.

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 78

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000094. Pregunta oral relativa al orden de acreditación y métodos de control de predadores cinegéticos.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, excelentísima señora doña Catalina García Carrasco, relativa a la Orden de acreditación y método de control de predadores cinegéticos.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Araceli Cabello Cabrera, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes, señorías.

Señora consejera, hoy ya nadie duda de que en Andalucía hay un gobierno que está transformando nuestra tierra y que lo está haciendo, además, con hechos. Lo vemos comisión a comisión y pleno a pleno. Promesas cumplidas, objetivos conseguidos y metas alcanzadas, estas son las iniciativas que llegan a este Parlamento cada semana, las que muestran que Andalucía funciona y funciona muy bien.

Y si hay un sector que pueda hablar de cambio, que pueda hablar también de hitos superados, ese es, sin duda, el sector cinegético. Y esto no es casualidad, este es el resultado de ese compromiso claro y firme del Gobierno de Juanma Moreno y de su consejería: apoyar, ayudar y apuntalar el futuro de una actividad que es vital para Andalucía, no solamente para vitalizar y para dinamizar el mundo rural, sino también para el mantenimiento de todo lo que es el mundo natural, el medio natural y la rica biodiversidad de Andalucía.

Estamos hablando, por lo tanto, de un sector estratégico, un sector al que se le ha tendido la mano, un sector al que se le ha ofrecido colaboración y diálogo permanente, que también se le ha premiado con la Medalla de Andalucía, que se le ha reconocido el valor cultural de la reala, de la montería y de la caza de la perdiz con reclamo. Un sector al que se le ha ofrecido recursos, estrategias, medidas, proyectos, que lo que han hecho es impulsarlo. También un sector con el que se ha trabajado codo a codo para mejorar la simplificación administrativa, para también digitalizarlo y facilitar la gestión, no solamente de los cotos de caza, sino también para modernizar todo lo que son las prácticas cinegéticas. Importantísima también la gestión que se ha hecho para bonificarlo con las tasas y para también promocionar y fomentar ese relevo generacional tan importante. Pero si hay algo en lo que se ha hecho un esfuerzo especial, eso ha sido en el ámbito normativo. El reto era conseguir un marco legal actualizado y adecuado para el desarrollo de la actividad cinegética de forma sostenible y responsable. Y, sobre todo, dotar al sector de estabilidad, de seguridad jurídica y, también, de herramientas eficaces. Podemos decir, sin equivo-

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 79

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

carnos, que también ahí se ha conseguido un gran logro. Son muchos los avances en distintas órdenes, planes y también regulaciones demandadas por el sector durante muchísimos años.

Hoy quiero preguntarle por una norma por la que los cazadores andaluces han tenido que esperar nada más y nada menos que veintitrés años. Un hecho que, según la Federación Andaluza de Caza, es histórico, porque les dota de una herramienta muy eficaz, muy necesaria y, por lo que están, además, muy satisfechos y agradecidos. Una norma, señora consejera, a la que se ha llegado gracias al profundo cambio de la relación entre la Administración y el sector, basada en el diálogo, en la transparencia, en la colaboración y en la confianza mutua.

Y, en este contexto, no quiero dejar pasar la oportunidad de agradecerle tanto a usted como a todo su equipo el trabajo y el desvelo en este ámbito y pedirle la valoración sobre esa reciente aprobación de la orden en la que se regula tanto la acreditación como las funciones de todas las personas que van a controlar los predadores cinegéticos y también los métodos de captura en Andalucía.

Muchísimas gracias, consejera.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cabello.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Cabello.

Y no puedo empezar de otra manera que agradeciendo a los andaluces su responsabilidad y su actuación durante esta semana muy complicada. Agradecer el trabajo de los agentes medioambientales durante esta semana. Han sido nuestros ojos en el territorio, durante la mañana, la tarde y la noche, en la vigilancia de los cauces en Andalucía. Queremos agradecerles ese trabajo, esa disponibilidad, y decir que nos queda un trabajo fundamental por delante a todas las Administraciones. Esto no ha terminado. Empieza una segunda fase, donde Europa, España, Andalucía, diputaciones, ayuntamientos..., tenemos que estar alineados para dar una respuesta como se merecen los andaluces.

Una norma, y lo ha dicho usted muy bien, señora Araceli, señora Cabello, necesaria, esperada por el sistema cinegético. Una norma que viene alineada con la conservación de la biodiversidad, con la seguridad y con el equilibrio de nuestros ecosistemas. Andalucía conserva así un marco técnico y garantista para el control excepcional de los depredadores en Andalucía.

El compromiso es claro, con una caza responsable, con una caza racional y con una caza alineada con los criterios de conservación de biodiversidad y con el equilibrio del mantenimiento de nuestros equilibrios naturales. Gestionar es decidir y Andalucía ha decidido precisamente dar este paso adelante para hacerlo con una base científica, seguridad jurídica y, algo muy importante, responsabilidad ambiental.

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Tenemos retos por delante fundamentales. El peso de la caza en Andalucía es importantísimo, desde el punto de vista social, económico y ambiental. Hablamos de una actividad que genera en Andalucía más de 163.000 licencias, la segunda actividad con más licencias en nuestro territorio. Genera 3.500 millones de euros en el PIB andaluz, y 45.000 empleos. Ocupan los cotos —7.500 cotos— el 81 % del territorio. Y creo que tener este marco normativo que permita el control cinegético va a ser muy importante.

Compromiso cumplido del plan andaluz, compromiso cumplido del Pacto Andaluz por la Caza. Vamos a seguir trabajando, de mano de quienes saben cómo hacer este trabajo. Vamos a tener una normativa jurídica, con gestión jurídica, que va a permitir habilitar a las personas, durante un periodo de tiempo, con formación, algo muy importante, y que va a permitir ese control de especies cinegéticas, que sabemos que generan problemas en el medio natural, a nuestras especies naturales, a nuestra fauna y, por supuesto, también son verdaderos reservorios de enfermedades que con esta orden vamos a conseguir controlar.

Compromiso cumplido, pero con base científica, con consenso y con trabajo de todos, incluida la Federación Andaluza de Caza, a la que se lo reconocemos.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 81

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000015. Pregunta oral relativa a la sanidad pública en 2026

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a las preguntas orales dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía.

Pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a sanidad pública en 2026. Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Moreno Bonilla, ha pasado mucho tiempo desde la última vez que debatimos y, sobre todo, han pasado cosas bastante graves en Andalucía. Y desde Adelante Andalucía no hemos tenido ningún problema, no se me han caído los anillos, por reconocer aquí cuándo las cosas se han hecho bien. Ningún problema. Yo creo que la oposición se hace así. Y de la misma forma no vamos a tener ningún problema en decir cuándo las cosas se están haciendo mal o muy mal.

Señor Moreno Bonilla, si usted es capaz de venir a Jerez y ponerse delante de 20 fotógrafos con el agua hasta la rodilla, a mí me parece bien. A mí el postureo me parece bien, es necesario. Pero también le digo que se podría llevar los 20 fotógrafos al hospital de Jerez, que tiene inundaciones y goteras, no en el temporal, cada vez que llueve.

[Muestra una fotografía.]

También le digo que se podría poner usted también a hacerse fotos en el centro de salud de La Plata, de Sevilla, que se cae a pedazos.

[Muestra una fotografía.]

También le digo que podría ir usted a la sala de espera de la urgencia infantil de Almería, que es que está que da pena.

[Muestra una fotografía.]

O podría ir usted también a Écija, al colegio Miguel de Cervantes, al cual ustedes cerraron línea hace unos meses. Hoy el techo se cae, están teniendo que dar clase en la sala de profesores.

[Muestra una fotografía.]

A mí el postureo me parece bien. Lo que no me parece bien es el postureo selectivo. Está solo para lo que a usted le conviene. No, eso no se puede, señor Moreno Bonilla, porque ese es el fondo de este..., el problema de este Gobierno. Que tenemos un Gobierno más pensado en la imagen que en la verdad, en la propaganda que en las medidas concretas y efectivas. Un Gobierno del poste, señor Moreno Bonilla.

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Y le voy a poner algunos ejemplos y espero que me responda. Señor Moreno Bonilla, ¿dónde están los 65 radiólogos que ustedes anunciaron en el famoso plan de choque, a bombo y platillo, cuando la crisis del cáncer de mama? ¿Dónde están? Se lo digo yo. Uno y medio. Esos son los radiólogos que ustedes han contratado en el famoso plan de choque. Más ejemplos. Hospital Materno-Infantil de Huelva. Anuncio del anuncio del anuncio del anuncio. Hace tres semanas, ya era el día definitivo, pero, después, dos semanas después, se suspendió, y hoy ya sí es el día definitivo. Vale, venga, hoy es el día definitivo. ¿Dónde está el hospital de Cádiz? El nuevo hospital de Cádiz. Juanma lo haría. Foto, anuncio, lo traen aquí al Parlamento. Le voy a traer una foto del hospital de Cádiz.

[Muestra una fotografía.]

Mire, ¿lo ve? Un solar. Este es el hospital de Cádiz. Más ejemplos. Hospital Militar de Sevilla, ¿se acuerda? Ese que usted inauguró cuatro veces. De hecho, una vez fue usted a inaugurarlo con Los del Río, con los de la Macarena. Estaba usted allí inaugurándolo. ¿Sabe cómo está el Hospital Militar de Sevilla hoy? UCI cerrada, quirófano cerrado, la mitad de las plantas inutilizadas. Y el personal pertenece al Virgen de Rocío. Y atención, que esto es nuevo. Esta noticia es nueva. Ustedes están alquilando un ala del hospital como plató de cine para una productora para grabar una película. Fíjense en lo que usan estos señores la sanidad pública.

Señor Moreno Bonilla, otro ejemplo más. Postureo. Yo, a favor del postureo. Mire, máximo ejemplo.

[Muestra una fotografía.]

Ciudad de la Justicia de Cádiz. Está aquí con una pala poniendo la primera piedra. Vamos a esperar a ver si llega la segunda y la tercera.

Y después está el hospital de Málaga. Paradigmático. ¿Sabe usted, señor Moreno Bonilla, que el hospital de Málaga es mágico? Es un hospital mágico, porque solo se construye en año electoral. Mire, 2005...

[Muestra un documento.]

Juanma Moreno promete el tercer hospital en Málaga. 2018, nuevas elecciones andaluzas. ¿Y sabe qué?

[Muestra un documento.]

Moreno se compromete a priorizar el tercer hospital de Málaga. 2022, 19 de abril, dos meses antes de las elecciones. ¿Y sabe qué?

[Muestra un documento.]

La primera piedra del tercer hospital de Málaga, la gran apuesta de la Junta, echa a andar. 2026, elecciones andaluzas. ¿Y sabe qué?

[Muestra un documento.]

La primera piedra del hospital de Málaga. Matemático, el hospital mágico que solo se construye en año electoral. Y a mí me parece bien. Primera piedra, después la segunda, después la tercera, la cuarta, lo terminamos y a ver si este sí lo dotamos de personal. No como el Hospital Militar de Sevilla.

Señor Moreno Bonilla, el postureo está bien, yo, a favor de eso, pero también está mejor que se cumpla. Porque, si no, pasa lo que le decía, ¿no? Se puede engañar a todo el mundo algún tiempo o se puede engañar a unos pocos todo el tiempo. Pero lo que no puede hacer es engañar a todos los andaluces todo el tiempo.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García. Mire, yo esta mañana he estado en Jerez y no he estado de posturero. No hemos estado ningún día porque esta mañana he estado reunido con los alcaldes pedáneos, que son los que realmente tienen problemas. Y, si no, vaya usted a esas pedanías, yo le invito, ya que usted es de la zona, acérquese y vaya usted con esos alcaldes pedáneos, que le van a comentar cosas interesantes.

He estado con el presidente de Asaja, porque estamos haciendo y cuantificando los daños que hay en el sector primario, que son cuantiosos, especialmente en la provincia de Cádiz, que es la provincia ahora mismo con más daños, y, por tanto, forma parte del trabajo que tenemos que realizar. Yo puedo entender que a usted no le guste verme en la foto, que eso es distinto. Que a usted no le guste verme en la foto es una cosa, que yo respeto, y otra cosa es que yo no haga mi trabajo, que son cosas muy, pero que muy distintas.

Mire, yo le quiero recordar, puesto que esta es la primera intervención, que todavía nos quedan 3.000 personas que siguen desalojadas de este tren, vamos a llamarlo tren, río atmosférico, como se ha denominado, un fenómeno atmosférico absolutamente inédito en nuestras latitudes y en nuestra tierra, que por primera vez han tenido no lluvias intensas en una zona concreta, sino que ha tenido en jaque a toda la comunidad autónoma, a todo el territorio de Andalucía a la vez, con una enorme dificultad, y que ha hecho cuantiosos daños en Portugal, nuestros vecinos portugueses, y también en el norte de Marruecos.

Por eso, quiero aprovechar esta intervención también para recordar que hemos tenido que hacer muchas cosas que no voy ahora a hacer balance, porque ya lo hizo el consejero, pero sí quiero agradecer en este momento a todos los equipos de emergencias, que han liderado, y tengo que decirlo de manera ejemplar, esta actuación, trabajando además codo con codo con otros organismos, con otras Administraciones, la agencia de emergencias, el EMA, el 112, el Infoca, el GREC, Protección Civil, Policía Adscrita, Policía Nacional, la UME, la Guardia Civil. Cada uno ha dado lo mejor de sí mismo en un momento de enormes dificultades.

Y también una actuación, tengo que decir, ejemplar, absolutamente ejemplar, por parte del conjunto de los ciudadanos de nuestra tierra, de Andalucía, que han dado una vez más una muestra enorme de solidaridad con todas y cada una de las personas damnificadas.

[Aplausos.]

Algo que hay que agradecer, hay que agradecer, y que tenemos que felicitarles.

Mire usted, ya entrando en su pregunta, usted hace una mezcla un poco rara, ¿no?, de muchas cosas. Mire, en primer lugar, ¿hay goteras en los hospitales? Claro que las hay. Tenemos 14 millones de euros en la primera revisión que hemos hecho de daños en infraestructuras sanitarias. A mí, es que,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

precisamente por eso, nos ha arrasado, como usted sabe. Es que no sé si usted ha pasado por zonas catastróficas. Yo creo que usted no ha visto, realmente, lo que ha pasado en Andalucía. Pues es normal que tenga goteras, evidentemente. Es que hemos tenido precipitaciones intensas desde el 28 de enero sin parar. Y han dañado esas infraestructuras, que para eso hemos hecho un plan, para repararlas.

Me habla usted de los profesionales del plan, el plan que hicimos, especialmente para el cribado. Me dice usted que no. Decía usted que no íbamos a contratar a nadie. Hemos contratado a 486 profesionales sanitarios, de los 705 que están en el conjunto.

[Aplausos.]

Eso es el 70 %, 70 %, 70 %. Con todas las dificultades que tiene, porque contratar a especialistas tiene una enorme dificultad, como usted sabe.

Me habla usted también del Hospital de Málaga y del Hospital de Cádiz. Mire usted, el Hospital de Cádiz llevamos detrás de firmar de una vez el convenio, porque usted sabe que eso se hace en la zona franca de Cádiz. Y llevamos meses pidiendo a la señora Montero, que es la que quiere firmar el acuerdo, que nos sentemos de una vez por todas a firmarlo. Al principio decía que no íbamos a ceder, que no lo íbamos a hacer. Bueno, pues ya tenemos la consignación presupuestaria. Ya tenemos los procedimientos administrativos en marcha. Y ya solamente, que los terrenos que no son nuestros no los ceda. Oiga, en vez de pedírnoslo a nosotros, usted, demuestre que es una izquierda diferente y pídaselo a sus primos hermanos del Partido Socialista.

Y, por último, mire, el Hospital de Málaga. Veinte años esperando. Veinte. Usted no... Yo creo que tiene un enorme desconocimiento de procedimientos administrativos. O, por lo menos, hoy me lo ha demostrado. ¿Usted sabe lo que es poner en marcha una obra civil y adjudicar? No anunciar, no un titular. No, no. Adjudicar, que eso ya no tiene marcha atrás. Una realidad. Un hospital necesario, por el olvido del socialismo con la sanidad en Málaga, que ha sido durante años la última provincia de España en número de camas por habitantes y profesionales. Bueno, pues una obra civil de 600 millones de euros en términos de ingeniería y en términos de adaptación a las necesidades que tiene, es una obra muy importante en términos de movilidad, etcétera. Llevamos trabajando en este proyecto siete años. Y ha visto la luz ahora. Cuando por fin se ha podido adjudicar, una vez que se ha adjudicado, y que es una realidad para el beneficio de la salud pública del conjunto de los malagueños y del conjunto de los andaluces, se ha puesto en marcha.

Por tanto, oiga, mire usted, yo no sé si usted ha administrado en algún ayuntamiento o tiene esos conocimientos. Pero si usted supiera o hiciera una aproximación a lo que es la Administración y a los tiempos de la Administración, lo que haría hoy es felicitarme.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor García.

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor Moreno Bonilla, a mí me encanta verlo en foto. Es una cosa que me encanta. Me gusta más que lo cumpla. Que lo cumpla. Moreno Bonilla, ¿cuántos radiólogos?, ¿cuántos? ¿Cuántos radiólogos y radiólogas? Diga el número. Porque es que anunciaron 65. Uno y medio. Uno y medio.

Las fotos que le he enseñado no son del temporal, señor Moreno Bonilla. Las fotos que le he enseñando pasan cada vez que llueve en las infraestructuras sanitarias. Cada vez que llueve. Pero la culpa siempre es de otro. El centro de salud está mal, la culpa es de otro. El Hospital de Jerez está mal, la culpa es de otro. El Hospital de Cádiz es un solar, aunque bien que se hicieron la foto con «Juanma lo haría», y la culpa es de otro. El Hospital de Málaga, que se construye siempre que hay elecciones, también la culpa es de otro. Siempre, siempre, siempre la culpa es de otro. Qué casualidad, qué casualidad. Por eso, digo que este es posturero selectivo. Posturero para lo que le conviene. Para lo que no le conviene, siempre la culpa es de otro.

Y mire, me ha sorprendido una cosa, pero yo creo que la tiene guardada para la segunda intervención, para que yo no pueda responder, que es sobre el archivo de las causas que usted tenía de la corrupción sanitaria. Y yo voy a decirle un comentario. A mí es que esto me llama la atención. La noticia es que, para sorpresa de nadie, al Partido Popular en los juzgados lo tratan con muchísimo cariño. ¿Quién se lo podría imaginar? De verdad, ¿quién se lo podría imaginar? Le ha sorprendido a todos los andaluces y andaluzas, al Partido Popular, en los juzgados, se le pasa el lomo por la mano.

Señorías del PP, relájense, de verdad.

Se les trata con mucho cariño. Una sorpresa, de verdad, nadie se lo podía imaginar. De hecho, usted mismo dijo: «Hombre, mis amigos jueces ya me han dicho que no tengo de lo que preocuparme». Lo dijo usted, por tanto, tampoco me lo estoy inventando yo.

El problema es que usted se crea, el problema es que usted se crea que esto es una bala a su política sanitaria. Y que usted crea que los jueces le han dicho que todo va fantástico, que todo va muy bien. Pregunte en la calle. Pregunte a los dos millones de andaluces en lista de espera. Pregunte a la gente que no tiene cita médica en los centros de salud. Pregunte a los sanitarios. Pregunte a los profesionales sanitarios. Y díganles que su gran medida es que la tarjeta sanitaria vamos a tenerla en el móvil. Médicos no vamos a tener. Cita no vamos a tener. Operarnos, no nos van a operar. Pero ¿y lo modernos que somos con la tarjeta sanitaria en el móvil? Eso, eso es espectacular.

Pregúntele a los enfermeros, con los contratos de 15 días. A los TCAE, que no se les reconoce la categoría. A los profesionales sanitarios, que llevan adeudándoles horas extras desde hace un año o año y medio. Pregunte, señor Moreno Bonilla.

Y ahora yo le lanzo una pregunta y ruego que me responda, porque es la más importante de todas. Señor Moreno Bonilla, ¿cuántas mujeres han desarrollado cáncer debido a los problemas de gestión en el programa de cribado de cáncer de mama? ¿Cuántas? ¿Tiene alguna respuesta para ellas? ¿O también va a hacerse una foto?

Muchas gracias.

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, mire usted, insistiendo en salud, voy a decirle que hemos puesto en marcha la Estrategia de Salud Andalucía 2030, que destinamos 316 millones para la transformación digital de la sanidad, que nos lo han solicitado los propios profesionales y las organizaciones sindicales. No sé si tampoco ha hablado usted con ellas. Todas las aplicaciones serán vigentes.

Estamos, además, en el acto único de..., ya en marcha para las pruebas de mujeres que presentan sospechas de malignidad en cualquier mamografía, que era otra reivindicación histórica. Y, asimismo, seguimos ampliando nuestro calendario vacunal, que desde este mes incluye también la vacuna del rotavirus en lactantes, que es un ahorro para las familias de 200 euros. Tenemos ahora mismo el más amplio catálogo de vacunas públicas que hay en toda España.

Eso, a lo mejor, podría hacer algún... Igual que usted dice que, cuando lo hacemos bien, nos aplaude. Bueno, nos aplaude, nos dice alguna cosa bonita, reconózcalo también, que también en eso lo estamos haciendo.

Y les anuncio que se crearán categorías de facultativo clínico investigador y enfermera clínica investigadora en régimen estatutario, que es algo que también pedíamos.

Y ya que usted saca el tema, mire, usted está hablando de descrédito judicial. Le hace un flaquisimo favor al Estado de Derecho. Y después, otra vez, demuestra un gran desconocimiento. ¿Usted sabe quién la ha archivado? No la ha archivado un juez, la ha archivado la Fiscalía. ¿Usted sabe de quién depende la Fiscalía? ¿Usted sabe quién dijo de quién depende? Pues eso, ¿no? Pues fíjese, aún dependiente, la Fiscalía señala que no existe un patrón común de actuaciones por parte de la Administración. Usted hizo una denuncia que era incorrecta y basada en la falsedad. Y ese es el problema que tiene, que con la mentira no se puede...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000081. Pregunta oral relativa a la acción del Gobierno en el final de la legislatura

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía.

Señor, excelentísimo señor don Juan Manuel Mario Morilla, relativa a acción del Gobierno en el final de la legislatura.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes.

Señor Moreno Bonilla, retomamos la actividad parlamentaria. Tremenda las últimas semanas en nuestra tierra. Reiteramos el abrazo a todas las personas que están atravesando dificultades, y hemos suscrito todos los grupos una declaración institucional, felicitando también a todos los servidores y servidoras públicas que han trabajado sin descanso por ayudarlas.

Qué pena el ambiente de degradación política que vive nuestro país, que acaba convirtiendo a un responsable público que cumple con su obligación en una persona que acomete una hazaña, comparando el proceder con el de un señor depravado que estaba de copas o a saber qué haciendo cuando la dana de Valencia, o una señora desaprensiva que dejó morir abuelos y abuelas sin atención en las residencias. Evidente que la ciudadanía considere que el cumplimiento de las obligaciones se puede elevar a categoría de hazaña.

Cumplir las obligaciones no es solo el dar la cara en un momento de emergencia. En Andalucía hay muchos problemas en los que usted, de manera flagrante, incumple con su obligación. Tiene una manera de ejercer el Gobierno, que además tiene tics muy antidemocráticos, y una gestión nefasta, políticas que provocan dolor social y que no va a tapar el comodín de las emergencias. Haber cumplido con la obligación en ese trance no le exime de la responsabilidad cotidiana que tiene con las consecuencias de las decisiones que aplica de políticas, como le digo, muy lesivas para el interés general, de tics muy autoritarios en el despliegue del Gobierno de la Junta, y de una gestión muy negligente que agudiza problemas que nuestra tierra arrastra por ese Gobierno que usted preside.

¿Va a continuar incumpliendo con sus obligaciones, presidente?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Nieto, me voy a permitir, aunque no sea una pregunta, al señor García, que se me ha pasado, porque no me ha dado tiempo, porque como se ha metido con el tema de los jueces y no acepta las decisiones judiciales cuando las cosas le salen mal, pues le he tenido que contestar.

Mire usted, señor García, hay contratados 26 radiólogos, que usted ha dicho un y medio. Así que, infórmese un poco, es el 50 %. Infórmese un poco, hable un poquito con criterio. Hable un poquito con criterio.

[Aplausos.]

Con criterio, información, información, siempre. Porque si no le va a pasar lo de la Fiscalía, que le van a archivar, le van a pillar y va a quedar usted malamente, como ha quedado claramente con esa acción judicial absurda y estéril que usted y otros grupos políticos han protagonizado intentando deteriorar este Gobierno.

Mire, señora Nieto, yo tengo la conciencia muy tranquila de hacer lo que me corresponde. No se trata de que haga más de lo que tenga que hacer. Hago lo que me corresponde en mi función de presidente del Gobierno. Y hago lo que me corresponde, que es velar por el interés general de los andaluces y por su seguridad. Que es lo que hemos hecho, creo que, a lo largo de todo este tiempo.

Habrá acciones políticas que a usted le gusten y otras que, evidentemente, no le gusten, porque nosotros tenemos modelos de sociedad que son distintos. Y, por tanto, nuestros modelos de sociedad, en su formación política y el mío, pues no coinciden. Pero creo que, sinceramente, y lo digo con máxima humildad, creo que la visión que hoy usted ha arrojado, en sus primeras palabras, en este nuevo periodo de sesiones, me parecen erróneas y confusas.

Erróneas porque no interpreta una realidad, sino que interpreta una visión particular de su grupo, bastante negativa, peyorativa e incluso insultante, hacia la actitud de este Gobierno. Nosotros trabajamos y trabajamos, oiga, como toda obra humana, con aciertos y con errores. Pero creo, y lo digo sinceramente y honestamente, creo que hay más aciertos que errores y que hay más personas que piensan más como nosotros que como ustedes. Al menos esa es mi impresión.

Y nuestra acción de Gobierno, en este tramo final, del que usted me pregunta cuál era mi prioridad, la prioridad inmediata es atender, como he dicho, las emergencias y, por supuesto, acelerar la recuperación. Ese es el gran objetivo que ahora mismo tenemos, el más importante de todos. Es urgente trabajar para garantizar, primero, el retorno seguro a todas esas personas que todavía no saben cuándo van a volver a sus hogares. Fíjese usted en Grazalema, 1.500 personas que todavía no tenemos informes, por parte de los geólogos, que sean concluyentes y tienen que seguir investigando.

Por tanto, tenemos que darle acogida, alimentos, la educación para esos niños, porque van pasando los días. Hay muchas cosas en las que nos tenemos que dedicar y dedicarle tiempo y cariño a toda esa familia que lo están pasando mal. Antes de ayer tuvimos ya la primera reunión del Comité de Evaluación de Daños para priorizar las ayudas y las obras. Tenemos que saber exactamente cuánto daño, cuantificarlo para poder, una vez que tenemos ese diagnóstico, poder remediar todo ese problema.

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Pero ya anticipo que, lamentablemente, el daño es bastante más amplio del que *a priori* nos gustaría a todos. Es verdad que hemos podido, con la ayuda de todos y el esfuerzo colectivo de la sociedad, minimizar los daños personales con un solo fallecimiento, pero con que sea uno ya es suficiente, y lo suficientemente triste, de Carolina. Pero, comparado con Portugal o con Marruecos, hemos tenido bastante menos daños personales. Pero, sin embargo, los daños materiales, que esos son difíciles de esquivar, son muy amplios.

Por tanto, vamos a trabajar, como digo, desde hoy en adelante para intentar recuperar la actividad económica, la actividad social y la actividad que tantos ciudadanos anónimos han perdido como consecuencia de este fenómeno tan inusual como destructivo que ha sido ese río atmosférico.

Ese es el objetivo y, por supuesto, los siguientes objetivos de seguir haciendo funcionar esta comunidad para que siga prosperando, generando empleo, riqueza y futuro. Ese es el objetivo que nos hemos marcado y hasta el último minuto de la legislatura vamos a trabajar en ello.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

No sé qué es lo que le ha parecido confuso. Está muy bien que cumpla con su obligación. Mi grupo, ¿qué le dice? Que incumple sus obligaciones en otros elementos que son cruciales para la vida cotidiana de la gente. ¿Que hay una prioridad en la recuperación tras la emergencia? Por supuesto. ¿Que hay prioridades desatendidas por año y problemas agravados por año en los que usted no ha cumplido con su obligación? Pues, mire, a usted le parecerá una apreciación confusa, pero es la realidad con la que conviven millones de andaluces y andaluzas.

Ayer, el consejero de Sanidad nos decía que no hay un colapso sanitario. Parece ser que se ha normalizado. La nueva normalidad es que una persona acuda a urgencia y tarde 72 horas en ser ingresada, o que la atiendan en la calle en pleno invierno.

Parece también que usted está cumpliendo fielmente con sus obligaciones, a pesar de que tengamos unas listas vergonzosas en la dependencia y que no sepan miles y miles de personas que necesitan su derecho, el acceso a la ley, cuando van a poder materializarla.

Parece que usted tampoco está muy preocupado con la emergencia habitacional que hay. Hoy han venido varias familias de Palmete. Creo que su consejera las ha recibido por fin. Hay un problema muy grande de un fondo buitre que quiere quedarse con unas viviendas frente a sus legales adjudicatarios.

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Hay problemas de vivienda en Manilva, hay problemas de vivienda en toda Andalucía. El sábado 14 hay una manifestación en Sevilla por el derecho a la vivienda y en solidaridad con todas esas personas que están padeciendo el incumplimiento de su obligación en materia de vivienda.

Tiene usted, alertó sobre el riesgo, hablaba de que usted tiene que velar por la seguridad de todo y de todas, hablaba del riesgo que corríamos con las balsas mineras. Esa actividad productiva que con tanto entusiasmo ustedes alientan desde el Gobierno, 13 millones de metros cúbicos de materiales venenosos que están cerca de cauces y de acuíferos de agua potable de la que se suministra el campo y las casas. Ese campo que tanto a usted le preocupa.

No puede utilizar ahora el comodín de la emergencia que nos ha azotado para tapar su negligente gestión en todos los años anteriores. ¿Cuántas iniciativas hay registradas en este Parlamento de carreteras abandonadas, con boquetes, con baches, *revientallantas*, en sequía extrema? ¿Y qué han hecho ustedes? Nada. Ahora están mucho peor, claro que sí, pero ya estaban muy mal antes. En plena sequía había colegios en Andalucía que tenían la inspección técnica negativa y los niños y las niñas han entrado en el colegio todos los días en unos edificios que no eran seguros. Antes de la emergencia, antes del carrusel de borrasca. Entonces, yo creo que esa intención que tiene usted de reflotar al personaje Juanma Moreno para tapar una gestión negligente y un montón de problemas desatendidos, en los que se comprueba todos los días que incumple con sus obligaciones, no va a colar.

Y no va a colar tampoco el querer controlar el relato de lo que se cuenta para reflotar a ese personaje, y que todo quede tapado por esa hazaña que ha sido que un presidente de una comunidad autónoma cumpla con su obligación. Y desde nuestro grupo parlamentario no se lo vamos a bendecir. Y a usted le parecerá mal, pero tendrá que entender que todo lo que no funciona en Andalucía, y que es su competencia, es un ejemplo de lo que usted no hace bien.

Usted hablaba de los daños del campo. ¿Y cuánto daño le ha hecho al campo que usted dejé cientos de millones de euros sin ejecutar que debieran haber llegado al sector primario? ¿Eso no lo cuantifica? ¿Cuánto daño hace que ustedes den declaraciones ambientales positivas para que se siga construyendo en suelos inundables? ¿Les dejan ustedes construir en suelos inundables y luego va a ir a ponerse las botas de agua cuando venga una borrasca y esas casas tengan problemas? Pues esa manera de hacer la política..., a usted le parecerá confusa la exposición que le hago, pero esa manera de hacer la política es un claro ejemplo de lo que es lo que usted hace desde el Gobierno.

Y en ese afán de controlar el relato, ahora retuercen el convenio colectivo de Canal Sur para ya no tener que darles indicaciones desde San Telmo de lo que tienen que contar todos los días, sino ya tener redactores dentro que lo hagan *motu proprio*, cuatro, saltándose la bolsa de redactores a los que les tocaba entrar y que tenían acreditada la igualdad, el mérito y la capacidad.

Gestión nefasta, políticas con un enorme daño social, incomparabilidad en problemas fundamentales que usted ha agravado y tics antidemocráticos. Que el poli bueno y el poli malo, señor Moreno Bonilla, es muy antiguo, y aquí tenemos poli bueno y comisaría macarra. Y eso no va a tapar, este resurgir del personaje no va a tapar un presidente de la Junta de Andalucía que no cumple con su obligación en lo cotidiano, que desatiende y destroza los servicios públicos y que, además, trata de atornillarnos a to-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

dos los demás para que demos por buenos los argumentarios de su partido, financiándolos con dinero en los medios de comunicación pública.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Nieto, volvemos al relato de siempre, un relato oscuro, triste, desilusionante, yo diría frustrante; pero frustrante, incluso, para sus propios electores y su propia organización. ¿Por qué? Porque retuerce la verdad, porque va de espaldas a la verdad, porque no hace una crítica ni sosegada ni constructiva ni serena, sino es una crítica completamente destructiva y, sobre todo, y más importante, que no está basada en el rigor. Y, cuando no se basa en el rigor, se cae.

Mire, me ha hablado usted de política de vivienda y de dependencia y de otras muchas cosas, ¿no? Mire, en materia de vivienda, hemos multiplicado por cuatro la promoción de VPO desde el año 2019, desde que nosotros tenemos el honor de gobernar Andalucía. Desde el año 2019 hasta septiembre del 2025, se han impulsado 15.534 viviendas de VPO, por cuatro. Fíjese de dónde veníamos. Andalucía tiene el mayor parque público de vivienda de las comunidades autónomas. Hemos duplicado el presupuesto de vivienda, porque es necesario. Cerca de 2.450 andaluces han accedido a la primera vivienda, con el aval hipotecario de la Junta de Andalucía. Las rebajas fiscales asociadas a la vivienda han beneficiado a 250.000 andaluces. Y tenemos un plan de choque, como usted sabe, que ya está en fase de iniciación, para construir nuevas..., 20.000 nuevas viviendas protegidas en cinco años. ¿Son suficientes? Evidentemente no; ahora, ¿que nosotros no hacemos en materia de vivienda cosas? Sí, hacemos más, mucho más que evidentemente que cuando ustedes tuvieron la experiencia de gobierno y mucho más que el resto de comunidades autónomas, y muchísimo más que la Administración General del Estado, que ni está ni se le espera en esta materia.

Mire, me ha hablado también de vivienda, que dice que nosotros... permitimos construcción en zonas inundables. Mire usted, eso no es cierto. Abrimos expedientes, ahora mismo 1.590 precintados desde la LISTA, desde que se aprobó la LISTA, cerca de 1.600 viviendas tienen precintadas, y ahora hay expedientes de derribo para que se derriben esas viviendas cuando se construyen en zonas que no son, evidentemente, idóneas para ello.

Me habla usted también de la dependencia. Mire usted, le voy a dar solamente un dato, hemos multiplicado por cuatro..., no, hemos..., un 60 % de beneficiarios el incremento desde el año 2018, que eso supone 128.000 dependientes más, y un 88,3 % de las prestaciones han subido, de 526.000 a 279.000.

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Subida del coste del precio/plaza en centros residenciales de día en el año 2019, del 26 % para mayores dependientes y del 32 % para personas con discapacidad dependientes. Otra reivindicación que no se cubría y la hemos cubierto.

Tenemos la menor lista de espera de los últimos 15 años en dependencia. Oiga, ¿que nos gustaría que fuera mejor? Por supuesto. Pero, por Dios, no es fácil comparar estos datos con los datos de la gestión anterior.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 93

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000100. Pregunta oral relativa a las prioridades del Gobierno de la Junta de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla...

[*Gritos desde la tribuna de invitados.*]

Señorías...

Ujieres, actúen. Que abandonen el pleno.

[*Aplausos.*]

Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a las prioridades del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino, portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

Verá, señor Moreno, desde luego no será Vox quien le niegue a usted que se ponga el chaquetón de los servicios de emergencia de Andalucía, que recorra todas las zonas inundadas y que, por supuesto, saque usted todas las fotos que quiera. Nosotros no se lo vamos a negar. Nosotros nos conformamos, fíjese, con que usted cumpla con todas sus obligaciones. Simplemente eso.

Y eso pasa, por un lado, señor Moreno, evidentemente, por minimizar al máximo los riesgos, los daños y los efectos de estas últimas lluvias que hemos tenido, y pasa también, por supuesto, por actuar después de escuchar no a Vox, que también le podría usted escuchar, sino a los agricultores, a la gente de los pueblos y, por supuesto, a los técnicos, que llevan muchos años ya demandando actuaciones que podían haber minimizado, y mucho, los daños de estas últimas lluvias.

Y, desde luego, no podemos parar la lluvia, de hecho ni debemos, pero sí estar preparados para ello. Si yo a usted hoy le propusiese actuar en la zona del Guadalete, usted hoy no me diría que no, no lo haría, después de que usted se fuese allí y se hiciese..., entrase en el agua que había allí con las botas y se hiciese usted la foto. Hoy no me diría que no, pero, cuando se lo propuso al señor Moreno, después de que nosotros escuchássemos a esos vecinos que están todos los años abandonados, y todos los años sufren inundaciones, cuando Vox se lo propuso, usted le dijo que no.

También nos dijo que no cuando le propusimos actuaciones en el río Ubrique. Señor Moreno, desde hace veintitantos años, esa zona de la provincia de Cádiz es zona de riesgo A. Dígasele usted a los vecinos también.

Este es el *Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía*.

[*Muestra un documento.*]

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Actuaciones en todas las provincias de nuestra tierra, en todas, ¿eh?, y su sentido del voto fue —el único, de hecho— que votó en contra en relación con estas medidas que le acabo de decir, en todas las provincias de Andalucía. Han estado ustedes enredados estos últimos días diciendo que hemos votado no a no sé qué, cuando nosotros, señor Moreno, lo que votamos en contra de ustedes siempre son esas promesas que hacen ustedes, esas falsas planificaciones, porque luego no las cumplen, señor Moreno. Y hay infraestructuras comprometidas por su Gobierno desde hace más de cinco años que no se hacen.

Y esto, señor Moreno, no es hacerlo bien, esto es hacerlo mal. Parece que nos conformamos con que funcionen los dispositivos de emergencias. Y si funcionan los dispositivos de emergencias, se puede fallar en la previsión, en la prevención y en la ejecución. Hoy ha estado usted con el señor Feijóo, ¿no? ¿Qué es lo que ha dicho? Pues que hay que estar preparados y planificados para evitar las catástrofes, tal cual le estoy diciendo, señor Moreno. Lo que pasa es que, claro, también le está diciendo a usted que no hace parte de su trabajo.

Y esto pasa, señor Moreno, porque no son ustedes los que han perdido todo, han sido andaluces. Andaluces son los que han estado sufriendo las consecuencias de esa falta de previsión. Le proponemos, como enmienda presupuestaria, que el Fondo de Contingencia para Emergencias se incrementase en un 800 %. Dinero, recursos que podrían venir muy bien en esta época, y usted nos dijo que no. Cataluña tiene cuatro provincias menos que Andalucía, menos población que Andalucía, y tiene un Fondo de Contingencia para Emergencias 19 veces mayor que nuestra tierra, señor Moreno. No sé eso qué le parece. Pero eso sí, ayudas para la cooperación internacional, hace dos días, que no le falte nada al que venga. Y, por supuesto, lo que hemos escuchado, que hay que buscar recursos para los andaluces debajo de las piedras. Como siempre todo, señor Moreno.

Y, al final, lo que se viene a demostrar es que quienes no fallan son los profesionales. Esos son los únicos que no fallan. No fallan los bomberos, no fallan los servicios de emergencia, no falla la policía, la Guardia Civil, no falla ninguno. Ni los andaluces fallan, señor Moreno. Pero permítame que le diga que su Gobierno también falla. Falla porque usted no hace todo lo que debe. Y, de nuevo, quien sufre las consecuencias somos los andaluces.

Y yo quiero saber hoy si sus prioridades van a ser, de una vez por todas, las necesidades y el bienestar de los andaluces o que usted siga manteniendo ese escaño verde que ocupa ahora.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor presidente.

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Presidente.

Señor Gavira, mire, usted me pregunta, me interpela por las prioridades que tiene este Gobierno. Este Gobierno tiene tres prioridades ahora mismo que son para nosotros sumamente importantes, y que creo que sintonizan con la mayoría de los ciudadanos. La primera, la seguridad y la atención a las familias en la vuelta a sus hogares, en condiciones seguras. La segunda, evaluación y respuesta, ya que estamos cuantificando el impacto de las infraestructuras, que son muchas, y también de los sectores productivos para priorizar ayudas y obras con criterios que tienen que ser, evidentemente, criterios técnicos y criterios de urgencia para priorizarlas. Y tercero, el campo. Nos preocupa, como siempre, el impacto en explotaciones agrícolas y ganaderas. Esta misma mañana he estado yo visitando una de ellas. Las primeras estimaciones apuntan a pérdidas alrededor del 20 % de la producción agrícola y andaluza, que podría alcanzar un coste en torno a los 3.500 millones de euros. Por tanto, nosotros estamos en lo que tiene que estar un Gobierno. Otros pueden estar en el titular o pueden estar en la charla o en la crítica fácil. Nosotros estamos gestionando, trabajando, y de ahí no nos vamos a salir.

Y, mire usted, me hace usted algunas..., dice que hemos votado que no. Mire, usted habla del Guadalcacín, en el que yo he estado precisamente esta mañana. La conexión Bornos-Guadalcacín, que es muy importante, porque es lo que hace referencia, ese expediente ya está en marcha. Está en marcha, tiene el presupuesto listo y lo tiene listo desde hace meses. Por tanto, es un proyecto que ya llevábamos desde hace años trabajando en él. Haremos, además, un plan de inundabilidad en toda la Comarca de Jerez para regular arroyos que bajan de la Sierra de Grazalema, que no están regulados y, por tanto, necesitan también de ese control.

Y después, usted me dice no: «Es que votamos que no a una serie de cuestiones que usted me planteó». ¿Por qué votó usted en contra de la Agencia de Emergencia de Andalucía, que es muy importante? La Agencia de Emergencia de Andalucía ha concentrado recursos para ser más eficiente. Pues votó, usted se sumó a la izquierda, como hace habitualmente, y votó que no. Pues, esa Agencia de Emergencia de Andalucía, que es la más importante que hay en el país, en términos numéricos y también presupuestarios, ha ayudado a salvar vidas. Fíjese usted que en Andalucía hemos tenido tristemente un fallecido, pero nuestra vecina Portugal, 16, que incluso ha tenido que dimitir el Ministro de Interior. Y en Marruecos, creo que son 35 las víctimas. Por tanto, han hecho un gran trabajo, un trabajo que no lo he hecho yo. Lo han hecho los cuerpos de emergencia, los cuerpos y fuerzas de seguridad, y el resto. Pero se han hecho porque hay coordinación, porque hay anticipación, porque hay planificación y porque hay un Gobierno que trabaja.

[Aplausos.]

Y a todo eso, a todo eso, usted, por desconocimiento probablemente, yo no creo que lo haga por mala fe, pero por desconocimiento de lo que es la Administración, de cómo funciona, pues usted votó que no, porque le sonaba raro. Creo que eso fue un error, fue un error que debería usted corregir en lo que resta de legislatura.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta Andalucía.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Ya tenemos claro todos los andaluces que ha sido gracias a su gestión, señor Moreno, lo que ha pasado. Aquí en Andalucía no había antes sanitarios, ni servicios de emergencia, ni policía, ni guardia civil, ni nada. Ha llegado todo gracias a usted.

Mire, voy a ponerle un ejemplo, voy a ponerle un ejemplo, señor Moreno, a ver si me entiende. Insisto, yo lo que le reclamo es que si usted quiere hacer su trabajo y quiere cumplir con sus obligaciones, tiene una serie de cosas que tiene que hacer. No todo es el chaquetón, las fotos y la foto. Si usted quiere ponerse y hacerse una foto, hágase usted con el pico, con la pala y con el casco. Y haga las infraestructuras que están demandando ya. Porque si no, señor Moreno, la semana que viene, el mes que viene o el año que viene nos volverá a pasar lo mismo. Y no son ustedes quienes lo están perdiendo todo. Son andaluces, señor Moreno. Yo he ido detrás de los sitios que ha visitado usted. ¿Y sabe lo que usted no ha dicho cuando ha estado en esos sitios? Esto no va a volver a pasar. Eso usted no lo ha dicho, señor Moreno.

Me ha hablado ahora de la presa de Guadalcacín, señor Moreno. ¿Cuánto tiempo llevan ustedes diciendo lo de la conexión de Bornos con Guadalcacín? ¿Cuánto tiempo? Ayer salió, o anteayer, salió su alcaldesa de Jerez diciendo un anuncio histórico para prevenir las futuras inundaciones de Jerez. Señor Moreno, si esto estaba en el primer decreto de sequía hace cinco años, ¿cuántas veces se tienen que inundar esa gente en Jerez, señor Moreno? ¿Cuántas veces tienen que sufrir los daños en Arcos también, señor Moreno? En el primer decreto de sequía. ¿Usted se escucha? Cinco años llevan esperando. Es que las conducciones del segundo decreto, señor Moreno, siguen sin hacerse. El cuarto sigue casi todo pendiente. Es que prometen mucho y, luego, no hacen nada. Y tenemos miles de millones, señor Moreno, sin ejecutar. Y lo que es peor, seguimos tirando agua. ¿Usted va a garantizar hoy, o puede garantizar a los andaluces, que no va a haber restricciones de agua ni para el consumo en las ciudades o para las comunidades regantes? ¿Esto es la «legislatura del agua», señor Moreno? ¿Esto?, ¿las desaladoras y las depuradoras, y no hacer las infraestructuras? Ustedes han dejado la mitad del trabajo sin hacer. Por eso, le ha dicho su propio presidente nacional esta mañana: «Hay que prevenir». Se lo ha dicho usted esta mañana al señor Feijóo. Bueno, ha dicho lo del Plan Nacional de Agua. Claro, esto es lo que dice siempre, hasta que llega Azcón, y le dice que agua, de allí, ni mijita, pero bueno, estas son las cosas de ustedes.

Ahora lo que toca, señor Moreno, es saber qué es lo que hay que hacer. Y ahora lo que toca es que los andaluces reciban las ayudas y, sobre todo, cuándo reciben las ayudas. Están ustedes pagando en las últimas semanas los efectos de la dana de hace dos años. Dos años, y lo están pagando ahora. ¿Qué

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

obras urgentes tienen ustedes previstas, señor Moreno? Y además toca, por supuesto, que draguen, que drenen, que limpien, que encaucen y que canalicen, señor Moreno. Porque si no, vamos a poner en peligro el territorio, la economía y, por supuesto, la vida de las personas.

Señor Moreno, esto es como los incendios. Hay que prevenir, prevenir. Y para prevenir hay que hacer las obras. Y así es como se hace el trabajo. El trabajo no se hace poniéndose usted el chaquetón. El trabajo se hace evitando que el agua llegue a las casas. El trabajo se hace, señor Moreno, no llenándose usted de barro las botas, sino limpiando los cauces de los ríos, que es lo que demandan, y que ustedes no hacen, señor Moreno.

Le pedimos, por favor, que abandonen esos condicionantes ideológicos que tienen ustedes. Porque en ese momento es cuando el agua pasa de ser un recurso a ser...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, mire usted, desgraciadamente no tenemos capacidad para evitar que situaciones como las vividas, que son inéditas, vuelvan a repetirse. Usted dice: «No, tiene que prometer que no van a volver a pasar». Ojalá pudiera yo decir: Mire usted, no va a haber más ríos atmosféricos. No tenemos esa capacidad. No tenemos esa capacidad y, por tanto, como usted sabe, usted, igual, como no acepta que hay cambio climático, pero el cambio climático está trayendo una serie de circunstancias y de modificaciones que, evidentemente, afectan también a las previsiones meteorológicas y a comportamientos que no habíamos vivido nunca.

Pero, mire usted, a mí me llama la atención, porque usted me reprocha aquí cosas, pero después, a la hora de hacerlo en el Parlamento, no lo hace. ¿Usted me puede explicar por qué votó que no su grupo al informe de las 117 obras pendientes hidráulicas por parte del Gobierno de España? ¿Por qué las 117 obras hídricas pendientes del Gobierno de España, muy necesarias, usted se puso al lado del Partido Socialista? ¿Por qué? Porque probablemente, si usted nos ayudara un poquito y no se centrara solamente, su acción política, en erosionar a este Gobierno, sino en pensar en los andaluces, habría votado que sí a esto y habríamos metido presión para que muchas de esas obras, que son necesarias...

[Aplausos.]

... porque son de la Confederación Hidráulica del Guadalquivir, se pudieran hacer. Pero votó que no.

Mire, cinco veces más de limpieza de cauces que la legislatura anterior, cuando estaba el Partido Socialista. Cinco veces más. Un esfuerzo económico, un esfuerzo material, que saben perfectamente los agricultores, que conocen también los ganaderos.

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Por eso, yo no sé lo que van a hacer ustedes, pero, desde luego, si asumen responsabilidades de gobierno en un futuro, en las comunidades autónomas que han tenido procesos electorales, se van a dar de bruces con la realidad. Se van a dar de bruces con la realidad. Y esa realidad es imparable, completamente imparable. Y tendrán que tragarse muchas de esas palabras y esas afirmaciones que están haciendo aquí. Porque, cuando se enfrente realmente a una gestión, cuando se enfrente a una gestión y vea los tiempos de la Administración y sepan las cosas cómo hay que hacerlas, se darán cuenta que muchas de las cosas que han dicho eran claramente erróneas.

Por eso, ahora que están negociando y van a entrar o quieren entrar en responsabilidad de Gobierno, asúmanla con decisión y determinación, porque vamos a estar muy pendientes realmente de qué es lo que hacen.

Pero, mire, desde el Gobierno de Andalucía vamos a trabajar como lo hemos hecho hasta ahora. Y lo hemos hecho precisamente adelantándonos, anticipándonos. Cuando alguno sonreía o se carcajeaba porque nosotros hablábamos mucho de emergencias, porque metíamos muchos recursos en emergencias, porque invertíamos mucho en emergencias, cuando alguno sonreía, ahora todos sí aplauden. Ahora todos aquí en los grupos parlamentarios dicen: «Ah, qué bien, que lo hicimos». Sin embargo, no encontramos ni el cobijo, ni el apoyo, ni el entendimiento, por parte de los grupos, cuando necesitábamos. No había lluvias torrenciales porque estábamos en sequía, pero ya preveímos que una circunstancia como esta podía venir. Y nos anticipamos. Eso es lo que hace este Gobierno: anticiparse, señor Gavira, anticiparse.

[Aplausos.]

Anticiparse en todo lo que podemos anticiparnos, en todo lo que podemos anticiparnos. Hay cosas que no nos podemos anticipar porque hay situaciones sobrevenidas, de manera especial en materia meteorológica. Pero, en todo lo demás, nos hemos ido preparando hasta donde ponemos, hasta donde tenemos disponibilidad presupuestaria, para intentar dar seguridad a los andaluces.

Y creo, sinceramente, que los andaluces se sienten más seguros con un Gobierno serio, responsable y estable, como es el que representa ahora mismo esta opción política.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000021. Pregunta oral relativa al impacto de las acciones del Gobierno andaluz

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a impacto de las acciones del Gobierno andaluz.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Márquez Romero, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, buenas tardes.

Desde el último debate que tuvimos aquí, en el mes de diciembre, han pasado tantas cosas en Andalucía y, lamentablemente, tantas cosas malas que es imposible arrancar cualquier debate sin acordarnos de tantas familias andaluzas que lo están pasando mal.

Desde las inundaciones que ya hubo en el mes de diciembre, que, por cierto, pedimos que viniera su Gobierno aquí a comparecer y a dar explicaciones, y ustedes no lo hicieron; el terror de los asesinatos machistas, agudizado en Andalucía; el drama de los trabajadores fallecidos en accidentes laborales, agudizado también en Andalucía; el terror de Adamuz, insopportable, y la tragedia del temporal de los últimos días también, que se ha llevado por delante vidas humanas y los sueños de tantos andaluces y de tantas andaluzas. Es desgarrador ver la ruina de las familias que han perdido sus casas, sus negocios, y que cada día que pasa están más desesperados con toda la razón del mundo. Desde luego, están siendo meses negros para Andalucía.

Es el momento de reconocer el trabajo de todos los servidores públicos, y quiero nombrarlos: los equipos de emergencias de la Junta de Andalucía, bomberos, 112, 061, sanitarios, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la UME, los docentes, los técnicos de las confederaciones y las cuencas hidrográficas, Protección Civil, los técnicos del CSIC. Por supuesto, reconocer el trabajo de los alcaldes y de las alcaldesas que defienden la política útil y que cuida a su gente. Y me permiten unas palabras especiales para Carlos, el alcalde de Grazalema, que, con una entereza y una humanidad, ha capitaneado el desalojo de su pueblo, de un pueblo entero.

[Aplausos.]

Sin duda, como comprenderán ustedes, el alcalde de Grazalema es un orgullo para los socialistas andaluces.

Y, cómo no, el agradecimiento a los miles de voluntarios, a la gente que ha ofrecido sus casas, que ha hecho donaciones, a las hermandades, a las asociaciones de mujeres y a tanta tanta gente, que son lo mejor de Andalucía.

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Y todo esto se resume en una frase: lo público salva al pueblo, señor Moreno. Los servicios públicos y los servidores públicos salvan al pueblo siempre. Ellos y ellas son la cara de nuestros impuestos. Son los primeros que se bajan al terreno y los que siguen a pie de cañón cuando se van las cámaras.

Por eso es esencial, señor presidente, defender los servicios públicos, con recursos suficientes y con contratos y condiciones dignas.

Señor Moreno, no se puede consentir que usted se pasee con los mejores chalecos amarillos de la Junta de Andalucía por las inundaciones y, a la misma vez, veamos en las noticias que el Infoca le reprocha que usted no les da ni chubasqueros, señor presidente. Esto no se puede consentir. No vale acordarse de la valía de los que nos cuidan solo cuando ocurren desgracias y el resto del tiempo ignorar sus demandas. Esto no puede ser, señor Moreno.

Usted es el presidente de Andalucía, para lo bueno y para lo malo. Y en este momento le toca arremangarse para que Andalucía se recupere cuanto antes. Y le corresponde a usted porque usted es el que se sienta en ese sillón, señor Moreno.

Y hoy queremos trasladarle un mensaje con toda la claridad: le corresponde a usted, pero cuenta con los socialistas andaluces y donde estamos representados en las instituciones para acompañarlo en la recuperación que merece y que necesita Andalucía de manera urgente.

[Aplausos.]

El Gobierno de España ya se ha puesto a su disposición, señor Moreno, con los recursos que sean necesarios y con la mayor rapidez posible. De hecho, esto no son palabras, son hechos. El Consejo de Ministros aprobó este mismo martes la declaración de zona catastrófica. La semana que viene tiene usted el dinero encima de la mesa con medidas extraordinarias, a su disposición, señor presidente, el fondo de contingencia.

Por cierto, que se ponía usted una medalla diciendo que es usted el más previsor del mundo con las emergencias. Oiga, pues el fondo de contingencia del Gobierno de España tiene más de 80 euros por habitante y el de Andalucía está congelado desde el año 2018 con 16 millones de euros raquílicos y no llega a dos euros por habitante en Andalucía, señor presidente. Muy previsor usted no es. Actualícelo de manera inmediata y póngalo en marcha ya, como ha hecho el Gobierno de España.

Señor presidente, usted tiene que poner en este momento a trabajar a todo el mundo. Es el momento de verdad de ser útiles, cuando las cámaras ya no le enfocan. Ponga en marcha de manera inmediata todos los proyectos de emergencia que tenga que poner. No desperdicie ni un solo euro, señor presidente. Precisamente ahora que estamos en el debate del modelo de financiación, ¿se da cuenta usted de lo importante que es no despreciar que lleguen más recursos a Andalucía? Porque, cuando vienen estas tragedias, necesitamos buscar recursos hasta debajo de las piedras.

Mire, señor presidente, la coordinación entre Administraciones, en este caso, siempre, pero en este caso no es una opción, es una obligación, señor Moreno.

Ya le digo, usted es el responsable porque se sienta en ese sillón, pero tiene al Partido Socialista y al Gobierno de España a disposición de su Gobierno y de los andaluces, como no puede ser de otra manera.

[Aplausos.]

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Márquez.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Márquez.

En primer lugar, evidentemente, todas las Administraciones estamos implicadas. Y eso es algo que nosotros hemos hecho con absoluta naturalidad en toda esta secuencia de catástrofes que hemos vivido en Andalucía desde el 18 de enero.

Y lo hemos hecho con naturalidad. Lo hicimos en primer lugar en el accidente ferroviario de Adamuz, un accidente que ha causado muchísimo dolor no solamente en la provincia de Huelva, que usted conoce bien, sino en el conjunto de Andalucía. Y creo que nadie puede dudar de mi lealtad institucional. Nadie. De mi lealtad institucional... Me hubiera gustado pensarlo, qué hubiera pasado al revés. Mi lealtad institucional. Nadie puede dudarlo. Lealtad institucional que he tenido con el Gobierno de España, con el resto de Administraciones incluidas.

¿Y por qué lo hemos hecho siempre? Porque usted la ha puesto de manifiesto. ¿Por qué lo hemos hecho? Porque nosotros somos conscientes de que, cuando hay una tragedia, tenemos que meter el hombro todos. Todos, señora Márquez, todos: los ayuntamientos, las diputaciones, la Junta de Andalucía, el Estado, incluso la Unión Europea, todos tenemos que meter el hombro, porque una tragedia supera las capacidades de cualquier administración. Y los ciudadanos lo que nos piden, los ciudadanos lo que nos piden en momentos trágicos, como los que hemos vivido recientemente, y seguimos viviendo, nos piden que no hagamos broncas políticas, nos piden que no nos tiremos los trastos a la cabeza, nos piden que dejemos al margen ya tanto ruido y tanto decibelio que no vale para nada y que nos pongamos a trabajar en un solo objetivo que es resolver los problemas de los ciudadanos. Eso es lo que quieren los ciudadanos. Y lo quieren mayoritariamente los ciudadanos independientemente de su orientación ideológica. Oiga, dejen ustedes las peleas y pónganse a trabajar, todos juntos, todos juntos, en un mismo objetivo.

Y eso es exactamente lo que nosotros hemos hecho desde el minuto uno, desde el minuto uno. Cooperar, colaborar, coordinar, para estar con el conjunto de administraciones, sin reproches, y trabajando codo a codo con ellos.

Andalucía es, sin lugar a dudas, una tierra cargada de muchos valores, muchísimos. Pero, sin duda, uno de los que ha podido proyectar y ha podido reconocer el conjunto de la sociedad, no solo andaluza, sino española, es su dignidad. La dignidad de este pueblo, de nuestro pueblo, de Andalucía. Dignidad que se ha visto en Adamuz, evidentemente, con esos vecinos anónimos que se han convertido en héroes y que han dado lo mejor de sí mismos para salvar vidas, para ayudar a todos los accidentados. Solidaridad también, como lo hemos visto recientemente en los vecinos de Ronda, y de su alcaldesa

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

también, Maripaz, que ha ofrecido sin ningún problema. Yo fui testigo de la llamada entre Carlos y Maripaz, y fui testigo de la conversación y la cordialidad en que ambos reflejaban que había un momento crítico, que necesitaban ayuda, y que Ronda, que sea gobernada por el PP, inmediatamente reaccionó. Esa dignidad es la que muestra la ternura de nuestro pueblo y muestra la grandeza de Andalucía.

Por eso nosotros vamos a seguir trabajando para que esa dignidad que representan los ciudadanos anónimos también nosotros la representemos. Cuando digo nosotros, no es este Gobierno, sino el conjunto de las fuerzas políticas aquí representadas.

Por eso, no perdamos la unidad, señora Márquez, no perdamos la unidad. Que esta situación que estamos viviendo como consecuencia de unas tragedias nos sirva para aprender, nos sirva para empujar todos en la misma dirección, nos sirva para que sepamos diferenciar lo importante de lo que no es importante. Y ahora lo importante son las personas que están sufriendo.

Por eso nosotros, desde luego, vamos a trabajar, y estamos ya trabajando, en ese planteamiento para recuperar todo lo perdido en Andalucía después de este río atmosférico que tanto daño y tan cruelmente se ha portado por muchos rincones de nuestra tierra. Vamos a implicar a todos, a los ayuntamientos, a las diputaciones, la Junta, la primera, por supuesto, que estamos reorganizando nuestro propio presupuesto, sacando de partidas que estaban asignadas para otras cosas para centrarla en esto, y, por supuesto, la Administración General del Estado, y también la Unión Europea.

Ese es nuestro objetivo, en eso estamos centrados, y de ahí no nos va a sacar absolutamente nadie.

Hagamos las cosas bien, que creo que es lo que se merece un pueblo tan digno como el andaluz.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señora Márquez.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Señor presidente, lo que ha dicho, créaselo. Cada vez que usted puede, es que enseña la patita. Le encanta la confrontación con el Gobierno de España y le encanta siempre meter una cuña. Cada vez que puede, cada vez que puede, lo hace.

Y la gente, en este momento, la pregunta que se hace es cuándo se va a arreglar la desgracia y la ruina que tiene encima. Eso es lo que quiere la gente. Usted ayer decía, «No, la Junta de Andalucía todavía no ha puesto ninguna medida encima de la mesa, porque nosotros en estos momentos estamos evaluando daños. Pero el Gobierno de España lo tiene que hacer ya, inmediatamente, de manera urgente. Ya va tarde». Esa no es una posición de coherencia, señor presidente.

Por eso le digo que lo que dice, créaselo, porque tenemos que estar a la altura de lo que esperan los andaluces y las andaluzas. Reconozca, hoy el Gobierno de España. Usted hoy se paseaba con Feijóo por Jerez. ¿Dónde estaba hoy el Gobierno de España? El ministro Planas estaba visitando a los

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

agricultores andaluces, dándoles tranquilidad, diciéndoles que va a haber ayuda, que los va a ayudar, que el Gobierno de España va a estar al lado de los agricultores. Insisto: que el Gobierno de España los va a acompañar, señor Moreno, en esta tarea ingente que tiene usted por delante.

Los anuncios, muy importantes, señor Moreno; pero cuanto antes hay que arreglar los colegios, los centros de salud, las instalaciones deportivas, las carreteras, los caminos rurales. Hay pueblos sin agua potable. Solucionar la situación de los agricultores, los ganaderos, los edificios públicos. La vida sigue en los pueblos, y los ayuntamientos no pueden hacerse cargo del destrozo tan grande que tienen encima.

Mire, señor Moreno, usted es el responsable de lo que pasa en Andalucía. Usted tiene el derecho de hacerse las fotos que quiera, las naturales y las montadas, señor Moreno. Usted le dice a la gente que no se acerque al río, pero usted se mete en el río para hacerse una foto. Bueno, allá usted con su ética y con sus códigos. Pero igual que tiene usted el derecho de hacerse las fotos que quiera, tiene la obligación de responder ante esta tragedia, ante esta emergencia. Pida toda la ayuda que necesite, de verdad. Se lo hemos dicho, señor presidente, aquí estamos.

Ayer fue un Consejo de Gobierno en blanco. No aprobó usted ninguna medida. Convoque un pleno extraordinario, lo que necesite. Aquí está el Partido Socialista de Andalucía porque sabemos la tarea tan importante que tiene el gobierno ahora mismo por delante. Le digo una cosa, señor Moreno. El PSOE de Andalucía no va a hacer con el Gobierno lo que hace el Partido Popular en España. Nosotros estamos aquí dando la cara al lado de los andaluces y de las andaluzas.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Márquez.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Márquez, ojalá dure —nosotros vamos a poner de nuestra parte— este punto de sensatez, porque al final es sensatez, que es lo que nos piden los ciudadanos. La sensatez de anteponer los problemas de los ciudadanos a cualquier otra diferencia política.

Por tanto, vamos a trabajar y, de nuevo, nosotros lo vamos a hacer, y recogemos el guante de poder trabajar conjuntamente con el resto de Administraciones, como así lo estamos manifestando y lo hemos manifestado. Yo estuve en Grazalema cuando hubo que decretar precisamente el abandono de las casas con el alcalde, con Carlos, al que públicamente reconocí el trabajo que había hecho. Ningún problema. Él reconoció el trabajo que hacíamos nosotros. O sea, creo que funcionamos bastante mejor cuando se hacen las cosas con naturalidad, ¿no?, como ha ocurrido ahí.

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Vamos a ver, ojalá, ojalá digo que no se pierda, porque será algo que probablemente los andaluces no van a entender.

Mire, yo no le he reclamado simplemente, yo tengo una labor también, que sumar recursos, ¿no? Y nosotros lo que hemos pedido es lo que han pedido todas las comunidades autónomas cuando ha habido una tragedia, que es el fondo de contingencia, fondo de contingencia, que es muy importante. Segundo, activar el fondo de solidaridad, que el fondo de solidaridad solo lo puede activar el Estado. Si lo pudiéramos activar nosotros, lo activaríamos nosotros, pero solo lo puede hacer un Estado miembro de la Unión Europea.

Por tanto, pedimos, solicitamos ese instrumento. Y después le hemos pedido algo que nos parece fundamental, que estoy seguro que se va a hacer, ¿no?, que los remanentes, y el superávit que tenemos ahora mismo, pues en vez de dedicarlo a amortizar deuda, tal como se hizo con el volcán de La Palma, pues la ministra nos lo conceda para dedicarlo a lo que realmente la gente va a entender. En vez de que amorticemos deuda, dedicarlo exclusivamente, como no puede ser de otra manera, a la recuperación de Andalucía.

Son cosas muy sensatas, no hemos pedido la luna, no hemos hecho ninguna trampa, no vamos con nada escondido, vamos, claro, lo único que estamos es aglutinando recursos de todas las administraciones para poder llegar más lejos. Ninguna Administración por sí sola va a poder superar las circunstancias que hemos vivido.

Por eso tenemos que sumar Administración andaluza, Administración del Estado, Unión Europea, diputaciones, a las que también vamos a implicar, y a los propios ayuntamientos. Yo espero, sinceramente, que podamos conseguir, en estos meses que nos queda de recuperación de Andalucía, podamos hacerlo y que podamos hacerlo, además, juntos, dando y demostrando un ejemplo de que se puede hacer una política distinta, que se puedan hacer las cosas de manera diferente y que se pueda hacer desde Andalucía.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000084. Pregunta oral relativa a las políticas del Gobierno ante los desafíos de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a política del Gobierno ante los desafíos de Andalucía.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Antonio Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

Señoría.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Ya lo han comentado los otros portavoces y no puede ser de otra forma. Yo también comienzo así. Desde la última sesión de control han pasado muchas cosas. Hemos tenido un accidente ferroviario trágico en Adamuz, con la pérdida de 47 vidas humanas. Hemos tenido una situación meteorológica posiblemente la más grave de las últimas décadas en Andalucía, que también se ha cobrado víctimas mortales, y ha provocado unos daños materiales muy difíciles en este momento de calcular. Todas estas situaciones nos han traído, en primer lugar, dolor, dolor por esta pérdida de vidas humanas. Y nosotros queremos desde aquí enviar un abrazo tanto a las familias de las personas fallecidas como a todos los afectados por las inclemencias meteorológicas.

Lo sucedido ha servido también, señor presidente, para comprobar que en los andaluces —y es algo que también han dicho el resto de portavoces y usted mismo— aflora, en los momentos más complicados, lo mejor del ser humano, y hay que ponerlo en valor. Y lo mejor del ser humano no es otra cosa que la solidaridad y la ayuda a las personas cuando las personas más lo necesitan.

La gestión de las emergencias, señor consejero, he de decírselo y también a usted, señor presidente, en ambos casos ha sido un auténtico desafío y ha puesto al límite a la Administración y a la capacidad de prestar los servicios que tiene que prestar. Y hay que decir que en Andalucía esto se ha hecho como había que hacerlo, que es con solvencia, con eficacia, y pensando solo en los ciudadanos y en sus necesidades. Cuando se hablaba de lo importante que es lo público, precisamente lo que se ha demostrado es la apuesta por lo público que este Gobierno ha hecho durante estos años, porque si todo ha funcionado bien ha sido porque había el presupuesto necesario, la plantilla necesaria y los recursos materiales necesarios. Una apuesta por lo público que ha quedado de manifiesto.

Y la colaboración institucional, hay que decirlo, ha funcionado a la perfección. Y creo que todo el mundo sabe que ha funcionado a la perfección, siendo usted el impulsor de ese clima, señor presidente. Su actitud no ha dejado un resquicio para quien tuviese otras intenciones, ni ha permitido nada que no sea dar el mejor servicio, la mejor respuesta a todos los ciudadanos desde las instituciones. Y en un tiempo

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 106

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

en el que precisamente los comportamientos políticos dejan bastante que desear, pues yo creo que resulta reconfortante que haya ejemplos no solo de eficacia en la gestión, sino también de altura institucional, de humanidad, de empatía con las personas que sufren. Andalucía está en buenas manos, y los andaluces lo saben.

[Aplausos.]

Y en situaciones como las que hemos vivido, señoría, nos damos cuenta de lo importante que es contar con gobernantes que aporten seguridad y estabilidad. Porque la estabilidad y la seguridad permiten tomar rápidamente decisiones cruciales, posibilitan actuar de la mejor manera posible ante una emergencia y, sin duda, también permiten afrontar reconstrucciones como la que ahora tenemos por delante.

Y yo quiero decir que para que usted y su Gobierno puedan, con todas las garantías, asumir el enfrentarse a la reconstrucción de Andalucía, es muy importante que pueda contar con la estabilidad que supone estar al frente de un Gobierno que tenga un respaldo mayoritario de los andaluces, como es el suyo. Ahora más que nunca, señor presidente, en Andalucía estabilidad y seguridad son el camino directo y necesario a la reconstrucción. Andalucía se va, sin duda, a recuperar, señorías. Se lo exigiremos a las Administraciones, en virtud de las competencias de cada uno. Y yo creo que hay que decirlo hoy, hace casi un mes del accidente de Adamuz y, señorías, Andalucía, sigue incomunicada por tren con el resto de España. Una comunidad con ocho millones y medio de habitantes. Es una barbaridad, y tenemos todo el derecho del mundo a exigir que se recupere, sin más dilecciones, de forma urgente, el servicio ferroviario. A mí, permítanme la ironía, pero es que a ver si vamos a tener que pedir que en el nuevo sistema de financiación se incluya como criterio la insularidad, señorías, porque en este momento Andalucía está aislada por tren, semicomunicada a través de unas vías aéreas, que están absolutamente sobre pasadas, y conectadas por unas autovías que han sufrido el choque meteorológico y que han quedado en unas condiciones lamentables. Como les digo, me parece una absoluta barbaridad, y tenemos que recuperar esa situación lo antes posible.

Lo ha dicho usted, señor presidente de Andalucía, no va a escatimar recursos en el marco de sus competencias para hacer frente a la recuperación que tenemos por delante. Y, por supuesto, también se lo vamos a exigir al resto de Administraciones, al Estado, que tiene que participar —lo ha pedido ya usted—, a través de ese fondo de contingencia y también con el fondo de solidaridad del que dispone la Unión Europea para estas situaciones. Porque, que nadie se equivoque, para usted, para su grupo parlamentario y también para el Partido Popular de Andalucía, diálogo y coordinación entre Administraciones no son sinónimo de otra cosa que no sea firmeza en nuestras legítimas reivindicaciones y exigencias. Así que exigiremos todo lo que Andalucía necesite, en el caso de la reconstrucción tras las inundaciones y también en el caso de la investigación, que tiene que ser exhaustiva, de lo sucedido en Adamuz, y de la asunción de responsabilidades que se deriven de la tragedia. Faltaría más.

Concluyo, señor presidente, con dos reflexiones. La primera de ellas es que estos acontecimientos han sido tan duros que han tapado otras situaciones, y no hay que dejarlas pasar. Ha vuelto a quedar de manifiesto, hace escasamente una semana, la honestidad del Gobierno andaluz. La justicia, la Fiscalía —lo ha dicho usted— ha archivado las ignominiosas querellas políticas contra lo más sagrado que tenemos, que es el Servicio Andaluz de Salud, y que algunos políticos han querido utilizar como

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

arma arrojadiza para intentar erosionarle a usted y a su Gobierno. La justicia ha destapado sus mentiras y ha vuelto a respaldar la integridad y la honradez del Gobierno andaluz. La verdad ha vuelto a ganar a la mentira, como debe ser.

Y, por último, señor presidente, estos días hemos visto también la otra cara de la moneda. Políticos que, en vez de ayudar, solo entienden de oportunismo, que siembran falsedades en las redes sociales, que se ponen de manifiesto a codazos para salir en una foto, y ahora vienen los suyos a hablar de fotos en esta Cámara. Bien, allá ellos con su conciencia. Nosotros tenemos la nuestra y la tenemos muy tranquila.

Muchas gracias, señoría.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martín.

Bueno, es evidente que este periodo de sesiones que inauguramos, después del mes de enero, viene precedido por situaciones tremadamente complejas, que además han sido continuadas. Dos situaciones que han puesto al límite no solamente la capacidad de nuestros propios servicios de emergencia y otra serie de servicios, sino que también han puesto a los ciudadanos de Andalucía ante una realidad, una realidad que desgraciadamente vivimos de manera cotidiana, que es que no hay nada seguro, al final, que hay incertidumbres sobrevenidas, que hay circunstancias que pueden venirnos en cualquier momento, y debemos estar preparados y tenemos que tener las mayores capacidades para darle respuesta. Eso es algo en lo que, al menos este Gobierno, ha conseguido de una manera determinante, continuada y planificada, buscar los recursos suficientes para que, cuando vengan catástrofes como las que hemos vivido, estemos lo mejor preparados, aunque nunca se está suficientemente preparado para una catástrofe.

Pero, desde luego, yo me quedo con la actitud de los ciudadanos de Andalucía. En cada rincón por los que he pasado a lo largo de estas semanas, he encontrado a nuestro pueblo, a los andaluces y andaluzas, siempre cercanos, siempre sensatos, siempre sensibles y siempre empáticos con los problemas de aquellos que estaban sufriendo. Y eso tiene que ser..., no solamente tiene que ser un elemento motivador, sino tiene que ser un acicate para que todos los que nos dedicamos a la gestión pública y al servicio público entendemos y entendamos todos que debemos representar a esos ciudadanos de la manera más digna posible. Y eso significa que los andaluces quieren otras formas de gobierno, quieren otros estilos políticos, quieren otra forma de entender la política, quieren más diálogo, más con-

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

versación, quieren más encuentro, quieren más acuerdos, quieren más sentido común, quieren, en definitiva, más unión y menos crispación. Eso es lo que quiere la mayoría de los ciudadanos andaluces, independientemente, como decía, de su orientación ideológica.

Y, lamentablemente, después de lo sucedido, creo que tenemos una oportunidad, una oportunidad, los representantes de esta Cámara —que quizás llegamos un poco tarde, porque estamos en el final de la legislatura, pero nunca es tarde si el objetivo es positivo, ¿no?—, creo que tenemos una oportunidad de demostrarles a los ciudadanos de Andalucía que esta Cámara no es igual que otras Cámaras, que nosotros, los 109 diputados y diputadas, no somos iguales que otros y que, en definitiva, que el ambiente que vivimos en Andalucía y los objetivos que nos marcamos en Andalucía están por encima de los intereses políticos y partidarios. Ese debe de ser el objetivo, por lo menos lo que yo he entendido de las conversaciones con muchos ciudadanos a lo largo de estos días.

Y eso implica que todos, todos, pongamos como eje central de nuestra acción política el interés general de los ciudadanos y dejemos al lado otros intereses de carácter partidista y de carácter electoral, que nada tienen que ver en este momento con los intereses de los ciudadanos.

Nosotros vamos a trabajar con siete principios que nos parecen fundamentales, siete principios que creo que pueden ser compartidos por todos, que es la defensa y el respeto de las instituciones, que es la base de nuestro modelo de convivencia y, por tanto, de la estabilidad. Es importante, importantísimo defenderlo y respetarlo.

Lo segundo, la transparencia y la coherencia en nuestras acciones. Todos tenemos que hacer lo que decimos y decimos lo que hacemos.

El respeto al adversario político. Sí, respeto al adversario político. El adversario político no es un enemigo, no es un enemigo al que haya que destruir, sino con quien podemos construir, que son cosas muy distintas.

[Aplausos.]

Y eso es algo que nos tiene que hacer diferentes.

En cuarto lugar, el diálogo permanente con todos. El diálogo no se puede acabar. Estamos en una sociedad democrática y libre, y, por tanto, todas las posiciones políticas que respeten a las instituciones y a nuestro marco estatutario y constitucional tienen cabida en este Parlamento. Te gusten o no te gusten, todas tienen cabida. Y, por eso, un diálogo permanente con todos desde el que se entiende al otro y se logran alcanzar acuerdos, que son acuerdos importantes.

En quinto lugar, la seguridad jurídica. La seguridad jurídica tiene que ser la base de cualquier proyecto, de cualquier proyecto vital, laboral o emprendedor. No podemos cuestionar, precisamente, al Poder Judicial, ni podemos injerir en ellos ni podemos intervenir de ninguna manera.

En sexto lugar, la escucha permanente. La sociedad nos pide que la escuchemos, que la escuchemos más atento, que estemos pendientes de ella. Y esa escucha permanente de la sociedad andaluza nos sirve para, cuando nos equivocemos, rectifiquemos. Lo asumimos nosotros en primera persona del plural como Gobierno: si nos equivocamos, rectificamos. Y lo tiene también que atender el resto de grupos políticos, que también en su acción de oposición seguro que se han equivocado, seguro que se han equivocado, y que pueden y tienen tiempo de rectificar.

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Y, en séptimo lugar, algo que no debemos de olvidar, que es la gestión basada en la transformación, en la reforma. Aquí estamos para cambiar las cosas, para mejorar las cosas, para cambiarlas a mejor. Ese es el objetivo de todos y cada uno. Cada uno desde su modelo político, desde su modelo de sociedad, pero ese objetivo de transformación y mejora de nuestra tierra no puede ser discutido, no puede limitarse. No podemos perder energía, tiempos y recursos en debates que son completamente estériles para los ciudadanos y que limitan la transformación y la mejora de nuestra tierra.

Por eso, tenemos una sociedad que no puede ser mejor que sus representados, no debe ser mejor. Tenemos una sociedad que es una sociedad seria, madura, una sociedad comprometida, una sociedad solidaria, una sociedad que tiene unos valores altísimos, como es la sociedad andaluza. Y nosotros tenemos la obligación, la obligación moral y la obligación política de estar en línea con ellos, de estar a la altura de lo que ellos nos exigen.

Por eso, estoy convencido de que en este nuevo periodo, que hay tiempo, podamos conseguir objetivos mucho más grandes en Andalucía, con acuerdos mucho más grandes, y dándoles a los andaluces algo que se merecen, que llevan pidiendo a gritos, que es que nos fijemos en ellos y nos dejemos de tanta bronca y de tanta discusión estéril.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 110

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000050. Pregunta oral relativa a la compra de la empresa Ayesa por el Gobierno vasco

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con las preguntas dirigidas a los consejeros y consejeras.

Señorías, preguntas dirigidas al consejero de Industria, Energía y Minas, excelentísimo señor don Jorge Paradela Gutiérrez.

Pregunta relativa a la compra de la empresa Ayesa por el Gobierno vasco.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Encarnación María Martínez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Gracias, presidente.

Bueno, en primer lugar, quisiera saludar a los trabajadores que se encuentran hoy, de la empresa Ayesa, entre el público para escuchar al señor consejero decirnos qué acciones concretas ha realizado la Junta de Andalucía para evitar que el Gobierno vasco comprara la empresa Ayesa.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Martínez.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias por su pregunta, señora Martínez. Saludo también a los trabajadores de Ayesa que nos acompañan hoy.

La semana pasada en Bilbao tuve ocasión de reunirme con el consejero vasco, con mi homólogo vasco, con Mikel Jauregi, precisamente para hablar sobre el futuro del empleo de Ayesa Digital tras la compra por parte de un consorcio en el que participa, precisamente, el Gobierno vasco.

Nosotros veníamos trasladando un mensaje de tranquilidad, en el sentido de que es precisamente el talento, el talento andaluz, el talento de los empleados de Ayesa Digital en Andalucía, el que ha impulsado la empresa en estos años, y que es precisamente esa competencia de los andaluces, de sus trabajadores, la que constituye el principal activo para las perspectivas de crecimiento futuro que afronta

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

ta la empresa. Y esa es la misma valoración que realizaba el consejero vasco, reconociendo el trabajo formidable de los trabajadores de Ayesa aquí en Andalucía.

Ese es también el mensaje que trasladó ayer la nueva propiedad, el nuevo consejero delegado, aquí en Sevilla, en una visita que usted habrá seguido seguramente en medios, en la que incluso trasladaban la intención de no solo mantener, sino aumentar el empleo, estimando un 10 % el crecimiento del empleo. Estas noticias, además, se producen en el marco de una confirmación también interesante, que es el hecho de que la División de Ingeniería se queda en Sevilla. La División de Ingeniería tiene su sede social en Sevilla y se mantendrá aquí tras la compra por parte de otro grupo, que se llama Colliers.

Gracias por su pregunta.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Martínez.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Bueno, señor consejero, es evidente que no hicieron nada y, cuando la operación ya se había realizado, ahora ustedes intentan enmendarlo.

Miren, el talento andaluz no se defiende con meros discursos. El talento andaluz se defiende con una intervención pública, con visión estratégica y, sobre todo, con voluntad política. Hoy no hablamos solamente de una operación empresarial, hoy hablamos de confianza para las empresas, de empleo para los trabajadores y de futuro para nuestros jóvenes. Mire, se lo explicaré con tres mensajes muy claritos dirigidos a estos tres colectivos, que, bueno, ahora mismo están con preocupación mirando a este Gobierno.

A las empresas andaluzas. Mire, la compra de Ayesa Digital por el Gobierno vasco lanza un mensaje demoledor. Las empresas estratégicas ya no confían en que Andalucía tenga políticas industriales que las acompañe, porque, mientras que otros gobiernos autonómicos actúan, invierten y protegen a su tejido productivo, Moreno Bonilla no ha movido ni un dedo para evitar que esta empresa salga de Andalucía.

Mire, a los trabajadores, a quienes han levantado Ayesa con su talento, con su formación, con su esfuerzo desde Andalucía, dígales usted qué va a hacer para garantizar sus puestos de trabajo, los centros de trabajo aquí en Andalucía y las tomas de decisiones aquí en Andalucía. Porque no basta con declaraciones tranquilizadoras, como acaba usted de decir, con esa pantomima que le digo yo a usted, consejero, vergonzosa que hizo la semana pasada en Bilbao, en la que no sacó nada al consejero del País Vasco.

A nuestros estudiantes, les dirigimos estas palabras: a nuestros estudiantes, a miles de jóvenes andaluces que estudian FP, Ingeniería, Telecomunicaciones, Informática, que están soñando con

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

desarrollar su proyecto vital aquí en Andalucía. ¿Qué mensaje les da a estos jóvenes, cuando dejan escapar a una empresa como Ayesa? Pues, evidentemente, lo que les traslada es que su futuro profesional está fuera.

Y Andalucía, señor consejero, no ha nacido para que sea cantera de talento de nadie. No hemos formado y hemos invertido en nuestros estudiantes, en nuestros jóvenes, para que otros territorios se beneficien. Y, frente a su resignación y a la de Moreno Bonilla, los socialistas tenemos que decirle que Andalucía no volverá a ser una...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Gracias, señora Martínez.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Mire, señora Martínez, de resignación, nada. ¿Sabe usted cuánto ha crecido la industria andaluza en 2025? Un 9,6 %. Un 9,6 %, 24.500 empleos industriales más en tan solo un año.

Usted me dice que no hemos conseguido nada más. Mire, le comentaré otra cosa que hemos obtenido en esa reunión, que es el compromiso de dejar CIF aquí en Andalucía, sedes sociales aquí en Andalucía.

Y, mire, se trata de decisiones que se toman en el ámbito de la libertad de empresa. Usted parece que se le olvida eso, en el ámbito de la libertad de empresa.

Y también le diré una cosa. ¿Qué ocurre en el País Vasco? Bueno, que hay un modelo de financiación completamente diferente, ¿no?, completamente distinto, que permite disponer de instrumentos de este tipo, por ejemplo. A nosotros, en cambio, nos faltan cada año 1.528 millones de euros de financiación. Aun así —usted me habla de parálisis—, mire, hemos captado 17.100 millones de euros de inversión industrial nueva en tres años, en tres años, más de 5.000 por año.

¿Y sabe también qué estamos haciendo? A partir de una planificación y de instrumentos de estímulo a la captación de inversión, asegurar no solo que llega dinero en forma de riqueza y de oportunidades de empleo, sino que también se quedan también aquí en Andalucía empresas como Cox, nueva propietaria de Abengoa, Atalaya Mining, Las Cruces o Pilatus.

Es decir, usted cree que no hacemos cosas, sí que las hacemos. Y los empleados de Ayesa pueden estar tranquilos. Así se lo digo, con esa rotundidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000095. Pregunta oral relativa a la Semana de la Mujer en la Industria y Minería Andaluza

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Industria, Energía y Minas, relativa a Semana de la Mujer en la Industria y Minería Andaluza.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Francisca María Rosa Crespo, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora ROSA CRESPO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señor consejero, justamente hoy, jueves 12 de febrero, Andalucía celebra uno de los días más importantes de esa segunda Semana de la Mujer en la Industria, la Energía y la Minería, con el desarrollo de jornadas en las ocho provincias andaluzas, una celebración que comenzó este lunes 9 y que termina mañana viernes 13.

Esta semana dice mucho de cómo el Gobierno andaluz entiende la igualdad. Y lo digo porque tengo 45 años y he visto y he experimentado cómo han cambiado muchas cosas para las mujeres. Y también sé que la igualdad no llega sola ni llega con discursos. Llega cuando hay trabajo, cuando hay oportunidades, cuando una mujer puede estudiar, formarse y trabajar en lo que realmente le gusta. Y eso es lo que está haciendo este Gobierno impulsando iniciativas como esta.

Para nosotros, la mujer no es solo echarse a la calle el 8 de marzo para reivindicar la igualdad real, que también sigue siendo necesario. Y, desde aquí, por supuesto que participo y animo a seguir estando ese día muy presente para seguir reivindicando esa igualdad real. Pero, para el Partido Popular y para este Gobierno, la mujer es mucho más. Es futuro, es progreso y es empleo. Por eso apostamos para que esté presente también en sectores que, durante muchos años, han sido solo de hombres, como la industria, la energía o la minería. Hoy vemos más mujeres en estos sectores. Mujeres preparadas, mujeres con talento, mujeres que están demostrando cada día que pueden estar donde quieran.

Y eso no es casualidad. Eso también pasa porque hay un Gobierno, como el Gobierno de Juanma Moreno, que abre puertas en lugar de cerrarlas. Y eso también va de la mano de medidas útiles y que facilitan la vida diaria de las mujeres y la familia, como, por ejemplo, la educación infantil gratuita de 2 a 3 años, que este curso se ha puesto en marcha por primera vez en Andalucía. Quienes somos madres sabemos lo importante que es poder conciliar, poder trabajar y saber que nuestros hijos están bien atendidos.

Y como esta, hay otras muchas más medidas que demuestran que este Gobierno está del lado de las mujeres siempre, con política útil, no solo en fecha señalada.

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 115

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Como diputada por Huelva, una provincia con un gran futuro industrial ligado a la Revolución Verde, defiendo que ese futuro también debe ser femenino. Las jornadas de la segunda Semana de la Mujer en la Industria, bajo el lema «Huelva, Industria con nombre de mujer», demuestran claramente nuestra apuesta en esta provincia, en mi provincia. Iniciativas como esta son fundamentales para seguir avanzando hacia una industria más justa, inclusiva y con mayor presencia femenina.

Y déjeme terminar con algo personal. Pienso en mi sobrina Andrea, estudiante de Química, y en otras muchas jóvenes andaluzas que hoy miran a este sector con ilusión, sabiendo que hay un Gobierno que cree en ellas, las apoya y las anima a llegar tan lejos como quieran.

Por todo esto, señor consejero, le pregunto: ¿qué valoración hace el Consejo de Gobierno de esta segunda edición de la Semana de la Mujer en la Industria, la Energía y la Minería Andaluza?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rosa.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Rosa.

Este lunes, el 9 de febrero, empezaba la segunda Semana de la Mujer en la Industria y en la Minería Andaluza, que es un conjunto de actividades que se desarrollan por las ocho provincias y que la verdad es que desde la consejería señalamos con auténtica satisfacción, porque hay que dar visibilidad al papel de la mujer en estos sectores —industria, energía, minas, digitalización— y hay que tratar también de despertar vocaciones y de facilitar la reducción de esa brecha de género.

Nosotros pensamos que se está avanzando de una forma positiva, pero no al ritmo suficiente. Es decir, según la última EPA, del total de trabajadores de la industria, el 24,5 % son mujeres, y ese dato era del 21 % hace apenas tres años. Poco a poco se avanza, pero pensamos que se debería ir mucho más rápido.

Dicho desde otro ángulo, si miramos dónde trabajan las mujeres en Andalucía, solo en el 4,5 % de los casos eligen la industria o están en el sector de la industria. Eso hace ver también el recorrido que hay por delante. El 5,4 %, perdón. Así que hay mucho margen de mejora.

Y, después, el potencial se ve, por ejemplo, en el hecho de que, si hablamos de posiciones directivas, ahí si llegamos a una cota del 33 %, lo cual nos anima a seguir trabajando.

¿Qué estamos haciendo? Pues, desde el convencimiento de que esta es una responsabilidad compartida, que no es una realidad que pueda cambiar el Gobierno de Andalucía por sí solo, sino que hace falta la colaboración de los agentes sociales, de otras Administraciones, y casi un compromiso —una

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

conjura, le llamo yo— por parte de la sociedad, lo que estamos tratando es de realizar labores de sensibilización, de divulgación, donde exponemos casos de mujeres que en muchos casos son auténticas pioneras, en el sector aeroespacial, sector químico, sector metalúrgico, todo un ejemplo, sobre todo para las más jóvenes.

Así que, durante estos días, estamos realizando mesas de debate, jornadas informativas, como la que organizamos ayer en el Instituto Velázquez en Sevilla, en el Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia, y también realizando visitas a empresas y conociendo casos de éxito.

Esta semana culmina mañana, en la que nuestro presidente Juanma Moreno pondrá el broche de oro institucional en el Palacio de San Telmo, con un encuentro con sus protagonistas y también con la publicación de una edición digital que nos ilusiona, que se denomina *Las 100 mujeres de la industria andaluza, 100 mujeres*.

Estamos convencidos de que la reducción de esta brecha de género, en sectores especialmente técnicos como este, es trabajo de todos y que, por ello, labores de concienciación, de sensibilización, en las que participa no solo mi consejería, sino ayer, por ejemplo, teníamos el apoyo de la Consejería de Educación, pues es el mejor camino.

Las carreras STEM y la formación profesional STEM siguen siendo un poco intimidatorias para muchas chicas. Ese es el tipo de actitudes que queremos cambiar a través de jornadas como las que se desarrollan por las ocho provincias, insisto, durante toda una semana completa.

Muchas gracias por su pregunta.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Industria, Energía y Minas.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000039. Pregunta oral relativa a la desatención a embarazos, partos y pospartos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, excelentísimo señor don Antonio Sanz Cabello.

Pregunta relativa a desatención a embarazos, partos y pospartos.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Olga Manzano Pérez, Grupo Parlamentario Socialista.
Señoría.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, presidente.

Señor consejero, quiero trasladarle una situación que no soporta más dejadez por su parte: la forma en que muchas mujeres están siendo atendidas o, mejor dicho, desatendidas durante el embarazo, el parto y el posparto en la comarca de Huéscar.

Mujeres cuyo único error cometido es vivir en una zona rural. Y, por favor, no venga a decirme ahora en su intervención que son casos aislados, porque hay testimonios reales, coincidentes y reiterados. Mujeres que han sentido miedo y soledad en un momento muy sensible de sus vidas, como es el embarazo y la maternidad.

Mujeres que relatan citas retrasadas, controles insuficientes y ausencia de acompañamiento. Mujeres que han pasado su embarazo sin saber si todo estaba yendo bien.

Y todo, señor consejero, está recogido en este documento, que su gerente del área sanitaria norte, su delegado y, por tanto, usted mismo, conoce. Pero se han despreocupado, salvo ahora que, como se acercan las elecciones, andan buscando un matrón o una matrona que no encuentran. Eso es, sin duda, el mantra de siempre.

Y, señor consejero, si el objetivo era generar desconfianza en la sanidad pública para empujar a estas mujeres hacia la privada, incluso algunas sin poderlo, pues enhorabuena porque lo ha conseguido. Casi todas estas mujeres hoy ya tienen un seguro privado.

Yo le quiero preguntar, señor consejero, en qué medida está trabajando para garantizar a estas mujeres una atención digna y humana.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Manzano.

Señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Señoría, la atención a las mujeres durante el proceso del embarazo, parto y posparto ha estado en todo momento garantizado en el área de gestión sanitaria nordeste de Granada. Por tanto, por favor, no genere usted alarmas que son injustas e innecesarias. Tanto en recursos como en asistencia, como en actividad asistencial.

Y quiero dejar una cosa muy clara a la ciudadanía. En el ámbito hospitalario y en el de la atención primaria no se ha producido interrupción alguna en la asistencia a las mujeres de esa zona.

El Hospital de Baza, centro de referencia para la comarca, mantiene una actividad obstétrica sostenida y adecuada, tanto en la actividad hospitalaria como en las consultas externas. En el caso de la atención primaria, señoría, los equipos están integrados por profesionales que desarrollan las actividades asistenciales de seguimiento y de coordinación clínica prevista en los protocolos del sistema sanitario andaluz.

Del mismo modo, se derivan a recursos especializados cuando resulta preciso. Sin embargo, nuestra intención siempre tiene que ser la mejora. Por eso, usted ha dicho que no encontramos matrón o matrona. Vaya, aquí está el nombramiento, aquí está el nombramiento del nuevo matrón con todo el proceso cumplido con lo que usted ha denunciado. Vaya denuncia la que usted hace, porque aquí está el acuerdo de nombramiento del matrón.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Manzano.

La señora MANZANO PÉREZ

—O sea, señor consejero, que según su respuesta es que no creen a estas mujeres. Ellas están mintiendo. Han recibido el mismo maltrato hoy con su respuesta que han hecho con Amama. La misma, señor consejero, por ser mujeres, seguramente, ¿verdad?

Y se queda usted tan panchito con la pregunta, con la respuesta que ha dado. ¿Cree usted que con una matrona se resuelve el problema? Eso es que no ha entendido absolutamente nada, señor consejero.

Mire, la gravedad es tal que ha mentido usted, porque este proceso asistencial que, precisamente, es el de la Junta y que establece un seguimiento continuo en el embarazo, acceso a una matrona y atención posparto, en Huéscar se está incumpliendo rotundamente, señor consejero.

¿Sabe lo que le falta a usted? Hablar con ellas. Debería acercarse hasta Huéscar, sentarse con esas mujeres y escucharlas, porque ya ha demostrado usted que no cree en ellas.

Mire, frases como «en todo el embarazo no me controlaron ni la tensión ni el peso», lo dejan claro. No es un fallo aislado, señor consejero, es su sistema que está fallando al completo por la gestión que usted está desarrollando, por la gestión del señor Moreno Bonilla.

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Y es más grave aún, porque si en el embarazo la atención es precaria, señor consejero, en el posparto, es que directamente desaparece, señor consejero.

Mire, ¿sabe lo que le quiero decir? Que es muy difícil hacer lo que usted hace, que es el de defender un modelo sanitario donde un embarazo seguro depende de un código postal y de una cuenta corriente. Vaya y reúnase con ellas, señor consejero, y escúchelas y verá que lo que...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Manzano.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Señoría, la que no se interesa usted, usted ha puesto el énfasis en que no encontrábamos matrón o matrona. Y aquí está el nombramiento. Y yo hoy le he dicho que hemos publicado la resolución de ese puesto vacante que ofertamos el pasado mes de diciembre. Por tanto, no negamos ninguna realidad, pero sí resolvemos los problemas.

[Aplausos.]

Le agradezco, por tanto, su pregunta, porque me permite dar una buena noticia para la zona y para los andaluces. Yo lo siento por usted, pero se le ha caído la pregunta.

Para este Gobierno lo fundamental son las mujeres y andaluzas y los andaluces.

Desde que tuvimos constancia de esa cuestión, señoría, nos pusimos manos a la obra, mucho antes de que usted registrase esta iniciativa, porque si no, no hubiera sido posible contratar al matrón que hemos contratado.

Pero ¿sabe lo más importante, señoría? Que estas medidas no son discrecionales, como ocurría con su Gobierno. Ahora no hay provincias de primera o de segunda. Todas las medidas en relación con la dotación de personal toman como base criterios de planificación.

Por tanto, señoría, sí, respondemos a los problemas con soluciones. Huéscar y su comarca tienen desde hoy nuevo matrón y, por supuesto, no se ha producido ninguna desatención a ninguna mujer durante un proceso tan bonito como es el embarazo, como decía su pregunta. Eso es lo verdaderamente importante, señoría.

Muchísimas gracias y la próxima vez siempre consulte antes.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000041. Pregunta oral relativa a las condiciones laborales en el hospital Infanta Elena (Huelva)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, relativa a condiciones laborales en el hospital Infanta Elena de Huelva.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Enrique Gaviño Pazó, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, coincidirá usted conmigo que en estos días estamos disfrutando de un hecho que no tiene posibilidad de negarse y es que quienes de verdad están salvando a los ciudadanos son los servicios públicos. Y yo le propongo un debate sobre los servicios públicos. Le propongo que hablemos de la cafetería del Hospital Infanta Elena de Huelva, que sí, está gestionada por una empresa, pero no me negará que es un servicio esencial. O al menos así lo consideraron ustedes en 2023, cuando la empresa que prestaba ese servicio entró a un concurso de acreedores y ustedes inmediatamente hablaron con otra empresa que conocían para que prestara temporalmente ese servicio, la llamaron una empresa puente, y no desasistir ni a los trabajadores, ni al personal, ni a los usuarios del hospital.

Pues bien, no debieron de elegir muy bien, señor consejero, porque inmediatamente esa empresa lo que hizo fue liarla. Acumularon impagos a los proveedores, impagos de las nóminas, impagos a la Seguridad Social, hasta 700.000 euros de deuda con la Seguridad Social y todo esto la empresa que ustedes seleccionaron.

De tal manera que la solución temporal parece que al final se han convertido en la condena definitiva de esta empresa, de la cafetería como servicio público y de esos trabajadores.

Parece que hemos tenido que meter una pregunta para que a ustedes les interese. Hasta ayer no se han reunido con la nueva adjudicataria de este proceso exprés que han hecho de licitación, que ha salido huyendo con las deudas que hay. Y el lunes, hasta el lunes no se van a reunir con el personal de la cafetería, la delegada, para escucharles, después de dos años de sufrimiento. Dos años en los que no les ha importado las condiciones en las que han tenido que trabajar estos señores y señoras, que no han cobrado, que han tenido que pagar de la caja pequeñas nóminas para poder sobrevivir sus familias.

Lo ha dicho Moreno Bonilla antes, ha dicho que lo que importan son las personas que están sufriendo y ahí tiene 21 familias sufriendo. ¿Les va a escuchar usted? ¿Les va a atender ahora? Por favor, se lo pido que les atienda. Porque si no se van a sentir como se vienen sintiendo, abandonados por este Gobierno.

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 121

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Y no solo les ha abandonado a ellos, es que los trabajadores del hospital no tienen ahora dónde comer. Les han puesto ustedes la cocina central del hospital para hacerle la comida a los que están de guardia. Pero ¿sabe qué? Que la cocina ahora está saturada porque no le han aumentado al personal y tienen que atender más comida.

Y encima, el personal del hospital tiene que comerse esa comida en la biblioteca. ¿Usted sabe lo que hacen los que tienen que estudiar o trabajar allí? Pues que se acuerdan de usted todos los días a la hora de la comida.

Y no es por falta de dinero, mire usted. Es que además han abandonado al personal, a las personas que están allí. Gente de pueblos a 45 minutos que no tienen una cafetería en cinco kilómetros a la redonda. Que están allí y ahora le ponen máquinas de *vending*, comida plastificada. ¿Eso es lo que les importa a ustedes la salud de la gente? ¿Será por falta de dinero si presumen de un presupuesto grandísimo? Si querían 15.000 millones de quitas de deuda y le van a dar 19.000. Si querían 4.000 millones de financiación extra y les van a dar 5.800, gracias a María Jesús Montero. ¿Tienen dinero para cambiar toda la sanidad pública y van a dejar abandonadas 21 familias que hacen un servicio esencial?

Ahí les tiene, señor consejero. Míreles a la cara.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gaviño.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Mire, todo el apoyo, por supuesto, a los profesionales de ese hospital y, por supuesto, de la cafetería. Y no solo eso, sino nuestra dedicación y nuestro empeño en resolver el problema.

No sé si usted sabe, seguro que sí, lo que es una concesión administrativa. Y, evidentemente, esas son las circunstancias en las cuales tenemos que enfrentarnos. Es decir, el servicio de cafetería del hospital es prestado por una empresa externa, es decir, adjudicataria de un contrato de concesión administrativa cuya gestión no depende directamente del hospital. Por lo tanto, sabiendo eso, eso no quiere decir que miremos para otro lado, quiere decir que lo que hacemos es intentar buscar una solución.

Y les garantizo que, mucho antes de su pregunta, yo ya estaba en este tema. Eso se lo garantizo, se lo garantizo, porque tengo la información desde el principio.

Por tanto, el hospital, señoría, no tiene potestad sobre las relaciones laborales que dicha empresa mantiene con sus trabajadores. Eso, por un lado. En relación con la concesión vigente con esta empresa, dado que, además, no se está prestando el servicio en los términos contemplados en el contrato, el hospital ha solicitado formalmente la rescisión del contrato, encontrándose pendiente de la finalización de los trámites legales necesarios. Y, asimismo, desde hace meses, el Hospital Infanta Elena ha impul-

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

sado la apertura de esos nuevos expedientes de contratación para la concesión del servicio de cafetería que actualmente, señoría, está en tramitación.

Somos conocedores, por tanto, de la situación. Le agradezco, como siempre, sus preguntas, porque nos permiten decir que, desde luego, estamos en vía de solución. Y espero que sea en el periodo más corto y, por supuesto, con el total apoyo de los trabajadores. Y no por el apoyo de quien usted ha dicho, sino porque en Andalucía somos de las pocas comunidades autónomas que tenemos un presupuesto porque estamos dotados de la estabilidad suficiente para aprobar ese presupuesto que ha incrementado mil millones de euros, mil millones de euros el presupuesto de la Junta de Andalucía dedicado a la sanidad.

[Aplausos.]

Por lo tanto, no son ustedes los defensores de la sanidad. En su época, había 30.000 profesionales menos. ¿De qué nos van a hablar, señoría? Se está agilizando el proceso de concesión abierto, así se lo digo a los trabajadores que tienen todo el apoyo de este consejero. Se está agilizando el procedimiento de concesión abierto y, por ese motivo, el hospital está desarrollando una planificación y una organización de medidas alternativas que intentaremos que sean las mejores y, sobre todo, las más adecuadas para los profesionales y para garantizar la estabilidad y el futuro de los profesionales sanitarios, a quienes ustedes no nos van a dar ninguna lección. Porque cuentan con todo el apoyo de este Gobierno y de este consejero. Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000042. Pregunta oral relativa a la atención integral y sin dilaciones ante el cáncer de mama

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, relativa a la atención integral y sin dilaciones ante el cáncer de mama.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Verónica Pérez Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista. Señorías.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, aún resuenan en este Salón de Plenos del Parlamento de Andalucía el grito desgarrador de Anabel. Un grito que nos heló el corazón a todos los andaluces y a todas las andaluzas. Bueno, a todos menos a uno, al señor Moreno Bonilla, que le dio la espalda y salió corriendo. Señor consejero, la historia de Anabel la conoce toda Andalucía y gran parte de España.

El problema es que, como Anabel, hay muchas historias similares: la de Marta, la de Teresa, la de Carmen. Mujeres andaluzas que, aunque ustedes no quieran oír, no quieran ver y no quieran contar, señor consejero, han pasado cinco meses. ¿Cuándo nos van a decir cuántas mujeres han estado afectadas por esa crisis del cribado del cáncer de mama? Esas mujeres que ustedes no quieren ver existen. Son mujeres andaluzas, mujeres reales, mujeres que, aunque ustedes las nieguen, están y van a seguir defendiendo su causa. Mujeres a las que tardaron años, señor consejero, en diagnosticarles un cáncer de mama. Años. Un cáncer de mama. Cuando todos sabemos que cada día en una enfermedad oncológica es vital para poder salvar sus vidas. Mujeres andaluzas a las que, al dolor de tener que afrontar un proceso oncológico, les han sumado a ustedes el dolor de quien tenía que acompañarlas, protegerlas, las han dejado sencillamente abandonadas.

Señor consejero, cuando hablamos con esas mujeres reales que existen, aunque ustedes no las vean ni las miren, lo que te dicen es que quieren que se haga justicia. Que quieren saber qué pasó, pero que sobre todo lo que no quieren es que ninguna otra mujer andaluza vuelva a pasar por eso. Por eso, hoy los socialistas queremos preguntarle qué medidas está usted adoptando para garantizar la atención integral, también la psicológica, a las mujeres con cáncer de mama.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Señor consejero.

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Señoría, la atención al cáncer de mama constituye una absoluta prioridad sanitaria de primer orden para este Gobierno de Andalucía y para este consejero, no solo por su impacto clínico, sino también por las implicaciones personales, familiares y sociales que conlleva. Por ese motivo, hemos impulsado medidas urgentes, medidas integrales, orientadas a asegurar que el tratamiento clínico vaya acompañado del necesario apoyo psicológico, social y rehabilitador.

La atención que el sistema sanitario público presta a las pacientes de cáncer no se limita solo a la intervención quirúrgica, contempla también el acompañamiento emocional, la recuperación funcional y la reintegración progresiva en su vida cotidiana. Todas estas cuestiones, señorías, se recogen en la Estrategia del Cáncer en Andalucía, que es el marco estratégico desde el que se aborda el cáncer en su conjunto en Andalucía. Por tanto, compromiso y acción. Y, desde luego, compromiso, cariño, respeto, admiración y, por supuesto, dedicación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Pérez.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, para gobernar una tierra tan grande como Andalucía hace falta sensibilidad y empatía, señor consejero. Lo grave en este caso no solo ha sido la caótica gestión sanitaria, ha sido la falta de humanidad que ha demostrado el Gobierno andaluz con mujeres que estaban intentando simplemente salvar sus vidas. Las han negado, las han ninguneado, las han insultado, las han humillado, las han señalado e, incluso, las han amenazado, señor consejero. Esa es la verdad que usted y su Gobierno no quieren que se sepa, pero que toda Andalucía sabe. Y vamos a descubrir la verdad, claro que vamos a saber la verdad, con su ayuda o sin ella.

Y lo que también sabemos, de verdad, los andaluces es que la única forma de tener una sanidad pública de calidad es que ustedes salgan del Gobierno andaluz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Señoría, veo que, pese a los varapalos judiciales que han recibido en esta materia, ustedes siguen empeñados en usar el dolor ajeno para rascar unos cuantos votos. ¿No les avergüenza?, ¿de verdad? ¿No les avergüenza las bofetadas jurídicas que ya han tenido que recibir de usar el dolor ajeno para rascar cuatro votos? No vale todo, señoría.

Este Gobierno no elude ninguna responsabilidad ni minimiza ningún factor en relación con el cáncer de mamas. Por eso, nos hemos comprometido a 101 millones de euros para mejorar los protocolos de los cribados de cáncer y 705 profesionales. ¿Sabe lo que usted dijo y sabe lo que ustedes dijeron durante ese anuncio de contratación? Que no íbamos a cumplir, que no íbamos a contratar ni encontrar ningún profesional que quisiera venir. Y hoy le digo y le reitero, como ha dicho el presidente, ya hemos contratado al 70 % de los profesionales sanitarios que nos comprometimos: 486, de los que 78 son para el cáncer de mamas y 408 son para el resto de cribados.

Por lo tanto, señorías, en ese sentido, esos 705 nuevos recursos destinados a cribados significan mayor capacidad diagnóstica, significan mayor rapidez en el circuito tras un resultado sospechoso, significa más seguridad y menos demora. Hablamos de refuerzo estructural, señoría, no puntual. Por eso, yo estoy seguro y espero que usted esto es lo que, de verdad, creo que le debe interesar, cómo se puede avanzar en la mejora de los programas de cribado y cómo podemos atender mejor...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000107. Pregunta oral relativa a las medidas urgentes de ayuda a las personas afectadas por las inundaciones en Andalucía.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencia relativa a las medidas urgentes de ayuda a las personas afectadas por las inundaciones en Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Irene García Macías, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora GARCÍA MACÍAS

—Muchísimas gracias, presidente.

Señor consejero, todos estamos conmovidos todavía por las imágenes que hemos visto de vecinos y vecinas que lo han perdido absolutamente todo. Yo quiero hacer un reconocimiento a todos los servidores públicos de todas las Administraciones. No han escatimado en horas de esfuerzo, en tiempo, en dedicación para salvar las vidas de muchos andaluces. Quiero dedicar un cariñoso saludo a los alcaldes y alcaldesas; de nuevo, ellos han dado una lección a pie de tajo, compromiso y cercanía.

Y se me parte el alma al hablar de mi provincia, Grazalema. Cuánta lección de compromiso, de responsabilidad ciudadana. Salieron de sus casas, señor consejero, con lo puesto, y lo hicieron con respeto, sabiendo que, acatando lo que les pedían los servicios de emergencia, estaban salvando a todo un pueblo. Y sí, lo volvemos a repetir, son los servicios públicos los que salvan al pueblo. Servicios públicos robustos, fuertes, porque ahí están los impuestos de los ciudadanos, para garantizar que quienes nos salvan la vida lo puedan hacer con dignidad. Y por eso es tan importante aceptar toda la financiación que le venga a Andalucía. No nos sobra el dinero, señor consejero. No nos sobra porque, además, en un momento como este, hoy no vamos a entrar en lo que ha fallado, se lo digo de verdad, que no vamos a entrar si había medios suficientes, si nos acordamos de la presa de Guadalcacín cuando el agua llegaba al cuello, si había carreteras abandonadas, colegios obsoletos...., hoy no es el día: hoy es el día en el que volvemos a tender la mano desde la responsabilidad.

Pero, sobre todo, además, lo hacemos porque el Gobierno andaluz tiene que estar a la altura. Tiene que estar en un momento como este, porque lo único que hemos escuchado hasta el momento es que van a modificar el presupuesto. El presupuesto de ayer no es el presupuesto que vale hoy. Y por eso le solicitamos que, con carácter urgente, convoquen un Consejo de Gobierno extraordinario para modificarlo de punta a punta. Han anunciado una quinta parte de lo que va a ser esa primera valoración, que ustedes mismos han hecho, para las carreteras. Les pedimos que creen oficinas de valoración técnica. ¿Van a ser los ayuntamientos los que tengan que hacer esas valoraciones? Tienen ustedes que ayudar, para no descargar de nuevo en las puertas de los ayuntamientos ese tipo de valoraciones y ayudar a los vecinos para pedir esas ayudas.

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 127

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Mire, se lo digo porque, además, esto sí es una emergencia, y ustedes saben bien de contratos de emergencia. Tienen la mano y el apoyo, la realidad del Consejo de Ministros del otro día certificó el compromiso del Gobierno de España. Huya de la confrontación. No mire continuamente arriba. No es el momento de hablar de quién, es de hablar qué es lo que podemos hacer cada uno. Y el Gobierno de la Junta de Andalucía tiene que tener competencia.

Cuando se apaguen los focos, los vecinos y vecinas tienen que tener el aliento, la responsabilidad, el compromiso de cumplir con la palabra dada. Y, por tanto, es el momento de la...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora García.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Mire, señora García, yo no voy a polemizar sobre este asunto, en absoluto, porque creo que lo que demandan los ciudadanos es que las administraciones estemos a la altura de las circunstancias. Creo que en el trabajo de las emergencias se está a la altura de las circunstancias. Claro, todo se puede mejorar, pero yo, desde luego, aplaudo a todas las administraciones, reconozco la labor de todos los profesionales, y me sumo a usted a ese agradecimiento y a ese reconocimiento.

Cuando usted habla de las decisiones del alcalde, cuando usted habla de la cara de los vecinos de Grazalema, yo estaba allí, justo en ese momento, por lo tanto le tengo que decir, claramente, que, en esos momentos tan difíciles..., yo creo que Andalucía se tiene que sentir orgullosa de la altura institucional que han tenido sus responsables públicos. Porque, como bien está diciendo, los servicios públicos ayudan al pueblo; pero hay que tener preparados los servicios públicos para que puedan responder al pueblo. Por eso, decisiones como la creación de la Agencia de Emergencias de Andalucía ha sido una iniciativa importante, porque permite agrupar todos los servicios y coordinarlos. Pero eso se ha hecho de la mano, mano a mano con el Gobierno de España, mano a mano con las diputaciones, mano a mano con los ayuntamientos.

Por lo tanto, mire, señoría, desde luego este Gobierno no va a escatimar esfuerzos. Creo que vamos a hacer el mayor esfuerzo histórico en materia de adaptación de nuestro presupuesto. Hombre, usted dice que no, que un presupuesto... Mire, es que la diferencia es que por lo menos aquí tenemos presupuesto, y recién aprobado, imagínese, 51.000 millones que podemos adaptar y adaptarnos para hacer frente..., en otros sitios no se puede hacer. ¿Gracias a qué? A la estabilidad de este Gobierno. Por tanto, esfuerzo sin precedentes.

Y yo lo que le indico, en el ámbito, desde luego, de las competencias de mis compañeros, que está todo activado. También le quiero indicar, señoría, que queda mucho. Yo no sé si usted, lógicamente, tie-

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 128

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

ne toda la información de las incidencias, pero en estos momentos se están produciendo derrumbes, caídas de casa, problemas de carreteras. Es decir, que, si ustedes pretenden sacar conclusiones hoy de lo que falta, desde luego nos falta mucho, lamentablemente, porque quedan muchas incidencias que tener que afrontar.

Mire, en el ámbito de la responsabilidad de mi consejería, yo le tengo que decir que ya hemos activado el Decreto Ley 4/2025, por el que se propone el anticipo de pago de ayudas a entidades locales especialmente afectadas por fenómenos naturales adversos u otros supuestos de emergencias de protección civil. Por tanto, está en marcha. Las ocho delegaciones del Gobierno están activadas, están en coordinación con los ayuntamientos. Y, por tanto, también en materia de ayudas de emergencia a los ayuntamientos, estamos ya coordinando esa emergencia generada por situaciones de grave riesgo para los vecinos de cada una de las poblaciones afectadas en Andalucía.

Por tanto, respuestas, soluciones y, sobre todo, mantengamos la unidad, porque la unidad es lo que nos permitirá estar...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 129

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000085. Pregunta oral relativa a las enfermedades raras

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias relativa a las enfermedades raras.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Rosa María Fuentes Pérez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora FUENTES PÉREZ

—Gracias, presidente.

«Recorrimos hospitales durante años sin que nadie supiera decirnos qué le pasaba a nuestro hijo. Nos mandaban de una consulta a otra con miles de pruebas y nadie nos decía su nombre. Fue como vivir un limbo constante. Cuando por fin llegó el diagnóstico, fue un alivio enorme, no porque la enfermedad tuviera cura, sino porque al menos comprendimos a lo que nos estábamos enfrentando».

Consejero, como usted bien sabe, son testimonios, que usted habrá oído también, de familias andaluzas que durante años han vivido por un calvario, el calvario de una enfermedad rara en su casa. Y estos días he tenido la oportunidad de escuchar y de leer peregrinajes, historias de peregrinajes por las consultas de especialistas que reconocían los síntomas aislados pero que no lograban encajar las piezas de un rompecabezas enorme, que son las enfermedades raras. Madres, padres, familiares que solo buscaban algo muy sencillo, un nombre para lo que le estaba pasando a su familiar. Y te dicen, porque, cuando llegaba finalmente el diagnóstico, aunque no tuviera cura, por lo menos lo cambiaba todo. ¿Por qué? Pues porque podían acceder a recursos, porque pueden acceder a tratamientos y, también, a asociaciones que los acompañan en su recorrido. Y, sobre todo, porque permite dejar de vivir en la incertidumbre de una enfermedad rara.

Durante demasiado tiempo, la mayor carga de las enfermedades raras no solo ha sido la enfermedad, sino la esperanza, la escasez de esperanza y de incertidumbre.

Pero algo está cambiando en los últimos años en Andalucía. Andalucía avanza con herramientas que permiten conocer mejor la realidad de estas patologías, planificar con datos y conciencia. Hoy, el impulso de la genética clínica, de las nuevas técnicas diagnósticas está acercando tiempos que antes eran desesperantes. Cada mes que se gana en un diagnóstico se gana en calidad de vida.

Andalucía también está avanzando en el acceso a los tratamientos en los últimos años. Andalucía ha aumentado en un 300 % la inversión en medicamentos huérfanos desde que este Gobierno está gobernando y desde la época, por ejemplo, en la que gobernaba María Jesús Montero, un 300 % más de inversión. Supone garantizar, en este caso, la estabilidad terapéutica a muchos pacientes.

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 130

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Andalucía también avanza apostando por la investigación, con un centenar de ensayos clínicos anuales en nuestra comunidad. En realidad, en general, la apuesta de este Gobierno es una apuesta por la humanidad en los tratamientos para que ninguna persona se sienta invisible y ninguna familia sienta que está sola.

Y en este contexto, consejero, quisiera preguntarle qué novedades cuenta el Plan de Atención a Personas Afectadas por Enfermedades Raras, que presentó nuestro presidente Juanma Moreno recientemente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fuentes.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Señor presidente.

Gracias, señoría, por su pregunta.

Muy importante, este Plan de Atención a Personas Afectadas por Enfermedades Raras supone un reto muy importante, pero también a la vez apasionante, ¿no?, del trabajo que tenemos que hacer con las familias, con los profesionales. El objetivo es muy claro: hacer visible a los cerca de medio millón de andaluces que padecen alguna enfermedad rara o poco frecuente. Es decir, uno de cada 17 andaluces tiene una enfermedad rara, seguramente no lo sabíamos la mayoría. Al mismo tiempo, este plan pretende dar respuesta a todo lo que son sus necesidades, que son muchísimas, y a sus familias. Este plan sitúa a Andalucía, además, como un referente nacional. Un referente nacional en el abordaje de estas patologías. En primer lugar, por el volumen de pacientes atendidos. En segundo lugar, por las infraestructuras de diagnóstico y atención que plantea. Y, de hecho, Andalucía, mire, por ejemplo, cuenta con 23 de los 49 centros de referencia nacional de CSUR vinculados directamente al tratamiento, diagnóstico y seguimiento de enfermedades raras. Es decir, casi la mitad de los CSUR, de los centros de referencia a nivel nacional, están en Andalucía en esta materia. Y, en tercer lugar, por nuestro programa de cribado, así que —se lo voy a destacar— mientras que la cartera común del Sistema Nacional de Salud tiene como objetivo alcanzar las 23, 22, 23 patologías, Andalucía ya incluye directamente en detección 34. Pero es que a lo largo de este año alcanzaremos las 39. Es decir, en otras palabras, que Andalucía cuenta con un 70 % más de cribados que la cartera común del Sistema Nacional de Salud. Por ejemplo, el programa de cribado neonatal, que todos conocemos como la prueba del talón, que es una de las principales fortalezas para este tipo de actuaciones de detección precoz que permite realizar intervenciones en las primeras horas de vida y que evitan discapacidades graves.

También somos referentes a nivel legislativo. Como hemos sido antes de la ley estatal de la ELA, Andalucía disponía de una tramitación preferente y simplificada para las personas con ELA, reduciendo

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

do los tiempos de espera para la dependencia a menos de tres meses, un hito que supera la gestión de la media nacional.

Y, por otro lado, en agosto del 2025 se aprobaba esa orden que garantiza que cualquier paciente andaluz, independientemente de donde viva, tenga acceso a medicamentos huérfanos de alto impacto de forma homogénea, evitando desigualdades por código postal.

Ahora damos un paso más con este plan. 109 medidas concretas de atención primaria y especializada para dar una mejor respuesta a la necesidad de las personas con enfermedades raras y sus familias. Lógicamente, este ambicioso propósito debiera acompañado de inversión, y así va a ser 8,7 millones de euros. Y, por tanto, no son solo buenas intenciones, son compromiso, compromiso y compromiso con la familia, con los pacientes y, desde luego, con los profesionales.

Nada más y muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/POP-000108. Pregunta oral relativa a las actuaciones en materia de seguridad tras el paso de varios temporales por Andalucía

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la pregunta relativa a las actuaciones en materia de seguridad tras el paso de varios temporales por Andalucía, dirigida igualmente al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencia, el señor Sanz Cabello, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

Y, en su nombre, tiene la palabra el señor García Román.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, consejero.

El pasado día 3 de febrero se activaba el nivel 2 de emergencia ante un río atmosférico que descargó con fuerza sobre nuestra tierra. La situación ha sido bastante grave, los daños reales, pero Andalucía ha respondido con serenidad, con responsabilidad, con unidad, porque esta tierra tiene algo que ninguna borrasca puede arrastrar. Y es dignidad, es solidaridad, es muchísimo coraje.

En las emergencias, señor consejero, el liderazgo claro, valiente y comprometido del presidente Juanma Moreno, junto a todo su equipo, ha sido decisivo. Todo ha sido posible gracias a un Gobierno que no improvisa ante la adversidad y que actúa con rigor, con lealtad y con muchísima profesionalidad y determinación. Un liderazgo presente y ejecutivo que entiende que gobernar es prever, actuar y estar siempre del lado de los andaluces. Un presidente que no dirige desde un despacho, sino sobre el terreno, pisando el barro, escuchando a alcaldes y vecinos y movilizando recursos y tomando decisiones difíciles cuando más importan. Aquí sí existe, señor consejero, como usted bien ha dicho, lealtad institucional, sin colores, sin diferencias políticas. Eso es el liderazgo, eso es gestión, eso es asumir la responsabilidad desde el minuto uno, dando la cara y sin dudar en ningún momento. El presidente Juanma Moreno y todo el Gobierno ha estado presentes desde el primer momento, tomando decisiones con previsión y con rigor, junto a todos los afectados y a los operativos, reforzando un dispositivo que ha gestionado más de 11.500 incidencias y que mantiene activos todos y cada uno de los recursos ante posibles nuevas borrascas. Esta actuación, apoyada en inversiones en infraestructuras hidráulicas, en coordinación técnica, acompañamiento psicológico afectado y profesionales, demuestra que Andalucía está preparada, que Andalucía está protegida y que se recupera con unidad, solidaridad y eficacia.

Y es de justicia reconocer a quienes han estado en primera línea desde el primer minuto, a todos los profesionales de las emergencias, fuerzas y cuerpos de seguridad, fuerzas militares, sanitarios y psicólogos, agricultores, empresarios y autónomos que han tendido la mano, a la comunidad educativa, a todos los profesionales que cuidan de nuestros mayores, a esos alcaldes y alcaldesas y medios de comunicación, así como a las asociaciones. Cada ciudadano anónimo que ha demostrado que Andalucía

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 133

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

no es solo un territorio, sino que es una comunidad con mayúsculas, todos juntos, trabajando sin descanso, anticipándose, coordinando, actuando con rapidez, con eficacia y, sobre todo, con humanidad.

Señor consejero, gracias por su profesionalidad y capacidad de coordinación, que ha sido clave para activar todos los recursos necesarios, proteger vidas y minimizar daños. Es por eso que yo le pregunto por las actuaciones que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía para garantizar la seguridad de los andaluces durante el paso de estos temporales.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor García.

Señor consejero, tiene usted la palabra.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor García, gracias por su pregunta.

Mire, lo importante ante una emergencia es nunca improvisar. Y para no improvisar, antes hay que planificar, antes hay que organizar y antes hay que diseñar. Y eso también pasa por hacer simulacros de situaciones a las que uno se tiene o se puede llegar a enfrentar, siempre pensando que no van a llegar. Pero fíjese las cosas. Cuando a veces se bromea de nuestras intervenciones en los simulacros o incluso de la presencia de este consejero, sencillamente lo que se estaba preparando ante cualquier situación a Andalucía. Y para eso era necesario planificar, para eso era necesario prevenir, para eso era necesario concienciar, para eso era necesario formar, para eso era necesario aprender a coordinarnos entre todos, para eso necesario era saber que había que sumar esfuerzo y nunca restar. Y una vez aprendido eso, es cuando, lamentablemente, cuando ha habido que ponerlo en la práctica, la otra clave era la anticipación. Tomar decisiones antes de que fuera tarde.

Y yo quiero agradecer a todos los responsables de todas las administraciones el trabajo hecho. Porque se han tomado decisiones en los cauces, se han tomado decisiones en los embalses, desaguando a tiempo y con días de antelación, que han salvado muchas vidas. Se han tomado decisiones en las carreteras, antes que hubiera un derrumbe, que han salvado muchas vidas. Se han tomado decisiones relacionadas con la seguridad en las ciudades, que han salvado muchas vidas. Y no la ha tomado una administración para orgullo de la sociedad y del pueblo andaluz, la hemos tomado todas las Administraciones. Todas las administraciones.

[Aplausos.]

Porque desde el minuto uno que el presidente de la Junta de Andalucía presidió el primer comité asesor, ahí estuvo el Gobierno de España, estuvieron las diputaciones, estuvieron los ayuntamientos y estuvo la Junta de Andalucía con su Agencia de Emergencias de Andalucía. Por lo tanto, esto no va ni de focos ni de fotos. Esto va de respuestas cuando más te necesita el ciudadano. Y para eso,

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

repite, hay que afrontar cada dificultad con la preparación suficiente y la planificación suficiente y los medios. Fíjense, 11.700 incidencias de emergencia. Todavía tenemos 3.081 desalojados, pero es que hemos llegado a tener 11.500, señoría. Todavía tenemos 63 incidentes abiertos. Tenemos 154 carreteras afectadas y 89 cortadas en Andalucía. Sigamos respondiendo desde la unidad y Andalucía tiene que sentirse orgullosa de todas las administraciones.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor consejero.

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 135

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-25/COM-000012. Solicitud de creación de una Comisión de Investigación relativa a contratos adjudicados por la Junta de Andalucía, sus agencias, empresas públicas y entes instrumentales con empresas vinculadas a la denominada «trama de Almería/caso mascarillas», en las que dichas empresas vinculadas a la trama actuaran como subcontratistas, incluyéndose expresamente los contratos tramitados por la vía de emergencia y los contratos menores

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación al punto séptimo del orden del día, comisión de investigación, solicitud de creación de comisión de investigación relativa a contratos adjudicados por la Junta de Andalucía, sus agencias, empresas públicas y entes instrumentales con empresas vinculadas a la denominada trama de Almería, caso Mascarillas, en las que dichas empresas vinculadas a la trama actuarán como subcontratistas, incluyéndose expresamente los contratos tramitados por la vía de emergencia y los contratos menores, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Como consta en la carpeta de pleno y lo tienen sus señorías, el Grupo Parlamentario Popular ha expresado su oposición a la creación de la citada comisión mediante escrito del 13 de enero.

Procede ahora al debate de la solicitud de creación de la comisión de investigación interviene, en primer lugar, el grupo parlamentario proponente de la iniciativa, el Grupo Parlamentario Socialista. Y en su nombre, tiene la palabra la señora Férriz Gómez.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidenta.

Es la séptima vez que traemos a este Parlamento una comisión de investigación sobre la nefasta gestión o, como en este caso, la corrupta gestión del Partido Popular. Y la séptima vez que la vetan. Quien mucho tapa mucho tiene que ocultar.

No es la primera vez que el PP aplica su mayoría absoluta para vetar una comisión de investigación. Hasta siete comisiones de investigación hemos solicitado varios grupos, y la respuesta siempre ha sido la misma: no.

Comisiones para arrojar luz sobre las contrataciones corruptas de emergencia en el SAS. Comisiones sobre las insoportables listas de espera que sufren dos millones de andaluces. Sobre el escándalo incalificable del cribado del cáncer de mama. Sobre las titulaciones universitarias que les robaron a las universidades públicas para dárselas a las privadas. Sobre la prevención de incendios y la precariedad de sus trabajadores, de los que Moreno Bonilla solo se acuerda cuando hay inundaciones o cuando hay incendios. Así, hasta siete, las han tumbado todas con su mayoría absolutista.

Lo que no deja de ser curioso es cómo a ustedes les chiflan las comisiones de investigación. Eso sí, cuando es para investigar a otros. Con qué entusiasmo proponen ustedes comisiones de investigación en el Congreso y en el Senado. Y aquí, las vetan una y otra vez. A ver si hoy nos pueden contar qué pro-

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 136

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

blema tienen con que se arroje luz sobre cuestiones que son de absoluto interés público. Ustedes, que están todo el día pregonando la transparencia.

Ustedes se han convertido en el Gobierno y en el partido más oscuro y menos transparente de la historia de Andalucía. No solo vetan comisiones de investigación, no. Manipulan sin que se le menee una pestaña todos los órganos de control de esta tierra. Lo mismo pisotean el prestigio de la Cámara de Cuentas, que convierten la Oficina Antifraude en una sucursal de San Telmo, que intentan colarnos a una candidata del PP a la Defensoría del Pueblo o hacen de Canal Sur la televisión oficial del régimen. Todo, todo, en pos de la transparencia. Porque ustedes son tan transparentes que ayer colaron, en la ley de universidad, una modificación de la ley de transparencia para quitarles las sanciones a los altos cargos que no cumplan con la transparencia. Muy coherente todo.

Bueno, pues por lo que sea, a ustedes, los transparentes, no les parece bien que en este Parlamento se hable de la red de corrupción enraizada en el PP de Almería desde hace diez años. Una red que no solo se dedicaba a las mordidas en la compra de mascarillas en lo peor de la pandemia, también abarcaba contratos de obra pública que se remontan a 2016.

Una red que tiene su centro de operaciones en la Diputación Provincial de Almería, pero con ramificaciones en otros ayuntamientos y en la propia Junta de Andalucía. Una red que Moreno Bonilla ha permitido durante años, sin ninguna medida, sin ningún reproche. Es más, lo que ha hecho es taparla. ¿Quién se va a creer que Moreno Bonilla no sabía nada de lo que pasaba en su partido en Almería? Desde 2021, este caso en los juzgados, y cuando el escándalo vuelve a ocupar portada, el señor Moreno Bonilla dice, de una manera cínica total, que desconocía exactamente cuál era la causa que motivaba esta situación. Hombre, si hasta la señora Nieto y yo misma le hemos preguntado en este Pleno con mascarilla por este tema al señor Moreno Bonilla hace cinco años. Desde luego que hay que valer. Para mentir de esta manera hay que valer. Hay que tener la cara más dura que el mármol de Macael para decir que no sabía de lo que se hablaba, porque no le cogían el teléfono en Almería.

En fin, como decíamos, lo que se investiga en Almería no son solo mordidas por la compra de mascarillas en lo peor de la pandemia. La investigación judicial se remonta a 2016, a Gabriel Amat, el capo de la banda, porque a estas alturas todo el mundo sabe que el PP de Almería se parece más a una banda que a un partido democrático. Una banda, eso sí, donde se imponía el silencio, la *omertá*, que dirían en Sicilia. Cohecho, malversación de caudales, blanqueo de capitales, tráfico de influencia y corrupción en contratos públicos. Nada que les coja por sorpresa, todo muy habitual en su partido, muy de andar por casa.

Diez años de supuesto enriquecimiento personal de cargos del PP, de sus familiares y de sus amigos, con Moreno Bonilla presidiendo ya el PP de Andalucía.

Hagamos un poquito de memoria. En 2021, se produce la primera actuación judicial. Detienen a Óscar Liria, vicepresidente de la diputación, persona de confianza de Javier Aureliano, entonces presidente de la diputación. Muy generoso el hombre. Les compró dos cochazos de alta gama a su padre y a su novia, sin que a nadie le llamara la atención. Además, era concejal en Fines, sobrino del alcalde de Fines y primo de un tal Kilian. Kilian era el empresario adjudicatario de las mascarillas y el encargado de repartir las comisiones. Y, además, el tal Kilian estaba relacionado e investigado en una red de narcotráfico, un perla el Kilian.

Moreno Bonilla no tiene más remedio que apartar a Óscar Liria, pero deja al frente de la diputación a su socio de las mordidas, a Javier Aureliano, y como vicepresidente a otro socio, Fernando Jiménez. Se hacían llamar «los naranjitos», y eran los que manejaban la diputación y el partido. Es decir, Moreno Bonilla aparta al detenido, pero asciende al socio para que siga el negocio.

Se suceden, entonces, cuatro años de investigación judicial y policial silenciosa y silenciada, de los pocos casos judiciales que no se filtran en España, donde las investigaciones judiciales y policiales vuelan. Pues, por lo que sea, las del PP son silenciosas y lentas. No sé si tendrá algo que ver el hecho de que una de las juezas de este caso es prima de Javier Aureliano, el presidente de la diputación, porque este caso es muy muy familiar.

Hace unos meses detienen, entre otros, al presidente de la diputación, Javier Aureliano, el todopoderoso alumno aventajado del patriarca Gabriel Amat, nombrado por Moreno Bonilla, unos días antes, secretario de Política Provincial en la dirección regional. No sé si es que pensaban ustedes exportar el modelo al resto de las provincias.

También muy familiar, la hermana y el hermano de Javier Aureliano también están en el ajo. De hecho, la hermana guardaba en su casa, en la despensa, una caja con dinero que, para que nadie se confundiera, le puso la mujer un cartel que decía: «este dinero es de Javier Aureliano».

Otro de los detenidos, el otro vicepresidente, Fernando Jiménez, era el antiguo jefe de gabinete de Gabriel Amat. Este es muy curioso porque tenía un máster, un máster en cumplimiento normativo y prevención de blanqueo de capitales. Un máster y una pistola detonadora en su casa, sin permiso de armas.

Y luego, están los alcaldes también muy familiares y con una salud dental envidiable. Todos se han arreglado la piñata, el alcalde de Tíjola y el de Fines, que tiene al hijo, al sobrino, a la mujer, al primo y al yerno, implicados, y cinco escopetas. Si alguno se ha perdido con la trama, resumo. Todos son del PP, todos son familia, todos se lo llevan calentito.

Luego, está lo del dinero, bueno, dinero por todas partes. Dinero en sobres, que es un clásico del PP, dinero en bolsas, que querían sacar con un Mercedes, hasta que lo intercepta la Guardia Civil. Y luego, está el dinero, bueno, dinero en la despensa de la hermana de Javier Aureliano y dinero en todo tipo de prendas. Entra la policía en una casa, oye, cazadoras, chaquetas, blusas, pantalones, en todo... Donde había un bolsillo, había dinero, donde había un bolsillo. Vamos, hasta en la funda de la almohada, 120.000 euros, ríete tú del ratoncito Pérez, dejando dinero. Ni durmiendo dejaban ustedes de delinuir.

[Aplausos.]

Pues, esto, durante años y años, desde 2016. Y Moreno Bonilla, diciendo que no sabía nada, pero si la diputación se personó como acusación particular en 2021, desde el principio de la causa, el PP maneja toda la información. De hecho, se personaron, no para recuperar el dinero que habían robado ni para detener a los delincuentes, sino para perjudicar y torpedear la causa judicial.

La diputación provincial no ha parado en cuatro años de poner palos en la rueda, con escritos, con recursos, de todo tipo. ¿Esto tampoco lo sabía Moreno Bonilla? ¿No se lo contaban sus consejeros, Crespo, Pacheco, sus diputados provinciales, que habían sido diputados también provinciales? En fin, no sé. Cómo sería el ataque del PP a la instrucción judicial que, en abril del año pasado, el juzgado expulsó a

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

la diputación como acusación particular, porque no podía ser acusación quien insistía en rechazar que hubo delito.

Y en mitad de toda esta trama, que parece más una serie de Netflix, pues vienen las contrataciones de Moreno Bonilla con empresas directamente relacionadas con esta red de corrupción: Inversiones y Promociones Tagilis, sociedad que tiene como administradora única a la mujer del alcalde de Tíjola. Antes había estado él, de administrador único, que también es diputado provincial, por cierto. Hijos de David Martínez, el alcalde de Tíjola, también ha sido administrador único de la sociedad hasta 2023, después deja la mujer. Por cierto, a estas empresas, la Junta les pagaba los contratos antes de hacer las obras. Vamos, una eficiencia, yo no he visto otra cosa igual en la vida.

Luego, está OYC Servicios Urbanos. Aquí, el yerno del alcalde de Fines, que era el administrador único, antes había sido un exconcejal. A esta empresa los contratos le cayeron siendo delegada provincial la que hoy es teniente de alcalde del Ayuntamiento de Almería. Resumimos otra vez, todos del PP, todos familia, todos se llevan los contratos de la Junta. Qué familias más emprendedoras. En el PP no falla, le dan un cargo a uno del PP, y a los dos días alguien monta una empresa.

Y, por supuesto, los contratos de Moreno Bonilla que hizo con estas empresas, pues son contratos de emergencia y contratos menores. ¿Les suena el uso injustificado de la vía de emergencia, la fragmentación de contratos para evitar los controles legales y contratar con quien les daba la gana? Hombre, es su *modus operandi* favorito. Con eso han saqueado toda la sanidad pública.

En fin, ¿ustedes creen que con este historial se puede negar a los andaluces y, sobre todo, a los almerienses, el derecho a saber si su Gobierno conocía, consentía, ocultaba y participaba en una trama de mordidas, protagonizada por los líderes del PP de Almería, durante diez años? ¿Ustedes creen que esto se puede cerrar con un pacto de silencio impuesto por Moreno Bonilla? Pues, nosotros creemos que no. Por eso, hemos solicitado esta comisión de investigación, porque lo mínimo que se despacha en una democracia madura es permitir que se investigue con transparencia lo que ha ocurrido en Almería.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Férriz.

Procede ahora el debate de la solicitud de la creación de la comisión de investigación.

Interviene, en primer lugar, el posicionamiento de los grupos políticos y, en su nombre, el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la señora Iza de la Torre, tiene la palabra.

Señora Iza, cuando usted quiera.

La señora IZA DE LA TORRE

—Buenas tardes.

Muchas gracias, señora presidenta.

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Ustedes, señorías del PP, no son corruptos, ¿a que no? Ustedes creen que son siempre corruptos, bueno, pues el de al lado, es siempre el otro, en este caso, siempre el de enfrente, ¿verdad?, el vecino. Ahí no os vamos a quitar la razón, porque hay que ver el Partido Socialista también qué casos de corrupción tan gordísimos. No me quiero acordar de los ERE. Vaya manera de robar al pueblo andaluz. Vaya manera de gastar 800 millones de euros de subvenciones que iban a parados y paradas. Más de 20 altos cargos, condenados, sindicalistas de la UGT, café, copas, drogas, prostitución, en fin, alcohol. Vaya vergüenza. Y espero de verdad que esto lo carguen siempre a sus espaldas, que a ningún andaluz se le olvide lo que hicieron, que no se nos olvide nunca lo corruptos que han llegado a ser, antes y ahora, porque tendrán ustedes, seguirán teniendo casos de corrupción, tienen a Koldo, Santos Cerdán, etcétera. No son ustedes quién para hablar de corrupción, pero para el Partido Popular los corruptos son siempre los de enfrente, ¿verdad? Ustedes... O puede ser también, a veces nos pasa, que es que somos la oposición quienes inventan estos casos de corrupción. Y no es así. Ustedes son exactamente igual que sus vecinos de enfrente. Son exactamente igual. La corrupción, venga de donde venga, y no nos cansamos de decirlo, hay que investigarla y hay que exigir responsabilidades. Y hay que venir aquí a dar explicaciones. Y hay que dar explicaciones al pueblo andaluz, que es a quienes han robado tanto ustedes como ustedes, los socialistas y los corruptos del Partido Popular.

Somos el único partido que nunca se ha negado a que se forme aquí, a que se cree una comisión de investigación. Venga de donde venga la corrupción, nos da asco. Por tanto, tenemos que crear aquí hoy una comisión de investigación para aclarar políticamente qué es lo que ha pasado con sus corruptelas en Almería. Los amaños, como ha explicado la compañera Férriz, los amaños en la Diputación de Almería funcionaban, bueno, pues el alcalde de Fines canalizaba los contratos sospechosos a través de diversas empresas familiares. Un grupo de indecentes —porque además era una buena pandilla—, encabezados por el presidente, expresidente de la Diputación de Almería, expresidente del PP, también el señor Aureliano García. ¿Y ustedes, de verdad, creen que es suficiente con suspenderlo de militancia? ¿Suspenderlo de militancia? Pero si eso no significa nada, y ustedes y nosotros lo sabemos perfectamente. Eso no sirve para buscar soluciones a las corruptelas. ¿Aquí nadie pide disculpas? O sea, aquí no ha pedido nadie disculpas todavía. Mientras los demás estábamos escondidos en casa en plena pandemia, aquí había gente corrupta del PP que estaba vaciando las arcas públicas para llenarse los bolsillos y sus cuentas corrientes. Y nosotros, escondiditos en casa, siguiendo las instrucciones.

Son ustedes gente de orden hasta que se saltan el orden. Cuidado con la palabra «orden» en política, que tiene mucho peligro. Ustedes son gente de ley hasta que se saltan la ley. ¿A nadie, de verdad, se le cae la cara de vergüenza, entre ustedes, de venir aquí a defenderlos? ¿De que siquiera se les relacione con alguien que está robando, que ha venido a la política a enriquecerse? Han venido ustedes, señorías de PP, y se lo pregunto. ¿Han venido ustedes a la política a enriquecerse? Todavía no ha salido nadie del Partido Popular a pedir disculpas. Y es que esto es de educación de primera, vamos, de básica. Cuando tú eres muy chica, y te dan educación en tu casa y te dicen: «No te jutes con este, que es un mangante. No te jutes con aquel, que es un prenda. No te jutes con este, que roba. No vayan a pensar que eres igual que él. No vayan a pensar que tú también eres como ellos». Y no sé, de verdad,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

cómo ustedes duermen tranquilos y tranquilas perteneciendo a un partido corrupto de primera categoría. De primera categoría. Y duermen tranquilos y, encima, vienen aquí a negarse a una comisión de investigación que podría dirimir responsabilidades.

Los contratos amañados tienen que aclararse. Tenemos que saber qué ha pasado. Porque si lo están ocultando, si ustedes lo ocultan, son cómplices. Y si se niegan a crear la comisión, por algo será. Algo tienen que esconder. ¿O es que son todos iguales? ¿O es que se han beneficiado también ustedes? Lo ocurrido en Almería es gravísimo, es gravísimo, porque los contratos amañados de Almería formaban parte también de un plan de inversión de reactivación de la economía y de la reactivación de la provincia después de la pandemia. ¿Eso les suena? Dinero público para reactivar la economía, la actividad empresarial, para ayudar a la provincia, y que acaba en bolsillos de gentuza corrupta. O sea que no solo son corruptos los de enfrente. No, pero ustedes no, ustedes no son corruptos.

Pero es que ya Óscar Liria, este personaje, que por aquel entonces era vicepresidente de la Diputación de Almería, ya en 2021, fue detenido por cobrar comisiones ilegales. A esta persona la tenían ustedes cobijada, la tenían escondida, la tenían bien protegida, ¿verdad?, en el Partido Popular de Almería, y seguía activo en sus corrupcetas, por cobrar comisiones ilegales, en una compra que hizo la Diputación de Almería, de mascarillas y material sanitario con la pandemia.

Al final, no son tan diferentes de sus amigos de Madrid, de su prima hermana Isabel Ayuso. El tema de la mascarilla, de la corrupción y llenarse el bolsillo. Es más, en el último auto del juez, que salió el 2 de enero, el juez que lleva el caso dice que es que existía una dinámica de funcionamiento en la Diputación de Almería. Es decir, una dinámica de funcionamiento, una costumbre, vamos, para que nos entendamos, que era costumbre funcionar de forma corrupta, amañando contratos fuera de la legalidad en la Diputación de Almería, que se estaba comportando esta gente de su propio partido, del Partido Popular, se estaban comportando de forma habitual corruptamente. Esto es lo que dice el juez.

Y también menciona el juez, dentro de las seis nuevas empresas que estaban dentro de todo este entramado complicado, dos empresas con las que la Junta de Andalucía tiene ahora, en la actualidad, licitaciones, que son Talleres y Grúas González, y Albaida Infraestructuras. Talleres y Grúas González, y Albaida Infraestructuras. ¿Esto, les suena? No sé si les suenan estas dos empresas, pero si tuviéramos una comisión de investigación, qué es lo que tendría que hacerse aquí, tendrían que explicar si esos contratos, esas licitaciones que están ahora mismo vigentes con estas dos empresas fraudulentas, fraudulentas por todo lo que hicieron en Almería, presuntamente, si esos contratos que tienen en la actualidad con la Administración Pública de la Junta de Andalucía son fraudulentos o no, en qué condiciones se han dado. Transparencia, que es lo que queremos. Transparencia, que es nuestro dinero. Que son ustedes nuestros responsables políticos. Que no sean unos caciques que se comportan como señoritos cortijeros que hacen lo que les da la gana y se tapan unos a otros, que es lo que parece que ha pasado hasta ahora en Almería.

La Unidad Central Operativa, la famosa UCO, que tiene mucho trabajo últimamente aquí con todos los partidos centralistas, encontró —unas cosas muy normales en la casa de cualquiera—, encontró armas, obras de arte y miles de euros en metálico. Muy normal. Cualquier andaluz de a pie, cualquier andaluza de a pie lo tenemos en nuestras casas: armas, obras de arte y miles de euros en dinero en metálico.

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 141

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Señorías de PP, por mucho que quieran vendernos, por mucho que quieran vendernos la imagen de moderación, de gente sencilla, honesta, de gente de a pie, eso no es verdad. La máscara se les está cayendo. La gente de a pie no tenemos en casa obras de arte, armas, ni miles de euros en metálico, ni mucho menos. Tendrían que dar ustedes muchas explicaciones, no solo de Almería, sino del caso de corrupción del SAS, que en Cádiz y en Córdoba siguen abiertos. Y que la Cámara de Cuentas, todo hay que recordarlo, el señor Cardenete Flores ha impedido que se investigaran. PP y Vox votaron en contra de esta investigación de la Cámara de Cuentas y chimpún. Ahí se acabó. Quieren ustedes intervenir e impedir todas las investigaciones.

Lo dicho, qué cerca están de su prima hermana Ayuso en Madrid. Pero no, los corruptos son siempre los de frente. Ustedes no, ustedes no son corruptos. El Partido Popular no es corrupto. Pero esto es lo que pasa cuando la derecha maneja a Andalucía como un cortijo. Siguen ustedes siendo los caiques que ya conocemos, ya los conocemos de hace tiempo. Y así se están cargando lo público. El problema no es que existan los servicios públicos, el problema es que ustedes tienen el plan de seguir aprovechándose, hasta asfixiarlos, para llenar sus cuentas corrientes con corruptelas, con contratos menores..., sigan saltándose la legalidad. Y que se tapan unos a otros.

Y los almerienses necesitan una explicación y los andaluces necesitan que se les trate dignamente. Ustedes es que no creen en lo público, lo público solo sirve si los beneficia a ustedes personalmente. Que se dé la cara aquí, es lo que hay que hacer, que venga el presidente y dé la cara, más allá de la foto, si no tienen nada que ocultar.

Creemos esta comisión de investigación para que paguen aquí los que han robado.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Iza de la Torre.

Corresponde a continuación al Grupo Parlamentario Por Andalucía y, en su nombre, tiene la palabra la señora Nieto Castro.

Cuando usted quiera, señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, un placer debatir con usted, señora Férriz, sobre esta iniciativa, en torno a la cual le anticipo el voto favorable de nuestro grupo parlamentario. Ya lo habrán supuesto, no hemos expresado ninguna objeción a la creación de esta comisión de investigación. El único grupo de la Cámara que lo ha hecho es el Partido Popular, que es el que se siente concernido por el objeto de la investigación.

Algo que nos han oído decir muchas veces desde el Grupo Parlamentario Por Andalucía es que la corrupción, el trapicheo, la sinvergonzonería es imposible de erradicar si no se tienen unos controles férreos que, por lo menos, minimicen o desincentiven la tendencia natural que tiene alguna gente a quedarse con lo que no es suyo y hacer negocio incluso de las desgracias, facilitando controles y endure-

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

ciendo la manera en la que la Administración tiene que relacionarse con el sector privado. De hecho, recordarán que, precisamente por eso, porque la corrupción debe ser considerada como un problemón que afecta a la credibilidad de cualquier cargo público que pasa por las instituciones, le ofrecimos desde nuestro grupo la posibilidad de tener un acuerdo a través de una proposición no de ley para endurecer esas condiciones de relación entre lo público y lo privado.

Porque donde hay una persona desvergonzada que hace lo que no debe con el dinero público, en el otro lado hay una empresa que permite que eso suceda, y que lo paga. De hecho, como bien explicaba la señora Férriz, el círculo vicioso virtuoso es que la propia empresa es creada por quien, además, es cargo público, con lo cual, y literalmente, como dicen ahora los jóvenes, todo queda en casa.

Ustedes rechazaron que se endurecieran esos controles, rechazaron que la Administración eludiera contratar con empresas que estuvieran enredadas en contratos con mordidas de por medio. Ustedes rechazaron endurecer la ley de incompatibilidades para garantizar que no hubiera tanta facilidad para hacer y devolver favores en la vida de un cargo público. Y ahora rechazan una comisión de investigación para que aquí, con luz, con transparencia, veamos todos los papeles que hay detrás de todo esto. Porque es que es verdad que el PP de Almería no te lo acabas. Es que no te lo acabas. Yo no sé lo que nos quedará por ver, pero ya con lo que hemos visto tenemos bastante.

Efectivamente, ya en la anterior legislatura, en reiteradas ocasiones, le pedíamos explicaciones al presidente de la Junta de Andalucía, al señor Bonilla, para que nos contara qué estaba pasando, en qué estaba concernido el Gobierno de la Junta. Había subvenciones dudosas, hubo la primera detención, como también se ha referido ya. Nos decía que eran marcianadas, que no tenía idea de nada de esto, que no sabía dónde nos habíamos informado. Claro, cuando ya ha caído a plomo el informe de la UCO y ya, bueno, para él no fue bastante ver salir esposado de su casa a un cargo suyo de la Diputación, que había trapicheado con mascarillas en lo peor de la pandemia, además con un empresario enredado en cuestiones de narcotráfico, o sea, todo el combo, ahora ya era que no le cogían el teléfono y que la Junta no tiene nada que ver con esto. Luego volveré a lo de la corrupción del Partido Popular.

Pero en este caso en concreto, aparte de todo lo que hemos visto y de ese patrón y esa querencia que tiene el Partido Popular a ver una expectativa de negocio en una desgracia —porque esto del trapicheo con las mascarillas, lamentablemente, lo hemos visto en más sitios, y se ha ido mucho dinero público de más sitios, para hacer la misma golfería de la que estamos hablando hoy—, resulta que empresas de ese entramado tan artesanalmente montado por el Partido Popular de Almería han sido empresas contratadas habitualmente también por la Junta de Andalucía por parte del señor Moreno Bonilla y de su Gobierno, con contratos, o bien de emergencia, o de adjudicación directa, contratos menores, eludiendo algunos de los controles que a lo mejor hubieran hecho saltar las alarmas sobre las prácticas corruptas que los rodeaban. O, a lo mejor, todo esto se hacía así, con menos papel en los expedientes que una liebre, precisamente para evitar que todo eso saltara a la luz, mientras que seguíamos sometidos a montones de dilaciones en el procedimiento judicial, jueces que cambiaban... Bueno, de todo eso también habrá tiempo de hablar.

¿A dónde queríamos ir nosotras? A ese relato de los contratos y a por qué este Parlamento debe verse concernido, no por una corrupción sistémica que atraviesa al Partido Popular, sino una corrupción del

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Partido Popular que ha provocado un menoscabo de fondos públicos y que tenemos todo el derecho a saber si se ha cumplido la ley de contratos. Porque, claro, ¿de verdad, de verdad de la buena, ustedes piensan que con todo lo que ya se ha publicado y todo lo que ya se sabe que ha pasado en Almería y todo el trapicheo que ha habido y todo el golferío que ha habido, de verdad ustedes piensan que hay un perímetro de seguridad y van a meter a Moreno Bonilla en la habitación del pánico, y nadie va a encontrar la conexión, cuando ha habido contratos de emergencia o de adjudicación directa con estas empresas, desde que él es presidente, por varios millones de euros?

Les pongo algunos ejemplos. Uno de 2019, de 948.000 euros, para adecuación de unos cauces afectados por precipitaciones. Otro de 2020, de 328.000 euros. Otro de 137.000 euros. Todos estos son de Fomento, ¿vale?, ahora nos cambiamos de consejería. En junio del 2021 otro de 372.000 euros. Les estoy dando las cifras cerradas, es un poco más de dinero. Luego, 14 contratos de adjudicación directa de la Consejería de Agricultura, 391.000 euros. Luego, en mayo del 2022, uno de 618.000 euros. Otro de estabilización de taludes de 739.000 euros. Otro de un refuerzo de firme de 5.954.000 euros. Otro de 3.722.000 euros... Esto es mucho dinero, ¿eh? Esto es mucho dinero para que aquí no se nos diga claramente cuál ha sido la trazabilidad que ha llevado a la Junta a poner ese dinero, precisamente, en manos de esas empresas.

Así que esta comisión de investigación es pertinente. Ya sabemos lo que se va a votar después a la tarde: ustedes van a votar que no y, como tienen 58 diputados, pues esta comisión no se va a constituir. Pero eso les hace más culpables, es decir, si había algún atisbo de que ustedes estaban completamente al margen y ajenos de lo que estaba pasando, y de cómo esas empresas habían utilizado los favores y las influencias de la trama corrupta y de la cúpula corrupta que ustedes tienen en Almería para beneficiarse también del dinero público que gestiona la Junta de Andalucía, si había alguna duda de que alguien..., porque en esta tierra hay gente con un corazón que no le cabe en el pecho, si alguien pensaba que ustedes estaban ajenos a todo eso, cuando hoy ustedes voten que no, pues ya no va a quedar nadie que tenga la más mínima duda. Que tenga la más mínima duda.

Porque, claro, hemos hablado de Almería, que es de lo que versa esto, pero yo les decía lo de la corrupción sistémica... Es que, madre mía, el corredor mediterráneo de la corrupción del Partido Popular andaluz. Es que, madre mía, Marbella, que todavía estamos esperando que su alcaldesa nos diga de dónde ha salido su patrimonio para refutar a quienes pensamos que es posible que haya salido de los trapicheos de la economía criminal de su difunto marido y de su hijastro. Madre mía lo del alcalde de Estepona..., es que no lo voy ni a decir, porque a esta hora ya es que ni me parece que siga ahí el alcalde de Estepona, con lo que tiene detrás y el asco que da. Y el alcalde de Algeciras, en Algeciras que estamos pagando a un miembro de la Ejecutiva Provincial de Málaga, que es abogado, para que venga a Algeciras a decirle a una concejala que le diga a los medios de comunicación que ella está loca y que todo lo que se ha hablado del alcalde es mentira, que si estuviera todavía entre nosotros el recordado Carlos Cano, pues como esto ha sido lo mismo que han hecho en Madrid, esto sería ya el tango de las concejalas locas, que es el protocolo que por lo visto se activa en el Partido Popular cuando hay un problema de una mujer tratada de manera asquerosa por un miembro de este partido.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Así que esta comisión de investigación que no se va a celebrar es una comisión que hubiera sido más que pertinente, pero quizá en que ustedes la rechacen está la prueba que necesitábamos para garantizarle a la ciudadanía andaluza que en sus manos el dinero público no está en manos decentes, porque alguien decente estaría muy interesado o al menos tan interesado como el resto de grupos de la Cámara en que se esclareciera quién ha hecho las cosas mal para separarle de quienes, según dicen ustedes, no saben nada, son marcianadas y nunca lo hacen. Como no se va a celebrar la comisión por su voto contrario, ya sabemos de lo que va esto.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Nieto.

Corresponde a continuación al grupo parlamentario Vox en Andalucía y en su nombre tiene la palabra el señor Bosquet Arias.

Cuando usted quiera, señor Bosquet.

El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, Vox comparece hoy aquí en este Parlamento no para hacer ruido mediático, sino para cumplir con su obligación política y moral de defender el interés general de todos los andaluces y exigir que hasta el último euro de nuestro dinero público se gestione con transparencia, legalidad y responsabilidad.

El llamado caso mascarilla no es como algunos lo quieren presentar. No es un episodio aislado fruto del caos de la pandemia. Eso ya no se sostiene, ni política ni jurídicamente. La instrucción judicial muestra que hay algo mucho más serio que todo eso. Se trata de posibles adjudicaciones irregulares llevadas a cabo desde la Diputación de Almería. Existen indicios de los que hasta ahora han sido dirigentes del Partido Popular en Almería que han podido incurrir en casos de cohecho, malversación y blanqueo de capitales.

Hablamos en su origen de contratos de emergencia por valor de más de dos millones de euros para la compra de material sanitario en plena pandemia. Contratos que, según investiga la UCO, pudieron adjudicarse de forma irregular a empresas sin solvencia acreditada con intermediarios, comisiones y desvíos de fondos. Pero lo verdaderamente alarmante de todo esto es que la investigación ya no se limita solamente a esos contratos. El auto judicial de enero de este año rompe de forma expresa la tesis de hecho aislado y habla de funcionamiento constante de un patrón y de un sistema.

Señorías, cuando un juez autoriza el volcado completo de móviles, cuando se investiga a cargos públicos, técnicos, empresarios y familiares, cuando aparecen sobres con dinero en efectivo y tablas manuscritas de cobro, no estamos ante una anécdota administrativa, estamos ante indicios serios de corrupción política.

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 145

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Como no puede ser de otra manera, Vox está personado en esta causa precisamente porque no aceptamos el silencio cómplice ni el mirar para otro lado tan habitual de la vieja política. Vox está personado en esta causa porque no toleramos la corrupción. Venga del partido que venga, porque da igual si es del Partido Popular o del Partido Socialista.

[Aplausos.]

Ni aceptamos cuando viene de la izquierda ni cuando viene del Partido Popular y mucho menos cuando afecta a las instituciones dirigidas por uno a su otro. Una cosa es la responsabilidad penal, que ya se encargarán los tribunales de resolver, y otra muy distinta es la responsabilidad política que se exige aquí en este Parlamento. Porque de lo que estamos hablando, que no se nos olvide, es de dinero público, del dinero de los andaluces, de recursos que en el peor momento de la pandemia debían haberse destinado a proteger a los sanitarios y a nuestros ciudadanos.

No vamos a engordar las redes clientelares de partidos políticos que se dedican a pagar mordidas, ya que no es casualidad que en la investigación siempre aparezcan las mismas empresas pantallas, las mismas adjudicaciones dirigidas, los mismos intermediarios y los mismos políticos dispuestos a cruzar esas líneas.

Desde Vox, como no puede ser de otra manera, exigimos, primero, lo más importante, transparencia total. Es necesario que se faciliten todos los contratos, expedientes y adjudicaciones que estén bajo sospecha. Esto no solo se aplica a los contratos sanitarios, sino también a los de obra pública y servicios que ahora forman parte de esa investigación. Segundo, colaboración absoluta con la justicia, sin obstáculos, sin presiones, sin maniobras dilatorias, porque a quien no tiene nada que temer, seguramente no tendrá nada que ocultar. También es necesario depurar responsabilidades políticas a todos los niveles y donde sea necesario. No es suficiente con las dimisiones forzadas que se producen después de las detenciones. Lo que hace falta es depurar las responsabilidades de cada persona y de cada mando. Y, sobre todo, revisar los sistemas de contratación que han permitido que todo esto suceda. Las responsabilidades políticas deben ser depuradas para asegurar que se rindan cuentas.

Y, por último, hay algo en lo que debemos reflexionar detenidamente. Andalucía no puede seguir dependiendo de relaciones personales, ni de favores entre unos y otros, ni de la corrupción en las instituciones, como ha pasado en este caso con los que fueron dirigentes del Partido Popular y la Diputación de Almería. A Vox no le importa a qué partido político pertenece. A Vox no le importa el cargo que ocupa. A Vox no le importa el apellido que tenga. Cuando hay indicios graves como los que se están investigando en esta causa, nuestra obligación es apoyar y defender los intereses de los ciudadanos.

Señorías, la confianza en las instituciones se gana cuando uno es honesto, no cuando se buscan excusas. Hoy en día los andaluces necesitan saber que su dinero se utiliza correctamente. Y quien lo roba o quien lo usa ilícitamente, ese responderá ante la ley. Queda evidentemente claro que Vox seguirá personado en esta causa hasta el final, sin importar quién esté investigado, sin importar el partido político al que se le investiga, ya sea Partido Socialista como Partido Popular. Debemos recordar que la Diputación de Almería no ha sido solo el Partido Popular el que ha estado gobernando y el que ahora está imputado. En la Diputación de Almería también estuvo gobernando el Partido Socialista. Fue inves-

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 146

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

tigado y condenado por otro caso similar. Por eso, desde Vox, seguiremos hasta el final. En esta causa, caiga quien caiga.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bosquet.

Por el Grupo Parlamentario Popular Andalucía, tiene la palabra ilustrísimo señor don Juan José Salvador Giménez.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ

—Buenas tardes.

Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Comparezco hoy en mi doble condición de miembro del Parlamento de Andalucía y como diputado por la circunscripción de Almería, en esta iniciativa presentada por la oposición para crear una comisión de investigación sobre el denominado caso Diputación de Almería. Y pretendo posicionar mi intervención desde el rigor institucional, el respeto al derecho del Estado, al acervo de la Cámara y a lo más importante, señorías, desde una concepción no instrumental de los mecanismos del control parlamentario.

Escuchar los portavoces de los demás grupos políticos, a mi entender, ha sido impropio de este foro. Y frente a los nulos argumentos y ataques violentos de los demás grupos, nuestra posición va a ser obvia y evidente. No por incomodidad política, sino por coherencia política, por coherencia técnica y jurídica, por coherencia parlamentaria, y por la defensa de lo que debe ser el correcto funcionamiento de las instituciones. Y esta afirmación la basamos en cuatro pilares básicos: el jurídico, el institucional, el procedimental y el político.

Señorías, en el plano jurídico, las comisiones de investigación parlamentaria no deben de sustituir a los órganos jurisdiccionales ni instructores penales; no deben determinar la responsabilidad penal ni pueden ni deben sustituir a jueces y tribunales. Su fundamento, según la tradición del Derecho parlamentario, debe ser el control político de la acción de gobierno dentro del ámbito competencial —escuchen bien— de la Cámara que los crea. Ya me dirán a qué viene aquí esta iniciativa.

Además, no son ni pueden ser instrumentos de investigación paralela a causas ya judicializadas, cuando existe una investigación judicial abierta con jueces competentes y Fiscalía actuante. Y, sobre todo, con partes personadas, como lo son ustedes, teniendo completa capacidad para proponer diligencias, practicar pruebas y, sobre todo, recurrir resoluciones. Y lo que es más importante todavía: sin secreto de sumario y con acceso total a toda la información. Activar una comisión parlamentaria sobre los mismos hechos introduce un riesgo evidente de interferencia y distorsión.

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 147

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Me van a permitir que sea prudente por los dos argumentos anteriores y, de pura lógica, me quede aquí sin calificar esta iniciativa; pero sí decirles que el control político no debe invadir el espacio de la función jurisdiccional.

Señorías que plantean la iniciativa, ustedes ya están personados en el caso; tienen acceso al procedimiento, pueden proponer cuantas diligencias estimen oportunas, periciales y documentación; tienen los instrumentos jurídicos idóneos para el conocimiento a fondo del asunto, con y sin la tutela jurídica rigurosa y efectiva. Pretender esta comisión en el Parlamento autonómico no añade garantías. Solo pretende añadir ruido. Pero es más, señorías, desde una visión institucional, el Parlamento no puede convertirse en un escenario de construcción de relatos sobre procesos ya en curso. Permítanme el símil, a beneficio de inventario, me hago eco de lo que me interesa y fragmentado.

Las comisiones de investigación tienen sentido cuando hay una dimensión política directa, estructural y sistémica que afecta a la acción de gobierno de la comunidad autónoma y que no está siendo objeto de investigación completa, con plenitud de garantías, por obstrucción del Gobierno autonómico. A todos nos viene a la memoria la idoneidad de otras, ¿verdad?, pero no es el caso.

Estamos ante hechos concretos, con procedimiento judicial en marcha, con cauces procesales abiertos y con control judicial efectivo. Una comisión aquí no fortalece el control parlamentario; es más, lo degrada. Y lo degrada porque lo convierte en un instrumento de estrategia procesal indirecta y, sobre todo, de proyección mediática.

La buena política, en este caso, exige subsidiariedad, señorías. Y, si hablamos de procedimientos y antecedentes, conviene recordar que la memoria parlamentaria también forma parte del rigor, y, en este caso, el asunto que fue planteado en el ámbito competente, la excelentísima Diputación de Almería, con su nuevo presidente, don José Antonio García, el cual le ofreció plena transparencia, acceso íntegro a todos los expedientes, a toda la documentación, a la información administrativa que solicitasesen. Es decir, acceso completo, sin restricciones materiales y sin bloqueo.

La vía ordinaria de fiscalización administrativa y política estaba y sigue abierta, señorías. Lo que no se puede de hacer es rechazar los mecanismos ordinarios de acceso a la información y, acto seguido, mantener argumentos como los que hoy se han vertido aquí. Eso no es control. A eso se le llama escenificación, señorías.

Además, sorprende escuchar determinadas lecciones sobre comisiones de investigación por parte de los señores del Partido Socialista. Su historial no se caracteriza precisamente por el entusiasmo hacia ese tipo de instrumentos cuando les afectaban a ellos directamente. Ustedes han votado en contra, han bloqueado, han obstruido, han limitado objetos de comisiones, y han cuestionado su oportunidad en múltiples ocasiones, cuando el foco estaba sobre su propia gestión, no en el gobierno de una corporación municipal, sino en el propio Gobierno autonómico.

Permítanme otra vez la licencia como recordatorio de coherencia exigible.

Señorías, este instrumento de control debe de cumplir tres requisitos básicos: competitividad, competencia, finalidad y proporcionalidad. La competencia es obvio que no la hay; en su finalidad, el control político efectivo al Gobierno andaluz deviene en inexistente; y en cuanto a la proporcionalidad, no existe, ya que hay un medio en funcionamiento. Por lo tanto, señorías, fallan los tres elementos. Dejen actuar a la justicia adecuadamente más allá de la confrontación política.

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Activar una comisión en estas condiciones desnaturaliza su figura. Y, cuando se desnaturalizan las instituciones, ¿saben lo que pasa? Que se erosionan, señorías.

Diputados del Partido Socialista: no quieran construir un proceso paralelo frente al judicial. Ambas cosas a la vez son incompatibles desde una lógica institucional. Además, conviene subrayar algo esencial. La transparencia no se declama: la transparencia se practica. Y aquí los hechos son verificables. Se ofreció acceso total a los expedientes, se ofreció revisión completa de toda la documentación y se habilitaron cuantas vías eran necesarias. Eso es transparencia operativa y no discursiva.

Resulta difícil aceptar lecciones de ustedes. La asunción de responsabilidad no puede ser selectiva ni oportunista. La pretendida comisión de investigación produciría efectos indeseables, generando el riesgo de contradicciones con actuaciones judiciales y utilización del Parlamento como plataforma de confrontación política. Esa no es la función de esta Cámara, señorías. Aquí defendemos principios. Y el principio es que las responsabilidades se dirimen donde corresponde: con reglas procesales, con contradicciones y, por supuesto, con garantías, respetando siempre la tutela judicial efectiva y la presunción de inocencia.

Si realmente se busca la verdad material, el cauce ya existe y está activo; si lo que se busca es rendimiento político, señorías, no cuenten con nosotros.

Termino, señorías.

Desde el Grupo Popular, este grupo defiende el control parlamentario serio, técnico y proporcionado. También defiende la transparencia, que ya se ha ofrecido, y confía plenamente en el Estado de Derecho. Y, por supuesto, protege que las comisiones de investigación no se conviertan en herramientas de campaña permanente. No todo instrumento es adecuado para todo momento, y no toda iniciativa que suena contundente es jurídicamente correcta.

Por rigor, por coherencia institucional y por respeto a la separación de poderes, votaremos en contra, señorías. En el plano político, los investigados ya asumieron decisiones políticas en el plano material y jurídico.

Y, por cierto, señorías, veremos a ver en qué queda todo este asunto.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, gracias, señor Salvador.

Señorías, cierra el debate el Grupo Parlamentario Socialista, la ilustrísima señora doña María de los Ángeles Férrez Gómez, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

Dice el señor Salvador que lo judicializado no debe venir a los parlamentos. ¿Eso es de ahora? ¿A qué se van a dedicar ustedes, el PP, en el Congreso y en el Senado? ¿Se lo han contado ustedes a

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Feijóo? Vamos, es increíble la intervención que ha venido usted... Desde luego, yo le reconozco que usted es digno concejal de Roquetas y digno alumno de Gabriel Amat también, digno alumno de Gabriel Amat también, digno, desde luego, militante del PP de Almería.

Usted ha venido aquí a decirnos que nosotros no podemos traer esta comisión de investigación y hacer procesos paralelos. Y nos recuerda en una coherencia, bueno, totalmente descomunal, que es que está judicializado el tema, y que ustedes lo que quieren es transparencia.

Mire usted, las comisiones de investigación están en el Reglamento. Son una garantía institucional y, de todas maneras, debería usted explicarnos cómo es posible que ustedes tengan ahora mismo una comisión de investigación en curso en este Parlamento, ¿lo sabe o no lo sabe? La de la FAFFE. Ustedes han presentado varias comisiones de investigación judicializadas, igual que de los ERE, judicializadas.

Ustedes, de nuevo, vuelven a aplicar la ley del embudo, y ese es el problema, ese es el problema que tienen ustedes, que no cuela, que no cuela. En este caso no cuela, señor Salvador.

Mire, yo no he venido aquí a darles lecciones de corrupción, porque en esto son ustedes los maestros. Yo... El Partido Popular es una enciclopedia de corrupción. Es el responsable, además, del 40 % de los casos que hay judicializados en España. Y eso que ustedes controlan la Sala Segunda del Supremo. Le afina a la Fiscalía lo que necesiten. Y cuando les estorba alguien, pues crean una policía patriótica. Ustedes, en temas de corrupción y en actuar de manera corrupta, ganan por goleada.

Yo tampoco he venido aquí a enumerarles, en fin, sus casos de corrupción. Yo he venido aquí a hablar del caso Mascarillas y de la trama del PP de Almería, porque el Reglamento permite que presentemos una comisión de investigación para que se diriman aquí responsabilidades políticas, no judiciales.

¿Y que no hay competencia? Pero, mire usted, si le acabo de explicar, que no lo ha oído usted, lo llevaba usted escrito y no oye. Mire, acabo de explicarle que hay empresas de la Junta de Andalucía, del Gobierno de Moreno Bonilla, directamente relacionadas con la trama de Almería, donde en las empresas los administradores únicos son esos señores, con tantos principios, que tienen pistolas, escopetas y dinero en todos los agujeros de la ropa que llevan. Esta es la realidad.

Y si ha habido un menoscabo de los fondos públicos andaluces, y ustedes destinan el dinero público a otra cosa que no sea la sanidad, la educación, la dependencia y la vida de la gente, nosotros aquí tenemos la obligación de pedirles a ustedes cuentas. El papélón que usted ha hecho aquí es digno de estudiarse en las mejores universidades públicas y privadas. Públicas y privadas. No se sostiene, señor Salvador. ¿Cómo se va a sostener, por parte del Partido Popular, que ustedes tengan esta coherencia?

Mire, el caso es de una gravedad tremenda. Y lo que pone de manifiesto es que ustedes la corrupción la banalizan, están tan acostumbrados a la corrupción... Lo suyo es estructural. Ustedes la minimizan, la blanquean.

Mire, cualquiera de nosotros nos hemos escandalizado cuando hemos oído o hemos leído los wa-saps donde se hablaba de las piñatas, de las muelas, de las tallas 10 y 20 para repartirse las comisiones. Cualquiera nos hemos escandalizado. ¿Saben ustedes lo que han hecho en Almería? Ustedes lo que han hecho es aplaudir. Aplaudir a los detenidos y agradecerles sus servicios. ¿Sus servicios, por qué?

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

¿Por robarles en la cara a los almerienses en lo peor de la pandemia? ¿Eso es lo que hay que agradecerles? Es que es increíble lo que ustedes han hecho.

Luego, hay episodios que yo tengo que nombrar aquí porque, en fin, son incalificables. O sea, escuchar al señor Moreno Bonilla decir que él estaba muy sorprendidísimo, porque Javier Aureliano era joven, no tenía cargas familiares, era de una familia con posibles económicos y muy religioso. Madre mía, ¿se puede ser más clasista? Entonces, aquí, los que roban, ¿qué son?, ¿los casados con hijos?, ¿los mayores?, ¿los ateos?, ¿o los pobres? Se habrá llevado un disgustazo al saber que los ricos y los que van a misa también roban. Es que es absolutamente increíble.

Mire, el problema es que Moreno Bonilla sabe, calla y consiente lo que hace el PP de Almería, ni mucho menos es el último en enterarse de la basura que hay en la Diputación de Almería y en muchos ayuntamientos. Calló y tapó porque electoralmente se beneficiaba de los chanchullos de la banda de Amat. ¿O alguien duda a estas alturas que detrás de las victorias electorales del PP en Almería lo que hay también es compra de voluntades, colocaciones a dedo en instituciones y en empresas amigas, cuantiosas cantidades de dinero a medios para que callen?

Seguramente, muchos de esos chanchullos han servido durante años como mecanismo para llegar y mantenerse en el poder.

Y Moreno Bonilla no era el último en enterarse, era el primero en beneficiarse. Por eso, cuando co-gen a los dirigentes del PP de Almería, ustedes lo único que hacen es echar balones fuera. Ustedes se niegan a la omisión de investigación aquí, pero es que en diciembre se negaron también a la comisión de investigación en la Diputación de Almería, en el centro neurálgico de la corrupción. ¿Esto, cómo lo explican también? ¿Tampoco era coherente que en la Diputación de Almería, donde han hecho ustedes un desfalco descomunal de dinero, se pudiera investigar? Claro, este es el problema.

En fin, son muchas las preguntas y las dudas que hay en el aire, pero ustedes pasan de nuevo su rodillo para vetar esta comisión de investigación.

Moreno Bonilla no puede dar por cerrado el caso de su presunta corrupción, que pone bajo sospecha la contratación pública de la Diputación de Almería durante diez años y la contratación ligada a los Gobiernos de la Junta de Andalucía, se lo repito, por emergencia o por contratos menores. Ustedes, cuando contratan por emergencia y por contratos menores es simple y llanamente para saltarse los controles, para que no haya concurrencia competitiva, para que no haya publicidad. Y, hombre, cuadra todo. Si ustedes quieren darle los contratos a quien les da la gana, como les da la gana y por cuanto les da la gana, ustedes acuden a esa contratación, ¿y me dice usted a mí que eso no lo podemos ver en este Parlamento? Increíble.

Son demasiadas las sospechas. Y, sobre todo, nos gustaría saber también qué es lo que ha pactado Moreno Bonilla con los altos cargos del PP a los que han apartado ustedes porque no les quedaba más remedio.

Como digo, son demasiadas las sospechas de delitos sobre la cúpula del PP de Almería. Los andaluces, pero sobre todo los almerienses, yo creo que tienen derecho a la verdad. Y lo que nosotros hemos puesto es una herramienta parlamentaria para esclarecer la verdad, ya que ustedes llevan años, años tapando.

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Y, sobre todo, los almerienses tienen derecho a la limpieza inmediata de una institución como la diputación, que no es del PP, ni es de Gabriel Amat, ni es de Javier Aureliano, ni de Moreno Bonilla. Es de las almerienses y de los almerienses...

[Aplausos.]

... que no merecen el enriquecimiento mafioso que se ha producido durante todos estos años —y no sabemos si todavía—, con el dinero que debería ir a su educación pública, a su sanidad pública, a sus infraestructuras y a sus vidas.

Los almerienses tienen derecho a saber si su dinero y sus intereses están a salvo o solo han cambiado de mano dentro de la misma banda, como pasó en 2021.

Yo se lo vuelvo a repetir. Lo mínimo en una democracia madura es permitir que un Parlamento investigue con transparencia. La comisión de investigación no es ningún ataque, es una garantía institucional. ¿Saben por qué ustedes no quieren que haya una investigación en este Parlamento? No es por esos principios que ha venido... Ya se podían haber aplicado los principios allí, en Almería. Ya se los podían haber aplicado. No. Ustedes no quieren una comisión de investigación en el Parlamento de Andalucía, porque el PP de Almería es el mayor pozo de corrupción de donde ha estado sacando agua el PP de Andalucía durante los últimos 30 años.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Férriz.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/PNLP-000007. Proposición no de ley relativa a la regularización masiva de inmigrantes ilegales

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto octavo del orden del día: proposiciones no de ley. Proposición no de ley en Pleno relativa a la regularización masiva de inmigrantes ilegales, presentado por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición no de ley, ocho enmiendas formuladas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, la ilustrísima señora doña Purificación Fernández Morales, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

El pasado mes de enero, el Gobierno de Pedro Sánchez volvió a demostrar hasta dónde es capaz de llegar para mantenerse en el poder. Una vez más, lo hace mercadeando con España, utilizando a nuestro país como moneda de cambio. Una vez más, lo hace traicionando a los españoles.

Porque Sánchez no gobierna para el beneficio del país, eso ya lo sabemos todos. Gobierna para el beneficio de su familia y de él, y para beneficiar a los enemigos de España y los españoles. No le basta con beneficiar a los separatistas, a los herederos de ETA, a los comunistas, a los de la izquierda más radical, a los agresores sexuales y violadores de nuestras mujeres y nuestras niñas, lo hace también beneficiando a los okupas de nuestras viviendas y al campo. Pero al campo que beneficia es al marroquí, que le construye presas y potencia su agricultura, mientras que aquí destruye el sector primario español y andaluz permitiendo la entrada masiva de productos de terceros países que no cumplen con la normativa y las exigencias que les exigen a nuestros productores.

Y ahora, pues, también van a beneficiar a quienes han entrado ilegalmente en nuestro país. Resulta que el 26 de enero Sánchez anunció por real decreto una regularización masiva de más de 500.000 inmigrantes ilegales, esquivando al Congreso y evitando el debate democrático —a ustedes, que se os llena la boca tanto hablando de democracia—, medio millón de personas regularizadas de golpe tras solo cinco meses en nuestro país. Esto no es solidaridad, esto es un efecto llamada. Y cada vez que un Gobierno premia la entrada ilegal en nuestro país, lanza el mensaje de que incumplir la ley se premia. Y ese mensaje no solo lo reciben los que ya están aquí, lo reciben también quienes están pensando en venir y lo reciben también, sobre todo, las mafias que colaboran y trafican con seres humanos.

Porque estas políticas alimentan el efecto llamada y convierten la inmigración ilegal en un negocio cada vez más rentable. Porque estas políticas no frenan la inmigración ilegal, sino que la multiplican. El

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Gobierno de Sánchez se ha convertido en el mejor socio de las mafias, es que es su mayor colaborador. Cuantas más promesas hacen ustedes, más seres humanos son utilizados como mercancía. Cuanto más blanquean la ilegalidad, más negocio hacen los traficantes. Cuanto más regularizan, más personas pierden la vida en el mar. Esto no es compasión, esto es aumentar la criminalidad.

Nuestro país vive una presión migratoria sin precedentes, y las consecuencias ya las estamos viendo: tenemos los servicios públicos colapsados, el mercado laboral precarizado, barrios degradados y la convivencia deteriorada. Hoy tenemos en España casi cuatro millones de inmigrantes que no trabajan pero cobran prestaciones y ayudas sociales, el 58 % del total. Y yo les pregunto, ¿quién sostiene entonces el sistema? ¿Quién paga los hospitales? ¿Quién financia las escuelas? ¿Quién mantiene las ayudas sociales? Es que ese relato de que vienen a pagarnos las pensiones eso ya no se lo cree nadie. Es que no vienen a pagar las pensiones, vienen a gastarlas.

Quienes sostienen el sistema, señorías, ¿saben ustedes quiénes son? Es el español que se levanta todos los días para ir a trabajar, es el autónomo que se arruina a impuestos, son las familias que hacen malabares para llegar a fin de mes; y, sin embargo, ellos son los últimos para todos. Un estado de bienestar, señorías, solo puede sostenerse si existe equilibrio entre quienes contribuyen y quienes reciben. Hoy, ese equilibrio está roto.

Y miren, los españoles que trabajan y cotizan ven cómo los servicios públicos se saturan mientras se prioriza a quienes han entrado ilegalmente en este país. Regularizar a 500.000 personas de golpe es que no resuelve ningún problema, es que lo multiplica. Y, oigan, no es una cifra cualquiera, es, por ejemplo, la población entera de Ávila, Segovia, Valladolid, Soria y Zamora juntas. Es que esto transforma un país, esto colapsa barrios, esto genera inseguridad, esto rompe la convivencia. Y no es casualidad, porque el PSOE sabe que cada vez más españoles ya no creen sus mentiras, sabe que los trabajadores, los jóvenes, las familias están hartos, saben que quienes sufren esas políticas ya no les van a votar, por eso utilizan la inmigración ilegal como herramienta política, no para ayudar a nadie, sino para garantizarse futuros votantes dependientes del sistema. Esto es una sustitución poblacional promovida desde el poder. Y decirlo no es extremismo ni es racismo, es describir la realidad de lo que está ocurriendo hoy en día en España.

Y miren, la estrategia de las regularizaciones masivas no es nueva en España, ni solo el PSOE es el autor de todas ellas. Los españoles hemos sido testigos de cómo el bipartidismo ha recurrido a esta artimaña a lo largo de todos estos años. España ha tenido seis procesos de regularizaciones de inmigrantes en un periodo de veinte años. En 1985, la primera regularización fue con Felipe González, cuando era presidente del Gobierno, 38.000 extranjeros fueron regularizados. En 1991, otra vez con Felipe González, más de 110.000 autorizaciones de residencia. En 1996, con el PP de José María Aznar, se concedieron más de 21.000 permisos. En el año 2000, de nuevo con José María Aznar, se resolvieron favorablemente más de 264.000 permisos. En 2001, con Aznar también, 240.000 permisos. Un total de 504.000 permisos en tan solo dos años. Ahí no queda la cosa. En 2005, la sexta regularización, aquí ya con José Luis Rodríguez Zapatero, 576.000 solicitudes resueltas favorables.

A las regularizaciones mencionadas anteriormente hay que añadir también la Proposición de ley para una regularización extraordinaria para personas extranjeras en España a iniciativa de distintas entida-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

des sociales, una regularización que afectaría a 500.000 inmigrantes ilegales. Y todos los partidos políticos votaron a favor, a excepción de Vox, incluido el Partido Popular.

Y miren, esto no es casualidad, porque ustedes resulta que no han hecho políticas de natalidad, no han facilitado la vivienda a los jóvenes, no han creado empleo estable. Porque su modelo no es el que los españoles prosperen, su modelo es el del reemplazo poblacional.

Además, tampoco podemos pasar por alto que se está importando masivamente culturas que son totalmente incompatibles con la nuestra, culturas donde la mujer no es libre, donde la mujer es sometida, donde la igualdad real no existe. Resulta muy paradójico que quienes se presentan aquí como defensores del feminismo promuevan políticas que introducen precisamente culturas donde la mujer ocupa una posición de sometimiento. Luego, pues, vienen ustedes aquí y nos hablan de violencia machista, pero resulta que importan sociedades donde esa violencia es estructural. Esto es una hipocresía en mayúsculas.

Desde Vox hemos anunciado ya un recurso al Tribunal Supremo contra este decreto, porque entendemos que vulnera los principios básicos de legalidad y seguridad jurídica y porque atenta contra el interés nacional. La inmigración debe ser legal, ordenada y orientada a la integración y al aporte de la sociedad. Por eso desde Vox traemos hoy aquí esta iniciativa con unas medidas que son muy claras.

Miren, señorías, España necesita una *remigración*, necesita repatriaciones, necesita deportaciones. *Remigración* de todos los inmigrantes que hayan venido a España a vivir del esfuerzo de los demás y que supongan un lastre para nuestro estado de bienestar. Repatriación de todos los inmigrantes que se encuentren de forma ilegal en nuestra nación —a España solo se entra de forma legal, ordenada y con la voluntad de integrarse y aportar al desarrollo de la nación—. Deportación inmediata de los inmigrantes ilegales que cometan delitos y de todos aquellos que pretendan imponer el islamismo. El 31 % de los presos que tenemos en nuestras cárceles son inmigrantes.

En definitiva, el sistema actual perjudica a quienes cumplen la ley, tanto españoles como inmigrantes legales, y lanza el mensaje de que entrar de forma ilegal tiene recompensa. Y esto desprotege a los trabajadores honestos, que ven con preocupación cómo se sitúan los inmigrantes ilegales por delante de sus mayores y de sus hijos. Esta situación empuja a salarios cada vez más bajos, precariza el empleo con mano de obra barata. Y en Vox es que estamos cansados de que nuestros jóvenes, de que las familias españolas, nuestros mayores pierdan oportunidades mientras se da prioridad a quien no ha contribuido nunca al sistema. Es que esto no es justo ni es sostenible. El actual modelo asistencial no distingue eficazmente entre quienes sostienen el sistema de trabajo y quienes llegan de manera ilegal.

La primera responsabilidad de un Gobierno es garantizar la protección de los derechos de los españoles en el acceso a los servicios públicos básicos: en seguridad, en sanidad y en vivienda. Los recursos de España deben estar, antes que nada, al servicio de los españoles para proteger nuestro bienestar, nuestra cohesión social y nuestro futuro como nación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 155

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fernández.

Señorías, corresponde el turno de posicionamiento al resto de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Mixto Adelante Andalucía, el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Tenía preparado otro inicio, pero es que... ¿Cómo se puede leer con una vocecita así, suave, como quien está leyendo la lista de la compra, y decir la frase «España necesita deportaciones»? ¿Deportaciones? Le voy a recomendar un libro, que lo acabo de terminar justamente, de Hannah Arendt, *Eichmann en Jerusalén*, y siga hablando de deportaciones.

Bueno, estamos otra vez ante la enésima proposición no de ley con la basura racista de estos señores. Siempre igual. Otra vez. Esta vez estoy realmente bastante interesado a ver qué responde el Partido Popular, porque si estos señores dicen estas barbaridades aquí es responsabilidad, en parte también, por el Partido Popular. Hoy deberíamos tener —tranquilidad, señores del Partido Popular, que queda todavía mucho— hoy deberíamos tener aquí un consenso en rechazar toda esta sarta de barbaridades que han dicho estos señores. Ojalá. Váyase, señor Hernández, váyase, sí. Señorías de Vox...

[Intervención no registrada.]

Señorías de Vox...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

Señor Hernández, por favor. Señor Hernández, está interviniendo el señor García.

Cuando usted quiera, señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Un poquito de decoro parlamentario, señor Hernández.

[Rumores.]

Señorías de Vox, ustedes no son cristianos. Ustedes son racistas. Y pueden venir aquí todas las veces que quieran, todas las veces que quieran, a traer sus proposiciones no de ley en defensa de los valores cristianos, los valores cristianos... Ustedes odian a gente como Cáritas. Ustedes odian a la Fundación Don Bosco. Ustedes odian a las parroquias de Tarifa y de Algeciras, y de Almería. Porque esa gente son las que están ayudando a la gente que ustedes quieren deportar. Ustedes no son cristianos.

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Mire, yo no soy creyente, pero respeto muchísimo a los cristianos. Y ustedes no les llegan ni... vamos, ni a la suela del zapato a los cristianos.

Mire, escuchen: «Esta medida es un acto de justicia social y reconocimiento a tantas personas migrantes que con su trabajo llevan tiempo contribuyendo al desarrollo de nuestro país, aun a costa de mantenerles en situación irregular». ¿Reconocen estas palabras? No es ningún colectivo antirracista, izquierdista. La Conferencia Episcopal Española. Ustedes no son..., ya no es que no sean cristianos, es que no son ni siquiera católicos, señores de Vox.

Mire, ¿quién puede estar en contra de la regularización de personas migrantes? La regularización de personas migrantes quiere decir que gente que ya trabaja aquí, ya paga impuestos aquí, ya construye este país tenga derechos. Ya está. Pueda tener un contrato laboral, pueda tener un contrato de alquiler de un piso, pueda tener todas sus prestaciones en la sanidad y pueda tener derechos. Porque ya están aquí.

¿A quién le conviene que esa gente no tenga derechos? Claro, hay una gente a la que le conviene: a los empresarios que los tienen trabajando de sol a sol explotados, a la gente que tiene metida a una interna 24 horas por un plato de comida y una cama. Que son la gente a la que ustedes representan. Porque que las personas migrantes tengan derechos no molesta a nadie más que a aquellos que se aprovechan de que no tengan derechos, a esos empresarios que en los campos y en los invernaderos se están forrando, que son la gente a la que ustedes representan.

Señorías del PP, votar en contra de la regularización los pone exactamente en el mismo lugar que estos señores.

Señorías de Vox, no son ustedes cristianos, son racistas, pero es que además son mentirosos. Y ha vuelto otra vez aquí esta señora a volver aquí a soltar el bulo de que se hace por el voto. Es mentira. Ninguna persona migrante regular tiene derecho a voto. Las únicas extranjeras que pueden votar son los ciudadanos y ciudadanas de la Unión Europea, que además no necesitan regularización porque pueden venir aquí y trabajar legalmente sin ningún problema. Dejen de soltar mentiras.

Dejen de soltar mentiras también. Y lo voy a decir, un paréntesis. ¿Ustedes siguen siendo negacionistas del cambio climático? ¿Siguen diciendo que el cambio climático no existe? Vamos a ir a Grazalema. ¿Vamos a Grazalema y lo contamos? ¿Vamos a Huétor Tájar? ¿Vamos a Jerez y contamos que no existe el cambio climático? Ahí no son capaces, ¿verdad? Ustedes son valientes para lo que quieran.

Señorías de Vox, son ustedes mentirosos, son ustedes racistas, no son ustedes cristianos, pero, además, ustedes no representan a la mayoría de la población, a la gente normal y corriente. No. Independientemente de las ideas que tengan, ustedes representan a los más ricos de la sociedad, a los más ricos.

Miren, el partido Vox, estos señores racistas solo tienen una medida en su programa electoral. El problema de la vivienda, echemos a los negros. El problema de la sanidad, echemos a los moros. El problema de la educación, echemos a los negros y a los moros. Esa es su única propuesta.

Nunca jamás, en cuatro años en este Parlamento, han venido aquí y han dicho ni pío, ni pío, ¿eh?, de la privatización de la sanidad. Jamás. No han dicho nunca nada de eso. Nunca les he visto subirse aquí y decir que la gente tiene que pagar 4.000 euros para hacer un curso de FP, porque no hay FP públi-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

ca y le estamos vendiendo la FP a la privada. Ni pío. De eso nunca. De los pisos turísticos, ni pío. Claro que no, hombre. De los especuladores, los fondos de inversión que encarecen el precio de la vivienda, de eso ni pío. Ustedes vienen aquí, súbanse aquí y digan que están en contra de que Asisa se lleve los contratos de la sanidad pública. Ah, eso no, ¿verdad? Súbanse aquí, valientes, y digan que quieren subir el salario mínimo interprofesional. No. Ustedes quieren quitar el salario mínimo interprofesional. Súbanse aquí y digan que hay que proteger a los trabajadores para que no se les despida. No, hombre, no. Ustedes, el despido libre. ¿Que ustedes representan a la mayoría de la población? Venga ya, hombre.

Ustedes son los *bullies* de la política. Ustedes son los matones de patio de colegio. Ustedes son siempre los que tienen mano dura con los débiles. ¿Y con los fuertes? Con los fuertes, palmas en la espalda. Vienen aquí... el *lobby* farmacéutico, viene aquí Asisa, viene Quirón, y se les hace a ustedes, vamos, se les hace eso Pepsi-Cola a ustedes. Sí, sí. Ahora, ustedes vienen los ricos [...] todo todo alfombra roja. Ahora, un chaval de Senegal que viene en una patera, a ese hay que darle caña, a ese hay que hundirlo. Qué valientes son ustedes, qué machotes, ¿eh? Son ustedes unos machotes.

Y miren, no son cristianos, son racistas, son unos mentirosos, representan a los ricos. Y les voy a decir una cosa, que es la que más les va a doler de todas: a ustedes no les gusta España. A ustedes no les gusta. Ustedes llevan a España en la pulsera, la bandera, «viva España», «viva España», «viva el rey», «viva la Legión». Pero a ustedes lo que les gustará, si acaso, es España. Lo que no les gusta son los españoles. Y mucho menos los andaluces normales y corrientes. La gente normal y corriente, ustedes la odian. Pero si es que ha sacado usted una lista aquí diciendo de todos los enemigos de España. Digo: «Es que tantos enemigos de España se van a quedar sin gente». Ustedes odian a la gente solidaria de las ONG, de las hermandades, que están con las personas migrantes. Ustedes odian a las mujeres, porque siempre, a las mujeres..., «siempre mienten». En las denuncias, siempre son falsas, excepto cuando es una persona migrante, el acusado. Entonces, siempre es verdadero. Pero el resto del tiempo las mujeres son unas mentirosas que se inventan las denuncias. ¿Por qué? Porque ustedes odian a las mujeres. Ustedes odian a las personas LGTB. Ustedes odian a los que no son católicos, y a los católicos que son solidarios, también los odian. Ustedes odian la diversidad, la pluralidad, el pueblo. Ustedes odian a la gente normal y corriente.

Se inventan problemas. Traemos aquí el problema del comedor escolar. Y levantan ustedes la mano y dicen: «No, el problema es que hay comida halal». Vienen ustedes aquí hablando de cualquier cosa y dicen: «No, es que el problema es que hay la fiesta del cordero». Dejen de inventarse problemas. Que aquí el problema es que no tenemos sanidad, no tenemos educación y no tenemos vivienda. Y lo que ustedes hacen es pelear el blanco con el negro, el musulmán con el cristiano. ¿Para qué? Para que no miremos para arriba. Porque ustedes representan a los de arriba. Dejen de montarse historias y sean un poquito normales. Normales. Si es que la gente normal no es como ustedes.

Y, miren, por último, a ustedes, aparte de que son racistas, mentirosos, no son cristianos, representan a los ricos... Bueno, a ustedes hay una cosa que les encanta: las paguitas. Las paguitas les encantan a ustedes. Eso es magnífico. Miren, ya llevamos cuatro años, ya nos conocemos aquí. Atención al punto número ocho de la proposición no de ley de estos señores: «El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a suprimir, dentro del ámbito de sus competencias, todas las subvenciones

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

a asociaciones, organizaciones, fundaciones y ONG que promueven» lo que ellos llaman «la inmigración ilegal y el tráfico de personas». Le quieren quitarle la subvención a Cáritas. Le quieren quitar la subvención a la Fundación Don Bosco, a la Fundación Cruz Blanca, a CEAR, a Accem, a Andalucía Acoge, a las parroquias. A esa gente le quieren quitar la subvención los mismos señores que votan a favor de subirse el sueldo. Los señores de Vox nos cuestan a los andaluces— eso debería saberlo la gente— 2,6 millones, dos millones seiscientos mil euros todos los años a los andaluces y andaluzas. Y lo que les molesta es una subvención a Cáritas. Tela, ¿eh? Tela. A ustedes les encantan las paguitas. Lo que pasa es que las quieren para ustedes, para ustedes. Para el resto, no. Para ustedes, para la gente solidaria no.

Y, mire, le he dicho un montón de cosas que son graves: racistas, mentirosos, que defienden a los ricos, los más privilegiados, odian a los andaluces, les encantan las paguitas. Pero hay una cosa que es la más importante y la única que va a quedar cuando pase un tiempo y esto se olvide: ustedes son malas personas.

Y, señorías del Partido Popular, ojalá encontremos un consenso con esto. Porque dicen que «Dime con quién andas y te diré quién eres». ¿Estos son sus amigos? A mí me daría vergüenza. Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor José Manuel Gómez Jurado.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señor presidente.

Yo les voy a confesar una cosa. He intentado varias veces leerme la PNL y no he sido capaz de terminarla, ni una vez. Porque como ya me he leído la misma PNL de Vox, las últimas cinco veces que la habéis presentado, pues ya me he cansado. Porque, yo qué sé, hay un problema con la vivienda, la culpa de los inmigrantes. Hay un problema con la educación, la culpa de los inmigrantes. Hay un problema con la dependencia, la culpa de los inmigrantes. Están ustedes muy vistos ya.

Mire, una cosilla que, señora Fernández, es que vi el otro día, me va a permitir, que me hizo gracia, usted, el señor Abascal, lo han dicho varias veces. Yo no sé si esta es usted, ¿verdad?, en el vídeo. Van a alucinar, de verdad. Millones de litros de agua se pierden al mar, mientras PP y PSOE han sido incapaces de construir infraestructura hídrica que necesita Andalucía. Ahondando en el tema este que se han inventado ellos, que es que el problema del agua es que no se unen las cuencas —corríjame después si me equivoco—, no se unen las cuencas de desembocadura a los ríos y el agua se va al mar. Y yo me he molestado de sacar un dibujito de segundo de primaria de cómo es el ciclo del agua.

[Aplausos.]

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Mire, el agua se evapora, se condensa, llueve y el agua del río termina en el mar. ¿Y por qué es importante que el agua del río termine en el mar? Se lo explico también. Porque los bancos de peces, entre otras cosas, se regeneran gracias al agua nueva que llega al mar. Si usted deja que no llegue agua de los ríos al mar, los bancos de peces se mueren, los pescadores se arruinan y entonces tenemos otro problema. Sí que es verdad que ellos tendrán la solución, la inmigración.

Mire, señora Fernández, la regularización de los inmigrantes es una medida de justicia. Es lo mínimo que podemos hacer. Es lo mínimo que podemos hacer. Lo del efecto llamada y todo eso es la falsedad que ustedes han inventado, lo del reemplazar la población europea y la población blanca es lo que lleva siendo la ultraderecha los últimos diez años, tirar del discurso este. Porque en realidad lo que tienen miedo a decir o lo que no pueden decir es exactamente lo que piensan. Por eso se tienen que buscar subterfugios permanentemente, que es cuando hablan de los menores no acompañados decir que en realidad los menores son mayores de edad, tienen 19 o 18 años. Yo no sé si ustedes tienen hijos de 18 o 19 años. Si hay mucha diferencia entre un hijo de 19 o uno de 16. A lo mejor sí la hay. Yo creo que están igual de desprotegidos. No sé si... La cifra exacta no la sé yo. Ustedes, desde luego, tampoco la saben. Pero si existiese de verdad, o sea, a mí me tienen que explicar cuál es la diferencia.

Y mire, una de las cuestiones fundamentales por las que se lleva a cabo esta medida, que insisto, que es de justicia y que ustedes utilizan porque son, en el fondo, fanes de poner a pelear los últimos contra los penúltimos, a ver si así —como ha dicho el portavoz de Adelante Andalucía—, no miran arriba, es la necesidad que tenemos de aportar algo de derecho a esta gente, a estas personas que construyen España, que construyen el país, que no es que vayan a venir. Y aquí es donde miro al Partido Popular. Ayer la señora Gamarra decía que la regularización de los 500.000 iba a ser que vinieran un millón. El Partido Popular, que votó a favor de la ILP y que ha regularizado en otras ocasiones. No pueden apuntarse a eso y se lo digo como consejo. Siempre que haya el original y la copia, siempre gana el original porque a la hora de frenar, ellos van a ser los últimos en frenar. Eso pueden estar seguros. Siempre que haya que soltar una barbaridad, ellos la van a soltar más grande, ellos y el personaje de la ardilla. Van a decirla más gorda. Entonces, ese tipo de actuaciones, los Vito Quiles en las campañas, Ayuso premiando a Trump con la medalla de la Comunidad de Madrid. Yo no sé exactamente a qué están jugando. Y eso que votaron a favor de la ILP.

Pero mire, señorías de Vox, yo cada vez que me he subido aquí y hemos hablado de la inmigración, insisto, creo que la anterior fue de vivienda, la anterior fue de empleo, cuando yo he señalado aquí a los responsables de la situación de estas personas, porque a mí me hace gracia el empleo del término de los inmigrantes de Schrödinger, que se suele decir. Son los inmigrantes que son capaces de vivir de las paguitas y de quitarnos el trabajo a la vez. Inmigrantes ilegales que reciben ayuda. ¿Me pueden explicar eso cómo es? ¿Cómo se hace eso? Yo les pido de verdad que algún día digan una verdad cuando se suban aquí a la tribuna. Una, aunque sea, a ver si por casualidad se equivocan.

Y el problema de la vivienda y el problema del empleo ustedes lo relacionaban con los inmigrantes. Miren, pues yo traigo aquí algunas cosas, porque además se enfadan mucho cuando yo señalo a los agricultores que son responsables de la explotación de estas personas. Pero vamos a hacer un repasillo. Miren, los inmigrantes que se pretenden regularizar, además les doy un dato así para que lo ten-

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

gan ahora cuando vayan a responder, ¿saben ustedes que más del 90 % de los inmigrantes —digo, por los de las mafias y todo eso, que ese es otro subterfugio que se buscan para no reconocer lo que son, que es efectivamente malas personas— más del 90 % de los que llegan, llegan en avión?, de los que se van a regularizar, en avión, han entrado con visado de turista y han trabajado aquí y construyen el país. O sea, que olvidense de lo de las mafias y de ese tipo de cuestiones. Las viviendas que habitan estas personas son estas. Son chabolas. Las puede buscar Níjar, Huelva, El Ejido, las puede buscar. Seguro que encuentra ejemplos. Aquí tienen las de Níjar, las del último desalojo. Aquí las tienen. Sí, yo ahora se las dejo ahí en la mesa si quieren. Los titulares sí se los voy a leer, por si no los ve desde ahí. Miren, «Detienen a un empresario agrícola en Vélez Málaga por explotar laboralmente a marroquíes durante diez años», «Detienen a un empresario onubense por explotar por coacciones y agredir sexualmente a trabajadoras sin papeles», «Detenido un empresario recientemente del sector agrícola, por explotar a extranjeros en situación irregular», «Detienen en El Ejido a dos empresarios agrícolas, madre e hijo, por explotación laboral», «Pena mínima para una red de explotación de extranjeros en condiciones de semiesclavitud», esta es de Canal Sur. «Detenido el empresario agrícola investigado por la desaparición de un temporero en Villacarrillo», «Condenado a un año y medio de cárcel, un empresario acusado de tratar como perros a sus temporeros», «Detienen a un empresario agrícola almeriense implicado en una trama de falsos contratos en el extranjero». ¿Les parecen bien algunos de esos ejemplos? Miren, pues, lo que pretende la regularización de los inmigrantes es precisamente que no se pueda hacer esto. Que puedan acceder a un contrato de trabajo. Que puedan tener algunos mínimos derechos. Yo sé que a ustedes eso les molesta. A ustedes eso les molesta. Porque a ustedes, su amigo, por cierto, siempre les molestan los... Vienen y acusan a los inmigrantes de violar menores y todo eso, es verdad que de su amigo Trump y los papeles de Epstein no les he escuchado decir nada, por la niña de 14 años, de eso no he escuchado decir nada a Santiago Abascal. Su amigo Milei, que también es amigo de Ayuso, acaba de reducir la jornada laboral, o sea, acaba de aumentar la jornada laboral a 12 horas sin despido, sin indemnización, la reducción del derecho a huelga, la reforma laboral que presenta Milei hoy, esto es lo que ustedes quieren. Por eso les molesta que la gente tenga derecho. Por eso nosotras venimos aquí y defendemos a toda la clase trabajadora. Tenga el color de piel que tenga. Porque sabemos lo que se esconden detrás de sus palabras. Que es explotación laboral. Que es que todos se igualen, pero por abajo. Que no puedan tener derecho para que puedan seguir explotándolo. Que tiren los salarios a la baja. Y cuando lleguen al gobierno ya les pondrán ustedes la alfombra roja a todos los demás para que exploten a blancos y negros por igual.

Miren, señorías de Vox, ustedes vienen aquí siempre a vomitar odio. Nunca señalan arriba. Nunca señalan a los empresarios que explotan a los trabajadores. Y lo que les molesta en el fondo es que esta gente tenga derecho. Tenga unas ayudas mínimas. Puedan acceder a la sanidad. Ya pagan impuestos aquí. Muchos de ellos llevan años pagando impuestos, existen los impuestos indirectos —algunos parece que se han enterado ahora—, llevan construyendo este país años y lo único que se les hace es reconocerle un mínimo de derecho. Un mínimo de derecho. Y parece que eso a ustedes les molesta. Les molesta Cáritas, les molestan todas las asociaciones que trabajan con estas personas. Porque en el fondo lo que ustedes odian es a los pobres. Ustedes odian a los pobres. Ustedes no

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 161

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

odian a la pobreza. Serían capaces de meter a todos los pobres debajo de una alfombra. ¿Qué es lo que quieren? Que no existan. Que no existan. Que no consten. Por cierto, eso de jugar a la norma de redistribución...

[Intervenciones no registradas.]

Es muy difícil así, presidente, me van interpelando desde que hemos empezado.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor GÓMEZ JURADO

—Ya sé que vamos a acabar, pero hombre, un poco de respeto.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continúe.

Lo tengo parado. Continúe.

El señor GÓMEZ JURADO

—Digo que, en el fondo, ustedes lo que son son simplemente unos racistas y odian a los pobres. Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Isabel Ambrosio Palos.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidente.

Otra iniciativa más, al más puro estilo fascista, que es lo que le escuchamos a ese grupo político. Otra iniciativa más que deja al descubierto la inhumanidad, el racismo, la xenofobia que desprende la ultraderecha.

Veinte minutos, dos de sus turnos en esta Cámara que nos avergüenzan a todos, dedicados a desparramar mentiras, insultos, descalificaciones...

[Rumores.]

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Gómez, ocupe su escaño, por favor.

Señor Gómez, no entre en trifulca entre parlamentarios mientras está hablando la señora Ambrosio.

Señora Ambrosio, continúe.

La señora AMBROSIO PALOS

—Su discurso del odio, no hay nada más que verlo, su discurso y sus actos.

El odio a los más débiles y a los que menos tienen. ¿Los culpan del mal funcionamiento de los servicios públicos a los que no los usan? ¿Culpan a los que..., de que tenemos falta de vivienda a los que no saben dónde van a poder malvivir? ¿Los culpan también del empobrecimiento de la sociedad a los que están totalmente desamparados? Lo suyo es la criminalización de las personas migrantes. Es el odio al pobre, simplemente por el hecho de ser pobre. Ya quisieran estos odiadores de Vox tener la mitad de dignidad que tienen los hombres, las mujeres, niños y niñas pobres.

Se dan golpes de pecho prácticamente todos los domingos. Ustedes se inspiran en la cultura cristiana. El comportamiento de un buen cristiano es ayudar a quien más lo necesita. Lo suyo es fariseísmo. Lo suyo es un comportamiento impío ni más ni menos.

Son un partido peligroso y cobarde. Cobarde, porque señalan y se esconden, no dan ni una sola solución. Peligrosos, porque siembran el odio, el miedo sin límite, sin importarles lo que eso le afecte ni a la democracia ni a la convivencia ni siquiera a la seguridad. Practican y son el mejor ejemplo de lo que es la apología del fascismo.

La extrema derecha ha elegido esta cruzada, y los socialistas no la vamos a esquivar. Eso sí, vamos a plantar esta batalla con mucho más estilo del que lo hacen ustedes, de manera pacífica, con argumentos y con datos, desmontando una a una sus mentiras.

Y vamos a empezar por los porqués, porque en esta vida todo tiene un porqué. ¿Por qué no les gusta esta medida? ¿Por qué les provoca tantísima violencia? Y es que está muy claro, ustedes están mucho más cómodos manteniendo ocultas a las personas migrantes, mujeres y hombres que trabajan en precario y en la economía sumergida, escondidos para que no se les vea, que trabajan sin papeles y, por supuesto, sin derechos.

¿Y saben que España ya superó la semiesclavitud, aunque a ustedes no les guste? Que ya lo de trabajar a destajo por un plato de comida y por un cobijo, eso ya no existe. Que en pleno siglo XXI, los trabajadores y trabajadoras tienen un sistema que les protege y que les concede derechos. También, a todos y a todas los trabajadores migrantes.

Señores de la ultraderecha, ¿dónde están esas mujeres y hombres migrantes a los que ustedes acusan? Pues miren, hoy ocupan siete de cada diez empleos en el servicio doméstico, uno de cada dos, en el sector de la hostelería, y uno de cada tres, en la construcción o en la agricultura. Esos son los trabajos de las personas que hacen, naciendo fuera de España, mucho más grande a España.

La tasa de ocupación de la población migrante es del 70 %, muy por encima de la tasa de ocupación de los que hemos nacido aquí. En el último año, solo en Andalucía han superado más de 60.000 licen-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

cias como autónomos. Vienen a trabajar, a vivir de su esfuerzo, a contribuir al sostenimiento de algunos sectores económicos muy concretos. Esa es la realidad, que dista bastante de las mentiras que nos cuenta la ultraderecha.

En Andalucía convivimos 8,5 millones de habitantes. Un millón de ellos y de ellas han nacido fuera de Andalucía. El crecimiento demográfico que se refleja en nuestras estadísticas, ese que a ustedes tanto les gusta, es precisamente gracias a ellos y a ellas, a la población migrante. ¿No les resulta ya demasiado ridículo, demasiado bajuno, seguir mientas tanto con tanta mentira, con tanto bulo, con tantas malas artes? Eso no les da la razón. Lo que hace es retratarlos. Y se ha dicho en esta Cámara ya, son malas personas, no tienen otro significado.

Pero nos seguimos preguntando, ¿por qué atacan esta medida? Mire, yo creo que ayer fue muy claro el presidente del Gobierno de la nación. El señor Abascal estaba en el Partido Popular cuando Aznar regularizó a más de 500.000 personas. Ahí Vox no decía nada. Ahora sí.

Ustedes arremeten contra la regularización de migrantes que trabajan en España porque con esa medida van a poder conseguir documentación. Y con papeles van a seguir trabajando, pero ahora sí, con contratos, con derechos, pero también con deberes, con aportaciones a la Seguridad Social para garantizar el estado del bienestar. Pues, 500.000 personas más trabajando, de origen extranjero, empleadas en España, cotizando, y seguir aumentando el 12 % que a día de hoy supone. Fortaleciendo el estado del bienestar, ese en el que ustedes no creen, el de la sanidad pública, el de la educación pública, el de las pensiones, el de la dependencia y el de la vivienda.

La regularización significa contribuir a las arcas públicas, hacer mucho más fuerte nuestro sistema de servicios públicos. Porque sí, hoy hemos hablado de muchos servicios públicos, esos que salvan al pueblo, pues resultan imprescindibles en momentos tan difíciles como los que acaba de padecer Andalucía, y son necesarios en la contribución de todos y todas.

Mire, el trabajo y el esfuerzo de las personas migrantes están logrando que este país, España, sea mucho más próspero y mucho más justo. No vienen a vivir de las prestaciones. Miren, si no lo saben, deberían saberlo. Para cualquier tipo de prestación se exige la residencia legal, efectiva e ininterrumpida durante un año. Las personas migrantes están contribuyendo a ponerle freno a la despoblación de muchos municipios en el medio rural.

Más de sus mentiras. Siguen asociando delincuencia e inmigración. El que delinque es el delincuente, haya nacido donde haya nacido, y sobre él o sobre ella va a recaer todo el peso de la ley.

Nuestra población extranjera ha crecido en los últimos quince años, y el índice de delincuencia ha bajado en todos los parámetros. La criminalidad convencional se ha reducido en un 2 %, colocando a España, que eso parece que les molesta, entre los países más seguros del mundo, señor Morillo, más seguros del mundo.

Esos son los datos que desmontan sus difamaciones. Argumentos, coherencia y realidad, lo que no soporta la ultraderecha.

Y miren, no es la primera vez que ustedes inventan y mienten para crear enemigos, para enfrentar a trabajadores con trabajadores. ¿Recuerdan cómo se pronunciaban cuando las mujeres decidimos incorporarnos masivamente al mercado laboral? ¿El peligro que suponíamos, la catástrofe sobre la econo-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

mía, el fin del mundo que íbamos a provocar, porque les estábamos robando el trabajo a los hombres? Pues, nada más lejos de la realidad. Con la incorporación de las mujeres al mercado laboral, con derechos y con deberes, se ha ganado en productividad, mayor riqueza, y España hoy es más robusta y más justa.

Y ustedes, con una iniciativa como la de hoy, vuelven a repetir su misma historia. Ahora están intentando enfrentar a trabajadores españoles con trabajadores migrantes, a los que están aún más abajo.

Que la ultraderecha tenga un comportamiento medieval no nos sorprende. No se puede esperar otra cosa de ustedes. Jamás los vamos a ver trabajando, absolutamente en nada y, aún menos, aportando soluciones a los retos a los que nos enfrentamos como sociedad. Esa responsabilidad les queda muy grande.

Miren, su única propuesta es echarlos y expulsarlos. Por supuesto, antes, criminalizarlos. Ese discurso del odio y la indigencia moral con el que ustedes se levantan todas las mañanas.

¿Saben cuál es nuestra respuesta?, ¿la de los socialistas? Clara y contundente. En la judicial, para que los discursos del odio no les salgan gratis. Hoy tienen la siguiente denuncia, la de la Fiscalía de Córdoba, por llamar «animales» a los migrantes. Animal de bellota, algunos de los que se sientan en esa parte de la Cámara. Y la política, tomando decisiones desde la legalidad.

Pero miren, no voy a dedicarles ni un minuto más. Mi preocupación hoy es el papel que quiere jugar el Partido Popular. Un partido de vocación y responsabilidad de gobierno y con un ideario democrático cristiano.

Señorías del Partido Popular, ustedes saben que esta no es una cuestión sencilla. Saben que las políticas migratorias requieren gestión, equilibrio y responsabilidad. Conocen bien que cuando se trató la iniciativa legislativa popular en el Congreso de los Diputados, su grupo parlamentario votó a favor de abrir este debate, con condiciones, con exigencias, pidiendo garantías, eso es más que legítimo. Pero lo que no hicieron entonces fue sumarse al discurso de la confrontación permanente y a esa estrategia de la estigmatización. Hoy tienen que tomar una decisión, señora Mestre.

Miren, pueden seguir el camino fácil, dejarse arrastrar por los cantos de sirena de esa parte de la Cámara, asumir su marco ideológico y repetir, con más dureza todavía, su retórica —ya conocen cuál es el resultado de esa estrategia en otros territorios. Cuando el Partido Popular deja de ser Partido Popular, comprando el discurso de la ultraderecha, quien gana son ellos y quien pierde es la derecha—, o bien pueden asumir la responsabilidad institucional, y nosotros les tendemos la mano.

Yo les pido hoy que rechacen contundentemente la proposición no de ley de Vox y que mañana mismo redactemos conjuntamente una proposición no de ley basada en el sentido y en el espíritu de la iniciativa legislativa popular, para defender una política migratoria ordenada, regularizar, que garantice derechos pero también deberes. La política útil de la que ha hablado hoy el presidente de la Junta de Andalucía, del señor Moreno Monilla, ser capaz de tener ese liderazgo, y estar a la altura de lo que hoy necesita Andalucía.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ambrosio.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, que defiende su enmienda, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ana Mestre García.

La señora MESTRE GARCÍA

—Muchas gracias.

Buenas tardes.

Con la venia, señor presidente.

Bien, miren, la verdad es que hoy vamos a hacer ciertas confesiones, pero, sobre todo, vamos a dejar muy claro el posicionamiento del Partido Popular con respecto a esta propuesta de regularización masiva que ha propuesto, por real decreto, el Gobierno de España, eludiendo al Congreso de los Diputados. Y eso ustedes no lo pueden obviar, eso es una realidad, la que ustedes han obviado, que dice muy poco de este Gobierno. No siembren las dudas con el Partido Popular, porque, si algo hemos dicho claro, es nuestro posicionamiento en contra de esta regularización, por los términos en los que está.

Y a las señorías de Vox, los proponentes. Miren, hoy al menos vamos a intentar decir la verdad. Y yo le pido a la portavoz que ha intervenido en esta tribuna que diga la verdad ahora cuando usted vuelva a subirse y cierre el debate. Porque las mentiras que usted vierte aquí, una y otra vez, igual que su grupo, en torno a los inmigrantes lo que hacen son ustedes el efecto llamada del que tanto hablan en esta iniciativa, porque mintiendo, hablando de prestaciones, hablando de subvenciones, que se llevan además en los términos en los que ustedes hablan, esos inmigrantes ilegales, ustedes lo que hacen es un efecto llamada hacia España. Porque eso es tan mentira como que los diputados, todas sus señorías tenemos sanidad privada y un sueldo vitalicio. Las mismas mentiras son, igual de rotundas, mientras que ha calado en los ciudadanos, mientras que ha calado en la sociedad, que nosotros vivimos de esa manera, cuando eso es totalmente incierto. Así que no creen esas dudas sobre esas personas, que son vulnerables, y lo que venimos aquí en política a hacer es gestionar, es ordenar y es hacer legal, si cumplen requisitos, a esas personas que vienen a nuestro país porque necesitan y merecen oportunidades, señorías.

[Aplausos.]

Por lo tanto, miren, esta mañana el señor Gómez, en una intervención que ha hecho sobre memoria histórica, me ha removido en gran parte pensamientos, ideas, y me ha hecho reflexionar en el enfoque del posicionamiento que debía tener en torno a esta iniciativa, porque me planteaba más que nunca de qué iba esto, de qué iba esta iniciativa. Y esta iniciativa va de no cometer más errores, errores que se han cometido a lo largo de la historia —hace unos días se han cumplido los 81 años del holocausto—, errores como conflictos constantes por territorios, por religiones, guerras tras guerras, sufrimientos que lleva viviendo la humanidad por cuestiones que se podían resolver con el diálogo, con la palabra, con el consenso.

Esta iniciativa debe ir de democracia, señorías. Esta iniciativa hoy no solo vamos a hablar de inmigración, el mensaje debe ir más allá de una reyerta dialéctica, que es en lo que esto parece que se convier-

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

te cuando aquí se habla de inmigración. Y, por tanto, hoy aquí debemos hablar de una sociedad, de la sociedad que queremos, de la que debe ser y de cómo tomamos decisiones cuando la realidad es compleja y exige algo más que consignas, señorías, algo más que consignas.

Miren, nosotros no podemos olvidar que la regularización masiva habría que hacerla siempre con sentido de Estado y sentido humano, con la humanidad por delante; pero para que esta regulación fuera eficaz, evidentemente, debe perseguir la objetividad, debe perseguir los requisitos, el cumplimiento de los mismos, el orden, y, cómo no, debemos contemplar el interés general de esas personas más vulnerables.

Pero esta regulación que ha propuesto el Partido Socialista lo que viene es a cumplir un mandato, viene a ser una cesión más, viene a fortalecer a Podemos, a un socio que, sin duda, iba arrastrándose por los suelos y que ahora vienen ustedes a darle oxígeno con esta iniciativa. Pues, ustedes, señora Ambrosio, también respaldando la teoría del reemplazo, eso está muy bonito: los debates que hemos tenido que escuchar estos días, sobre los que no he escuchado posicionamiento alguno del Partido Socialista sobre la teoría del reemplazo, de la sustitución, es de ustedes. También ustedes deberían distanciarse un poco, al menos, de esos comentarios de esa señora Montero, que hemos pasado vergüenza ajena y que, desde luego, ha utilizado los peores términos para hablar de una sociedad plural y de una sociedad libre. Por lo tanto, eso de la teoría del reemplazo a ustedes tampoco les pega, pero lo hacen ustedes por un puñado de votos.

[Aplausos.]

Miren, señorías, Andalucía y España necesitan legalidad, necesitan orden y necesitan que la inmigración sea mutuamente beneficiosa para quien llega y para quien acoge. Eso no es ni de izquierda ni de derecha, señorías, es sentido de Estado, es sentido común. Y, sin embargo, seguimos atrapados en este debate, en dos discursos que ambos fallan por dos motivos diferentes. El PSOE falla porque confunde la humanidad con la improvisación, porque ha creído que regularizar sin integrar es suficiente. Y no lo es, señorías, ya bien saben ustedes que no lo es. Es una oportunidad para contentar a unos socios, porque tenemos en España un Gobierno rehén, rehén de la mediocridad, rehén de los independentistas y rehén de los herederos de ETA. Esa es la realidad que tenemos en España. La legalización sin proyecto no crea convivencia, crea incertidumbre; incertidumbre para todos. Y la incertidumbre acaba rompiendo la confianza entre vecinos, entre barrios, entre generaciones enteras, señorías.

Pero si ese error de la regularización masiva, como la plantea el Gobierno de España, es grave, el de Vox es aún más preocupante. Porque, señorías, ustedes critican el bipartidismo, ¿verdad? Claro, bipartidismo porque somos los que hemos gobernado. Es que ustedes no han gobernado. Y yo les animo, eh, les animo a que gobiernen, a que gobiernen, a que gestionen, a que sean valientes, que es de lo que tanto ustedes presumen, y les demuestren a los ciudadanos para qué han venido ustedes aquí, porque las palabras se las lleva el viento, señorías.

[Aplausos.]

Así que tienen ustedes una oportunidad extraordinaria en Aragón y en Extremadura, porque creo que no lo tienen ustedes tan claro, pero yo lo tengo muy muy claro. Demuestren su valentía, demuestren lo que valen, demuestren que sus políticas cambian a mejor las cosas. Por tanto, gobiernen en Extremadura y en Aragón, y veremos si de verdad ustedes sostienen esas palabras que, además de no ser verdades certeras, desde luego tienen un gran componente de demagogia.

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Y, miren, señorías, ustedes que constantemente hablan de una supuesta integración, no es certera. No hablan de una integración exigente, hablan de identidad sospechosa siempre. No ponen el foco en lo que una persona hace —lo normal, una persona normal, sería trabajar, cotizar, cumplir la ley—, sino en de dónde vienen, ahí ponen ustedes la lupa, y la sospecha criminal de hacia dónde van. Y, cuando la política deja de juzgar conductas y empieza a insinuar jerarquías culturales, deja de ser solución y se convierte en un problema.

Andalucía no necesita eso, señorías. Andalucía sabe lo que es emigrar, sabe lo que es irse con miedo y esperanza a la vez, sabe lo que es trabajar duro y traer dinero o mandar dinero a casa. Por eso aquí entendemos mejor que en ningún sitio que la dignidad no depende del origen, señorías, ni de la religión que profese, sino del compromiso con la comunidad que te acoge.

Decir que sobran personas, tanto unos como otros, señorías —porque dicen lo mismo, pero por motivos distintos: uno, por la teoría del reemplazo y otro, por sesgo—, pues decir que sobran personas es fácil, gobernar flujos con legalidad, orden y beneficio mutuo, mutuo, es lo difícil. Y eso exige decir verdades incómodas: sí a la ley, sí al control, sí a la exigencia, sí a la integración real, y no a la improvisación continua de un Partido Socialista, como el que hoy expone aquí su posicionamiento. Pero también no al señalamiento, no al miedo, no a la política que divide para mandar, señorías, porque no se puede exigir orden fuera cuando no se practica democracia adentro, señorías. No se puede denunciar al bipartidismo mientras se ejerce un poder interno sin pluralidad real. Y no se puede hablar de libertad mientras se decide todo desde arriba y se silencia el territorio.

En definitiva, Andalucía no se merece ni el desorden irresponsable ni la mano dura selectiva. Se merece una política migratoria justa, firme y humana, y partidos que crean en la democracia, también en la suya, en la interna. Porque, señorías, cuando unos improvisan y otros mandan señalando, no gana la seguridad ni la convivencia, pierde la política. Así que, señorías, cuando uno gobierna sin plan y el otro manda sin debate, pierde Andalucía. Andalucía no se construye ni desde el caos ni desde el miedo, señorías. Nosotros sabemos que Andalucía se construye con ley y orden, con humanidad y con democracia real. Nosotros tenemos un plan y no está oculto, es público. [Muestra un documento.] Y este es el plan nacional, este es el plan que va a derogar esa regularización masiva que ha propuesto el Partido Socialista y este es el plan que va a hacer posible que los inmigrantes sean tratados en España con dignidad y que, además, se cumpla la ley, se cumplan los requisitos. Porque, sin duda, señorías, estos hombres y mujeres merecen que se les trate con respeto, con dignidad. Y, por supuesto, España merece no ser un reclamo de aquellos que vienen como trileros a ver a quién engañan más, sino de aquellos que vienen a trabajar, por supuesto, y hacer de su vida una vida mejor.

Por lo tanto, señorías de Vox, hemos presentado ocho enmiendas, y ustedes todas las van a rechazar. Ese es nuestro proyecto para la regularización masiva que ha presentado el Gobierno por real decreto y, por desgracia, ustedes no son capaces de apoyar ni una sola enmienda. Creo que así está todo dicho. Pero yo lo único que les pido es que ustedes cumplan en su iniciativa con la Constitución española porque es la que nos dota de todos los derechos y de todos los deberes a los...

[Aplausos.]

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 168

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mestre.

Señorías, cierra el debate el Grupo parlamentario Vox en Andalucía, autor de la iniciativa, la ilustrísima señora doña Purificación Fernández Morales, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señor presidente.

Bueno, yo no voy a entrar ni en el insulto ni en las descalificaciones porque yo no estoy en esa bajezza moral. Estoy mucho más arriba y no voy a entrar en eso.

[Aplausos.]

Mire, al diputado de Por Andalucía, que es muy valiente aquí, ha sacado pecho aquí contra una mujer y tal, es un cobarde, porque se ha ido, no está aquí ni siquiera para escuchar la respuesta. De todas formas, yo se lo voy a decir.

[Aplausos.]

Mire, ya veo que el señor diputado de Por Andalucía me sigue en las redes sociales, lo he hecho trabajar por una vez en su vida.

[Aplausos.]

Mire, usted viene aquí a intentar burlarse de mí con un vídeo, y yo le digo a ver si es capaz de ir con el cartelito ese a burlarse con todos los vecinos malagueños de Campanillas y de Cártama que han tenido que ser desalojados con el agua hasta el cuello. A ver si va con el cartelito del ciclo del agua allí, a reírse de ellos. O a Valencia, vayan ustedes a Valencia. O vayan ustedes con el cartelito a los familiares de la mujer que ha sido fallecida, arrastrada por la riada. Vayan ustedes. Para eso no son tan valientes, ¿verdad? Para eso no son tan valientes.

Y bueno, a mí desde luego un ecologista de despacho no me va a dar lecciones de lo que es el campo ni de lo que es pasar sed. Porque yo he pasado sed como agricultora en mi tierra. He pasado mucha sed. Venimos de una sequía, de cinco años de sequía. Ustedes no tienen ni puñetera idea de lo que es el campo.

Y dicen ustedes que nosotros somos racistas. Mira, oigan, racistas ustedes, pero con los españoles, que son a los que discriminan cuando anteponen la llegada masiva de inmigrantes, que ustedes ponen por delante a todos esos que vienen pegándole una patada en la puerta. Y dicen que nosotros odiamos a las mujeres, cuando tienen a su líder, al señor Íñigo Errejón, en el banquillo, acusado por un supuesto caso de abuso sexual. Cuando ustedes tienen en sus filas a la líder, Irene Montero, con la ley del solo sí es sí, que lo que ha hecho es beneficiar a los agresores sexuales, soltar a la calle a los violadores y a los pederastas. Es que hay que tener muy poca vergüenza para subirse aquí y decir lo que ustedes dicen.

Pero es que, como les digo, yo no les voy a insultar. Porque ustedes, cuando no tienen argumento, lo que hacen es recurrir al insulto.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Miren, yo quisiera preguntarles, porque ustedes hablan aquí de derechos humanos, de... ¿Dónde están, señorías, los derechos humanos para la niña violada de 14 años en Huelva por un inmigrante ilegal? ¿Dónde están los derechos humanos para todas las mujeres y todas las niñas que están sufriendo agresiones sexuales y violadores por inmigrantes, por marroquíes? ¿Dónde están los derechos humanos de ese bebé fallecido por una circuncisión clandestina en Almería? ¿Dónde están los derechos humanos para la niña de 5 años a la que han mutilado genitalmente en Barcelona? ¿Ustedes quieren que estas prácticas se normalicen en nuestro país? Nosotros, desde luego que no.

Y, oiga, su señoría del Partido Popular, la señora Mestre, que menudo papelón acaba de hacer usted aquí, a ver si se aclara. Oiga, ¿cuándo es cuando ustedes han decidido que defienden una inmigración regulada y ordenada? ¿Cuando votaron a favor de regularizar a medio millón de inmigrantes ilegales? ¿Cuando no paran de destinar los recursos de los andaluces en mantener a los menas? ¿Cuando no paran de destinar los fondos para fomentar el efecto llamada? ¿Lo han decidido ustedes hoy?

[Aplausos.]

Porque, hace dos días, el Consejo de Gobierno de Moreno Bonilla aprobó una partida de casi 14 millones de euros para la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Es decir, dinero del bolsillo de los andaluces para colaborar con las ONG que trafican con personas, para que a los de fuera no les falte ni gloria. ¿O es que lo decidieron hace unos días, señora Mestre, cuando decidieron sacar esto? [Muestra un documento.] Taller de asesoramiento jurídico, primeros pasos para regularizar nuestra situación en España. Es decir, programa financiado de la Consejería de Inclusión Social, con una inversión de 442.000 euros, para explicarle a un inmigrante ilegal en Andalucía cómo tiene que hacer para regularizarse. ¿Esto es inmigración ordenada, legal? ¿Cómo es?

Miren, ustedes hoy aquí no pueden sacar pecho, cuando ustedes destinan millones de euros, que les quitan a los andaluces, para mantener a los menas y fomentar la inmigración ilegal, mientras tenemos una tierra con tres millones de personas en riesgo de exclusión social, cuando tenemos una tierra con más de un millón de personas con nómina que no llegan a fin de mes, cuando tenemos una tierra cuyos padres tienen que apuntar a sus hijos a los comedores escolares para asegurarles una comida al día. Y ustedes lo que hacen es que les dan a los de fuera lo que ustedes les niegan a los propios españoles y a los propios andaluces. Ustedes les ponen alfombra roja a los menas y cajones oscuros en los despachos del Gobierno de Moreno Bonilla a todas las personas mayores dependientes que se mueren esperando la ayuda de la dependencia. ¿Dónde están los derechos fundamentales para todas esas personas?

[Aplausos.]

Ustedes, encima, nos presentan enmiendas aquí para maquillar el problema migratorio, señora Mestre. Y, oigan, señorías del Partido Popular, aquí no cabe maquillaje ninguno. Aquí hay que afrontar el problema de una forma valiente, cogerlo de frente. Pero no, ustedes no sabemos qué PP es el que tenemos enfrente, señora Mestre. ¿Tenemos al PP este? [Muestra un documento.] ¿El PP de Moreno Bonilla que en la declaración de Murcia firma apostar por una inmigración legal, regulada, con fronteras seguras y expulsando a los que delinquen? ¿O tenemos al Moreno Bonilla que ha destinado más de 300 millones de euros a mantener y fomentar la inmigración ilegal y a ponerles lo que ustedes les niegan a los

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

andaluces a los menas? Pues lo veremos ahora, cuando ustedes vayan a votar, a ver qué Partido Popular es el que se ha despertado esta mañana.

Y, miren, nos dan igual las etiquetas y los insultos que ustedes nos pongan aquí. Nos dan exactamente igual, porque nosotros venimos aquí con principios y con valores, cosa que a ustedes a todos les falta: principios y valores. Y nosotros estamos aquí porque estamos defendiendo el sentido común de una parte mayoritaria de España. ¿Les han preguntado ustedes qué piensan los españoles de la regularización masiva de inmigrantes? Pues vayan ustedes y pregunten qué es lo que piensan.

Y, oiga, Andalucía no necesita todas esas políticas migratorias: lo que necesitamos los españoles y los andaluces es que ustedes apuesten de una vez por nosotros. Que ustedes nos ofrezcan las oportunidades que tuvieron nuestros abuelos en materia de vivienda, en materia de empleo. Que se tienen que ir los jóvenes porque ustedes les dan de todo a los de fuera. Nos quitan recursos a nosotros para dárselos a los de fuera.

Y, mire, usted mencionaba lo de gobernar. Desde Vox queremos dejarle algo claro: nosotros tenemos principios y valores. Por eso nos fuimos de los gobiernos anteponiendo el poder ese que a ustedes les cuesta tanto soltar por principios y por valores. Porque no vamos a engañar, como hacen ustedes, a nuestros votantes. Así que, señorías, yo les pido que ustedes sean valientes y que apuesten de una vez por todas, por los españoles y por los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fernández.

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/PNLP-000005. Proposición no de ley relativa a la puesta en marcha de medidas eficaces de lucha contra el narcotráfico en Andalucía, ante la errónea actuación del Gobierno de España

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, debatimos a continuación la proposición, no de ley en pleno relativa a puestas en marcha de medidas eficaces de lucha contra el narcotráfico en Andalucía ante la errónea actuación del Gobierno de España, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición no de ley, cinco enmiendas, dos del Grupo Parlamentario Socialista, dos del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía y una del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Interviene, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, la ilustrísima señora doña Mónica Morales Sánchez, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora MORALES SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, antes de empezar mi intervención, quiero saludar a todos los miembros de JUCIL, de UGC y de la Asociación Mi Corazón por Bandera, que hoy nos acompaña.

Muchísimas gracias por estar con nosotros.

Señorías, imagínense, por un momento, que hoy son todos guardias civiles en las costas de mi tierra, de Almería. Imagínense que es de noche, el mar Mediterráneo rugiendo con fuerza, y ustedes están en una zodiac pequeña, frágil, persiguiendo una narcolancha cargada de muerte. De repente, escuchan el rugido de un motor potente acercándose. «Van a por nosotros», grita un compañero, como gritaron aquellos valientes en Barbate, y entonces, señorías, el impacto. La narcolancha embiste sin piedad, pasando por encima de su embarcación. Dos de sus compañeros de uniforme, Miguel Ángel González y David Pérez, mueren en el acto. Otros dos compañeros quedan heridos de gravedad. Señorías, esto no hay que imaginárselo. Esto pasó hace dos años, el 9 de febrero de 2024 y desde entonces, ¿pueden decirme que ha cambiado? Nada, absolutamente nada. El miedo sigue estando ahí. Las narco lanchas siguen campando a su ancha por toda nuestra costa andaluza, con total impunidad, sin piedad y sin que nadie ponga freno a esta pesadilla.

Señorías, hoy me subo aquí como una andaluza más que sufre otro abandono total por parte del Gobierno de Sánchez. En este caso, en materia de seguridad. Hoy le hablo de una preocupación que nos acompaña muy cerca diariamente. Hoy le hablo desde lo más profundo de mi tierra, de Níjar, de Almería. Una tierra generosa, mediterránea, orgullosa y siempre abierta al mundo. Pero es una tierra que lleva años sufriendo el azote del narcotráfico y de la inmigración ilegal masiva en toda su costa. Los vecinos de Las Negras, de San José, de Agua Amarga, o de Rodalquilar saben que el silencio de la no-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

che ya se ha perdido allí. Que cada noche, a cada minuto, ese silencio se rompe con ruidos de motores de narcolancha, con luces que no son las estrellas que estamos acostumbrados a ver en el parque natural. Y sobre todo, con latidos de miedo, de muchísimo miedo.

Escuchen ahora las palabras de un guardia civil que sobrevivió a un tiroteo reciente en Guadalquivir, en Sevilla: «Los narcos abrieron fuego sin miramiento. Cuatro de nosotros resultamos heridos. Pero seguimos adelante porque es nuestro deber. Pero cada noche, antes de salir, pienso en mi hijo y en si volveré», o el testimonio de otro compañero en Córdoba, del GOE, que recibió un disparo en plena operación antidroga: «Somos profesión de riesgo, pero para el Gobierno somos casos aislados. Ellos disparan y nosotros respondemos con lo que tenemos, que es poco» Esto no son cuentos, señorías, son realidades recogidas de sus propias voces. Ellos tienen miedo, sí, pero es un miedo que no les paraliza. Es un miedo que les enfurece y que les motiva a seguir luchando por todos nosotros. Y yo, como parlamentaria de Almería, como andaluza de pura cepa y como fiel defensora de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de Estado, os digo que no estáis solos, compañeros. Que aquí tenéis un partido que os va a defender hasta el final. Hasta el final.

[Aplausos.]

Igual que vosotros defendéis a todos los andaluces y a todos los españoles.

Porque esta proposición no de ley que traemos a pleno, esto no solamente es un papel. Es un grito de auxilio por nuestra tierra, por toda Andalucía. Es un documento donde se recogen lo que las propias Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado demandan para poder desarrollar sus funciones con seguridad. Traemos medidas como declarar profesión de riesgo a estos grandes profesionales. Parece increíble que a día de hoy se haga esta petición, señorías. ¿Cuántos agentes más tienen que caer para que este Gobierno considere planteárselo? O medidas como un real respaldo institucional por parte del Gobierno y no el bochorno que nos hace pasar el ministro Marlaska cuando, en vez de cooperar con la investigación de los agentes fallecidos en Barbate, se dedica a poner palos en la rueda entorpeciéndola. O también medidas como declarar zonas de especial singularidad a aquellos territorios que requieran una presencia reforzada y permanente de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. O la vuelta del grupo Oconsur, organismo de coordinación de operaciones contra el narcotráfico. Esta fue la unidad de élite de la Guardia Civil que se dedicaba a la lucha contra el narcotráfico en el Estrecho y en toda la costa andaluza junto al GAR. Para el que no lo recuerde, fue ese grupo que el Partido Popular, con el ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido al frente, ideó y planificó. En tan solamente cuatro años de existencia, incautó más de 1.115 toneladas de drogas y practicó casi 13.000 detenciones por narcotráfico. Son los mayores números de la historia no solamente en España, señoría, sino en toda Europa. Nunca antes habían conseguido tales cifras de detenciones. Pues, aun así, este organismo, avalado por tales cifras, en septiembre de 2022, fue disuelto por el actual ministro del Interior, Fernando Grande Marlaska. Medidas como dotar al Servicio Marítimo de la Guardia Civil de embarcaciones modernas y armamento adecuado es una cuestión de dignidad institucional. No podemos permitir que quienes arriesgan su vida se sientan desprotegidos, ni técnicas, ni jurídicamente, cuando actúan para defendernos a todos nosotros. Porque lo que sí resulta inaceptable es que a nuestros agentes tengan que elegir

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 173

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

entre defenderse a sí mismos o temer las consecuencias posteriores. Y si hay que hacer cambios legales, señorías, que se hagan.

Hablemos ahora de los cuarteles de la Guardia Civil. ¿Qué pasa en los cuarteles? En puestos clave de mi tierra, como por ejemplo el puesto de Cabo de Gata, Níjar o San José, se ha disminuido el número de agentes. Hay días enteros en los que no hay patrulla en la calle, cuarteles cerrados o con personal mínimo. La gente de mi pueblo lo ve, Andalucía entera lo ve, el narco entra y sale, los robos en el campo no paran de aumentar y los agricultores y vecinos desesperados, porque no hay forma de poder poner una denuncia en el cuartel de la Guardia Civil, porque no tienen personal para ello. ¿Qué es lo que pretende este Gobierno, señorías? ¿Desmantelar los cuarteles o desmantelar a este cuerpo?

Señorías, esta proposición no de ley merece el respaldo unánime de esta Cámara, porque hoy no se defiende a una posición política, se defiende a quienes nos defienden. Hoy hablan los guardias civiles y los policías nacionales, y este Parlamento no puede, ni debe quedarse callado y darle la espalda. Ustedes hoy tienen que decidir de qué lado están. ¿Qué van a hacer ustedes? ¿Le van a dar la mano al narcotráfico o se la van a dar a quienes nos protegen, a nuestra Guardia Civil y a nuestra Policía Nacional? Hoy tenemos todos, la obligación de corresponder a ese sacrificio, con compromisos, con leyes, con recursos, pero sobre todo, señorías, con valentía política.

[Aplausos.]

Señorías, finalizo esta intervención con una gran reflexión y es que hay pocos días más grandes para una madre que el día que su hijo jura bandera. Ese día, una madre sabe que su hijo está dispuesto a dar la vida por su país. La madre del guardia, asesinado en Barbate, lo dijo con una dignidad que aún me sobrecoge el corazón: «Mi hijo dio la vida por su patria, pero su patria le abandonó», y esas palabras, señorías, esas palabras deberían retumbar hoy en este Parlamento. Porque cuando un guardia civil o un policía cae combatiendo al narcotráfico sin los medios necesarios, no falla él, falla el Estado. Y, en esta ocasión, falla el Gobierno de Sánchez. Falla la patria por la que él dio su vida.

Ni un paso atrás por los que dan su vida por este país, los que aman España con el uniforme puesto. Se lo debemos, señorías. Se lo exige la historia de este país. Porque si nuestros agentes no se rinden ante el narco, no lo va a hacer Andalucía, y mucho menos lo hará España.

[Aplausos.]

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Morales.

Señorías, corresponde el turno de posicionamiento del resto de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos por grupo.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez.

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 174

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente. Muchas gracias.

Buenas tardes, señorías.

Gracias a la señora Morales por su intervención, que ha sido muy emotiva.

Y creo que..., voy a intentar tocar este tema, que me parece muy complejo, muy difícil, a la vez que imprescindible, con dos premisas. La primera, no me gustaría que centráramos el problema del narcotráfico en determinadas comarcas. Porque es que hay algunas comarcas, y hablo, por ejemplo, por el Campo de Gibraltar, donde ya molesta mucho siempre asociar esa comarca, donde hay un montón de gente, la inmensísima mayoría de gente honesta, honrada, trabajadora, siempre al apellido del narcotráfico. Entonces, es importante no estigmatizar y ver que esto es un problema global, porque, además, desde fuera de Andalucía, nos miran a nosotros como si en Andalucía todo fuera este tema. No, no, Andalucía, la inmensísima mayoría de la gente es honesta, honrada y no tiene nada que ver con esto y lo desprecia.

Y después, un segundo elemento importante, intentar abordar el problema del narcotráfico en la complejidad que tiene, no basándonos solo en una parte, que tiene razón, sino intentar abordarlo desde un punto de vista integral.

Y, miren, voy a enseñarles una imagen. A ver qué piensan ustedes. Miren esta imagen.

[*Muestra fotografía.*]

No sé si conocen esta imagen. Esto es un TikTok de dos delincuentes en una narcolancha, haciendo el tonto, bailando. Y a mí, que dos delincuentes hagan el tonto y bailen me da igual. A mí lo que me preocupa es que este TikTok de hace unos meses, que fue en las costas de Andalucía, tiene millones de visitas y decenas de miles de me gusta y de comentarios, jaleándolos y diciendo que son unos máquinas. Esto es un problema.

Y esto tenemos que abordarlo en la complejidad que tiene, porque estos sinvergüenzas no pueden ser el referente para nuestros niños, nuestras niñas, nuestros adolescentes y nuestros jóvenes. Entonces, tenemos que intentar abordar el problema. A mí me gusta decir que esto es el triángulo de abordar este problema. Tres partes:

La primera parte, que es en la que se centra básicamente la proposición no de ley del Partido Popular. Yo creo, como principio, que la impunidad es muy peligrosa. Es muy peligrosa. No podemos permitir que haya una sensación de impunidad, que se transmita la sensación de que tú puedes ir metiéndote en este mundo, y no pase absolutamente nada. Eso se aborda, evidentemente, con más medios, con más seguridad, especialmente también más medios para proteger a los trabajadores de los Cuerpos y Seguridad del Estado. Es decir, medios de protección para situaciones que son muy complejas. Harán falta también cambios en la normativa. Por cierto, cambios en la normativa que siempre incorporen un elemento fundamental. Aquí no pueden pringar siempre los de abajo de la cadena criminal. Aquí tienen que pringar desde abajo hasta arriba. Es decir, no puede haber impunidad en ninguno de los elementos de esta cadena. Esto es fundamental, y hace falta abordar esto que viene abordado en la proposición no de ley del Partido Popular, pero que apoyaremos algunos elementos, y que es fundamental.

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Pero eso es solo un vértice del triángulo del problema. Si nos quedáramos solo en una perspectiva meramente securitaria, podríamos seguir dedicando todos los esfuerzos que queramos, que mientras tengamos esto en los institutos de Andalucía, y digo de Andalucía y de fuera de Andalucía, que parece que el problema lo tenemos nosotros nada más. Mientras tengamos esto, a nuestros adolescentes viendo esto, podemos seguir metiendo esfuerzos —que hay que meterlos, para que nadie se juegue la vida—, pero no vamos a acabar con el problema. No vamos a acabar con el problema.

Entonces, ¿hace falta la perspectiva securitaria? Sí, pero no es suficiente. Hace falta un segundo elemento fundamental. Para que esto no merezca la pena, para que meterse en el mundo del narcotráfico no merezca la pena, tiene que haber otra opción. Y para eso, hace falta lo que no aborda la proposición del Partido Popular, que son cuestiones principalmente de empleo y de vivienda.

Yo he hablado con gente de determinadas zonas de Andalucía que te confiesan, en el momento más privado, que te dicen: yo soy capaz de decir, si no tengo para pagar el alquiler y no tengo para comer, yo soy capaz de decir una, dos, tres, cuatro y cinco veces que no. Pero hay gente que al final acepta, acaba diciendo que sí. Y cuando uno no tiene para comer, y te ofrecen 500 euros para trabajar de punto en una esquina con un móvil avisando, eso es un problemón. Tenemos que hacer que no merezca la pena, y que haya otra opción.

Por tanto, no puede haber impunidad, pero también tiene que merecer..., de alguna forma, tiene que haber otra opción. Y para eso hacen falta medidas de empleo y de vivienda. Es fundamental esto. Mientras no arreglemos esto, de verdad que creo que nos quedamos cortos. Es decir, la perspectiva primera es necesaria e imprescindible, pero no es suficiente.

Y, después, un tercer elemento. Hablo de la perspectiva de más medios, hablo de la perspectiva de que no puede merecer la pena. Y después, hace falta lo que decía al principio, un cambio cultural. No podemos... El chaval o la chavala que trabaja, se esfuerza, estudia o no estudia, pero se harta de trabajar y cobra mil euros al mes, no puede ser el *pringao* del pueblo o el *pringao* del barrio. Tiene que ser el referente. No podemos hacer que la gente que lo hace bien sean los *pringaos*. No sé si me explico con esto.

Tenemos que hacer todos y todas el esfuerzo para que haya un cambio cultural. Los niños y niñas de los institutos y de los colegios de determinados sitios y de toda Andalucía no pueden ver como referente al Pablo Escobar de turno, al Sito Miñanco de turno, a la serie *Narcos* o a la serie *Fariña*.

Tenemos que crear otros productos culturales. Tenemos que crear otros mecanismos para que los héroes, para que las heroínas y los referentes sean otra gente, gente honrada, honesta, que lo hace bien y que apuesta por sacar para adelante su pueblo y sacar para adelante su ciudad con su esfuerzo y con su honradez de siempre.

Y esto, de verdad, que creo que se toca muy pocas veces, y no lo estamos abordando. Y para eso la Administración es responsable. Es responsable con los medios de comunicación públicos, también serían responsables los medios de comunicación privados. La Administración puede hacer campañas, y no podemos hacer que los referentes sean ni el niñato del TikTok en la narcolancha, pero tampoco el narco que recalifica terrenos y se va a comer a un restaurante con determinado concejal. Ni uno ni el otro. Es decir, tenemos que acabar con esa idea de esos héroes y esas heroínas de pacotilla.

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Por tanto, lo que planteo en esto es simplemente que creo que hay elementos positivos en la proposición no de ley, pero creo que se queda corta, porque no aborda los elementos de que no merezca la pena, mediante, sobre todo, oportunidades de educación, vivienda y empleo, y un necesario cambio cultural.

Termino con una frase de una peli que me gusta mucho, y que creo que expresa el espíritu de lo que quiero plantear. Es *Una historia del Bronx*, no sé si la han visto, de Robert De Niro. Y hay una escena que creo que, para abordar este problema, es fundamental. El niño del personaje de la peli está ya empezando a estar engatusado por el mundo de la delincuencia. Y ese mafioso se llama Sonny. Y hay un momento en el que el personaje que hace Robert De Niro se coge a su niño y le dice la siguiente frase: «Se equivoca, no hace falta valor para apretar un gatillo, pero sí para madrugar cada día y vivir de tu trabajo. Habría que ver a Sonny. Entonces, veríamos quién es más duro. El obrero es el auténtico tipo duro, tu padre es el tipo duro». Eso es lo que tenemos que meterles a nuestros niños y nuestras niñas, es el ejemplo de nuestros niños y nuestras niñas y nuestros jóvenes, y no estos sinvergüenzas.

Por eso, hace falta un abordaje que toque la complejidad de este problema.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, que defiende sus enmiendas, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan Antonio Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, hoy, por enésima vez, el Partido Popular nos viene aquí a hablar de narcotráfico, con una serie de puntos a los que hemos votado ya, en el caso nuestro, prácticamente a todos que sí, pues, no sé cuántas veces. Es decir, que traer aquí lo mismo una y otra vez para debatir lo mismo, pues, mire, no sé, ¿no?

Pero es que, además, las propuestas que se hacen son más de lo mismo también, más castigos, más mano dura, más gasolina al fuego. Nada nuevo, cero análisis de por qué, cuarenta años después, aplicando el mismo modelo, lo que está sucediendo es que hoy no solo el narcotráfico no ha desaparecido, no está más débil, sino que está más fortalecido y que, además, amenaza más a la sociedad y, especialmente, a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Aquí no hay, en esta proposición no de ley, una reflexión, no hay autocrítica, no hay voluntad real de solucionar los problemas; una proposición no de ley que señala constantemente lo que no hacen los demás, «que los demás tienen sus responsabilidades...». Claro que sí, si en esto estamos de acuerdo, lo que no hace el Gobierno central, lo que no hace la Unión Europea, lo que no hacen las diputaciones, lo que no hacen los ayuntamientos..., claro, la cuestión es que esto es una responsabilidad compartida de lucha contra el narcotráfico, de todos.

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 177

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

No podemos decir «no, esto solamente es competencia del Gobierno de España y el resto no, o de la Unión Europea o de otras Administraciones». Es de todos, en la situación actual tenemos todos responsabilidades; insisto, unos más que otro, ¿no? Especialmente..., hombre, lógicamente el Partido Socialista, que está gobernando ahora en el Gobierno central..., pero, hombre, es que esto no viene de una semana ni de cuatro años ni de diez, el Partido Popular también ha estado los últimos cuarenta años gobernando este país, ¿no?

Y, claro, yo no digo que no se haya hecho nada, claro que se ha hecho, pero, evidentemente, no se ha hecho todo lo que se tenía que hacer. Y, sobre todo, algo fundamental, porque lo que se ha hecho deliberadamente es excluir lo que es una parte esencial de la lucha contra el narcotráfico, como son las políticas sociales, económicas, de empleo, etcétera. Y esto no es una opinión ideológica, esto lo dicen todos los expertos, toda la comunidad científica, las organizaciones profesionales. Es un hecho objetivo. Digo esto porque yo, por ejemplo, hace unos días presenté, solicité la comparecencia del Gobierno de Andalucía para que explicara qué política está desarrollando en la lucha contra el narcotráfico, y se me inadmitió. ¿Cuál fue la respuesta? Pues que es competencia exclusiva del Estado, lo cual es falso. Repito, la competencia exclusiva de la lucha contra el narcotráfico no es solo del Estado, es absolutamente falso. Pero, bueno, pues el Partido Popular ya sabemos que es la política del rodillo. Entonces, el verdadero problema es ese, y es, además, el *quid* de la cuestión, que para ustedes la lucha contra el narcotráfico solo es una cuestión policial y represiva, y todo lo demás no existe. Pero, claro, cuando traemos aquí un enfoque integral distinto, es decir, desde un enfoque integral, pues se rompe ese relato que ustedes vienen aquí a echar la culpa a todos los demás menos a ustedes.

¿Que no tiene la Junta de Andalucía competencia para presentar un plan integral, integral, para luchar contra el narcotráfico? Hombre, claro que sí lo tiene; además, en educación, en vivienda, en políticas sociales, en juventud, para las zonas más castigadas de los efectos del narcotráfico. Y es que, precisamente, la lucha más eficaz contra el narcotráfico es adelantarse, es prevención. Y, cuando la policía y los jueces llegan o actúan, normalmente es cuando ha fallado todo lo demás. Entonces, tiene que ser complementario, claro que sí, la policía, la Guardia Civil, los jueces, pero también políticas activas para otras cuestiones, ¿no? La prevención, como digo, en este caso, consiste en poner en marcha políticas sociales, oportunidades, desarrollo a las zonas afectadas y con una presión importante del narcotráfico. Creo que se puede luchar, y claro que se puede luchar, contra el narcotráfico desde las competencias autonómicas y con el Estatuto de Autonomía en la mano.

Pero es que, además, no es la primera vez. Ustedes demuestran constantemente que, en realidad, vienen aquí para utilizar el narcotráfico para arremeter contra otros gobiernos u otras administraciones, pero no quieren hacer nada. Mire, yo propuse la comparecencia de expertos, de un experto concretamente, que, además, las diputadas y los diputados de Cádiz lo conocen, al señor Francisco Mena, que es una institución, que es una persona que lo conocen en todo el país, una persona de las que más sabe de narcotráfico, para que expusiera aquí las realidades. Una persona que, además, propone cuestiones tan sensatas como que sí a más medios para la policía y la Guardia Civil, que sí a más juzgados, pero que sí también a una planificación social, económica, territorial, que ataque las causas. ¿Y qué hizo el Partido Popular? ¿Y qué hizo el Partido Popular? Pues se negó a que el señor Mena vi-

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

niese aquí, compareciese aquí. ¿Por qué? ¿Por qué ustedes quieren o no quieren? Eso dice mucho de ustedes. Dice que, en realidad, además del relato, pues no les preocupa tanto la solución, ¿no? Dice que quieren escuchar, pero no quieren escuchar, no quieren un análisis serio, no quieren un análisis completo, complejo. Ustedes prefieren un discurso simple, punitivo, populista, pero que la realidad es que todas las administraciones, insisto, todas las administraciones tienen responsabilidades en la lucha contra el narcotráfico. Por supuesto, cada una desde su competencia, pero no se pueden hacer trampas al solitario. No se puede mentir, venir y decirle a la gente «no, es que esto es solamente que faltan patrullas». Claro que faltan patrullas, si a mí me lo trasladan los compañeros, faltan patrullas, faltan guardias, falta de todo. Claro que falta de todo, ¿no? Es evidente, ¿no?

Se puede seguir y hay que seguir trabajando por las condiciones precarias con las que trabajan los policías y los guardias civiles. Tienen que tener más embarcaciones. Pero es que eso ya lo denunciaba yo cuando era el portavoz de la Asociación Unificada de Guardias Civiles hace 20 años y gobernaba el Partido Popular, y denunciábamos lo mismo. Entonces, algo está fallando, señora Morales. Tendrá que hacer algo de crítica, porque venir aquí a decir que queremos a los guardias civiles... A los guardias civiles los queremos todos, y a los policías y a los jueces y a todos los trabajadores y a los policías que están en el puerto, los queremos todos, pero también hay que decir, hay que tener un poco de autocrítica, un poco. Nada más que le pido un poquito de autocrítica, pero no venir aquí siempre con lo mismo.

La Policía y la Guardia Civil son de todos, no es de ustedes solos, y se demuestra de verdad. O sea, yo voy a votar hoy aquí, por supuesto, la condición de riesgo..., casi todas las cuestiones, que en algunas a lo mejor me podré abstener, pero a casi todo voy a votar que sí. Pero es que no solamente eso, si eso ya lo hemos hecho, si ustedes ya han venido aquí..., la señora Izquierdo..., o sea, todos han subido aquí a decir lo mismo. Y la gente está cansada, porque, al final, esta mañana me reunía con los bomberos del Infoca y con el 112 y decían «no, mire usted, es que yo no quiero ser un héroe, yo no quiero ser Superman, yo quiero que me den los..., que me mejoren las condiciones sociolaborales». Ya está bien del manoseo de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. No, insisto, es de todos. Y lo que tenemos que hacer es que tengan todas las condiciones, y no venir aquí siempre para lo mismo. ¿El señor Zoido? Bueno, el señor Zoido fue el que les prometió una medalla cuando fueron a Cataluña y se fue el señor Zoido y se quedaron esperando la medalla. Muchas cosas. Si es que yo lo he vivido esa época.

Entonces, yo sé que usted habla con mucha sinceridad y sé que todo lo que ha dicho lo siente, si yo lo sé, y lo que va a decir la señora María Ángeles también lo siente, y sé la situación de los compañeros en Almería —me lo trasladan todos los días, se lo puedo garantizar—, y sé las condiciones sociolaborales, y sé que tienen embarcaciones de hace 20 o 30 años que se compraron, y sé que muchas veces..., y sé que hemos tenido que patrullar sin gasolina, y estaban ustedes, y sé lo que ha hecho el señor Marlaska, que no es santo de mi devoción, y sé lo que ha hecho durante muchos años el Partido Socialista, si eso ya..., esa cantinela la sabemos, pero la gente empieza a estar un poquito cansada de «otra vez, venga, estos me quieren mucho, pero estos me quieren más, estos dicen...». No se trata de eso. Mire, yo he presentado una proposición..., perdón, una enmienda a esta proposición no de ley y ustedes la van a rechazar. ¿De qué se trata? Bueno, pues de algo tan raro como crear una comisión de estudio, de aná-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

lisis, aquí en el Parlamento de Andalucía donde vengan los policías nacionales, donde vengan los guardias civiles, la comunidad científica, las universidades, el sector empresarial, los sindicatos..., todo el mundo, para que, dentro de las competencias de la Junta de Andalucía, el señor Moreno Bonilla, en vez de meterse en el charco, que no es necesario que se meta tanto en el agua para hacerse la foto, pues que aquí, aquí vengan todos y empecemos a trabajar, y ustedes van a votar que no.

«Es que es competencia exclusiva». Es absolutamente falso. El narcotráfico es una cosa de todas las administraciones, de todas, porque hay políticas de empleo, porque hay políticas de desarrollo, insisto, y, por supuesto, más y mejores condiciones sociolaborales para los trabajadores de la Policía, de la Guardia Civil, de Policías Locales, en fin, de todo. De eso nadie está en contra, todo el mundo estamos de acuerdo.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Delgado.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, que defiende sus enmiendas, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ana María Ruiz Vázquez.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Buenas tardes.

Bueno, pues, mire, sí, sí que es duro para una hija ver salir a tu padre, guardia civil, noche tras noche, a trabajar. Hasta que un día no llegó. Un día no lo volví a ver nunca más. Y es muy duro. También para una madre, como mi madre, esperar la llamada de mi hermano, destinado en el País Vasco, en los años del plomo. Pues sí, sí, señorías, es muy duro.

Miren, desde que Fernando Grande-Marlaska llegó al Ministerio del Interior y Pedro Sánchez a la Presidencia del Gobierno, en junio de 2018, la delincuencia en España no ha dejado de crecer. No es una percepción y son datos oficiales. Entre 2017 y 2024, el tráfico de drogas ha aumentado un 66 % en España y en Andalucía. Desgraciadamente, se ha convertido en la principal puerta de entrada de la droga en nuestra nación.

Aquí no hablamos de un problema menor ni un problema aislado. Hablamos del crimen organizado, de mafias cada vez más violentas, mejor armadas y más impunes. Las organizaciones criminales que operan en nuestras costas y ríos actúan hoy con una brutalidad e impunidad que no habíamos visto nunca.

Y, frente a ellas, nuestros políticos, nuestros policías, nuestros guardias civiles, nuestros agentes de servicios de vigilancia aduanera trabajan en inferioridad de condiciones. Ya se ha dicho aquí. No tienen materiales, no tienen efectivos, no tienen apoyo jurídico ni de la clase política. Esto no es nuevo, ¿verdad?, sino una reivindicación, una llamada de auxilio, como hemos dicho antes, que llevamos escuchando años, mientras políticos de uno y otro lado miran para otro lado.

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Lo que nunca habíamos visto es un ministro del Interior que manda a morir a sus agentes porque le molesta una noticia. Pero sí vemos a los narcos tomando nuestras calles y barrios como si fueran suyos, ante el miedo de los vecinos, la preocupación de los andaluces y la pasividad de las Administraciones.

Nuestros agentes tienen embarcaciones que no pueden competir con las narcolanchas, chalecos antibalas caducados, escasez de efectivos y una legislación que les deja indefensos frente a delincuentes cada vez más violentos que se saben impunes ante la ley.

No estamos hablando de un problema aislado, sino de un fenómeno criminal que se extiende, que va alargando sus tentáculos y que lo corrompe absolutamente todo. Ya no son puntos aislados, ya no es solo en la costa. El narco crece por todas partes y ha hecho de la provincia de Cádiz, de Sevilla, la de Málaga e incluso la de Huelva su campo de operaciones.

El narcotráfico está ganando terreno también en el interior, y la provincia de Sevilla, mi provincia, en este caso, es un ejemplo preocupante también de esa extensión, el Guadalquivir. En el Brazo de la Torre en Aznalcázar, una narcolancha abrió fuego contra agentes de la Guardia Civil, que acabaron heridos, extensión del río que llega a Lebrija, a Coria, a Gelves, Sevilla capital, La Algaba, Alcalá del Río, Castillo blanco de los Arroyos.

Y así infecta a nuestros pueblos, pueblos tranquilos de gente noble, de gente buena, de gente trabajadora, donde esta lacra destruye la juventud y destruye a muchas familias. Y el narcotráfico se siente fuerte, más fuerte que nunca, impune, y actúa como si aquí no hubiera ley ni Estado. Y es que efectivamente no hay ni ley ni Estado.

[Aplausos.]

Los hechos son conocidos por todos. Hace dos años, España lloró el asesinato de dos guardias civiles en Barbate, Miguel Ángel y David, embestidos por una narcolancha, mientras cumplían con su deber, a pesar de unas órdenes lamentables de unos mandos políticos y politizados que los enviaron a la muerte sin medios para combatir a los narcos y entre sus risas canallas. Eso es el resultado directo de una política criminal irresponsable.

Y, aun así, ¿qué hizo el Gobierno de la nación? En septiembre de 2022 desmanteló el OCON-Sur, la unidad más eficaz en la lucha contra el narcotráfico en Andalucía. [Rumores.] En septiembre de 2022, el Gobierno de la nación desmanteló el OCON-Sur, la unidad más eficaz en la lucha contra el narcotráfico en Andalucía, una unidad especializada, reconocida su labor por la Fiscalía, que logró asesinar los mayores golpes a las mafias del Estrecho. Su desaparición dejó indefensa a Andalucía y a los andaluces.

Que hoy el narcotráfico actúe en Andalucía como si fuera su cortijo es responsabilidad directa de este Gobierno criminal. Y que se esté extendiendo por toda España también es responsabilidad de este Gobierno criminal.

Este es el fracaso de una política nacional que ha dejado indefensos a quienes nos protegen y ha dado vía libre al crimen organizado y a sus nefastas consecuencias. No es casualidad que el 42 % de la cocaína y el 72 % del hachís que entra, que se incauta en España, venga de nuestra tierra. Tampoco es casualidad que, tras el desmantelamiento del OCON-Sur, las mafias hayan vuelto a actuar con total impunidad.

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Señorías, esta irresponsabilidad del Gobierno ha trascendido nuestras fronteras. Miren, las instituciones europeas han señalado directamente al Gobierno español por su actuación en el asesinato de los guardias civiles en Barbate. El informe de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo acredita que el Ministerio del Interior retiró pruebas esenciales antes de la llegada de la delegación europea. Ese mismo informe pide expresamente la restauración de unidades específicas antidroga, como es el OCON-Sur. Pero el Gobierno se niega, se esconde, y Marlaska ni siquiera da la cara.

Señorías, no se puede combatir el narcotráfico con propaganda, ni con declaraciones vacías, ni con planes que nunca llegan. Hace falta voluntad política, medios materiales, respaldo jurídico y un principio de autoridad claro.

Desde Vox, exigimos el restablecimiento inmediato del OCON-Sur, con medios, personal y estabilidad. Exigimos el reconocimiento de Policía Nacional y Guardia Civil como profesión de riesgo.

Señorías del Partido Popular, ustedes gobernaron en varias ocasiones con mayoría absoluta y no hicieron nada. ¿Que Guardia Civil y Policía no son profesión de riesgo? Esto es una vergüenza absoluta.

[Aplausos.]

Exigimos que se dote a nuestros agentes de todos los medios materiales, humanos y financieros necesarios. Exigimos reforzar el principio de autoridad y acabar con la indefensión jurídica de quienes nos protegen. Exigimos declarar zonas de especial singularidad a aquellos territorios que, por la especial incidencia de la criminalidad, requieran una presencia reforzada y permanente de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con el fin de garantizar la seguridad y la protección del pueblo.

Y exigimos la inmediata dimisión del ministro Marlaska y que se siente en el banquillo de los acusados por gestión criminal y por su actuación intolerable en el caso de Barbate. Porque quien no protege a sus fuerzas de seguridad no protege a los españoles y quien abandona a sus agentes frente al narcotráfico es responsable directo de las consecuencias. Andalucía no puede seguir siendo una barra libre para el narco.

Miren, cien veces o mil veces hay que reprobar a este indigno ministro Marlaska. Y me paro aquí, por si quieren ustedes, señorías del Partido Popular, por la enmienda que nosotros hemos presentado, tener más motivos para hablar de la reprobación de este ministro Marlaska, por si no fuera poco, con los asesinatos de Miguel Ángel y de David. Pactar con el brazo político de ETA por siete sucios votos manchados de sangre. Acercar a todos los etarras asesinos de nuestros muertos, amigos, familiares a las cárceles vascas. Traspaso de la gestión de prisiones al Gobierno vasco. Sacar a todos los asesinos de nuestros muertos de la cárcel, el último, Txapote, que acaba de salir, por este Gobierno indigno.

También, por ejemplo, Troitiño y De Juana Chaos, que fueron los que acometieron el atentado en la plaza de República Dominicana y tenemos aquí a un compañero, a mi compañero Benito, que estuvo allí presencialmente. Faltar el respeto a todas las víctimas asesinadas por la banda terrorista, familias de compañeros suyos socialistas también. Y ahora abandona de nuevo a nuestro cuerpo y fuerza de seguridad del Estado y al pueblo, quitando los operativos más eficaces para la lucha contra el narcotráfico que infecta las costas andaluzas, que destruya nuestra sociedad. ¿Creen, sus señorías del Partido Popular, que hay motivos o no hay motivos para reprobar al ministro Marlaska?

Muchas gracias.

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ruiz.

Señorías, le corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista, que defiende su enmienda, la ilustrísima señora doña Rocío Arrabal Higuera.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Mire, señora Ruiz, sabe usted lo que es una vergüenza. Tener a un portavoz en Almería que le da a una niña cannabis para poder agredirla sexualmente y por eso fue condenado. Un portavoz de Vox. Eso es una vergüenza. Eso, de eso sí que se debería sentir avergonzada.

[Aplausos.]

Miren, en la sesión de control al presidente hemos escuchado como nos pedía unidad institucional, unidad de los partidos políticos para la reconstrucción. Parece ser que ese espíritu, el Partido Popular no ve que se tenga que extender a la lucha contra el narcotráfico. Entendemos que la lucha contra el narcotráfico debería de ser algo en el que nos uniera a todos y que saliéramos de la confrontación. Pero no, eso no va a ser así. Así que voy a comenzar lamentando profundamente que el Partido Popular de Moreno Bonilla utilice a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado para intentar sacar rédito electoral a costa de las tragedias, nada nuevo, nada nuevo. Política sin escrúpulos. Así llevan dos largos años. Además, con una memoria selectiva, señoría —sí, una memoria selectiva—, porque por desgracia, en acto de servicio, en la lucha contra el narcotráfico, también han fallecido efectivos cuando gobernaba el Partido Popular. ¿Usted no lo recuerda, señora Morales? Usted parece que acaba de llegar, que el narcotráfico parece que acaba de llegar aquí.

Miren, ustedes no han venido a defender a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado ni a luchar contra el narcotráfico. ¿Dónde están las propuestas? ¿Dónde están las propuestas competencias de la Junta de Andalucía? ¿Dónde están? ¿Dónde están las medidas sociales para erradicar el problema de raíz? ¿Dónde está la oficina andaluza antidroga que prometió Moreno Bonilla cuando era candidato a la Junta en el 2018? ¿Dónde está? ¿Cuál es su compromiso? ¿Usted ha venido aquí a hablar hoy de compromiso? ¿Después de ocho años de gobierno? ¿Cuál ha sido vuestro compromiso durante estos ocho años? ¿Dónde está el plan de dinamización social y económico del Campo de Gibraltar? ¿Dónde está, señora Morales? Es más fácil confrontar, ¿verdad? Claro, es más fácil confrontar y no asumir sus responsabilidades.

Miren, aquí tienen el compromiso de Moreno Bonilla en el 2018 con las coordinadoras antidrogas en el Campo de Gibraltar. ¿Dónde está este compromiso? ¿Usted no ha venido aquí a exigir compromiso? Pues primero, comprométanse ustedes, porque usted pertenece a un grupo político que sustenta al Gobierno. A ver cuál es su compromiso.

Miren, las acciones policiales llegan donde fracasa la Administración. Ese es su escenario. Ustedes están exigiéndole al Gobierno de España su fracaso. Aquí estamos. Ese es su escenario. ¿Dónde están

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

las medidas de educación, de salud, de servicios sociales, de vivienda, de empleo? Ustedes dejan ese vacío y los vacíos se llenan. ¿Van a trabajar o solo a confrontar? ¿Han venido aquí solamente a confrontar o van a trabajar? En los últimos años, con el presidente Pedro Sánchez y el ministro Marlaska, en la realidad, por mucho que a ustedes no la reconozcan nunca, se ha desplegado el plan de seguridad del Campo de Gibraltar, se ha incrementado la plantilla, mejoras salariales, incremento del 38 %, incremento de medios, una inversión de 61,3 millones de euros, la mayor de la historia de España. Con un Gobierno socialista, sí. Que apoya y protege a los policías y a los guardias civiles, sí.

Miren, vosotros también gobernaron, así que ahora vamos a hablar de dónde venimos y qué hicieron ustedes cuando estaban en el Gobierno de España. Porque es importante decir qué le hicieron ustedes a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Cuando gobernaban, redujeron las plantillas a mínimos históricos, redujeron los efectivos en 13.000. Se perdió el principio de autoridad. Las patrullas no tenían gasolina para salir. Las lanchas de la Guardia Civil no podían patrullar. El señor consejero Sanz, en aquel entonces, era delegado del Gobierno de España en Andalucía. Mire lo que decía: «La seguridad privada es la gran aliada para garantizar derechos y libertades» ¿La seguridad privada? ¿La seguridad privada?

Miren, ni hacían desde el Gobierno de España cuando gobernaba, ni ahora hacen, que gobiernan la Junta de Andalucía. ¿Dónde está la mesa de trabajo, anunciada por el señor Sanz, para los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado? Dos años. Dos años, señora Morales. Dos años. ¿Dónde están estas medidas? Tanto que ustedes vienen con compromiso. ¿Cuál es vuestro compromiso? Tampoco se ha hecho nada.

El PP vetó en una comparecencia a Paco Mena, presidente de la Coordinadora Antidroga. Les voy a explicar por qué se vetó. Les voy a explicar por qué. Porque él es un experto, tiene una trayectoria intachable y miren, no se ha hecho nada, palabras de Paco Mena: «No se ha hecho nada en mejoras sociales para poder evitar el narcotráfico —añade Paco—, sí se ha hecho en los medios policiales. La presión que se ejerce con el Plan Especial de Seguridad del Campo de Gibraltar, puesto en funcionamiento por el ministro Marlaska en el año 2018, ha hecho que las organizaciones que se dedican al tráfico de drogas se desplacen a otras partes del territorio andaluz». Febrero del 2024: «Estamos convencidos de que si se hace un esfuerzo en formación, educación, empleo, se puede conseguir que tomen otro camino. El narcotráfico se alimenta del paro, la pobreza y la falta de oportunidades. Invertir en el cambio social es una obligación institucional».

Miren, confrontar con el Gobierno de España es lo único que mueve al Partido Popular. Miren todas las peticiones de esta proposición no de ley son competencias del Gobierno de España. Pero claro, digo yo, entiendo yo, que su líder nacional, el señor Feijóo, no puede asumir ese debate. ¿Puede el señor Feijóo hablar en el Congreso de los diputados de las medidas que hacen falta para luchar contra el narcotráfico? ¿Usted lo cree? O si nos vamos a Marbella, de cuyo patrimonio aún no sabemos su procedencia. Patrimonio mágico. ¿Ustedes pueden hablar de lucha contra el narcotráfico? ¿En estas condiciones?, hombre, un poquito penoso. Un poquito penoso.

No les interesan. No les interesan ni los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Solo los utilizan porque cuando pudieron los maltrataron. Y ahora confrontan a su costa. Mientras Moreno Bonilla no

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

cumple, no ha cumplido desde el 2018 con la lucha contra el narcotráfico, da igual las fotos que se hagan porque no resuelven los problemas. Da igual que la foto sea con botas o sin botas. Da igual.

Miren, está en sus manos que los responsables, los operarios, los técnicos de emergencia, tengan todas las medidas necesarias y todos los medios necesarios para realizar su trabajo. También arriesgan sus vidas y ustedes no les proporcionan todo lo que deben y vienen aquí a exigir. Y vienen aquí a exigir. Dejen de manipular, dejen de manipular.

Miren, señorías, dejen de eludir sus responsabilidades. Como dice el refrán, «más vale tarde que nunca». Así que tienen la posibilidad de cambiar la estrategia de confrontación, y de empezar a aprobar y a ejecutar medidas, un paquete de medidas sociales, para atacar la raíz del problema. Altura de miras. Este es el problema, que para tener altura de miras en un problema así, ustedes tienen que trabajar. Y aquí vienen solamente a confrontar.

Creo que es bueno que vayan a los municipios costeros, que no es que la entrada sea fortuita, la entrada es que la situación geográfica de nuestra península, como usted comprenderá, es una entrada natural. Que hay que combatir, sí, con medidas sociales, sí. Cuando acudimos a la policía es porque hemos fracasado. Así que les invito a arrimar el hombro, a trabajar y a tener altura de miras. Y, sobre todo, a que hagáis práctica de lo que Moreno Bonilla hoy ha dicho aquí.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para cerrar el debate, tiene la palabra la señora Martínez Martínez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Quiero comenzar saludando expresamente a los representantes de las asociaciones que defienden a diario a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Me refiero a JUCIL, a la Asociación Nacional Corazón por Bandera, a la Asociación AUGC. Y también me refiero, y quiero saludar también al alcalde de Pulpí y a todos los concejales de Pulpí. Muchas gracias. Quienes, como representantes de un municipio que está sufriendo en primera persona la llegada de narcotráfico a nuestras costas.

Y sean también mis primeras palabras de agradecimiento a todos los guardias civiles y a la Policía Nacional, por su inmensa labor en pro de la seguridad de todos los andaluces y de todos los españoles. Y, especialmente, por su labor en estas últimas semanas que estamos sufriendo en Andalucía con el trágico accidente de Adamuz y estas intensas inundaciones que estamos sufriendo en estos días.

Y sepan que, desde el Partido Popular, vamos a estar siempre apoyando y apoyando sus reivindicaciones. Y, por eso, en este Parlamento, señorías, en el Parlamento de Andalucía es el lugar donde más

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

veces se ha debatido sobre la falta de medios que tienen los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Y hoy lo volvemos a hacer. ¿Y saben ustedes por qué? Porque el narcotráfico ha empeorado en Andalucía, y porque las condiciones que siguen teniendo nuestros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado son peores condiciones cada vez y cada día.

Señores del PSOE, señora Arrabal, pídale a Marlaska que actúe ya, que tome medidas. ¿Ustedes no ven cómo los narcotraficantes se burlan de nosotros? ¿Cómo muestran sus hazañas en vídeo? ¿Cómo saludan a las cámaras? ¿Y cómo se pasean con total impunidad? Porque el Gobierno es inmune a esta situación.

Señora Arrabal, la respuesta a la intervención que ha tenido usted aquí esta tarde se la da a la sociedad, y se la dan también los propios Guardias Civiles y la Policía Nacional. Hoy mismo, el presidente de una de las coordinadoras antidroga del Campo de Gibraltar, Miguel Ángel Díaz, ha denunciado la necesidad de recuperar Oconsur. Pero es que ayer mismo, el presidente provincial de la Asociación Unificada de Guardias Civiles de Cádiz, su provincia, decía que la situación con el narcotráfico ha cambiado a peor. Y que la percepción sobre el terreno contradice la versión oficial, la versión que ustedes dicen. Los refuerzos que dicen que han enviado no saben dónde están y, por supuesto, las narcolanchas tampoco lo saben, porque siguen campando a sus anchas.

[Aplausos.]

O como expresaba JUCIL, y expresa todos los días, el narcotráfico está invirtiendo, se está coordinando y se está equipando, mientras el Estado invierte millones en propaganda, pero no en medios realmente eficaces. Y, señorías, es que tenemos el narcotráfico a escasos diez kilómetros de este Parlamento, en pleno corazón de Sevilla. Y es que, señorías, el narcotráfico ha cambiado, que esto no es un problema de zonas vulnerables ni de ayudas sociales, que en Pulpí tenemos un 4,5 por 5 de desempleo, que esto no es un problema de empleo, es un problema mayor. Esto es un ejemplo de que tenemos un Gobierno fallido. Y esa es la realidad.

Y sin acritud, créanme, señorías del Partido Socialista, apoyar a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado es poner recursos sobre la mesa, es ponerles materiales, es también acompañarlos en el dolor y es también estar cuando ya no están. Y este lunes hubo un acto en Barbate, precisamente en Cádiz, y usted precisamente y ni ningún compañero de su partido estuvo presente.

[Aplausos.]

Ustedes solos se retratan en cada paso que dan.

Y, señorías de Vox, no se enfaden ustedes, pero es que últimamente estamos viendo que ustedes son más de salirse de los gobiernos que verdaderamente de entrar a dar soluciones y a solucionar los problemas. Que esto no se soluciona con palabrería, se soluciona con gestión. Y, señor Delgado, usted critica que traigamos esta PNL una vez más a este Parlamento. Y vamos a traerla una y mil veces más y todas las veces que haga falta para defender siempre a nuestros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

[Aplausos.]

Porque lo que hoy reivindicamos no es una cuestión del Partido Popular, son las reivindicaciones que ellos hacen a diario. Y, la verdad, después de escucharle, señor Delgado, honestamente creo que no ha-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

brá ni un solo guardia civil que confíe su futuro profesional a su partido. Y, bueno, qué mejor prueba que lo que acabamos de ver este fin de semana en la tierra del Pilar —por cierto, su patrona—, que han desaparecido, que es que ya no queda ninguno.

Y, miren, señorías, en política, como todo en la vida, es cuestión de prioridades, y cada uno, pues, marca sus prioridades. Y vemos que para la izquierda, para el Partido Socialista, pues, su prioridad no es ni la policía ni la Guardia Civil, ni dotarlos de medios, ni pagarles como Dios manda. Lo vemos todos los días, que tienen recursos para todo, que prefieren gastar 30 millones de euros, por ejemplo, en un programa de manipulación política. O que prefieren costearles las vacaciones a sus colegas para irse a Israel a echarse unas fotos. Pero invertir en embarcaciones para la Guardia Civil, cero. Aumentar el número de efectivos, cero. Y mejorar los cuarteles de la Guardia Civil, que se están cayendo a pedazos en todos nuestros pueblos, cero.

[Aplausos.]

Ahora bien, cuando hay un problema de criminalidad, de tráfico de drogas o de delincuencia, a quien llaman no es a los de la flotilla, a los que llaman es a la Guardia Civil y a la Policía Nacional. Y, a pesar de todo eso, ustedes siguen sin reconocerlos como profesión de riesgo. Y digo yo, ¿no tiene riesgo ponerte delante de un delincuente que te apunta con un arma de guerra? ¿No tiene riesgo meterse en una riada cuando hay una persona mayor que se está ahogando? ¿No tiene riesgo subirse a una lancha de plástico para perseguir a los narcotraficantes? Tiene tanto riesgo como que se dejan la vida en ello. Y Miguel Ángel y David, desgraciadamente, lo sufrieron.

Por eso, no puede volver a repetirse jamás lo ocurrido en Barbate. No pueden jugarse la vida como lo están haciendo. Han pasado dos años, y no es que siga la situación igual, es que ha empeorado. A los dos días de ocurrir aquello, el puerto se cerró para que no se hicieran fotos, pero se ha seguido actuando del mismo modo y en las mismas condiciones. Pero, claro, es que, señorías, para ustedes el riesgo es relativo. Y esa relatividad depende de quién se ponga el traje de agente. Si se pone el traje de agente un mosso d'escuadra, un ertzaina o un policía foral de Navarra, el riesgo es mayor. Pero si se pone el traje de policía nacional o guardia civil, el riesgo es menor, aunque realicen exactamente el mismo trabajo.

¿Y saben ustedes por qué el riesgo es relativo? Porque determina los números de la nómina que cobra cada uno a final de mes. Porque la Guardia Civil y la Policía Nacional tienen un sueldo menor. Y es que, señorías del PSOE, ustedes hacen gala de su inacción y de su incompetencia en todas las administraciones donde están. Y esta semana hemos visto como el subdelegado del Gobierno en Almería, hablando de narcotráfico, decía que no se puede hacer más de lo que se está haciendo. ¿Cómo puede decir esto el subdelegado del Gobierno, señorías? ¿Qué les está diciendo a los guardias civiles, que se busquen la vida y que se apañen como puedan? ¿Qué les está diciendo a todos los almerienses, que esto es lo que hay y que se vayan acostumbrando? ¿Y a la mafia, que el Gobierno se retira y que el Estado se rinde? Señorías, si ustedes no son capaces de hacer más por el narcotráfico, váyanse, dimitan, convoquen elecciones.

[Aplausos.]

Pero no carguen a todos los españoles, no carguen a todos los andaluces con el peso. No nos carguen a todos con el peso de su cobardía política. Hay que ser valientes, hay que escucharlos a ellos, a

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

los que están en las calles, a los que patrullan nuestros pueblos y a los que acuden a nuestra llamada. Por eso, hay que endurecer las leyes, hay que cambiar el Código Penal, hay que contratar más jueces, hay que darles herramientas para que se acabe con el petaqueo, para frenar la intromisión de estas organizaciones entre nuestros jóvenes, para que no salga gratis filtrar información a la mafia, ni facilitarles tampoco las garrafas de gasolina. Señorías, la llamada de auxilio de nuestra Guardia Civil y nuestra Policía Nacional está todos los días más presente, clamando más medios, clamando más medidas de seguridad, clamando más dignidad y clamando más respeto en el desarrollo y en el ejercicio de su trabajo.

Y, señorías, de eso iba este debate hoy: por los que nos defienden cada día, por los que no están que no caigan en el olvido y por los que sufren un atentado que marca sus vidas para siempre que no se sientan abandonados. Porque quienes han entregado su vida al servicio público merecen algo más que silencio cuando ya no pueden sostenerse solos. Como nos recuerda la Asociación Corazón por Bandera, detrás de cada uniforme hay un corazón que late y una familia que espera. Por ellos, siempre justicia, honor y dignidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Martínez, le solicito que se posicione sobre las enmiendas, por favor.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ

—Sí. Hemos transaccionado el punto nueve con Vox y el resto no se admiten.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

12-26/PNLP-000006. Proposición no de ley relativa a la necesidad de un nuevo modelo de financiación autonómica y rechazo a la última propuesta del Gobierno de España

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, procedemos a la última proposición no de ley, la relativa a la necesidad de un nuevo modelo de financiación autonómica y rechazo a la última propuesta del Gobierno de España, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a la cual le han sido admitidas a trámite, en relación con la presente, un total de cuatro enmiendas formuladas por el Grupo Parlamentario Vox.

Y, por tanto, para la defensa de la misma, tiene por parte del Grupo proponente la palabra el señor Venzel Contreras.

Señoría, tiene la palabra.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Hoy vamos a hablar de un tema novedoso que hemos tratado poco en esta Cámara, pero que pudiera parecer poco importante, pero no lo es. En los últimos tres años, ducentésima novena vez que se habla de financiación autonómica. En términos cardinales, 209 iniciativas entre proposiciones de ley y comparecencias. En el último año, la señora consejera, 45 veces. Pero créanme si les digo que esto simboliza mucho este asunto, el sinsentido de la política actual, el cómo no nos escuchamos unos a otros y el cómo a veces no ponemos los intereses en este caso de Andalucía y del modelo de Estado por encima de todo.

Para saber de lo que hablamos, muchas veces hacemos trazo gordo, y la financiación autonómica es compleja, porque no es lo mismo hablar de población ajustada que de la cesión del IRPF, o del IVA, o de cómo se comporta el IVA, o de cuáles van a ser los fondos complementarios, o de la ordinalidad, o del *status quo*... Son temas tan segmentados que cada uno de ellos podría tener un punto único de debate para hacer acercamientos de posturas y cerrar acuerdos. Pero, miren, para saber del asunto, hay que ver un poco el origen de todo esto.

Esto trae causa de la Ley de 1980, de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas, por mandato de la Constitución española. Esa ley, posteriormente, fue modificada en el 2009 por la Ley 9/2009, pese a que la ley inicial del 1980 daba un plazo, en la disposición transitoria primera, de su revisión en seis años. Ahí, en esa ley, cuando nació, ya hacía referencia al nacimiento de los estatutos de autonomía, a cuando entrara en vigor la Ley del IVA, estaba por hacerse la ley. Y en el 2009 se hace esa reforma, y se hace otra ley muy importante, la ley que presenta la ministra Salgado, la 22/2009, que es la que regula la Ley Orgánica de Financiación.

Bien, desde ahí en adelante también se han dicho muchas falsedades. Esa ley elimina ya el plazo perentorio de revisión, sí habla de revisiones quinquenales, qué técnicos estudiarán y harán propuestas, y

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

se admite la voluntariedad de la ley; es decir, el que quiera se acoge y el que no se va a una legislación del año 2001 con la negociación bilateral y los ajustes que procedan.

Pues bien, desde esa ley del 2009 al día de hoy, también ha habido modificaciones importantes, ha habido más de doce. Me vienen a la memoria la cesión de los hidrocarburos, la de las ventas minoristas, todo eso es financiación *a posteriori* que se les ha dado a las comunidades autónomas, el famoso céntimo sanitario, el Fondo de Liquidez Autonómica o el de Facilidad Financiera. Todos esos son importantes conceptos que modifican la ley y que ayudaban a las comunidades a mejorar su financiación en tiempos difíciles, como fueron los posteriores a la entrada de vigor con la crisis. Ese es el marco legal en el que nos encontramos.

La dimensión material del problema. Miren, las comunidades autónomas, su financiación, el sistema de financiación autonómica supone, quitada la intermediación financiera —para el que no esté muy ducho en la materia: el dinero que recibimos y que no es para nosotros y simplemente entregamos a terceros—, quitada la intermediación financiera y quitado el servicio a la deuda, es decir, los ingresos financieros para pagar deuda, eso supone casi diez mil millones de euros del presupuesto actual de la Junta. De los 40.000 aproximadamente que quedan, la financiación autonómica supone más del 65 %.

Es decir, señorías, nos encontramos con un asunto primordial, porque los ingresos de tributos propios son 290 millones de euros, en un presupuesto de 51.000 millones de euros. Cada vez que ustedes hablan aquí, permítanme la broma, de bocadillos de mejor calidad o de peor calidad, cada vez que ustedes hablan aquí de cualquier financiación, de cualquier servicio, de cualquier consejería, detrás está no solo la financiación autonómica, sino el modelo de Estado. Porque, al final, cuando hablamos de financiación autonómica, hablamos de un modelo de Estado, de una organización territorial. El Estado tiene que atender sus funcionarios, los de Policía Nacional y Guardia Civil, los militares, los jueces, la infraestructura de trenes y, además de eso, como dice la Constitución, financiar los servicios esenciales de las comunidades autónomas —educación, sanidad, dependencia...—, los homogéneos, los esenciales, los reservados y, luego, ítem más, algunos no homogéneos. En algunas comunidades están, por ejemplo, la policía, los trenes o la vigilancia penitenciaria; en otras, no. Fíjense ustedes si es el entronque principal. Y hay dos formas de hacerlo: más ingresos, subiendo la presión fiscal, sin entrar en pérdida de competitividad o distribuir y controlar también el gasto, y ver no hacer duplicidad de competencias y hacer una buena ejecución. El núcleo gordiano del asunto.

Y en todo esto, señorías, no valen trazos sencillos. Y nos encontramos con una propuesta de la señora ministra que, bueno, ha conseguido algo probablemente poco dado en la legislatura última, y es poner a todo el mundo de acuerdo, a todo el mundo de acuerdo en contra del modelo de financiación, ¿no? Pero lo ha puesto en contra por una sencilla razón, porque, aunque tiene bondades el modelo —que, si quieren, luego las hablamos—, tiene un grave problema, y es que obedece a que se ha hecho con tensiones territoriales y ha conseguido que, si había cuatro comunidades infrafinanciadas *per se*, ahora seamos catorce las infrafinanciadas. Algunas de las financiadas bien las ha metido en el grupo de las infrafinanciadas en beneficio de Cataluña.

¿Qué ocurre? Esos son datos incontrovertidos. ¿Qué ocurre? Que esa infrafinanciación, y aquí viene la trampa, ustedes habrán oído hablar a la señora Montero de que hay más dinero, claro que hay más

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

dinero, pero la cuestión no es hablar de cuánto más dinero hay encima de la mesa, la cuestión es hablar del modelo de financiación. Que todos recibamos más, *status quo* quiere decir eso, no quiere decir que el sistema sea justo. Y los que saben y son expertos en esto me están entendiendo. Yo puedo darle a todo el mundo más, pero puedo mantener el agravio con Andalucía o con otra comunidad. Y ahora, con ese reparto «a todos más», ha conseguido detraer de la estabilidad de todos a diez más y meterlos en el grupo de los que reciben menos. Y voy a ponerle algunos ejemplos de eso.

Miren, hay novedades indiscutibles en este nuevo modelo que, además, se parece en algo al modelo que planteó el señor Rajoy en el 2017 y que las comunidades hicieron alegaciones. Es digno de leer, varía otras cosas, como la población ajustada. Pero nos encontramos que Andalucía, por ejemplo, pese a recibir más dinero —esos famosos 4.000 millones que dice la señora Montero que va a haber de más en el próximo año para Andalucía—, sigue recibiendo 143 euros menos que la media. Sigue siendo perjudicada.

Pero no solo queda ahí el tema, sino que, además, se va a los casi 400 menos que Cataluña, luego subyace la ordinalidad, es decir, el orden en el que recibo tiene que ser igual al orden en el que contribuyo. Eso es el concepto, digamos, español de la ordinalidad, en otros países es distinto —tiene que ver con la presión fiscal y las rentas—.

Bien. Pues ¿qué ocurre? Que el modelo es profundamente injusto, porque perpetúa el sistema injusto, no hace un sistema homogéneo. Y nos vamos a encontrar con que hay ciclos económicos. Y si el sistema perpetúa la injusticia, cuando haya ciclos económicos —y luego hablaré más detenidamente de eso—, la capacidad de reacción de unos y de otros territorios no va a ser la misma. Y la capacidad de divergir, cuando Cataluña tiene mucho más ingresos, es superior.

Y tampoco es transparente, señorías. Faltan datos. Hoy se han hecho propuestas mediáticas, pero la única verdad, ¿saben cuál es? Todos hablamos del modelo, pero nadie ha visto encima de la mesa, negro sobre blanco, el texto articulado de esa reforma de la ley orgánica. ¿Y por qué? Porque suena a globo sonda en una época marcadamente electoralista. Y suena a globo sonda porque pone encima de la mesa pero no aclara muchos conceptos del modelo que tiene multitud de sectores: nivelación horizontal, nivelación vertical, población homogénea, fondos de ecología, fondos del IVA, de pymes. Todo eso está por determinar y huele a cierto tufillo electoral. Y esto es un tema muy serio y tenemos que debatirlo con responsabilidad y más ahora que se acerca nuestro 28 de febrero. Y tenemos todos la obligación de tener intervenciones de elevada altura.

Nada más y gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, corresponde el turno de posicionamiento a los diferentes grupos parlamentarios. Y por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía tiene la palabra, en su nombre, la señora Nieto Castro.

Señoría, tiene la palabra.

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes de nuevo.

Señor Venzal, un placer debatir con usted. Sabe que es cierto. Es una de las cosas que echaré de menos cuando me marche.

Bueno, vamos a hablar otra vez de financiación. Como decía usted con cierta ironía, tema novedoso en la Cámara. No lo es, ¿verdad? Le hemos dedicado mucho tiempo. Bien empleado está. Es verdad que es un asunto de primer orden, de muchísima importancia. Y está bien que lo situemos en un plano que deje fuera la parte argumentario partidista y lo hablemos con el interés general de Andalucía por delante.

Usted ha hecho unas reflexiones y una retrospectiva histórica muy estimulantes. Pero a los grupos el suyo nos pide que nos posicionemos sobre una serie de puntos que vienen en esta proposición no de ley, que supongo que cuando usted ha leído ha dicho: «voy a tirar de la historia reciente de España» para no abordar lo que dice aquí. Porque lo que dice aquí es complicado de defender desde el amplísimo bagaje que tiene usted y el profundo conocimiento que tiene de la materia.

Porque aquí se entra en contradicciones flagrantes que francamente les dejan en muy mal lugar. Lo hablábamos ayer con la consejera, lo hemos hablado en reiteradas ocasiones. Pero vamos a hacerlo otra vez.

Ustedes han estado solicitando, clamando vehementemente por una propuesta concreta, que el Gobierno de España pusiera sobre la mesa para iniciar una negociación que permitiera alumbrar un nuevo modelo de financiación. Y eso lo han puesto ustedes por escrito y lo han firmado todos sus barones, Moreno Bonilla entre ellos. Y cuando viene la propuesta concreta para que efectivamente comience el debate sobre cómo tiene que ser el futuro modelo de financiación autonómica, ustedes dicen que cómo puede traer el Gobierno una propuesta sin haber hablado con las comunidades autónomas. Que es justamente lo contrario de lo que ustedes solicitaron en Córdoba. Han firmado en Zaragoza lo contrario de lo que pidieron en Córdoba. Y eso es un disparate. Y no podemos ahora revestir de supuesta seriedad un debate al que, lamento decirle, señor Venzal, no sabe hasta qué punto los delirios y la ridiculez se la han incorporado ustedes.

Si esta propuesta —propuesta— del Gobierno de España, del Ministerio de Hacienda a las comunidades no les parece bien, es el momento de hablar sobre lo que no les parece bien y hacer propuestas. Usted hablaba del modelo anterior y hablaba de las alegaciones. Claro. Mire, este asunto no nos parece. Aquí nos vemos perjudicados. Allí debería haber más, allí menos. ¿Quién ha dicho que esto ha bajado... está escrito en piedra, es la zarza ardiente? Es una propuesta, lo que ustedes querían. Lo que todos necesitábamos, una propuesta en torno a la cual avanzar.

Claro. Y ha dicho usted: «No hemos visto el texto articulado». Claro, es que no hay texto articulado. Es que, fíjese, ahora iremos a los puntos. Es que ustedes están hablando de rechazar de plano una propuesta como si esto una mañana se levantara la ministra de Hacienda, el presidente del Gobierno o quien sea menester y por un poder absolutísimo, que no sé dónde está, no desde luego en el sistema ju-

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 192

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

rídico español, ya tuviéramos nuevo modelo de financiación. Es que no hay ni anteproyecto de ley. Por tanto, no hay proyecto de ley. No ha habido un debate en el Congreso. No ha pasado al Senado. No ha vuelto al Congreso. No se ha publicado en el *BOE*. Es que estamos en el punto de partida del nuevo modelo de financiación.

¿Cómo pueden ustedes pegarle otra patada al parlamentarismo, señor Venzal? Es que dicen ustedes en el punto tres que, si continúa esta tramitación, ustedes se irán con todas las vías jurídicas a la impugnación. Pero si todavía no hay nada registrado en el Congreso de los Diputados. Que estamos hablando de una ley orgánica. Entonces, ¿cómo puede un Parlamento fijar en un acuerdo algo que es de primero de Parlamento, señor Venzal? Y usted lo sabe. Es que estamos tirando de argumentarios ya por encima de las posibilidades de la inteligencia de la gente, que sabe que les están tomando el pelo.

Vamos a ir un poco a la parte dispositiva de su proposición no de ley. Vamos a ver. Aparte de que muestran su rechazo al nuevo modelo de financiación, que, como le decía, es perfectamente legítimo, ábrase el debate sobre ese modelo, hagan las propuestas oficialmente —si es posible, que estén acordes con el acuerdo de pleno que hay sobre cómo debe ser el nuevo modelo de financiación, es decir, si es posible, hablen del *dumping fiscal*, si es posible, hablen del refuerzo del fondo de compensación... Lo que pusimos ahí, lo que pusimos ahí—.

Pero es que también hablan ustedes aquí de que es que el Parlamento de Andalucía defiende que el nuevo modelo de financiación autonómica garantice, ante todo, el principio de igualdad. Y ayer ya tuvimos ocasión de hablarlo con la consejera. Es que Andalucía tiene una brecha de desigualdad dentro de su territorio que a este Gobierno que la provoca no le permite hablar con ese desahogo de una desigualdad futura que vendrá de la mano de este modelo de financiación. Porque la desigualdad que ustedes han generado en Andalucía, que es que les digo más, es que ustedes dicen: «porque la ciudadanía tiene derecho a recibir servicios públicos con el mismo nivel de calidad, con independencia de su capacidad económica». Señor Venzal, usted sabe que a día de hoy eso no pasa en Andalucía. Y no es por culpa del modelo de financiación. No lo es.

Porque, cuando ustedes deciden que, en vez de que un ciclo superior de FP se dé en un centro público, se dé en el que está en la acera de enfrente, privado, pues la casa de familia que no tiene el dinero que cuesta la mensualidad del centro privado no puede garantizar que su hijo o su hija lo estudie. ¿Quién quiebra el principio de igualdad entonces? ¿Quién quiebra el principio de igualdad cuando ustedes han aprobado una ley de vivienda que dice expresamente que hay una renta por debajo de la cual una familia no puede acceder a una vivienda pública? ¿Quién quiebra el principio de igualdad entonces? ¿Quién quiebra el principio de igualdad cuando en Andalucía, si no tienes para un médico privado, siéntate a esperar que te vea el especialista?

Entonces, no es razonable. Y sobre todo no es razonable, señor Venzal, cuando usted dice, para justificar esto, que, claro, no lo puede hacer en la literalidad del texto porque usted es honesto políticamente y se va a otros lugares para hacerlo. Dice usted que la cuestión en sí no es hablar de dinero. Y yo lo comparto. No es hablar de dinero, porque las disfunciones del actual modelo de financiación las ha solventado un momento de crecimiento económico y de apuesta de un Gobierno de coalición que ha decidido

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

poner recursos públicos extraordinarios para que las comunidades autónomas afronten los desafíos de la prestación de sus servicios públicos.

Y como las decisiones que se han tomado han sido correctas, la economía va bien y eso ha generado una capacidad de distribución de recursos mayor que ha permitido que se solapen las disfunciones que objetivamente tiene el sistema actual. Y objetivamente, la propuesta que hay sobre la mesa, usted lo ha reconocido, lo dice el informe de FDA, es sustancialmente mejor, ¿es perfecta? Pues seguro que no. Hagamos las propuestas para que sea el mejor modelo para todo el país, y especialmente para Andalucía, que es lo que nos compete a nosotros, pero hagámoslo con honestidad política. No sigan jugando este juego y no digan que..., en fin, sí, reconózcanlo, no es una cuestión de dinero. Porque si fuera una cuestión de dinero, no se hubiera rechazado una quita de la deuda que superaba casi en dos mil millones de euros las expectativas que tenía, y que consagró el señor Moreno Bonilla aquí solemnemente. Y si fuera una cuestión de dinero, cuando van a llegar, o podrían llegar casi dos mil millones más por una propuesta de nuevo modelo de financiación, no se habría abjurado de ella, estando dos mil millones por encima casi más de lo que pedían ustedes como cifra por debajo de la cual estábamos agraviados. Es que estamos agraviados, por lo visto, con cualquier cifra que se ponga encima de la mesa. Porque viene del Gobierno de España que ustedes necesitan que caiga. Y entonces, nada de lo que venga será suficiente, nada de lo que venga será legítimo, nada de lo que venga le vendrá bien Andalucía. ¿Por qué? Porque ustedes han decidido que así ha de ser. Porque la conversación pública tiene que estar irritada y envenenada, hasta que haya elecciones. Y eso le está costando a Andalucía dinero. Y eso es una tremenda irresponsabilidad por su parte. Porque un Gobierno, solo desde la frivolidad más absoluta, puede culpar a terceros de una gestión desastrosa de sus propios recursos y de una dejación de sus competencias. Y termino con ello, con lo de las competencias. También quieren ustedes que votemos en este Parlamento en contra de nuestro Estatuto de Autonomía. Les vuelvo a recordar, el Estatuto de Autonomía es bloque constitucional. Y Andalucía peleó, ha hablado usted el 28 de febrero, tener un estatuto en el que tuviera las máximas cuotas de autogobierno. Y entre ellas, tener el privilegio de una relación bilateral con el Estado en todo lo atinente a su financiación. Bloque constitucional. Nuestro Estatuto de Autonomía así lo declara. Esa vía no es incompatible con la multilateralidad. Dejen de mentir. Eso es garantizar que nuestras necesidades singulares se hablan directamente con el Estado, junto con lo que se hable con el resto de comunidades autónomas. No pueden seguir tirando de este chicle. Es que no estira más. Esto es un fraude, es un engaño. Esto es argumentario de partido manido ya, señor Venzal. Y usted lo sabe. Y ustedes lo saben. Seguir con el enfrentamiento y con el agravio no trae nada bueno. Esta proposición no de ley no está a la altura de un gobierno decente.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno de posicionamiento al Grupo Parlamentario Vox. Y defiende así sus enmiendas el señor Ortells Polo.

Señoría, tiene la palabra.

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 194

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Hoy debatimos una proposición del Partido Popular para pedir al Gobierno de España un nuevo modelo de financiación. Y lo primero que hay que decir es que los andaluces llevan mucho tiempo escuchando las mismas palabras, para tener los mismos resultados. Porque el debate de la financiación en España no es de ayer. Ni tampoco empezó con los gobiernos de Pedro Sánchez. Pero tampoco lo resolvió el Partido Socialista cuando gobernó Andalucía. Ni el Partido Popular, señor Venzal, cuando gobernó España con mayoría absoluta. Pero sí ha comenzado un debate nuevo. Un debate sobre si este modelo, en el que se repiten los recursos, y se financian finalmente los servicios públicos de los españoles, funciona o no funciona. Para cuestionar la eficiencia de un modelo territorial. Y si los españoles queremos este modelo, o no lo queremos, porque nos hace desiguales. Y que se puso sobre la mesa este debate cuando en 2019 Vox entró en este Parlamento de Andalucía y en otras instituciones. El modelo autonómico ha sido la base sobre la que los separatistas han logrado acceder a más recursos económicos, a fin de gestionar un volumen creciente de competencias, a menudo en detrimento de la igualdad de los españoles. El Partido Socialista ha socavado el Estado de Derecho.

Y este nuevo modelo no es más que un peaje que tienen que pagar a los separatistas. Aunque tengan que pactar con delincuentes condenados por la justicia, o tengan que pactar con el mismísimo Satanás. Ya no hablamos de criterios técnicos. Que por supuesto ni la propia ministra María Jesús Montero entiende. Ni mucho menos de igualdad ni solidaridad. Lo que se plantea desde el Gobierno de Sánchez es claro: financiación a la carta para pagar el apoyo de los separatistas. Cupos, quitas de deudas, privilegios fiscales y regímenes singulares, diseñados para quienes amenazan la unidad de España. Y esto no es reformar el sistema. Esto es dinamitarlo. Y mientras se negocia en despachos oscuros con Cataluña, con el País Vasco o con quien haga falta para seguir una semanita más en el poder, regiones como Andalucía seguimos siendo moneda de cambio. Los españoles honrados y los trabajadores que sí cumplen con sus obligaciones, son sometidos a los deseos y los chantajes de las fuerzas separatistas. Y todo ello, a costa de los españoles y a costa de debilitar los servicios públicos. El PSOE no cree en la igualdad de los españoles. Cree en el poder, en resistir, y en comprar apoyos. Y lo hace a costa de todo y de todos. Por eso, los andaluces vamos a pagar más impuestos. ¿De dónde creen ustedes, señorías, de qué va a salir este incremento de financiación? Pues del bolsillo de todos los españoles. Y aquí es donde el Partido Popular debe de dejar de mirar hacia otro lado. Porque el Partido Popular lleva años diciendo que está en contra de los privilegios, pero nunca lo combate de verdad. Porque el Partido Popular lleva años denunciando el cupo vasco, mientras lo mantiene intacto y vota a favor de la cesión de impuestos. Porque el Partido Popular lleva años hablando de igualdad, mientras acepta este marco autonómico que lo rompe. Y sobre todo, porque el Partido Popular nunca se ha atrevido a modificar este sistema autonómico que perjudica a todos los andaluces. Y ahora vienen, y piden un nuevo modelo de financiación, pero no nos dicen qué modelo. Y ahora hablan de población ajustada, pero no hace mucho su jefe, el señor Feijóo, habló de despoblación. ¿Pero eso no perjudicaba a Andalucía, y a otras re-

CVE: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 195

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

giones, con infrafinanciación? Por un lado, su líder, Moreno Bonilla, dice que jamás le vamos a oír hablar de romper la igualdad entre los españoles. Pero luego escuchamos a su Gobierno decir que queremos exactamente lo mismo que Cataluña. ¿En qué quedamos? ¿Igualdad o copiar los privilegios? Porque la igualdad no consiste en que todos tengamos un cupo. La igualdad consiste en que nadie tenga cupo. Ni vascos, ni catalanes, ni el mejoramiento navarro.

[Aplausos.]

Y aquí está la gran contradicción del Partido Popular. Dicen que el cupo separatista rompe la unidad de España, pero defienden y refuerzan el cupo vasco. Con esa gran contradicción del Partido Popular, sus iniciativas en este tema, pues la verdad es que son poco creíbles. Porque eso no es defender Andalucía. Eso es sumarse al mercadeo territorial, que tanto daño ha hecho y está haciendo a este país. Porque lo que el PP y PSOE no quieren, es decir la verdad. Que el sistema de financiación actual no falla por falta de recursos. Falla porque está diseñado para sostener un modelo autonómico caro, ineficiente y desigual. Un modelo con duplicidades administrativas, con embajadas regionales, con empresas públicas que no necesitamos, con administraciones paralelas y con cientos de millones que cada año se van para gasto político. Nuevas subidas de sueldo, más subvenciones a los grupos políticos. Por ejemplo, en este año 2026 en Andalucía, 13,3 millones de euros, 13,3 millones que no van a sanidad, que no van a dependencia y que no van a educación. ¿Y saben ustedes cuál es el único partido que se ha opuesto a esta subida? Pues sí, sí, sí lo saben. Vox. Y mientras tanto, los andaluces pagarán más impuestos, recibirán peores servicios públicos y escucharán, como siempre, la misma excusa. La culpa no es nuestra, quiero decir suya. La culpa es de la falta de financiación. Y la financiación puede que sea un hándicap, pero la gestión y el modelo son el verdadero problema. No queremos parches ni subastas territoriales. Queremos un modelo nacional con criterios objetivos, donde los españoles tengan los mismos servicios públicos en función de las necesidades del lugar donde residan. Un modelo donde no se premie al que peor gestiona, un modelo donde Andalucía y otros territorios no tengan que mendigar para lo que necesitan.

Por ello, invitamos a las señorías del Partido Popular a que se sumen a este debate nuevo y buscar, en vez de un modelo nuevo de financiación, un nuevo modelo territorial que sí tenga como base la igualdad y la solidaridad entre los españoles. Porque su modelo es el mismo que el del Partido Socialista, que ha fracasado en cohesión, que ha fracasado en eficiencia, que ha fracasado en igualdad, porque los andaluces no queremos privilegios. Quieren justicia, quieren servicios públicos dignos y quieren que su esfuerzo no se diluya en un sistema injusto.

Y eso, señorías, por desgracia, solo se consigue rompiendo el engaño permanente que el bipartidismo que socialistas y populares nos han traído.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

cve: DSPA_12_148

PLENO

Pág. 196

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Aguilar Román.

Señoría, tiene la palabra.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señora presidenta.

Señorías del Partido Popular, señor Venzal, buenas tardes.

Miren, por más que ustedes tiren de argumentario de Génova o por más que utilicen esa demagogia estéril y muchas veces vacía, hemos tenido a lo largo de este Pleno dos ejemplos muy importantes por parte de la consejera señora España. La realidad y la objetividad de los datos es tozuda y, además, es irrefutable, señor Venzal. Y es que Andalucía es la comunidad autónoma que más se beneficia con el nuevo sistema de financiación que ha propuesto la ministra María Jesús Montero.

Miren, del incremento de la financiación previsto, Andalucía recibe un 23 %, 4.850 millones de euros, señor Venzal, a los que habría que sumar, como bien sabe, los casi mil millones del Fondo de Compensación Interterritorial para llegar a los 5.700..., 800 millones de euros anuales.

Señorías, es una ingente cantidad de fondos para Andalucía. Y no es que lo diga yo, señor Venzal, que obviamente ustedes pensarán que yo no soy objetivo en este discurso, pero es que lo dicen sus propios compañeros del Partido Popular.

Miren, les presento a Elena Manzano, la consejera de Extremadura, la *partenaire* de la señora España en Extremadura, de su partido, del Partido Popular, que en la salida de la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, de enero pasado, dijo literalmente, señor Venzal: «Da igual la cifra que reciba Cataluña, siempre Andalucía tiene que recibir más. ¿Por qué? Porque dentro de muy poquito habrá elecciones, y la señora vicepresidenta se presenta y tiene que ganar allí las elecciones».

Mire, señor Venzal, lo pueden comprobar en las redes sociales, y si no yo les paso el vídeo.

Pero busquemos también otros argumentos de terceros, no los míos, no los tuyos. Fedea, ese informe que, claro, que la señora consejera, como las malas estudiantes, solo cita parcialmente en aquello que le interesa. Hay algunos aspectos del informe de Fedea que le voy a destacar yo también.

El primero, que el nuevo modelo propuesto reduce la desigualdad, esto es, la brecha entre la comunidad mejor financiada, que era Cantabria, y la que era la peor financiada, que era Murcia. Reduce esa brecha. De manera sustancial la reduce hasta más de la mitad de la brecha que había.

La segunda, le digo, son informes de Fedea, de los 20 folios. Usted estoy seguro de que se lo ha leído, la consejera, por las cosas que decía, yo creo que no se lo leyó. La segunda es que es un sistema más equitativo y estructuralmente mejora a la anterior. Es más, usted lo ha dicho también, el núcleo central del sistema propuesto es mejor que la anterior.

Y la tercera, que también está en el informe de Fedea, es que las comunidades más beneficiadas por la propuesta son Murcia, Valencia, Cataluña y Andalucía, señor Venzal. Datos objetivos, no discusiones que usted y yo podemos tener.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Pero miren, es que además el rechazo que ustedes hacen y que hace el señor Moreno Bonilla al sistema de financiación propuesto es un monumento a la incoherencia en tres tiempos. Y se lo explico.

Primer momento de incoherencia. Cuando el señor Moreno Bonilla decía que el nuevo modelo de financiación que se negociaba con los catalanes iba a dar lugar al cupo catalán, al estilo del cupo vasco. Él hablaba del cuponazo catalán. Pues mire, no, no lo hay. Y la prueba más evidente que es ese compañero que ustedes tienen ahora de votaciones en el Congreso de los Diputados, Junts, rechaza el sistema precisamente porque no hay el llamado «cupo catalán».

Segundo momento de incoherencia. Miren, cuando el señor Moreno Bonilla aquí, en el Parlamento, dijo que él no aceptaría nunca una quita de la deuda que no fuera al menos de 17.000 millones de euros. Se propuso una de casi 19.000, y ya dijo que no.

Y tercer momento de incoherencia, cuando aquí, en noviembre pasado, no hace tanto, afirmó el señor Moreno Bonilla que no aceptaría un modelo de financiación que no supusiese para Andalucía un incremento de al menos 4.000 millones de euros. Se incrementan 4.850 millones de euros, señor Venzal, a los que hay que añadir, como le he dicho antes, los casi 1.000 millones del Fondo de Compensación Interterritorial.

Mire, «por la boca muere el pez», señor Venzal. Y la incoherencia del señor Moreno Bonilla rechazando este modelo de financiación, rechazando la quita en cantidades superiores a las que él mismo había exigido, esa incoherencia no la tapan las fotografías que él se puede hacer con el agua hasta las rodillas.

Pero miren, señor Venzal, a mí, yo entiendo que ustedes puedan decir «no quiero ese modelo de financiación», pero ¿cuál es su propuesta? ¿Cuál es la propuesta del Partido Popular? ¿Cuál es la propuesta del Partido Popular en Andalucía? Porque ustedes se reúnen para decir que no a la propuesta que hace el Gobierno de España, pero no dicen cuál es la propuesta que hacen en beneficio de Andalucía. Porque ya les digo yo que su negativa, siendo Andalucía la comunidad con un mayor incremento de financiación en términos globales, es irracional, es infundada y, sobre todo, señor Venzal, es lesiva para Andalucía.

El modelo que ha propuesto la señora Montero es un modelo más equitativo, que reduce extraordinariamente las desigualdades entre las comunidades autónomas. Además, destaca un compromiso contundente del Gobierno de España, poniendo 20.900 millones de euros para fortalecer la sanidad, la educación, los servicios públicos de todo el país. En un momento como el que estamos, en estas semanas en que vemos que son los servicios públicos y la apuesta por los servicios públicos los que salvan al pueblo.

Por eso, señor Venzal, resulta incomprendible su rechazo, el rechazo del Partido Popular, el rechazo de la Junta de Andalucía a que nuestra comunidad cuente, en el 2027, con 4.850 millones de euros más, que es una cantidad ingente.

Mire, yo vengo de Málaga. En Málaga se acaba de poner por segunda vez una primera piedra del gran hospital, la mayor obra civil de toda España, con 4.850 millones cada año se podría hacer un hospital de estos en cada una de las provincias, señor Venzal, en cada una de las provincias, para que se entienda la magnitud de lo que ustedes están rechazando.

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Pero, miren, no podemos apoyar, por esa incoherencia, además, no podemos apoyar su PNL. Algunos de los puntos, voy a señalar algunos, no todos, la verdad es que no hay forma de cogerlos.

Miren, ustedes piden una... Por un lado, piden convocar el Consejo de Política Fiscal y Financiera y negociar con todas las comunidades autónomas, pero si ya se está haciendo, si se hizo en el consejo de noviembre, en el de enero, y antes se hizo con la negociación y las propuestas de la población ajustada.

Piden que la negociación sea multilateral, si ya se va a hacer, se tiene que hacer en el consejo y en las Cortes, no hay otra forma de hacerla, pero además, por qué renunciar a esa propuesta de bilateralidad que tenemos en nuestro Estatuto.

Y también piden que el nuevo modelo garantice la igualdad. Si es que lo garantiza, señor Venzal. Y también le digo una cosa, deje ya la catalanofobia, ¿por qué siempre comparar andaluces con catalanes y no nos compara con madrileños, que también en el modelo tienen más financiación que Andalucía? ¿Por qué siempre nos comparamos con los catalanes?

[Aplausos.]

Mire, señor Venzal, voy terminando. Usted ahora tiene diez minutos. Diez minutos para poder explicarse, y yo lo que le pido es que conteste a cinco preguntas, dedique algo de esos diez minutos a cinco preguntas. Yo le voy a dejar las cinco preguntas ahora aquí para que usted las pueda contestar.

La primera es: ¿es o no el sistema de financiación que se propone mejor para Andalucía que el anterior? Muy bien. ¿Es o no Andalucía la comunidad que recibe mayor cantidad y porcentaje de la financiación añadida al sistema, de los 20.900 millones que se inyectan al sistema? Tercera pregunta: si les parece que es mejor y ustedes la rechazan, ¿cuál es la propuesta del Partido Popular andaluz? Díganoslo por una vez, mójese, no diga solo que no. ¿Por qué, señor Venzal, rechazan un sistema que hasta sus propios compañeros de otras comunidades autónomas afirman que beneficia a Andalucía, incluso por encima, incluso por encima de Cataluña?

Y finalmente, señor Venzal, hágase esta pregunta: ¿qué diría usted si un presidente socialista rechazase un aumento de financiación de 5.800 millones de euros para Andalucía que hiciese un presidente..., es mucho pensar, pero, bueno, imaginemos a Feijóo como presidente del Gobierno de España e hiciese esa propuesta, qué estarían diciendo ustedes? Cinco preguntas. Yo, mire, le voy a contestar a esta última. Yo estoy convencido de que, si eso fuese así, ustedes lo que dirían es que ese presidente andaluz sería un presidente irresponsable, sectario, lacayo de Madrid y que está traicionando a Andalucía.

Mire, justo lo que está haciendo el señor Moreno Bonilla al rechazar un sistema de financiación por la única y exclusiva razón de que lo ha propuesto la ministra María Jesús Montero.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Aguilar.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, autor de la iniciativa, el ilustrísimo señor don Pablo José Venzal Contreras, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las iniciativas presentadas.

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señor presidente.

Señoría, intentaré hablar rápido porque tengo mucho que decir.

Miren, llevo mucho tiempo en política y ya me sorprenden pocas cosas, y mi jefe me sigue sorprendiendo. Cuando planteábamos esta iniciativa, yo me agarré a escribir con todo ese arrojo que me conocen, pero me dijo: «para, para, para, trae la PNL estrictamente golpeada al pie de la letra que el Partido Socialista ha presentado en Castilla-La Mancha, me dijo Toni —escúcheme, señora Nieto—, que además va a apoyar el partido de la señora Nieto y que vamos a apoyar los populares». Y yo le obedecí a regañadientes. Y aquí está la PNL que se aprobó en Castilla-La Mancha primero, por cierto, hay una pregunta oral sobre las listas de espera y de urgencias del PP al consejero de salud: «Resolución del Pleno del Parlamento de Castilla-La Mancha, el *Boletín Oficial de la Comunidad* número 146, de 16 de enero, a propuesta del Grupo Socialista».

[*Muestra el documento.*]

Todos los que me han criticado y tal... Por cierto, votada por ustedes.

[*Aplausos.*]

La dejo aquí para que vean que soy riguroso.

Miren, sigo, no han entendido nada de lo que he querido transmitir, o no me he expresado bien, mejor dicho. Miren, el que haya más dinero el año que viene para financiación autonómica no quiere decir, señor Aguilar, que el modelo sea justo. Y me voy a explicar. Voy a ir rápido. Miren, han pasado, por ejemplo, el IRPF del 50 % al 55 %. Ustedes dirán: «más dinero». Más dinero, pero más injusticia. Y me explico.

La renta aquí es inferior que en las comunidades ricas. El 55 %, ese 5 % más aquí es mucho más divergente que en una comunidad como Madrid o Cataluña, donde el 55 %, ese 5 % supone más; luego la divergencia es mayor. Pero hay otro problema añadido que, en tiempos de crisis, afecta a las rentas bajas y medias: la disminución de ingresos; luego Andalucía sufrirá. ¿Y qué ocurre? Que, cuando se sufre y hay un periodo anticíclico, mi capacidad de hacer normas es inferior a las otras comunidades, y podrán permitirse el lujo de no subir impuestos y ser más competitivos en la inversión. ¿Y qué tendrá que hacer yo? Una de dos: o subo impuestos y pierdo competitividad, o dejo de prestar servicios, o dejo de hacer infraestructuras, o dejo de darle calidad a mi gestión. Eso es lo que está en juego estructural, no es que haya más ingresos. Sigue perpetuándose la diferencia.

Cuando se hace lo mismo en el IVA, el 56,5 %, ocurre exactamente igual: los que tienen más van a tener más, por mucho —escúcheme, señor Aguilar— que haya más dinero. Que haya más dinero para todos no quiere decir que el sistema sea justo. Esas son dos variables importantísimas del sistema. Sube el IRPF y sube el IVA, y sube igual para todos.

Siguiente cuestión. Por ejemplo, la población ajustada. Se sigue dejando fuera la población ajustada, que sería una variable importantísima, casi 150.000 andaluces de derecho. ¿Por qué? Porque no cuesta lo mismo ni tienen las mismas necesidades sanitarias un madrileño que un andaluz. Muchos madrileños acuden a la privada, aquí hay menos gente. Aquí hay un problema de pobreza estructural. Todo

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

eso, prácticamente, no ha contado en la población ajustada. ¿Quiere propuestas? Se las estoy haciendo. Probablemente no podría ser simétrica la subida en IVA y habría que mejorar la población ajustada. Siga escuchándome.

En el *status quo* pasa tres cuartos de lo mismo, es perpetuar el sitio y el modelo donde se está, es *de facto* ir a la ordinalidad. Mire, en el fondo del IVA de las pequeñas y medianas empresas, el que más recibe es Cataluña. ¿Y qué ocurre? Que eso corrige el sistema. Y, además, en los fondos no homogéneos, también Cataluña va a recibir más, y son opacos. En la nivelación horizontal, es verdad que nos vamos al 75 %, pero nos vamos todos y se perpetúa el sistema. Se acorta un poco, pero un punto seis, solamente un punto seis Andalucía. Yo no he dicho que el sistema no mejore algo, pero fíjese que se perpetúa el sistema. En la nivelación vertical, esos 20.000 millones que usted dice no están garantizados, no está claro el modelo, es solo por un año electoral.

Y, mire, le digo más. Usted hablaba de Fedea, y ha dicho que el modelo mejora. Yo le digo que mejora algo el actual modelo del 2009, pero a usted se le olvida decir lo que dice, por ejemplo, en la página 9, Fedea. Fedea dice que la foto es distinta cuando nos centramos en la financiación por habitante ajustado. Las comunidades que pierden posiciones son: las principales beneficiarias, Valencia, 4,8 Murcia, 4,3, seguidas de las comunidades más ricas, lideradas esta vez por Cataluña con 4,2, Baleares con 2 y Madrid con 1,9. En cuanto al resto de regiones, Andalucía experimenta una modesta ganancia del 1,2, el 1,2. En toda esta historia, Andalucía, y ahí está la trampa, por más dinero que reciba, solo mejora el 1,2, y sigue siendo, en población relativa, la tercera comunidad peor financiada. Yo no digo que haya más dinero, lo que le estoy trasladando a todos ustedes, y están en la obligación de defender lo que yo digo —porque lo que yo digo no lo dice el PP, lo dice Fedea, lo dicen los estudios. Este informe es de enero del 2026. Yo también se lo dejo aquí, creo que le estoy contestando a todas las preguntas— es que a Andalucía, con este sistema, se le perpetúa en la infrafinanciación.

Que haya más dinero, y eso es el debate ridículo en el que nos hemos metido todos, no quiere decir que el sistema sea justo, porque pueden venir épocas, y se lo he explicado, donde se necesite hacer política económica, y nuestro recurso, nuestro modelo va a ser muy inferior al de otras comunidades. ¿O es que ustedes no se acuerdan cuando se desplomaron los ingresos? Luego no piense usted que, porque ahora se vuelca dinero encima de la mesa, el modelo es mejor.

Yo les pido que apoyen esta proposición no de ley porque, si ustedes la leen detenidamente, dice, y contesto a la señora Nieto, que, si se aprueba, vayamos a los tribunales a defender esas correcciones. Eso es normal, y es derecho y es constitucional. Y le digo más, si el Gobierno de España lo aprueba, consigue la mayoría suficiente en el Congreso después de su tramitación —que probablemente usted y yo peinemos todavía más canas de las que ya tenemos—, seguramente Andalucía se acoja. No le queda más remedio, y recurrirá. No va a suicidarse, evidentemente, y probablemente con la quita, pero ¿sabe usted dónde está la trampa? En la voluntariedad.

La voluntariedad que plantea la señora Montero de que el que quiera se acoja y el que no, no, eso no es digno de una ley orgánica. Escúcheme, cuando se hace una ley orgánica, es una ley que tiene garantías, una ley cualificada, y lo que se pretende, lo que se pretende es que tenga perdurabilidad en el tiempo. Y decir que el que no quiera que no se acoja no es serio cuando ha-

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

blamos de derechos fundamentales que son los que reservan esa ley. Y yo puedo entender que sea voluntaria...

[Rumores.]

Pero cálmense, que yo estoy hablando desde el plano estrictamente técnico.

Y yo puedo entender que sea voluntario el acogimiento a la ley, pero ¿sabe usted lo que crea esa voluntariedad? Asimetrías. Desde el momento que unos se acogen y otros no, la equidad, la equidistribución, la igualdad de todos los españoles no se da. Porque, cuando uno va a la bilateralidad y negociará por separado su modelo, se lía el pandemónium.

Y, señorías, ¿saben lo que pasa? Esto es como los moluscos. Ustedes son como los moluscos y no se ofendan. Elijan: o pulpo o mejillón. Los de Vox, mejillón, y ustedes, pulpo, lo que quieran. Parecen muy distintos, pero, cuando miran el ADN, su discurso es idéntico. Ustedes solo van al trazo gordo. Los unos, que si el País Vasco, que si el modelo territorial hay que cambiarlo en la Constitución. Ustedes, con que hay más dinero. Sin querer entrar al debate profundo de los temas.

Los andaluces, y lo vuelvo a repetir, se merecen más. Se merecen que usted y yo hagamos un debate sobre la población ajustada. ¿Qué tenemos que pedirle a Madrid para mejorar la población ajustada? ¿Cómo podemos hacer con el IVA?

Mire, y ahí critico, una mala tarde la tiene cualquiera, sea de mi partido o del que sea. No es serio que la distribución, con los tiempos que corren, la tecnología que hay, se haga por liquidaciones de IVA, por liquidaciones de IRPF. En la producción integrada de una empresa, ¿qué parte se corresponde a Madrid o qué parte se corresponde a Extremadura? Si la energía nuclear se fabrica en Extremadura, la empresa la compra y la vende en Madrid, pero tributa más...

Hoy hay tecnología para mejorar todo eso y eso no se ha hecho. Se le ha dado una patada para adelante y se sube el 56 %, que le digo que es regresivo.

Si hay talento, que lo hay en el ministerio, pero, en los problemas que están secuestrados por la territorialidad, podemos hablar de lo que ustedes quieran, pero yo nunca voy a hacerle las palmas a algo, por mucho que ustedes digan, incluso aunque a veces no sea exactamente lo que dice mi partido. Yo le garantizo que vamos a estar ahí y vamos a negociar. Y el PP de Andalucía siempre ha estado tendiendo la mano y tiene sus propuestas y creo que se las estoy diciendo una por una. Lo que no cabe es la cerrazón y menos acercándose nuestro día del 28 de febrero. Porque Andalucía se merece una financiación estructural que nos ayude, no ahora encima de la mesa en año de elecciones, más dinero.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Venzal.

Señorías, pasamos a continuación a las votaciones oportunas.

Cierren las puertas.

Señorías, empiezan las votaciones.

cve: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

La primera votación es referente a la moción relativa a memoria histórica y democrática de Andalucía, a propuesta del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Primero votaremos los puntos 1 al 10, 12 al 20, 24 al 29 y 31.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados por 37 votos a favor, 69 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos los puntos 11 y 21 al 23.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados por 7 votos a favor, 69 votos en contra, 30 abstenciones.

Y votamos ahora el punto número 30.

Señorías, se inicia la votación.

El señor GÓMEZ JURADO

—Presidente, presidente.

Nosotros aceptamos las dos enmiendas de Adelante Andalucía que supondría que había dos puntos más, es decir, el 32 y el 33, y no aparecen en la votación.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien.

Leo el 30 y ahora hablo con el letrado referente a lo otro.

El señor GÓMEZ JURADO

—Perfecto.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Referente a esta votación, que es referente a la enmienda número 30.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado por 7 votos a favor, 99 votos en contra, ninguna abstención.

Paramos un momento y hacemos la comprobación.

Según me confirma el letrado, las enmiendas aceptadas eran la 30 y 31, que las hemos votado ya.

En la primera votación, la 31, y en la segunda, la 30. La 32 y 33 es que no constan, no existen.

Son 29 puntos iniciales y dos enmiendas, que son la 30 y 31.

Bien, señorías, pasamos a continuación...

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

En segundo lugar, votamos la solicitud de creación de Comisión de Investigación relativa a contratos adjudicados por la Junta de Andalucía, sus agencias, empresas públicas y entes instrumentales con empresas vinculadas a la denominada trama de Almería, caso mascarillas, en las que dichas empresas vinculadas a la trama actuaron como subcontratistas, incluyéndose expresamente los contratos tramitados por la vía de emergencia y los contratos menores, presentado por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada por 50 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

En tercer lugar, señorías, votamos la proposición no de ley en pleno relativa a la regularización masiva de inmigrantes ilegales, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada por 13 votos a favor, 93 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, a continuación, votamos la proposición no de ley relativa a puesta en marcha de medidas eficaces de lucha contra el narcotráfico en Andalucía ante la errónea actuación del Gobierno de España, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Primero votamos el punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 69 votos a favor, 33 votos en contra, 4 abstenciones.

A continuación, votamos los puntos 2 y 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 69 votos a favor, 30 votos en contra, 7 abstenciones.

A continuación, votamos los puntos 3, 7 y 11.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 76 votos a favor, 30 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos los puntos 5 y 9.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por unanimidad.

A continuación, votamos los puntos 8 y 10.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 71 votos a favor, 30 votos en contra, 5 abstenciones.

Y por último, votamos el punto número 6.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 73 votos a favor, 30 votos en contra, 3 abstenciones.

CVE: DSPA_12_148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 148

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2026

Señorías, votamos a continuación la proposición no de ley en Pleno relativa a necesidad de un nuevo modelo de financiación autonómica y rechazo a las últimas propuestas del Gobierno de España, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Primero votamos los puntos 1 y 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 56 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos el punto número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 71 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

Y votamos, a continuación, los puntos 4 y 5.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 58 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, sin más temas que votar, se levanta la sesión.

CVE: DSPA_12_148

© Parlamento de Andalucía

<https://www.parlamentodeandalucia.es>
ISSN:1134-7279

C/ San Juan de Ribera, s/n. 41009 Sevilla
Tlf.: 954592100

